LA PRENSA

EDICION DE 12 PAGINAS

AÑO XVII—NUMERO 5041 — BUENOS AIRES MIERCOLES 11 de AGOSTO DE 1886 — Director: ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una italiana, Salta 23. a11v13

APRENDIZAS COSTURERAS, SE necesitan, Esmeralda 359. a11v13

Alquilase LA PRECIOSA CASITA calle Paraná 434. a11v13

ALMACEN SE VENDE CON contrata calle Pichincha núm 236, esquina. a11v13

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece para criar en su casa Venezuela 1031. a11v18

AGENCIA DE COLOCACIONES ITAlo franco-española, teléfono 208, Corrientes 124. M. Gamaléro. a11-1p

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca de un mes italiana, Belgrano 773. a11v19

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA primeriza y sin hijo para criar en su casa propia del ama Viamonte 237. a11v13

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche de 4 meses para criar afuera calle Melo 77, a11v13

AMA DE LECHE ITALIANA CON leche fresca y abundante se ofrece una. calle Victoria núm. 861. cuarto 17. a11v13

AMA SIN HIJOS HIJA DEL PAIS se ofrece, es jóven de 18 años, ocurrir Centro-América esquina de Guido atras de la Recoleta. a11v13

A LOS PELUQUEROS SE VENDE una peluquería situada en la calle Perú 78 con buena clientela y alquiler módico, su dueño la vende por falta de salud. a11v21

AMA DE LECHE FRESCA de 10 dias para criar en su casa se ofrece una italiana, para tratar con ella, calle de San José núm. 440 a11v13

AL SUD SE VENDE UNA FONDA y posada con gran comodidad para familia, alquiler 71 ps. m|n para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. a11v13

ATENCION EN 450 PS M|N se VENde un café cerca al nuevo correo con 2 años de contrata, 3 piezas, alquiler 30 ps m|n; para tratar Agencia de colocaciones de Artes y Oficios. Tucuman 267. a11v13

A LOS FONDEROS HOY SE LES presentó una pichincha, se vende por separacion de socios una linda fonda calle Victoria, 6 piezas, gas, agua etc, mucha clientela alquiler baratísimo sola en dos cuadras, es una de las mejores que hoy se hallen en venta ocurran Agencia la Argentina Lorea 60. a11v13

A LOS QUE QUIERAN COMPRAR propiedades centrales, se venden en el boulevard Callao entre Temple y Córdoba, una propiedad con 10 1|2 varas de frente al este por 66 varas de fondo, otra en la calle Belgrano á la altura de Piedras, 50 varas de frente por 70 id de fondo, edificio antiguo, otra en la calle Chacabuco esquina á la de Comercio con 1500 vs. de superficie, otra, terreno calle de Cuyo entre Laprida y Ancherena con 24 vs. de frente por 70 de fondo, otra una esquina calle Vicente Lopez y 30 A. á 100 varas de la Avenida Alvear, ocurrir Victoria 31, pieza 6. a11v13

BOULEVARD CALLAO ENTRE Temple y Córdoba se vende una propiedad edificada en 10 1|2 vs de frente al Oeste, por 66 varas de fondo con paredes propias y medianeras. ocurrir Victoria 31, pieza 6. r21v13

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan. Paraná 42. a11v13

COCINERA SE NECESITA EN LA calle de Moreno núm. 1094. a11v13

COCINERA SE OFRECE una, PARAguay 734, tiene recomendaciones. a11v13

COCINERA SE NECESITA; CANGAllo 442. a11v13

COCINA ECONOMICA SE VENDE Salta núm 52 Barracas al Norte. a11v12

COCINERA SE OFRECE UNA EXtrangera, Santa Fé 967. a11v13

COCINERA SE NECESITA CON cama y recomendaciones Defensa 708. a11v18

COCINERA SE NECESITA EN LA panadería la Flor Tacuarí 343. a11v13

COCINERA SE OFRECE UNA ESPAñola sin cama Perú 415. a11v13

CADETE SE NECESITA Gral Lavalle n. 387 para mercería. a11v13

COCINERA CON CAMA SE NECESIta San Juan 720. a11v18

COCINERA SIN CAMA SE NECEsita. Rivadavia 968. a11v13

COCINERA SE OFRECE QUE SABE su obligacion Defensa 166, a11v13

COCINERA SE NECESITA UNA B. Orden 597 esq. Comercio, a11v13

COCINERA DE PROFESION SE necesita calle Corrientes 441 se prefiere con cama a11v13

CASAS NUEVAS EN BARRIO DE gran porvenir se venden. darán razon calle Chacabuco n. 74 pieza n. 3 de 12 á 4. a11v19

COLEGIO GARCIA enseñanza COmercial y científica. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, Belgrano 301. a11v13

CASAS, TERRENOS, QUINTAS Y chacras, se compran y se venden. Oficinas de tierras 25 de Mayo 70 de 12 á 4. a11v13

CASITA SE VENDE POR 3300 PS. 3 buenas piezas, cocina, etc. Oficina de tierras 25 de Mayo 70 de 12 á 4. a11v13

COCINERA. SE NECESITA QUE sepa bien su oficio, Suipacha núm. 35. a11v13

COCINERA CON CAMA SE NECESIta Chile 447, se le pagará buen sueldo, a11v13

COCINERO ITALIANO SE OFRECE uno para la ciudad ó campaña, con recomendaciones calle Entre-Rios 317. a11v13

CORREDORES se NECESITA EN LA fábrica de chocolate á vapor "La Indiana" San José 935. a11v13

COCINERA SE NECESITA UNA Calle Alberti 226 se prefiere francesa ó vasca. a11v13

COCINERA CON BUENA recomendacion se necesita, para tratar calle Cuyo núm 11. a11v13

CALLE FLORIDA 364. SE alquilan 3 piezas para hombre solo, en familia corta, precio módico. a11v16

COCINERA y niñera CON CAMA SE necesitan calle Rivadavia núm. 1077. a11v13

COCINERA SE NECESITA UNA que sepa bien su oficio para un matrimonio, se paga buen sueldo, ocurrir calle Victoria núm 526. a11v13

CARMEN C. DE PARUOLO PARTEra tiene el honor de participar á su clientela haber trasladado su domicilio á la calle de Artes 60. a11v11s

CONFITERIA CON FABRICA DE primer órden, muy central se vende con 3 años de contrata comodidad para familia alquiler 140 ps m|n; para tratar Agencia de colocaciones de artes y oficios Tucuman 267. a11v13

CABALLOS DE TIRO PARA CARruaje se venden, tirán solos y en yunta, pueden verse todos los dias, despues de las 4 de la tarde y los dias de fiesta á todas horas, calle Arenales n. 36 esquina Esmeralda, corralon de leña, junto á la caballeriza del Sr. Agustini.

Crédito Público NACIONAL. SORTEO practicado en la fecha para la amortizacion de Fondos Públicos Nacionales, de las siguientes leyes:

Ley de 27 de Agosto de 1881
Serie A Nos. 3,41, 326, 390, 759.
" B " 210.
" C " 14 497.
Atrasados: Serie A 119, 145, 234, 368, 371, 641, 665, 671.
id B 339, 517, 521.
id C 269.

Ley de 9 de Setiembre de 1882
Serie B Nos. 17, 129, 558, 1032, 1096.
Atrasados id id id 325, 369, 731, 958, 974, 975, 992, 1073, 1365, 1532, 1545.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1886. El Tesorero.

DEPENDIENTE DE 12 á 14 años SE necesita en la ropería de El Siglo Buen Orden 379. a11v13

DEPENDIENTE SE NECESITA uno de 15 á 20 años, es inútil que se presente sin buenos informes Perú 2... a11v13

DINERO SE ENCUENTRA disponible desde 500 hasta 10,000 ps. m|n para dar en hipoteca sobre casas y terrenos en la capital. [illegible] Agencia de colocaciones de artes y oficios. Tucuman 167 a11v13

DEPENDIENTE SE OFRECE UN joven español, de 20 años de edad, práctico en el ramo de almacen, [illegible] Cuyo 302 [illegible] a11v13

DEPENDIENTE DE 15 á 18 AÑOS, se necesita en el almacen, calle Alsina 250, esquina Tacuarí, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. a11v13

ESCUELA NAVAL, COLEGIO nacional y militar. En 4 ó 5 meses se preparan alumnos perfectamente, para ingresar á alguno de los cursos de estos establecimientos calle Belgrano 544 1er. piso. a11-1p

ESPLENDIDO REMATE DE LA hermosísima propiedad, calle de Santa Fé núm 1391, hoy es el dia en que tendrá lugar el remate de esta esplendida y linda mansion, la hora será á las 4 de la tarde aunque llueva, muy pocas veces se vende una finca como esta y en un local, tan codiciado. a11-1p

FELICITACIONES, TARJETAS PAra felicitaciones, á movimiento, á sorpresa, se ha recibido un surtido completamente nuevo. Cuyo 247 librería C. Pernon. a11v11s

FONDA ITALIANA CON ESTA FEcha he comprado á D. José Barreiro la parte que tenia en este negocio sito en la calle Belgrano 7 queda de mi cuenta el activo y pasivo.—Buenos Aires Agosto 10 de 1886.—Benito Gonzalez. a11v13

FAVORABLE OCASION PARA EL empleo personal y de capital. Una casa de comercio introductora que desea emplear sus operaciones, aceptará un socio con un capital no menor de 20,000 ps. Por explicaciones dirijirse al núm 4 del Hotel Concordia, Paseo de Julio esquina Cangallo, se garantiza el empleo del capital al 40 olo. a11v16

GRATIFICACION SE DARA á la persona que haya encontrado una cartera con algun dinero y papeles de importancia, se digne entregarla en esta imprenta á las iniciales E R S el dia 10 de Agosto, á las 11 del dia. por la calle Cuyo y Esmeralda. a11v13

HOMBRE DE PROFESION QUE sepa tratar vino á fondo, se necesita inmediatamente, ocurrir Cangallo 1187, de 1 á 3 p. m a11v13

INSTITUTRIZ SE OFRECE UNA PAra enseñar el inglés y español, dirigirse Venezuela 1296, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. a11v13

LUSTRADOR DE MUEBLES SE NEcesita uno calle de Libertad 653. a11v13

LAMINAS, GRABADOS, ESTAMPAS hay un surtido a precios muy reducidos Cuyo 247. librería Literaria de C. Pernon a11v11s

LA PROVINCIA DE MENDOZA EN su exposicion inter-provincial de 1885 con cuadros sinópticos, un tomo en 4° de 230 páginas Mendoza 1885 precio ps 2 m|n en la librería Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242. a11-1p

LIBRO PERDIDO EN EL [illegible] DE Abril, de Areco Bartolo, en el cual se encontraban varios certificados militares, pertenecientes a la armada italiana y contenia tambien cuatro retratos de su familia, si cualquiera lo tiene se ruega lo entregue en la fonda General Lavalle n. 21 donde vive el susodicho Areco, si necesita recompensa será prontamente dada. a11v13

LOS QUE SUSCRIBIMOS HACEMOS saber al comercio y al público en general que con esta fecha Don Tomas Pascual vendió á don Pedro Agustin Paz la fonda calle Rivadavia 1118, si alguno tuviese algun reclamo que hacer se presentara en el termino de 3 dias, pasados estos no se atiende ninguno.—Buenos Aires Agosto 11 de 1886 Tomas Pascual. Pedro Agustin Paz. a11v13

Les PROBLEMES de L'HISTOIRE par Paul Mougeolle contenant: Relation des faits dans l'espace et dans le temps, les hommes, les sociétés, les races, les Dieux, les milieux, lois, théories écoles historiques, preface de Yves Guyot, de la bibl des sciences contemporaines; un tomo de 450 páginas tela, Paris 1886, precio ps 2,00 m|n en la librería Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242. a11-1p

LA DINASTIA SANTOS VIDAL (República Oriental del Uruguay) por A. Palomeque. Contiene Elementos honrados. Una operacion dinastica. Delito de lesa-nacion, Política Nacional, El perdon y las mutilaciones. Los hombres de corazon, Los amigos del tirano, Rasgos biograficos, etc. .. Un tomo en 8° de 130 páginas, Buenos Aires 1886. Precio ps. 1 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca, 242 Florida 241. a11-1p

MUCAMA SE NECESITA, EN la calle Suipacha 474. a11v13

MATRIMONIO CON RECOMENDAciones se ofrece San Martin 247. a11-1p

MUCAMA SE NECESITA EN LA calle Córdoba 884. a11v13

MUCAMA CON RECOMENDACION se necesita San José 121 a11v13

MUCAMA SE NECESITA CERRITO 281. a11v13

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE NEcesita en la calle de Salta n. 496 bajos. a11v13

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE necesita en la calle Solis 185, para un matrimonio solo. a11v13

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 13 á 14 años, sin cama, ocurrir calle Maipú 493. a11v13

MAQUINISTA REIMAN SE NECEsita camisería Bolivar y Venezuela se le pagará bien si es buena. a11v13

MATRIMONIOS PARA VARIOS trabajos, se necesitan, Esmeralda 124. a11-1p

MUCAMO DE COMEDOR, SE NEcesita uno en la calle de Bolivar 73. altos. a11v13

MUCAMA, SE NECESITA una CON buenas recomendaciones, en la calle Tucuman 417. a11v13

MUCAMA CON BUENAS recomendaciones, para poca familia, se necesita, calle Cuyo 585. a11v13

MUCAMOS, MUCAMAS, COCINEras con ó sin cama y niñeras, hay colocacion en la Agencia de Guerrero calle San Martin 123, en la misma hay dependientes y peones. a11-1p

MATRIMONIO ESPAÑOL, SE ofrece, la señora para mucama y el marido para portero, entiende algo de cochero, ó para cualquier otro trabajo, daran razon, Cangallo 404. a11v14

MAQUINISTAS HILVANADORAS se necesitan á las maquinistas se les pagará hasta 1.50 y á las hilvanadoras 1.20, Belgrano 510. a11v13

MUCHACHO SE NECESITA uno, para enseñarle de tienda y al mismo tiempo para hacer algunos mandados, dirigirse Solis n. 714. a11v13

MANTEQUERIA DEL BUEN gusto de Andres Marré calle Rivadavia núm. 805. Especialidad en manteca, huevos y quesos de todas clases, ventas por mayor y menor á precios módicos. a11v13

MUCHACHA SE NECESITA PARA aprendiza de modista de vestidos de 14 á 15 años, se le enseñará á coser, se le vistirá y calzará, San Martin 343 en la misma se necesita una medio oficiala. a11v13

MATRIMONIO SIN HIJOS SE ofrece, el marido como peon, cobrador ú otro trabajo, entre casa, sabe leer y escribir, la señora es inglesa, desea colocarse de cocinera, para tratar calle Perú núm 491, preguntar por David. a11v13

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE sepa servir la mesa, para una familia inglesa de cualquier nacionalidad, pero es escusado que se ofrezca sin buenas recomendaciones, ocurrir 494, calle Real de Flores, entre Almagro y Caballito. a11v13

MODISTA DE VESTIDOS CALLE San Martin núm. 271, cuarto 2do. Esta señora, ex-Directriz de varios y muy lujosos Establecimientos de Europa, se encarga de la hechura y compostura de vestidos de todo género y valor. y su trabajo es garantido por estar á la par con cualquiera de Francia, Italia etc. Sus modelos son de última moda y del mejor gusto, y su corte de los mas perfectos. Probar una sola vez para convencerse. Precios fijos y módicos. a11v13

MUEBLERIA Y Tapicería "La Plata" 28 calle Artes 28 entre Rivadavia y Piedad. Esta nueva casa recien establecida cuenta con un gran surtido de muebles finos, y de fantasía; juegos de dormitorio, de sala, de comedor y de escritorio; de varios estilos y gustos. Especialidad en galerías para sala, comedor y escritorios. Confecciones en cerusfas de todas clases y gustos. Ofrecemos tambien nuestros servicios á las personas de la Capital, Provincia y Campaña, que quieran honrarnos con su proteccion para arreglar sus casas con arte y esmero y á precios sumamente reducidos, 28 calle Artes 28 entre Rivadavia y Piedad.

NIñera SE NECESITA, PREFIRIENdose extrangera. en la calle Córdoba 512. a11v13

NIñera SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones para cuidar un niño, núm. 350 1|2 Camino Real Caballito. a11v13

OFICIAL BARBERO SE NECESITA Barracas al Sud calle Gral. Mitre 205, se pagará buen sueldo. a11v13

OFICIALES CIGARREROS PARA [illegible] a11v13

OFICIAL BARBERO POR MES Y otro para Sábados y Domingos, se necesita; calle Mitre 192—Barracas al Sud. a11v12

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para Sábados y Domingos, calle Defensa 402. a11v13

OFICIAL, MEDIO OFICIAL y aprendiz joyeros se necesitan en la casa de los Sres. Deschamsé, hijo, Florida 105. a11v13

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para Sábado y Domingo Alberti 97, se le pagará buen sueldo. a11v13

OFICIALES CARPITEROS, DE obra blanca, se necesita, Chacabuco núm 391. a11v13

OFICIAL BARBERO. SE NECESIta que sepa su obligacion se paga buen sueldo, calle Cuyo 1267. a11v13

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta, calle Rivadavia 912, peluquería Universal. a11v13

PROFESOR INTERNO PARA CLAse elemental Inútil se presente si no sabe su obligacion, Belgrano 301. a11v13

PROFESOR SE NECESITA UNO, DE interno en un colegio, para la enseñanza elemental y el inglés, presentarse de 9 á 4, hotel San Martin, calle Cangallo 97 a11v13

PAPEL BORDADO, PAPEL con flores, adornos, etc. para felicitaciones, mayor y menor, barato, Cuyo 247, librería C. Pernon. a11v11s

PARA POCA FAMILIA—SE ALQUIla sala, antesala y un cuarto para sirvienta, en casa de poquísima familia, único inquilino, Venezuela 629. a11v13

PELUQUERIA Y PERFUMERIA SE vende una en buen paraje con buena clientela y con contrata, comodidad para familia, alquiler módico, para tratar Agencia de Colocaciones de artes y oficios, Tucuman 267. a11v13

PLANO del PUERTO DE LA PLATA proyectado por el ingeniero J. A. A. Waldorp, director tecnico de las obras, empresa constructora Sra. Lavalle Medici y Ca. 1 m 20x0,80 Buenos Aires 1886 Precio $ 3,00 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca, 242 Florida 241. a11-1p

PROFESORA DE ZURCIDO única en el país, sobretodos, fracs, etc, cualquiera rasgadura en ropas de caballeros y señoras se zurce á la perfeccion y sin que se conozca la rasgadura precios reducidos, camisas mas baratas que en otras partes, se mudan cuellos, puños y pecheras, precios ínfimos, se necesita una maquinista que entienda algo de ropa blanca Perú 147. a11v13

RASGADURAS EN ROPAS DE CAballeros y señoras, se zurcen á la perfeccion y sin que se conozca, se cambian puños cuellos y pecheras y se necesita una maquinista. Perú 147. a11v13

SIRVIENTA SE NECESITA CALLE Tacuarí núm. 48 altos. a11v13

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo Artes 50. a11v13

SE NECESITA UNA MUJER PARA todo servicio Piedras 286. a11v14

SIRVIENTE DE 15 á 20 años SE NEcesita uno Suipacha 393 a11v13

SE NECESITA UN MOZO DE 16 á 20 años para almacen, calle Constitucion y Rincon a11v13

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, ó un oficial, calle Paraguay núm. 301. a11v131

SIRVIENTE SE NECESITA PARA toda clase de servicio, que sepa cocinar Chile 837 para un matrimonio a11v13

SE NECESITA UN MUCHACHO práctico para despacho de bebidas con buenas recomendaciones Paseo de Julio 22. a11v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama para todo servicio, que entienda algo de cocina, Chile 840. a11v13

SE NECESITA UNA MEDIO OFICIAla para modista de vestido, Moreno 142 a11v14

SE NECESITA UN JOVEN DE 18 á 20 años, para el servicio de dos niños, Rivadavia 476, sombrerería a11v13

SE OFRECE UNA señorita PARA dar lecciones de piano á 6 nacionales por mes. Córdoba 728. a11v13

SE NECESITA UN OFICIAL Y MEdio oficial sastre calle Victoria n. 615 cuarto 11. a11v13

SE OFRECE UN MUCAMO DE COmedor, práctico, tiene buenas recomendaciones, español. Zeballos 145. a11v13

SE NECESITA UN MOZO DE 14 á 16 años para corretear artículos de mercería, San José 128. a11v15

SE VENDEN PLANTAS DE PARRA de 1 á 3 años y sarmientos de rica uva quinta S. Rocca Caseluto a11v13

SR. POZOLI, QUE SE PRESENTE en la calle Chile núm 879, porque tenemos que hablarle. a11v15

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada con ventanas á la calle, casa de corta familia. Viamonte 701. a11v13

SE OFRECE UN JOVEN DEL PAIS para cualquier trabajo, calle San Juan 383 a11v12

SE ALQUILA UNA CASA, MORENO 484 entre Lima y Salta, en los altos de la misma encontrarán con quien tratar. a11v13

SIRVIENTA ITALIANA JOVEN SE necesita una, con recomendaciones Chile 421 a11v13

SE NECESITAN oficiales Y MEDIO oficiales zapateros. calle Rincon núm. 512. a11v13

SE OFRECE UNA PERSONA PARA escribiente ó tenedor de libros de comercio, ó bien sea para telegrafista, tiene buenas recomendaciones. Juncal 69. a11v13

SE OFRECE UN MEDIO OFICIAL confitero italiano, para la campaña ó en el campo, para tratar, ocurrir calle Juncal núm. 69. a11v13

SE ALQUILA LA CASA CALLE ANdes 262, con 8 piezas 2 patios y algibe, pisos de madera, entre Parque y Tucuman para tratar Cuyo 332 ó Moreno 78 de 2 á 4. a11v13

SE OFRECE una señorita PARA aprendiz de un taller ó tienda de modas bordados ó para una guantería con recomendacion de su persona Charcas 761. a11v13

SE OFRECE UN MATRIMONIO italiano recien llegado ocupar todas clases de trabajo le darán garantías de su conducta calle Cangallo n. 963. a11-1p

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre de 15 á 20 años y un aprendiz de 12 á 15 años, se prefiere italiano calle Independencia n. 100 cuarto número 4. a11v13

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 á 16 años para dependiente de una casa de negocio en la campaña, se prefiere español, Méjico 641. a11v13

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN familia, español, recien venido de Montevideo, el marido para peon de casa y la mujer cocinera ó mucama Chile 64. a11v13

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para dar lecciones de italiano, elemental, á domicilio, por 5 pesos m|n. ocurrir Solis 165. altos. a11-1p

SOMBRERERO, SE OFRECE UN joven de 20 años, oficial sombrerero, para todo trabajo y práctico en la venta y con buenas recomendaciones, ocurrir Cuyo 409. a11v13

SE OFRECE UN JOVEN FRANCES para un establecimiento de campo. Posee conocimientos generales y ofrece garantías de su conducta ocurrir Florida 102 de 12 m. á 3 p. m. a11v17

SE NECESITA UNA COCINERA QUE sepa sus obligaciones y que acredite sus aptitudes y buena conducta ocurran á la calle Cangallo n. 491. a11v13

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol el marido para cocinero de restaurant ú hotel y la mujer para sirvienta Paseo de Julio 102, para la ciudad ó campaña. a11v13

SE OFRECE UN COCINERO con práctica de 5 años, con recomendacion, que sabe cumplir con su deber, Ayacucho núm 831. a11v13

SE ALQUILA UNA CASA RECIEN reedificada, con 10 piezas y demas oficinas, dos grandes patios y algibe, darán razon 519 Cangallo. a11v13

SE NECESITA UN MUCHACHO como de 15 á 16 años para mucamo, es escusado se presente sin recomendacion, para tratar calle Florida 415. a11v13

SE OFRECE UN hábil AJUSTADOR mecánico para manejar una máquina [illegible] para la ciudad ó campaña, ocurrir [illegible] a11v13

SE VENDE UN CAFECITO CON despacho de bebidas, con poco capital, el dueño lo vende por ausentarse del país, calle Talcahuano 494 mercado Libertad. a11v13

SE VENDE UN ROPERO DE ESPEjo y un aparador en buen estado, á un precio acomodado, Andes 372, horas de tratar de 10 á 4 de la tarde. a11v13

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana para criar afuera, leche fresca de dos meses con buena recomendacion calle Zeballos 527, cuarto 5. a11v18

SE NECESITA PARA LA LIMPIEZA de la casa y otros trabajos un jóven de 18 á 25 años con buenas recomendaciones que sepa leer y escribir. nueva mercería Alemana. Perú 33. a11v13

SE OFRECE UNA PERSONA PARA servicio de casa de familia ó de negocio para cualquier trabajo, es hombre formal y tiene recomendaciones. dirigirse calle Belgrano núm. 109 a11v15

SE VENDE EN San José DE FLORES á 4 cuadras de la calle Rivadavia una casa-quinta con 20 varas de frente por 100 de fondo árboles y buenos parrales ocurrir á la misma casa calle Terrero, esquina Cordero. a11v19

SE OFRECE UNA señora FORMAL española de media edad recien venida para cocinera de corta familia ú hombres solos, tiene informes de su conducta sin cama daran razon Victoria 16, cuarto 17. a11v13

SE VENDE UN CAFE Y DESPACHO de bebidas, muy acreditado buena posicion localidad lindísima, el dueño lo vende porque está enfermo y no puede atenderlo, Mercado del Centro 52. a11v13

SE OFRECE UNA PLANCHADORA para casa de familia y tambien para acomodar teniendo quien garanta su conducta, pero sin cama queriendo ganar de 25 á 35 n|c dirijirse Belgrano 371. a11v13

SE VENDE EL ACREDITADO NEgocio de colchonería sito en la calle Montevideo 391 es de muy poco capital y tiene muy buena clientela, la casa tiene contrata, para tratar al mismo. a11v17

SE VENDE UN NEGOCIO DE CAFE y despacho de bebidas, tiene poco capital y buena clientela su dueño lo vende por tener que ausentarse del país para verlo y tratar calle Corrientes núm 92 a11v13

SE VENDE BARATO POR AUSENtarse del país, un negocio bueno, único en su género aquí que necesita poco capital y deja una ganancia de ps. 300 á mas mensual por informes dirigirse á M. M. Casilla del Correo núm 252. a11v13

SE VENDE UNA CONTRATA DE una casa recien edificada de 10 vs de frente por 65 de fondo, 5 piezas sala de material y 4 habitaciones de madera en la calle de Larrea entre las de Gral Lavalle y Tucuman núm 268, ocurrir Venezuela 719. a11v13

SE ALQUILA UNA CASA PARA ALmacen, con mostrador y estantes, la casa tiene contrata, el dueño lo vende por no poder estar en Buenos Aires, se vá para Tucuman, es á la puerta de una casa de inquilinato con 120 piezas, ocurrir Paraguay 507. a11-1p

SOCIEDAD "LAURAK BAT" LA C. D. de este centro, ha acordado que los sócios que ingresen desde el dia 1° de Setiembre próximo en adelante, pagarán como cuota de entrada 10 ps. m|n. —Buenos Aires, Agosto 10 de 1886. El Secretario. a11v31

SOCIEDAD "LAURAK BAT" NO habiendo tenido lugar por falta de número, la Asamblea General Extraordinaria de sócios convocada para el dia 8 del corriente, se cita á los mismos nuevamente para el próximo Domingo 15 del actual á las 8 1|2 p. m, en el local de la Sociedad, Chacabuco 73, advirtiendo que con arreglo al artículo 40 el Reglamento tendrá lugar la Asamblea con el número de sócios que concurran.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1886.—El Secretario. a11v15

TONELEROS SE NECESITAN OFIciales para armar tercerolas a tanto por pieza. Rivadavia 373. a11v18

TENEDURIA DE LIBROS, CURSO teorico practico: se enseña la teneduría de libro por partida doble, en ménos de dos meses, para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, calle Montevideo núm 185. a11v13

TERRENOS SE VENDEN, UNO calle 2° Venezuela de 8x54 en 1500 ps. m|n otro calle Bollini de 10x59 en 3,200 ps. m|n otro Chavango de 8x28 en 200,0 ps m|n para tratar Agencia de colocaciones de artes y oficios, Tucuman 267. a11v13

TERRENOS EN MAR DEL PLATA se venden solares, quintas y chacras en esta magnífica localidad, que será el futuro Biarritz Argentino. Los interesados pueden ocurrir por planos é informes al escritorio de los señores Pedro Luro é hijos Viamonte 328. a11v21

UNA SIRVIENTA QUE SEPA ALGO de cocina, para una corta familia, se prefiere extranjera, Alsina 842 a11v13

UN JOVEN DE 15 años PARA manejar un tilbury se ofrece que tiene práctica en esto, ocurrir Victoria 850 a11v13

UNA señorita BIEN EDUCADA DEsea encontrar alumnos de 4 á 13 años, da á domicilio una hora por dia por 6 n|les al mes. Por el mismo precio enseña el francés. Enseña á leer y escribir á personas adultas en muy poco tiempo, dirigirse Esmeralda 138 a11v13

UN MATRIMONIO ITALIANO SIN hijos desea colocarse en casa de familia el marido para dependiente ó cualquier trabajo mucamo cochero ó portero, y la mujer en oficio de costurera de vestidos con maquina, mucama y sabe cocinar ocurrir Talcahuano 559 a11v13

UN JOVEN SUIZO RECIEN llegado de inmejorables recomendaciones y pudiendo enseñar el francés, aleman, inglés, latín, griego y el dibujo, desea encontrar una plaza, no importa donde, en una estancia, una oficina, etc, minim sueldo, O Valdilles imprenta del "Courrier" Méjico 804. a11-1p

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de 3 meses Tucuman 613 a8v11

AMA DE LECHE, SE NECESITA Paraná 38. a10v12

AMA DE LECHE SE NECESITA una fresca y con buenas recomendaciones calle Gral Viamont 616. a8v11

AMA DE LECHE, SE NECESITA, para criar en casa del niño, Perú 601. a10v12

AMA DE LECHE SE NECESITA para tratar el Miércoles 11 del corr. á las 11 a. m. calle Talcahuano 67. a10v11

AMA DE LECHE FRESCA SE NEcesita una, con buenas recomendaciones, ocurrir Fernando Schafer calle Buenos Aires 71, de 8 á 9 a. m. a8v11

COCINERO PARA FONDA SE NECEsita, Salta 767, español ó italiano. a10v12

COCINERO SE NECESITA UNO, calle Piedras 423. a10v12

COCINERO SE NECESITA UNO que tenga certificados de su competencia en el oficio, y con cama, Libertad 504. a10v12

COCINERO ó COCINERA QUE SEPA cumplir su obligacion se necesita San Martin n. 216. a10v13

COCINERA SE NECESITA TUCUman 708. a8v11

COCINERA SE NECESITA BELGRAno 313. a10v13

COCINERA española SE OFRECE una calle Lima 287. a10v12

COCINERA! SE NECESITA UNA, calle Rivadavia 425, altos. a10v18

COCINERA se NECESITA Ayacucho 419. a10v12

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO, se necesita, calle Talcahuano 381. a10v12

COCINERA Y MUCAMA SE necesitan Chile 387. a10v12

COCINERA SE NECESITA EN LA calle Lima 75. a10v12

COCINERA Y NIÑERA, SE NECEsitan Santiago del Estero 402. a10v12

COCINERA CON ó SIN CAMA, SE necesita Paraná 49. a8v11

COCINERA CON CAMA SE NECEsita; Chile 447. buen sueldo. a8v11

COCINERA y UNA MUCAMA SE necesitan Piedras 423. a8v11

COCINERA SIN CAMA PARA CORta familia, Cangallo 1184. a8v11

COCINERA SE NECESITA UNA que sepa su oficio en la calle Europa 334. a10v12

COCINERA SE NECESITA, QUE SEpa su oficio y tenga buenas recomendaciones, Talcahuano 97, 1er piso izquierda. a10v12

COCINERA CON ó SIN CAMA, SE necesita una para una corta familia, Corrientes [illegible] a10v13

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama para poco trabajo Artes 870. a10v11

COCINERA SE NECESITA UNA DE preferencia francesa. calle Santa-Fé 541. a10v13

COCINERA española SIN CAMA SE ofrece Piedad núm. 1363 pieza núm. 13. a10v12

COCINERA SE NECESITA una buena con recomendaciones, se prefiere francesa, Bolivar 337. a10v12

COCINERA SE NECESITA UNA para una corta familia con ó sin cama Montevideo 568. a8v11

COCINERA CON CAMA SE NECESIta para un matrimonio solo en la calle de Juncal 170. a10v12

COCINERA ó COCINERO SE NECEsita en la calle Moreno n. 344. Escusado se presente sin buenas recomendaciones. a10v12

COCINERO PARA FONDA SE NEcesita, Paseo Colon y Chile, se paga buen sueldo a8v11

COCINERA CON CAMA Y BUENA recomendacion se necesita, Victoria 713. a8v11

COCINERA, SE NECESITA UNA buena para un matrimonio solo, se pagará buen sueldo Rioja 503, esquina San Juan a8v11

COCINERA SE NECESITA UNA que sepa su obligacion y tenga buenas recomendaciones, Victoria 469, altos de las 11 á las 12 a8v11

COCINERA PARA LA PLATA SE necesita una con buenas recomendaciones ocurrir á la calle Talcahuano núm. 15 de 10 á 1 a10v12

COCINERA SE NECESITA UNA que quiera servir tambien como mucama y que tenga buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo y se le dará una buena pieza, ocurrir [illegible] 481 a10v12

COCINERA ITALIANA PARA UN hombre solo se necesita en la ciudad de Belgrano calle Pazos 3, se le pagará el viaje de ida y vuelta a8v11

COCINERA FORMAL QUE sepa su oficio, se necesita, se prefiere italiana ó francesa, calle Cangallo 41[illegible], 1er piso, altos, de 10 de la mañana adelante a8v18

MUCAMO SE NECESITA UNO EN la calle Suipacha 664 a10v12

MUCAMO SE NECESITA UNO que sepa servir: Florida 152. a8v11

MUCAMO SE NECESITA CON REcomendacion Belgrano 319 a10v12

MUCAMO DE 12 á 16 años SE NECEsita con buenas recomendaciones, Tucuman 410, altos a10v12

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE sepa su obligacion y tenga buenas recomendaciones Rivadavia 717, altos a10v12

MUCAMO CON BUENAS RECOmendaciones se necesita Tacuarí 558. a10v12

MUCAMA SE NECESITA Cangallo n 581 a10v13

MUCAMA CON RECOMENDACION se necesita Bolivar 253 a10v12

MUCAMA SE NECESITA, SUIPAcha 182, se prefiere francesa. a10v12

MUCAMA SE NECESITA UNA SUIpacha 240 a8v11

MUCAMA ESTRANGERA SE NEcesita, Alsina 641, a8v11

MUCAMA, SE NECESITA VENEzuela 273 a8v11

MUCAMA, SE OFRECE UNA ESPAñola, Venezuela 46, cuarto núm 4 a8v11

MUCAMA SE NECESITA EN LA calle Rivadavia núm. 70[illegible] para un matrimonio a10v22

MUCAMA FORMAL QUE TENGA muy buenas recomendaciones, se necesita Cangallo 467 se paga 20 ps m|n. a10v12

MUCAMA PARA COMEDOR, SE necesita una buena, calle Santiago del Estero 163. a10v11

MUCAMA Y SIRVIENTA SE NECEsitan con buenas recomendaciones Alsina 262 a8v11

MUCAMA, SE NECESITA UNA Y un muchacho de 13 á 15 años, ocurrir Bolivar 351 a8v11

MUCAMA DE COMEDOR CON recomendaciones de buena conducta, se necesita en la calle de Charcas n [illegible] a10v12

MUGER FORMAL CON RECOMENdacion para cuidar una enferma se necesita Alsina 600 altos a10v12

MUJER FORMAL CON CAMA SE necesita con buenas recomendaciones, para mucama, Defensa 182. a10v11

MUJER FORMAL, SE NECESITA para el cuidado de la casa y hacer la cocina para dos personas, [illegible] con cama ocurrir [illegible] Belgrano [illegible] a10v12

MUCHACHA DE 12 á 13 años, PARA cuidar un niño se necesita en la calle Méjico 191. a10v12

MUCHACHO DE 15 á 16 años SE necesita uno, Cuyo 1492. a10v12

MUCHACHO SE NECESITA Defensa 121 a10v12

MUCHACHO ó MUCHACHA SE NEcesita en la calle Larga de la Recoleta n. 18 a10v12

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 10 á 12 años, para una corta familia, inútil que entre sin buenas recomendaciones [illegible] a10v12

MATRIMONIO Y UN COCINERO se necesitan San Martin 227 a10v12

MATRIMONIO SE OFRECE UNO para estancia, sin hijos, calle Méjico 10[illegible], tambien se ofrece otro matrimonio para [illegible] en la misma casa, en la misma se ofrece una cocinera y un [illegible] de peu. a8v11

NIñera SE NECESITA UNA, ESMEralda 378. a10v12

SIRVIENTA SE NECESITA Bolivar 81. a10v12

SIRVIENTA SE NECESITA, VENEzuela 237 a8v11

SIRVIENTA CON CAMA PARA corta familia, Cangallo 1124. a8v11

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA italiana con recomendaciones, ocurrir Santiago del Estero 89. a10v11

SIRVIENTA CON CAMA, QUE sepa algo de cocina, se necesita para un servicio [illegible] Cuyo 1243, entre Larrea y Paso. a8v11

SIRVIENTA SE NECESITA QUE SEpa cocinar y para todo el trabajo de la casa. Esmeralda 205 altos a6v12

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA una corta familia, Balcarce 305 a10v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de dos personas, que sepa cocinar bien. Moreno 298. a10v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA en la calle Méjico 1101, se le pagará buen sueldo. a8v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para cuidar una corta familia calle Defensa 640 Peluquería. a8v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA persona formal como de 30 años, para hacer la comida á un hombre y á su hijo, dirijirse al relojero de 8 hasta las 10 de la mañana, calle 25 de Mayo n. 89. a8v13

SE NECESITA UNA MUJER PARA poca cocina y poco servicio, Belgrano 784. a8v11

SE NECESITA UNA niñera DE 10 á 12 años, calle Independencia 613. a10v12

SE NECESITA UN BUEN COCINEro que sea de fonda y tenga buenas recomendaciones, Buen Orden 217, Plaza Monserrat. a10v13

SE NECESITA UN COCINERO ITAliano como para fonda, dirijirse calle Piedad núm. 1158 esquina Ascuénaga, almacen. a8v11

SE NECESITAN, UNA COCINERA Y una mucama Matheu 58. a10v12

SE NECESITA UNA COCINERA Y 1 mucamo que sepa su obligacion se prefiere matrimonio calle Tacuarí 289. a10v12

SE NECESITA UNA COCINERA formal, para corta familia, ocurrir Chacabuco 348. a8v11

SE NECESITA UNA MUCHACHA para ayudar al servicio de una familia y sin criatura, Alsina 56. a10v12

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 13 años para el servicio de un matrimonio, ocurrir Lorea 334, se prefiere estrangera. a10v12

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 13 á 14 años para cuidar una niña Estados Unidos 233. a10v12

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 10 á 14 años para cuidar un niñito, y en las horas que el chiquito duerme puede aprender á bordar y á la noche leer y escribir calle Córdoba 259 altos. a10v12

SE NECESITA UNA MUJER CAPAZ para cuidar un niño de 2 años, corriendo ella con la ropa y todo lo concerniente al niño, Piedad 665. a10v11

SE NECESITA UNA MUJER Y UNA muchacha, la mujer para servicio y la muchacha para niñera, para ir al campo, calle Chile 231. a8v11

SE NECESITA UN jóven DE 12 á 1[illegible] años para el servicio de una sastrería, inútil presentarse sino tiene recomendacion, Piedad 245. a10v11

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para todo servicio de un matrimonio en La Plata, se paga buen sueldo, escusado se presente si no sabe cumplir con su obligacion, darán razon Perú 203, joyería del Sr. Fuchs. a8v11

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA Perú 26[illegible] a8v11

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana, San José 757 a10v12

AMA DE LECHE española, SE ofrece calle Tucuman y Paseo, lechería. a10v12

AMA DE LECHE ITALIANA se ofrece calle Cochabamba 848 a10v12

AMA DE LECHE española, SE OFRECE una jóven de 19 años, primeriza con leche de 2 meses, en calle Venezuela 14 a10v12

AMA DE LECHE DE UN MES SE ofrece una italiana, para la ciudad ó campaña Estados Unidos núm 1016 a8v11

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche fresca y abundante para criar afuera calle Uruguay [illegible] a6v12

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una española para criar en su casa, Comercio 143 a10v12

AMA DE LECHE ITALIANA DE 2 años se ofrece de 15 dias una con leche fresca y abundante calle Bolivar n. 387 a10v12

AMA DE LECHE ITALIANA SIN hijos, primeriza de 18 años se ofrece para en su casa calle de Carmen a10v12

AMA DE LECHE ITALIANA se ofrece una con leche fresca y abundante calle Azcuenaga 25 a10v12

AMA DE LECHE ITALIANA CON leche fresca y abundante se ofrece una Con[illegible] 618, para criar afuera. a10v15

AMA DE LECHE FRESCA DE MES y medio, se ofrece para criar en su domicilio, Méjico núm. 471 a10v12

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA primeriza leche fresca de un mes es jóven italiana de buenas condiciones, para tratar calle Melo n. 7[illegible] a10v12

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE una, jóven, con dos meses de leche para criar en la casa del niño, para tratar Tucuman 2[illegible]7 a10v12

AMA DE LECHE FRANCESA, SE ofrece una joven de 24 años, con leche fresca de 15 dias, para criar afuera, calle Independencia 815 a10v18

AMA DE LECHE PRIMERIZA ITAliana, se ofrece una joven de 20 años, con recomendaciones de su conducta, calle Charcas 613 a10v12

COCINERA QUE SABE SU OBLIGAcion, se ofrece una italiana, sin cama, Lorea 771. a10v12

COCINERO ITALIANO CON buenas recomendaciones se ofrece; para tratar ocurrir Rivadavia [illegible] a10v12

COCINERO HOMBRE FORMAL DE profesion se ofrece para restaurant ó familia Cuyo 538, bombonería. a10v12

COCINERO, SE OFRECE UNO Español con recomendaciones, Méjico 160 a8v11

COCINERO español FORMAL SE ofrece con buenas recomendaciones, sabe su oficio. Estados Unidos núm. 253 cuarto núm. 18 entre Piedras y Chacabuco a10v12

COCINERO PASTELERO DE PROFEsion italiano se ofrece para casa particular no trabaja por menos de 35 ó 40 nacionales, Cuyo esquina Artes almacen de Zappa. a10v11

SE OFRECE UN AMA DE LECHE italiana Perú 638 a10v12

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 2 meses italiana, calle de Cangallo 1724, para criar en su casa. a10v16

SE DA PENSION CON HABITACION á un caballero, en casa de familia decente y del país, para tratar Méjico [illegible] a7v16

SE OFRECE UNA señora RESPETAble para cuidar enfermos y tiene recomendaciones de doctores, calle Entre Rios 103. a10v12

SE OFRECE UNA señora HIJA DEL país se ofrece para dar comida á domicilio calle Viamonte n. 388 a6v12

SE OFRECE UN AMA DE LECHE española con leche de 10 meses para criar en su casa leche buena y abundante calle Piedad n. 1625 a10v12

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para sirvienta ó cocinera para corta familia calle Rivadavia 413, cuarto 8. a10v12

SE OFRECE UNA señora FORMAL de mediana edad con buenas recomendaciones, para cuidar enfermos de cualquiera enfermedad que sea, calle Juncal 495. a8v11

SE OFRECE UN JOVEN PARA cualquier trabajo de cocinero con buenas recomendaciones, dirijirse por carta M. A. Paseo de Julio [illegible] a8v11

SE OFRECE UN COCINERO español repostero tiene buenas recomendaciones darán razon Perú 2[illegible]2. a10v12

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol [illegible] de la cocina francesa y con buenas recomendaciones Defensa 111. a10v12

SE OFRECE UN COCINERO ITAliano con buena recomendacion, ocurrir Rivadavia 4[illegible]2 a8v11

SE OFRECE UNA COCINERA, SIN cama, para una corta familia, el que se interese ocurra calle de Andes n. 23. a10v12

SE OFRECE UNA BUENA COCINEra con cama con buenas recomendaciones, Tacuarí núm 2[illegible]6, pieza núm 12. a10v12

SE OFRECE UNA COCINERA ITAliana para cocina y otro servicio para una corta familia, sin cama, Corrientes 35. a10v12

SE OFRECE UNA CORTA FAMILIA alemana, para cuidar una casa, calle Artes 4[illegible]7 a8v11

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 9 años de edad, para una familia que no tenga hijos, el padre está sin sueldo, para que lo vistan y eduquen, Montevideo 692. a10v12

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 12 años, para cualquier servicio, con buena recomendacion, sabe leer y escribir, calle Santiago del Estero n. 778. a8v11

UNA señora FORMAL ANCIANA SE ofrece para cuidar una señora sola ó matrimonio solo calle Moreno 28. a10v12

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APARADORA, SE NECESITA UNA aprendiza, calle Viamont 631. a10v12

APRENDIZA PARA enseñarle á TRAbajar á la máquina y buenas hilvanadoras, se necesitan Independencia 2311 1|2. a8v11

APRENDIZ BARBERO SE NECESIta, calle Ayacucho 491, se pagará buen sueldo. a10v12

AVISO á LOS PELUQUEROS, SE necesita un buen salonero, para una de las primeras peluquerías de Tucuman, condiciones 75 nacionales por mes. cuarto para dormir y pasage de 1a. clase pago. Dirijirse calle Piedad 186. a8v11

BARBERO, MEDIO OFICIAL, SE necesita en la calle Lima n. 170. a10v12

BARBERO SE NECESITA UN OFIcial pagándole $ 25 m|n. Buen Orden 683, peluquería. a10v15

BASCO LECHERO SOLO ó CON familia, se dán vacas, campo y poblaciones á medias, cerca de la estacion San Vicente, ocurrir Venezuela n. 862. a8v11

CAJISTAS POR LINEA, SE NECESItan en la imprenta calle Venezuela 234. a10v12

COSTURERAS PARA UN TRABAJO fácil se necesitan. calle Chile núm. 308. a10v12

COSTURERAS PARA TRAJES DE niño y sacos de seda se necesitan Victoria 59. a10v12

CADETE PARA TIENDA SE NEcesita uno, Rivadavia 1163 se prefiere español. a10v12

CADETE PARA TIENDA CON ALguna práctica, se necesita con recomendaciones, Victoria 490 y 494. a10v11

COCHERO SE NECESITA CUYO 1073. a10v12

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 14 á 16 años que sea algo práctico en el ramo, se necesita, calle Tucuman 640. a10v12

DEPENDIENTE DE BOTICA MUY práctico, italiano ó francés, se necesita droguería del Aguila Rivadavia 93. a10v12

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL ramo de tienda se necesita Buen Orden 597. a10v12

DEPENDIENTE DE 14 á 16 años del país para comisiones activo se necesita en el Centro de locaciones Piedad 105 de 10 á 5 p. m. a10v12

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno, muy inteligente y con muy buenas recomendaciones, ocurrir Gral. Lavalle 482. a10v12

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno de 18 á 20 años, español y que tenga garantía de su conducta Dirigirse al escritorio del señor Casales, Moreno 78, de 12 á 3 p. m a10v12

DEPENDIENTE SE DESEA UN jóven de 18 á 20 años, para el ramo de librería en una provincia del interior. [illegible] presentarse con buenas recomendaciones dirigirse calle Perú 71 y 53. a7v15

ENCUADERNADORES SE NECESItan en la imprenta y litografía de Juan H. Kidd y Cia San Martin 15[illegible].

HILVANADORAS MAQUINISTAS y sistema de [illegible] se necesitan en la fábrica de camisas Buen Orden núm 337 a10v12

IMPRESOR FOTOGRAFO, SE NECEsita un ayudante de impresor en la fotografía [illegible] Florida 51 a11v13

JARDINERO SE NECESITA UNO inteligente y con buenas recomendaciones, ocurrir calle San Martin 198, de 10 a. m. y de 4 1|2 á 5 p. m. a10v12

LICORERIA SE NECESITA EN [illegible] un corredor que tenga clientela, es escusado presentarse sin buenas referencias presentarse de 2 á 5 de la tarde, calle Santa Fé 1832. a8v11

MAQUINISTA se necesita Cerrito 605. a10v12

MEDIO OFICIAL APARADOR QUE sepa de máquina y aprendiz se necesita uno calle Charcas 476 a10v12

MUEBLEROS Y CARPINTEROS. Hay en venta varias tablas de [illegible] y [illegible] de 1 pulgada y 1½ pulgada, Rivadavia 1538 a10v12

MAQUINISTAS é HILVANADORAS se necesitan en la fábrica de camisas calle Tacuarí 7[illegible]. a7v15

MOZO PRACTICO PARA EL DESpacho de bebidas, 811 Corrientes, urgente. a8v11

OFICIAL ZAPATERO SE NECESIta en la calle 25 de Mayo 144. a10v12

OFICIAL SALONERO SE NECESITA uno bueno Victoria 4[illegible] (peluquería). a10v12

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA Defensa 442 a10v12

OFICIAL BARBERO SE NECESITA calle Chile núm. 561. a10v12

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA para Sábados y Domingos, calle Defensa 451. a10v12

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL CARpintero se necesita, ocurrir calle Piedad 1042. a10v12

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero que sea bueno, se necesita, en la calle Ayacucho 250. a10v12

OFICIALES SASTRES SE NECESItan buenos, Defensa 129. Sastrería del Progreso. a10v12

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA calle Rivadavia 401 1|2 y otro para Sábados y Domingos. a10v11

OFICIAL SASTRE SE NECESITA en la sastrería de Monserrat calle Moreno 316. a10v13

OFICIAL PELUQUERO Y SALONEro, se necesita en la nueva peluquería, calle de Libertad núm 37[illegible] y 7[illegible]. a10v12

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno en La Plata, peluquería de José Orggi, calle 54 entre 8 y 9. a10v15

OFICIALES CARPINTEROS QUE sean buenos y serán bien pagados, se necesitan en la carpintería Genovesa Solis 78. a7v13

OFICIALES MUEBLEROS Y UN aprendiz se necesitan en la calle Lorea 219 en el fondo a6v13

OFICIALES MUEBLEROS Y UN lustrador, se necesitan, calle Buen Orden 128. a16v15ag

OFICIALES MUEBLEROS Y DE obra blanca con ó sin herramientas se necesitan calle Gral. Lavalle núm 522 a8v11

OFICIAL TALABARTERO ó MEDIO oficial que sepa trabajar en bolainas, se necesita para la campaña, para tratar Brasil 167. a10v12

OFICIALAS PLANCHADORAS PAra camisas nuevas, blancas y de color finas, se necesitan en la calle Comercio 121, se pagará bien si saben su obligacion a10v12

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno que sepa bien de peluquero, Mercado del Centro Chacabuco 3 y Moreno 22 y 24 a10v13

PROFESOR SE NECESITA UNO competente, calle Libertad 570. a10v12

PROFESOR INTERNO DE PREFErencia francés, se necesita uno para una clase elemental. Buen Orden 755 a10v12

PANADERIA SE DESEA TOMAR [illegible] para continuar la direccion de una panadería francesa en esta ciudad. Por mas informes dirigirse [illegible] a10v.5

PLANCHADORAS PARA CAMISAS blancas, se necesitan que sean buenas en la calle de Méjico 921. a8v11

PROFESOR SE NECESITA UNO para una clase elemental, en un colegio de la provincia, ocurrir [illegible] Buen Orden 365 de 9 á 10 de la noche a8v11

PROFESOR ELEMENTAL INTERno, se necesita uno bueno se paga buen sueldo, Corrientes 506. a10v12

PROFESORES, SE NECESITAN DOS para clases comerciales. Colegio del Plata, Esmeralda 378. a11v13

PORTERO SIN CAMA SE NECESIta, con recomendacion en la calle Europa 288. se prefiere español a10v12

PEON, SE NECESITA UNO, PIEdad 717 a10v13

PEON, SE OFRECE UNO PARA peon y reparto de cigarrería con recomendaciones San José 252. a8v11

PEONES SE NECESITAN PARA trabajar en la tierra, ocurrir á la Empresa de las Catalinas, Oficina del Ingeniero. a7v15

SE NECESITAN APRENDIZAS DE chalecos calle Piedad 743. a10v12

SE NECESITA UNA APRENDIZA de vestidos pronto. Victoria 433. a10v12

SE NECESITAN CARPINTEROS, calle Bolivar 259. a10v13

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL zapatero, calle Tacuarí 294. a10v13

SE NECESITA UN OFICIAL COLchonero, calle Gral Lavalle 161. a10v12

SE NECESITAN PEONES PARA manejar carros. Matheu 58. a8v11

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL y aprendiz zapatero, calle Venezuela 373. a10v12

SE NECESITAN OFICIALES Y OFIcialas aparadoras en el taller calle Gral. Lavalle n. 5[illegible]6.

SE NECESITA UN APRENDIZ CONfitero que entienda algo en el oficio Lavalle 730. a10v13

SE NECESITAN DOS OFICIALES sastres en el limpiadero de ropas Rivadavia [illegible]

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS modistas de vestidos, calle Córdoba [illegible], se les pagará buen sueldo.

SE NECESITA UN OFICIAL CARpintero, en la calle Estados Unidos 2[illegible]1.

SE NECESITA UN OFICIAL BALOnier darán razon en el almacen Bolivar 21[illegible]. a10v12

SE NECESITA UN APRENDIZ Y un medio oficial sastre, Perú núm 310. a8v11

SE NECESITA UN OFICIAL JOYEro que tenga práctica en la compostura y que sea libre -Reconquista 332. a10v12

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras de vestidos y una aprendiza, es inútil se presenten si no saben trabajar, Santiago del Estero 176. a10v18

SE NECESITA UN OFICIAL MUEblero y un carpintero de obra blanca, que sean buenos, se les abonará de 60 á 70 ps. por dia, acudan calle de Pozos 319, al fondo. a10v10

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 á 20 años para dependiente de almacen que sea práctico y al mismo tiempo entienda algo de cocina, ocurrir calle Gar y núm. 461 esquina San José. a10v13

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas, medio oficiala y una aprendiza planchadoras, es inútil presentarse sino saben su obligacion, calle Uruguay 143. a5-15

SE PIDE UN EMPLEADO SERIO sabiendo perfectamente el francés y el español, y teniendo conocimientos en la construccion. Se dará la preferencia á una persona que haya sido empleado con un empresario. Inútil presentarse sin buenas referencias, escribir calle General Hornos 102. A. P. Adam y Ca. a1v17

SE NECESITAN PEONES PARA acompañar á una espedicion. Deben ser mozos vigorosos altos y sanos. ... para de 40 á 75 ps moneda nacional al mes y se les proveerá de vestidos y de toda la manutencion.—Se prefiere á los que presenten recomendaciones. Presentarse de las 10 á las 11 1/2 de la mañana, calle Gral Lavalle 462 altos. a10v12

UN OFICIAL ZAPATERO QUE SEpa trabajar bien se necesita Salta 653. 14v11a

UN MUCHACHO SE NECESITA entendedor que sepa trabajar Florida 238 2º patio. a8v12

UN PEON SE NECESITA DE 16 á 18 años de edad, en el depósito de vino calle Ayacucho n, 143. a8v11

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERcio en general que he comprado las existencias del almacen de comestibles y bebidas de propiedad de don Santiago Bierzera situado en la calle Paraguay esquina Ecuador, si alguno tuviese algun reclamo contra dicha casa lo verificará dentro del término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires Agosto 9 de 1886.—Julio Almeida. a8v11

A LOS INGENIEROS Y MAESTROS albañiles y propietarios. Se ofrece un hombre que conoce muy bien el dibujo y planos para construccion de cualquier obra de edificio de albañilería, carpintería y tambien armaduras de yeso, ha construido varias obras en la ciudad, desearía ocuparse en cualquier parte de campaña, calle Gallo núm 678, J. J. a10v15

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles. Carlos Pini tiene establecido de muchos años, su escritorio en la calle Paraguay 401. Levanta planos y dibujos para la construccion de toda clase de edificios, dirige los planos y suministra á mas de los planos originales varias copias necesarias para su construccion, cuyos planos y dibujos serán hechos con el mayor gusto y satisfaccion de los señores interesados.—Buenos Aires, calle Paraguay 401—C. Pini. d1v30s

CORTADOR DE CALZADO, se ofrece uno con buenas recomendaciones para tratar calle Cerrito 521, por escrito á las iniciales J. S. R. a7v17

CONSTRUCTOR DE LADRILLOS SE ofrece uno muy práctico en el ramo para cualquier establecimiento que tenga que hacer una cantidad de material para cualquiera punto de la campaña. Dirigirse á la calle Cuyo 459 tienda, bajo las iniciales J. B. T. a10v12

CASA DE MODA 475 TALCAHUANO 475 entre Arenales y Santa Fé. A las señoras: Tengo el honor de ofrecerles mis servicios de modista; en mi casa se confeccionan vestidos de ultima moda de casa, de paseo, soirée, novia y tapados, y se hacen vestidos y tapados en 48 horas, asegurándoles que cumpliré con exactitud y con el mayor esmero, os precios serán módicos. j22-perm.

CORTADOR SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones y hábil como para hacer moldes de cualquier forma y cortar en una ropería. El que lo necesite sírvase enviar bajo sobre el nombre y número de la calle de su domicilio á la de Cerrito núm 26 con las iniciales B. M. para que el interesado sepa donde dirigirse personalmente para tratar. a5v13

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venereo sifilíticas, piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 406, calle Corrientes 406. 17perm.

DEPENDIENTE SE OFRECE UNO, para escritorio ó casa de comercio por mayor, dirigirse calle Independencia 773, á las iniciales S. M. n7v24

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE ofrece uno, español, de 27 á 28 años, práctico en el ramo, tiene quien garantice su conducta, para informes Buen Orden 242. a8v14

DEPENDIENTE. UN jóven Estrangero que tiene los conocimientos necesarios desea emplearse en alguna casa de comercio. Tiene recomendaciones de una casa muy conocida de esta ciudad. Darán informes calle Lima núm. 666. a10v11

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

Dr. SCHERBER MEDICO ESPECIAlista de los órganos génito-urinarios, dá consultas de 1 á 3 p. m. y atiende con métodos especiales para la curacompleta de la gonorrea, gota militar, estrecheces, uretrales y espermatorreas, calle Rivadavia 207. a3v3s

ERNESTO DESCHAMPS.—FABRIcante de herramientas de todas clases, para muebleros, carpinteros, calle Piedad 961, Buenos Aires. a8v8s

FLORENTINO ORTEGA, DOCTOR en Medicina y Cirujía de la Facultad de París, especialista en enfermedades de señoras y niños, Consultas de 1 á 2, calle Comercio núm 441. a4v4s

FEDERICO PINEDO HA ABIERTO su estudio de abogado asociado al doctor Bernardo de Irigoyen en el local que éste ocupa, San Martin 51, altos. a1v15

HOMBRE DIESTRO, SE OFRECE uno para estancia. Es albañil, carpintero y entiende del manejo y compostura de máquinas agrícolas, 9 años de práctica y con recomendaciones; dirigirse á Guillermo E. Dove, estancia del Yatay, departamento Cármen de Areco. a4v12

HOMBRE FORMAL QUE POSEE todos los documentos y recomendaciones comprobantes de su condicion civil y su honradez desea emplearse en calidad de mayordomo ó tambien mucamo con persona ó familia que quiera viajar. A quien proporcionara este empleo se le dará una gratificacion. Dirigirse con carta al Señor L. G. calle Piedad núm. 234. a10v10s

JARDINERO MUY ENTENDIDO que sale de los primeros establecimiento de horticultura de Europa, se ofrece para hacer cualquier trabajo concerniente al ramo, dirijirse Cuyo 617 (altos). a10v2

MMA. J. VINAY PARTERA FRANcesa, calle Salta 85. j20v10a

MADAMA DUFRAICHOU PARTEra francesa avisa á todos sus clientes y al público en general que ha mudado su domicilio calle Paseo de Julio 026, las personas que quieran honrarme con su confianza siempre serán atendidas con el mayor esmero. j21v21ag

OCULISTA: DOCTOR AUGUSTO Fortti dará consulta todos los días sobre las enfermedades de la vista: horas: 10 á 11 de la mañana y de las 2 á las 4 de la tarde 164 Moreno 164 esquina Perú. a30-perm

PEDRO BENINCASA, MAESTRO albañil y contructor de obras, se encarga de hacer cualquier clase de trabajo perteneciente al ramo, se encarga tambien de cualquier plano de casas, tanto para la ciudad como para la campaña, Buen Orden 40. j1v30ag

PARTERA. TERESA T. DE VALTElina recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, á precios módicos, Independencia 588. j21v21a

SE OFRECE UN JOVEN RECIEN venido, español, carpintero de carruages; para ver y tratar Chacabuco 304, barbería. a10v12

SE OFRECE UN HOMBRE MUY práctico en la fabricacion del gas, como foguista y tambien para cualquier otra máquina, tiene garantías de su trabajo. Chavango 147. a10v11

SE OFRECE UN BUEN MAQUINISta con diploma, de nacionalidad austríaco, para cualquier máquina y tambien trabajador mecánico. Paseo de Julio 168. a10v20

SE COMPONEN LOS RELOJES SUIzos. Á ingleses de bolsillo con perfeccion á precios equitativos especialidad E. L. Bernard relojero diplomado por autoridades competentes; observatorio [illegible] Maipú 28. a1v15

SE OFRECE UN JOVEN ISTRUIDO para dependiente de casa introductora ó corredor [illegible] ó cobrador ó dependiente de alguna [illegible] garantías, [illegible] satisfaccion para [illegible] a8v11

SE OFRECE UNA PERSONA FOR[illegible] a8v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO [illegible] a7v12

SE OFRECEN DOS JOVENES ESPAñolas que saben algo de aparadoras desean colocarse y que les enseñen bien el oficio Comercio 39, de 9 á 1. a10v11

TENEDOR DE LIBROS PERSONA de mediana edad se ofrece aunque sea para algunas horas como tambien para otra ocupacion, carta á E. A. Florida 167, pieza 5. a8v11

UN FABRICANTE práctico, ALEman, para licores, coñac y vinos, desea colocarse. Por informes calle Viamont 80. a8v11

UN DIBUJANTE ANTIGUO PROyectista de los F. C. P. teniendo muy buenos certificados, ofrece sus servicios á los señores arquitectos ó maestros mayores, albañiles, es antiguo alumno de la escuela de ingenieros de Paris. Por informes ocurra calle Corrientes 290, depart. 35, iniciales M. M. a1v6s

WENCESLAO E. ACEVEDO MEDIco Cirujano, ha abierto su estudio Rincon 158. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. a6v31oct

AVISOS COMERCIALES

ALMACEN DE LA PLATA, EL ALmacen del Sr. Jaime Pons situado en la calle 14 50 y 60 lo ha vendido á los Sres. Arce Hnos. quedando á cargo del primero el pago de las cuentas que adeuda dicha casa. La Plata, Agosto 1º de 1886.—Jaime Pons, Arce Hnos. a8v11

AL COMERCIO, SE DESCUENTAN pagarés letras y títulos de renta, se da dinero en hipoteca y adelantos sobre [illegible] que se presenten en el escritorio 5 de Mayo 278. j2v10a

AL COMERCIO SE AVISA QUE EN la fecha queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de F. Pontis y T. Vicente con aserradero en el canal de San Fernando quedando á cargo del activo y pasivo de dicho negocio los Sres. F. Pontis y Hnos San Fernando Agosto 7 de 1886. F. Pontis y T. Vicente. a8v11

AL COMERCIO HE VENDIDO AL Sr. Benito Grondona y [illegible] mi almacen con todas sus existencias situado en la calle Mexico 1104 denominado Garibaldi. La persona que tenga algun reclamo puede presentarse en el término de tres dias, pasada la fecha no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1886. Antonio Pozzi. a8v11

AL COMERCIO, HE VENDIDO á D Santiago M. [illegible] y don Luis Matruchot el negocio de [illegible] quedando el activo á cargo de los compradores. Los que tengan algun reclamo se presentarán dentro del término de tres dias de la fecha, pasado este no se atenderá ninguno. Buenos Aires Agosto 7 de 1886. Juan Vinay, Santiago M. [illegible], Luis Matruchot. a8v11

AL COMERCIO BENIGNO CABO DE Vila, balanceador público.—Se encarga de practicar el balance general de cualquier sociedad, nueva sociedad, liquidacion y de para saber las utilidades que ha producido un negocio, tenga ó no libros el comerciante. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc., y cita ...de compra venta. [illegible] 408 altos. j17v17a

AL COMERCIO, SE AVISA QUE HA biendo hecho cesion de bienes á sus acreedores los señores R. Bremier y Ca. hemos sido nombrados para la liquidacion de sus negocios, en virtud de esto llamamos á los que tengan créditos contra dichos señores, que se presenten en el término de ocho dias para reconocerlos, como así mismo pedimos á los deudores de la casa se sirvan chancelar sus cuentas á la brevedad posible. P. Gibson, de la casa P. S. Bowers y Ca. R. Bernhard, el 14 Wiengreen y Ca. T. Hofmann, [illegible] Diener y Hilmann. a5v11

AL COMERCIO PARTICIPAMOS al comercio y al público en general, que con fecha 7 del corriente mes y año, por escritura otorgada por ante el Escribano don S. Molina, hemos vendido á don Cesareo Wessel, todas las existencias del negocio de sombrereria y camisería que teníamos establecido en esta capital, en la calle de Esmeralda núm 53, esquina á la de Piedad, quedando á nuestro cargo todas las deudas activas y pasivas del citado negocio. Buenos Aires Agosto 7 de 1886.—Fuhrsen y Lange. a8v11

AL COMERCIO y al público avisamos que he vendido á los señores Bay Hnos. nuestro negocio de fonda y almacen situado en la calle Chile 1119 esq Alberti si alguno tuviese algun reclamo se presentará en el término de 3 dias á contar de la fecha. Buenos Aires Agosto 8 1886.—Floro Echagüe y Ca.

OTRO

Al comercio avisamos que hemos comprado á los señores Floro Echagüe y Ca, todas las existencias del almacen y fonda situado calle Chile 1119 esq Alberti si alguno tuviese algun reclamo se presentará en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Agosto 8 1886.—Bay hermanos. a5v11

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participamos al comercio y al público en general que por mútuo y amigable convenio queda disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza en el ramo de depósito de vinos bajo el nombre de Gené y Carné, quedando á cargo del sócio Vicente Gené el activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1886.—Vicente Gené—Manuel Carné.

OTRO

Con referencia al aviso que antecede, participo al comercio y á mis relaciones que continúo con el mismo negocio bajo mi solo nombre en el domicilio de la estinguida sociedad, Lima 117.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1886.—Vicente Gené. a5v12

AL COMERCIO EN ESTA FECHA he vendido al señor Domingo Bianchi todas las existencias que me pertenecen en la casa de negocio de campaña que poseo en la estacion Roque Perez, partido del Saladillo quedando á cargo del vendedor el activo y pasivo, los que tuviesen algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 8 dias á los señores Amadeo Hnos S. Martin 90—Saladillo, Agosto 5 de 1886—Angel Bidone.

OTRO

Al comercio: con relacion al aviso que antecede, he comprado al señor Angel Bidone, todas las existencias de la casa de negocio que tiene en la estacion Roque Perez partido del Saladillo quedando á cargo del vendedor el activo y pasivo—Saladillo, Agosto 5 de 1886—Domingo Bianchi. a5v13

AL COMERCIO: SE AVISA QUE HE comprado á don Esteban Denegri todas las existencias y útiles del almacen de comestibles y bebidas situado en la Boca del Riachuelo calle Necochea núm 56 y 58 quedando el activo y pasivo á cargo del señor Denegri, por lo tanto las personas que puedan tener créditos pendientes contra el expresado negocio se servirán presentarlos en la misma casa en el término de 15 dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pasados los cuales el comprador rechazará todo reclamo.—Buenos Aires Julio 31 de 1886—Sinforiano Labin.

OTRO

De conformidad con el aviso arriba citado, hago saber al comercio que todas las existencias de mi negocio las he vendido á don Sinforiano Labin y si alguno tuviese algun reclamo se presentará en el término de 15 dias—Buenos Aires, Julio 31 de 1886 —E Denegri. a1v15

AVISO—PARTICIPAMOS á NUEStros favorecedores que la sociedad que existia bajo la razon de Erize Hnos y Fontan queda disuelta desde la fecha por separacion del socio Juan Erize, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva que, con la misma fecha formamos bajo la razon social de Francisco Erize y Fontan. Con este motivo saludamos á nuestros amigos de Vds. affmos. y S. S. Partido Puan, 19 de Julio 1886.—Francisco Erize Fontan.

OTRO

Participo á mis favorecedores que la sociedad que existia bajo la razon social de Juan Erize y Hno. queda disuelta desde la fecha por separacion de Juan Erize quedándome á cargo del activo y pasivo. Con este motivo los saludo su affmo. y S. S.—Francisco Erize—Partido Puan, 19 de Julio de 1886. j28v28a

AL COMERCIO. DESDE EL 31 DE Julio ha quedado disuelta por mútuo acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo nuestro nombre haciéndose cargo de la liquidacion el socio Señor J. Mohr Bell por cuenta de la estinguida firma, 335 calle Victoria 339.—J. Mohr Bell y Co.

OTRO

Con referencia al anterior aviso participo que habiéndome desprendido del ramo de ferretería, continuaré bajo la firma de J. Mohr Bell y Co. los negocios pertenecientes á la introduccion de máquinas, útiles de agricultura é industria. 28 calle Lima 32—J. Mohr Bell.

OTRO

Refiriéndonos á los avisos anteriores participamos que hemos formado una nueva sociedad bajo la firma de Krischeubilder Greenway y Cia, entrando como socio comanditario el Sr. Don Luis Bonazzola para continuar los mismos negocios en el ramo de ferretería de la estinguida firma de J. Mohr Bell y Ca como sus sucesores segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—Luis Krischenbilder, James W. Greenway.—335 calle Victoria 335 calle Victoria 339. a8v11

BANCO Del COMERCIO. SE AVISA á los Señores Accionistas que de conformidad con el Art. 17 de los Estatutos se ha fijado del 16 al 26 del entrante Agosto para el pago de la última cuota de 10 ojo sobre el valor de las acciones y se les ruega que tengan á bien mandar abonar su importe. —Buenos Aires, Julio 30 de 1886. j31v26

CONCURSO DEL BANCO ARGENTIno. primer dividendo se paga todos los dias de 10 á 11 a. m. Venezuela 196. a8v15

COMUNICAMOS AL COMERCIO Y á nuestras relaciones en general que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Banchs é hijo en el ramo de carpintería y persianería queda disuelta por mútuo convenio desde la fecha quedando á cargo del activo y pasivo el socio Francisco Banchs, quien como hasta ahora seguirá con el mismo ramo. Buenos Aires Agosto 4 de 1886 Enrique Banchs. Francisco Banchs. a10v13

FERNANDO SCHLEISINGER. CORredor y comisionista, Compra y venta de casas, tierras y haciendas, etc, en particular ó en remate, Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida, Defensa 76, altos, Club Industrial, ó en la Bolsa. a11-perm

LIQUIDACION—LA FABRICA DE jabon de la razon social, Juan Fasiolo y Ca. de esta plaza, ha cesado de funcionar desde el dia 31 del ppdo. é iniciado ya la liquidacion de las existencias liberadas al ramo. Las personas que posean créditos contra dicha firma pueden ocurrir Cuyo 905, días hábiles para la deduccion de títulos y [illegible] de 1 á 5 p. m.—Juan Fasiolo y Cía. a8v15

SAUDIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores públicos. Cangallo 488, se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. a10-perm

PRESTAMOS

SE DESCUENTAN LETRAS y PAGArés con buena firma y dinero sobre hipoteca se encarga de compra y venta de casas, terrenos y campos dirijirse en la calle Bolivar 59 1/2 escritorio n. 9 a8v11

CENTROS SOCIALES

BANCO CONSTRUCTOR de La Plata. —Por resolucion del Consejo de Administracion, se avisa á los señores accionistas que desde el 20 del corriente hasta el 20 de Agosto de 1886 se pagará en dinero efectivo el dividendo provisorio de 6 % correspondiente al 1er. semestre de 1886 en proporcion de la emision. Se ruega á los interesados que se presenten sus acciones con una planilla con el número en forma progresiva para facilitar el despacho. Buenos Aires, Julio 15 de 1886.—El director principal—[illegible] j20v20a

CLUB DE RESIDENTES EXTRANjeros Se invita á los señores socios á la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Viernes 13 del corriente á las 8 1/2 p. m. en los salones del Club. Buenos Aires Agosto 6 de 1886.—El Secretario. a7v11

SOCIEDAD Anónima DE LOS CAMInos de Flores y Gruna. A los efectos de los artículos 5º y 15 de los Estatutos se convoca á los accionistas á Asamblea General para el día Sábado 14 del corriente á la una p. m. en el local de la Sociedad, calle Piedad núm 149 altos. Buenos Aires, Agosto 6 de 1886. a7v14

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA Argentina de alpargatas. Por resolucion del Directorio y á los efectos del artículo 25 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Agosto 1886 en la calle Maipú 77 á las 3 1/2 p. m. El secretario. a8v18

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPEtarios para la Higiene de Buenos Aires. Desde la fecha hasta el 15 de Agosto próximo se pagará en el escritorio de la Sociedad Reconquista 79, el dividendo de ps. 10 m/n por accion, acordado en la Asamblea de ayer, por el primer semestre del corriente año. Buenos Aires 25 de Julio 1886. El administrador. 26v15a

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA.— Asamblea anual. De acuerdo con el artículo 21 del reglamento se cita á los señores socios para la Asamblea anual que debe tener lugar el día 15 del corriente, á las 7 1/2 p. m. en la casa del Parque con objeto de dar cuenta de los trabajos y estado de la Sociedad y proceder á la eleccion de los miembros socios que deben reemplazar á los miembros salientes de la Junta. Directiva por haber terminado el período por el que fueron elegidos. Buenos Aires, Agosto 8 de 1886. El Comisario. a10v11

PERSONAS BUSCADAS

DIRECCION GENERAL DE Escuelas de la Provincia. Se previene á las personas que á continuacion se designan y que han obtenido títulos en los exámenes de Enero y Julio del corriente año deben apersonarse por la Secretaría de esta Direccion á recojerlo. En caso de no poder concurrir, bastará con la persona que estimen conveniente muestre presentar una autorizacion suficiente para recabarlos. Exámenes de Enero de 1886. Ramona Resiovo, Enriqueta Diaz Tezanos, Arturo Gonzalez, Maria N. Nuñez, Amalia Ballinos, Josefa R. de Venegas, José Mañana, Maria Buela Mercedes B. de Hernisa, Maria Aróstegui, Catalina Arostegui, Brancia Díaz Tezanos, Maria Luisa Bañoo, José M. Pardal. Exámenes de Julio de 1886. Angel ca Maldonado, Amalia Bañon, Luisa Herny Maria Sosner, Maria Bracatel, Corina Vazquez, José Pardal, José Iribarren, Alberto Doyere, Maria Corregido, Filomena Luz Lis Z. Rivas, Emma Bradley, Ernestina Panthou, Maria Blanquetti, Leonor Rodríguez, Ignacio Vasquez, Margarita Stadolo, Maria Pintos de Marquez.—La Plata, Agosto 7 de 1886. El Secretario. a10v20

COMINGES BUSCA EL DOMICILIO del español recien llegado don Manuel Ramo a10v13

FRUCTUOSO y LUIS CAROZZA, NAturales del pueblo de Savona, (Italia se les ruega que pasen por la calle Tacuman n. 345 esquina Suipacha (almacen) por asuntos de familia. a10v13

JOAQUIN VAZQUEZ, PARA COMUnicarle asuntos de familia se desea saber el domicilio de Dn. Joaquin Vazquez español, de la parroquia de Santa Marina de la Rivera, ayuntamiento de Creciente, partido judicial de la Cañiza (Galicia que se embarcó en España para esta República en Diciembre de 1882 y residio en el pueblo de Ayacucho. Dirijirse á D. José Vicente Martinez Chacabuco 81, Buenos Aires. a8v11

SE LE PREVIENE AL señor JUAN Sierra Mera representante de la peluquería en la Chacabuco 304, se presente á cumplir en el termino de 3 dias el compromiso contraido con el señor Salvador Flores y á pagar los seis meses de alquiler al dueño de casa, que los muebles están embargados por la justicia. a10v12

ESTRAVIOS

Al público EL Sábado 31 DE JULIO en Barracas al Norte, el señor Silvano José Salguero ha perdido una letra de la cantidad, de mil doscientos quince pesos m/n del Banco de Londres, se gratificará al que la entregue, á la calle Santa Magdalena núm 15 Barracas al Norte. a8v11

GRATIFICACION, SE HA PERDIDO ayer en la calle San Martin ó en un carruage del tramway Central, una escritura de una casa en la concepcion del Uruguay, será gratificada la persona que la entregue en la calle Lavalle 79. a8v11

GRATIFICACION—SE RUEGA á aquella persona á quien fue entregado el dia 22 de Julio un baul por equivocacion de la oficina de encomiendas del Ferro-Carril del Sud (Plaza Constitucion) devolver este baul ó dar noticias (Francisco Wendorff Maipú 75 altos. El baul mide un metro cúbico mas ó menos, es de color gris y lleva la marca F. W. 2. El contenido es de poca utilidad para otros por contener papeles personales. Se garante una buena gratificacion. a8v11

LIBRETA DEL BANCO HIPOTECArio á nombre de M. Lederer, se perdio el que la entregue Rivadavia 25, recibirá una gratificacion. a8v31

VENTA DE NEGOCIOS

AVISO SE VENDE UN ALMACEN y fonda, con corralon de inquilinos que dan suficiente alquiler, el negocio se queda de balde, se vende por 300 $ m/n y hay mas valores si quieren ocurrir calle Piedras 148. a10v12

AL COMERCIO, SE VENDE UNA fonda y posada en el Paseo de Julio, con buenas comodidades y buen parage, su dueño la vende para ausentarse para Europa, para informes dirigirse en la calle San Martin 202. a1v12

ALMACEN SE VENDE UNO CON contrata hace buen diario parage inmejorable el dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar Paraguay 950. a8v23

ALERTA TAMBEROS SE VENDE un tambo y lechería con 10 vacas y un toro, mas todos los útiles necesarios al ramo y una buena casa, la casa tiene todas las comodidades necesarias al ramo y para vivir una familia; ocurrir Libertad 592. a8v11

AVISO AL público SE DESEA VENder el grande y muy acreditado hotel de la Paz, establecido en el pueblo del Pergamino. La casa cuenta con una buena y numerosa clientela, tanto en la localidad como en pasajeros, pues cuenta con todas las comodidades que se requieren para un establecimiento de este género y tanto que puede asegurarse que en la campaña de la provincia, no hay otro que lo iguale. Su dueño lo vende por no poderlo atender. Tambien se quiere un socio que iguale capital, para dejarlo solo, al frente del establecimiento.—El que se interese por una ú otra cosa puede dirigirse al mismo establecimiento, donde encontrará con quien tratar.—Pergamino, Julio 29 de 1886. 13v31a

BOTICA DESARMADA, DE CEDRO con sus correspondientes frascos y algunas drogas se vende barata, ocurrir Droguería de Cranwell Rivadavia 44. a10v15

EL QUE QUIERA ESTABLECERSE se vende un almacencito con poco capital, paga poco alquiler y hace buen diario, esta en una casa de inquilinato, compran todos en el mismo y son buenos marchantes, su dueño lo vende por ausentarse á Europa Chile 976. a10v12

FABRICA DE CAMISAS, SE VENde una con poco capital sita en buen paraje; para tratar, Belgrano 358. a8v19

FONDA SE VENDE UNA CON bastante clientela y dando diario de 25 á 30 n'les y dias de 40, esta fonda se encuentra en el punto mas transitable de la ciudad. ¡Ojo! á la pichipoña, el que se adelante encuentra su bácula para la vejez; para tratar Reconquista 438 cuarto 30 á toda hora del dia. a10v12

FONDA, CAFE Y BILLAR, SE VENde una al lado de un mercado con bastante clientela, dando de diario de 35 á 50 nacionales. Alerta especuladores que en dos años es el porvenir de una familia, no desoxidarse y acudir con puntualidad; para tratar Reconquista 438, cuarto 30, á toda hora del dia. a10v12

SE VENDE UNA FONDA EN LA calle Charcas 1007. a10v12

SE VENDE LA FONDA Y CAFE situada en la calle Buen-Orden 930 con buena garantía para tratar á todas horas del dia. a8v13

SE VENDE UN NEGOCIO DE CONfitería y billar, con un reducido capital, Ayacucho 167, para tratar en la misma. j30v15

SE VENDE UN ALMACEN EN MUY buen parage, calle Buen Orden 466 [illegible]. a7v13

SE VENDE UNA TIENDA Y MERCEría tiene muy poco capital al dueño la vende para retirarse del país, las condiciones están muy buenas. El mismo alquila la casa, [illegible] dirigirse Arberdi 48. a10v13

SE VENDE UNA BARBERIA MUY acreditada, en la calle Garay 174 esq. Perú, el patron la vende por ausentarse para Europa. a5v21

SE VENDE UNA BOTICA BIEN SItuada, por no poder atenderla su dueño, la casa que ocupa tiene contrata. Informarán Chile 131. j30v15

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR Belgrano 192. a1v31

SE VENDE UN ALMACEN DE COmestibles y bebidas situado en la Boca calle Comercio 62, esquina Olavarria, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar en la misma casa. a1v12

SE VENDE LA ACREDITADA BARbería sita en la calle Independencia 469, la casa tiene 3 años de contrata, el dueño la vende por ausentarse de la capital. a10v13

SE VENDE UNA CONFITERIA CON comodidades para familia y 2 años de contrata para tratar Reconquista 438 cuarto 33 á toda hora del dia. a10v12

SE VENDE un RESTAURANT central con bastante clientela y comodidad para familia; para tratar Reconquista 438 cuarto 30 á toda hora del dia. a10v12

SE VENDE UNA TIENDA MERCEría y ropa hecha por no poder atenderla su dueño, de poco capital y alquiler barato para tratar Cerrito n. 289 esquina á Córdoba. a8v11

SE VENDE EN EL PUEBLO DEL Pilar nere ... la "Panadería Francesa" del finado Juan Dastugue por no poder seguir con el negocio la viuda, y se alquila la casa con contrata. a8v20

SE VENDE EN EL MEJOR PUNTO del transito un despacho de bebidas situado en la calle Rivadavia núm 3, para ocuparse el dueño de otros asuntos. a10v13

SE VENDE UNA FONDA, CAFE Y posada, con un corto capital, contrata por 3 años, alquiler barato, el dueño la vende por tener otro negocio cerca del mercado del centro, ocurrir calle Piedras 148. a8v11

SE VENDE UNA ACREDITADA Barbería en la calle Venezuela 563 por un precio módico, su dueño la vende por ausentarse á Europa. a3v8

SE VENDE UN BAZAR SITUADO en el mercado de Lorea, centro de la plaza con buenos marchantes y con una tienda una en el pueblo, pesito, para tratar calle San José núm 128. a8v11

SE VENDE EL CONTRATO DE una tienda, [illegible] situada en un parage inmejorable [illegible] una Florida [illegible] años, para [illegible] Corrientes núm [illegible]. a8v14

SE VENDE LA FONDA Y POSADA del Matero calle Paseo de Julio n. 154, tiene 14 piezas grandes y ademas el comedor, es un buen punto, por que se va á abrir el puerto, se vende barata, la casa no tiene contrata para tratar en la misma. a2v18

SE VENDE UNA LINDA MERCERIA situada en el centro cerca de Buen Orden, mostradores y mercancias nuevas, buena para un pequeño capital. Local espacioso, corto alquiler. Dirigirse á la casa introductora Chacabuco núm 31. j27v27a

ZAPATERIA, SE VENDE UNA CON contrata de 4 años se dará por precio módico, ocurrir Tacuarí 306. a6v14

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILASE UNA CASA DE SEIS piezas, con aljibe y gas, Estados Unidos 279. a10v12

ALQUILANSE PIEZAS CON balcon á la calle con pension ó sin ella Talcahuano 37 2º piso. a10v29

ALQUILANSE PIEZAS PARA escritorio ú hombres solos, calle Moreno 171, ocurrir 170, relojería. a10v11

ALQUILANSE EN UNA CASA lujosa y de familia seria buenos cuartos amueblados y dos salitas una con balcon á la calle Artes 109. a7v15

ALQUILASE DESDE 15 $ m/n MENsuales por hombre solo, dormitorios y lindas piezas en el barrio high life 1/2 cuadra de la calle Florida casa nueva muy bonita recien pintada y muy aseada, gas, baños, tramways. ocurrir Córdoba 174. a10v15

ALQUILASE LA CASA CALLE SAN Carlos 132 situada á una cuadra de los tramway de la calle Rivadavia en Almagro. Tiene 6 piezas para familia y una para sirviente, todas entabladas, sotano, dos patios y fondo. El edificio es nuevo y esta recien pintado, para tratar Montevideo 75. a8v11

BARATO SE ALQUILA UN DEPARtamento para negocio con gas y aguas corrientes Piedras 542. a8v11

CASA PARA FAMILIA, SE NECEsita que tenga 12 ó 14 piezas, se prefiere en la calle Florida dirigirse, Florida 132. a10v2

CASA GRANDE SE ALQUILA EN LA calle Corrientes 949, para negocio (no siendo despacho de bebidas). j28v12a

CASITA SE ALQUILA UNA CON 50 vs. de fondo en la calle Matheu 496, entre Cochabamba y San Juan en 20 ps m/n. a10v13

CASA, SE VENDE UNA MUY BIEN situada, á dos cuadras de Rivadavia y tres de Callao, siete piezas dos patios y jardin, aljibe, pozo y gas, en fin todas las comodidades para familia para tratar con su dueño Venezuela 1090. No se admite corredor. a10v12

CASA EN 11000 n'les SE VENDE una en la mejor cuadra de la calle Córdoba entre Callao y Rio Bamba donde no hay quien venda, boulevard, la casa tiene 10 vs frente y 31 de fondo, 7 piezas edificio moderno con todas las comodidades necesarias. ocurrir Suipacha 431. a10v12

CASA ALTA SE ALQUILA, CON 10 piezas y sus oficinas empapelada, pisos de madera gas, y aguas corrientes Cangallo 450 para tratar. a8v11

CASA DE INQUILINATO SE alquila, con contrata, tiene 16 piezas de material, ademas se pueden hacer otras 10, calle Tucuman 968, ocurrir en la misma. a3v13

CASITA SE ALQUILA CON CONtrata por un precio módico, y se vende por mil setecientos n'les en la calle Bollini entre Cuyo y Corrientes, para tratar Pozos 154, las llaves en el almacen de la esquina. a6v14

CORRALON DUBOIN, COMPRA Y venta de materiales de construccion nuevos y usados, puertas, ventanas, fierro galvanizado, portland, yeso, etc. 656 calle Brasil, esquina San Juan. j30v30a

CASITAS SE VENDEN TRES Y UNA esquina Moreno y Saavedra producen el 1 ojo dirigirse Salta 368 de 8 á 12 y de 5 á 6. a8v12

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 106, en nuestro registro se encuentra anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina escusara en este ramo.—G. Nuñez. a31-perm

MAGNIFICA ESQUINA SE VENDE una en la calle Ecuador esq. Gral Mansilla á una cuadra del boulevard Santa Fé, tiene diez vs de frente por 32 de fondo ocurrir Córdoba 63 á Domingo Gaio. a10v18

OJO ESPECULADORES. LOS INTEresados que quieran comprar un lote de terreno de diez varas de frente por cincuenta varas de fondo, mas acá de Palermo, á las 80 varas del Municipio, 50 id de la Avenida de Palermo, entre las calles Avenida Gral Alvear y Gral Las Heras, situado en la calle sin nombre, rodeado de grandes edificios, paraje de gran porvenir, títulos perfectos. El terreno se vende en una suma reducida á proporcion de otros, el propietario Gral Lavalle 375, en el terreno hay una tabla al frente de venta. a10v12

PIEZA AMUEBLADA EN CASA DE familia se alquila una Cuyo 810. a10v18

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombres solos, Belgrano núm 457. a10v12

SE DESEA ALQUILAR UN HORNO de facturería Alsina 126 darán razon. a10v12

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada en casa decente, Tacuarí 231. a10v15

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada en casa de familia decente único inquilino 496 Defensa 496 (altos). a10v13

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para un caballero solo, en casa de familia del país; calle Tucuman núm 814. a10v12

SE ALQUILA SALA Y ANTE-SALA con comodidad para comer en casa de corta familia, Tucuman 894. a10v12

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA calle Sta. Fé 606; para tratar ocurrir Alsina 487. a10v15

SE ALQUILAN 2 PIEZAS DE ALTOS calle Centro América esq. Corrientes 136. a10v18

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA 3 hermosas piezas con 2 ventanas en la calle agua corriente calle Esmeralda 583 (alto). a10v14

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada, para hombre solo, en casa de familia, calle de Maipú n, 484. a8v11

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE con 2 camas, roperos, lavatorios, alfombrada y de mas para 2 caballeros, sin otros inquilinos. Venezuela 113. a10v12

SE ALQUILA UNA PIEZA ricamente amueblada, para hombres solos, Corrientes 834. a3v16

SE ALQUILA UNA CASA DE altos, recien construida con once piezas como para hombre solo ó para escritorio, la casa tiene una grande galería y todo su necesario, abajo hay lindo local para negocio que tambien se alquila darán razon Paseo de Julio núm 686. a7v18

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS amuebladas, con balcones á la calle, en la calle Piedad 531, (altos.) a8v13

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo, en casa de familia, Europa 251. j30v12

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada, para hombre solo en casa de familia alemana; ocurrir calle Rio-bamba núm 174, bajos. a10v12

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas con pension y buen trato; tambien se da pension sola, precios módicos. Cangallo 692. a10v15

SE ALQUILA UN LOCAL APROPOsito para una barbería zapatería ó sastrería, calle de Sol n. 567, para tratar en la esquina, se vende un toldo con máquina en la misma casa. a10v13

SE ALQUILA CON CONTRATA LARga para edificar un terreno de 25 varas de frente por 42 de fondo en la calle Templo en frente Azcuenaga y Larrea para tratar Venezuela 620 esquina San José, tienda La Capital. a10v18

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAmilia sin criaturas 2 hermosas piezas para hombre solo ó se dará la preferencia á un extrangero. Ocurrir calle de Bolívar 352. 22v24ag

SE ALQUILA EN 55 PESOS M/N. una casa recien concluida, compuesta de 7 piezas cocina y demas comodidades para vender calle Saavedra entre Venezuela y Méjico. Para tratar Moreno 953. a8v11

SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle San José num. 583 con cuatro piezas de material, sotano con gran salon para depósito, ó taller, pisos de madera, fondo completo un gran parral y árboles frutales, para tratar calle Europa num 877. a7v13

SE ALQUILA UNA PIEZA CON dos ventanas cocina, letrina, agua corrientes para matrimonio sin hijos precio 15 n'les misma casa 3 otra una pieza con ventana para hombre solo calle Cuyo 677. a7v14

SE ALQUILA LA CASA CALLE PIEdras 577, la casa tiene 10 piezas y cocina y servicios gas, aljibe y pozo, la casa bien pintada y empapelada, para tratar en la misma ó en la calle Lima n. 9. a6v15

SE ALQUILA UNA CASA FRENTE al departamento de Agricultura calle Acevedo á una cuadra de la calle Santa Fé, al sud, tiene cinco piezas grandes, aljibe y una entrada de carruages, terreno de 45 ps á tratar Santiago del Estero 1170 altos. a6v16

SE ALQUILA UNA CASITA RECIEN construida de lo mas moderno y confortable situada calle Méjico pasando segunda Catamarca, con 5 habitaciones, aljibe, demas comodidades barrio de familia á un paso del tramway, ocurrir para tratar Victoria 357 altos. a8v14

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA recientemente edificada, con 8 preciosas habitaciones todas á la calle, con una letrina cuarto de baño y otras comodidades esenciales para personas de mayor renta. Por su situacion y condiciones, en la calle Estados Unidos esq. Pasco, ocurrir Florida 327, de 1 á 4. a8v23

SE ALQUILA EL ALMACEN ESQUIna Méjico y 2da Catamarca, aparente para cualquier negocio por ser barrio de familias y de esta. Tiene bonitos y hermosas habitaciones, tambien para dependencias, ocurrir para tratar á calle Victoria 487 altos. a8v14

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada y otra sin muebles como para estudio de abogado, escritorio ó habitacion de un señor en casa de familia inglesa, sin hijos, en casa de tres tramways de tod á dirección. Bolivar 134 altos. a8v14

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA casa muy central, calle Perú 287, entre las de Belgrano y Venezuela, actualmente ocupada por la Buenos Aires English High School. Es muy conveniente para colegio, toda clase de negocio. tiene dos cuerpos de agua aljibe y corriente, baños, gas en todos los cuartos, etc. etc. Al locador se le podría dar contrata hasta fines de 1887, tambien se le podrá vender á precios módicos algunas existencias de la casa, tales como arañas de gas, baño, cocina inglesa, todas en excelente estado. Por mas detalles ocurrir en la misma. a10v15

SEPULCROS, Y BOVEDAS En la Cocheria de Defensa 60, se alquilan bovedas sepulcros en el Cementerio del Norte de la Recoleta, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene telefono Gower well 536 telefónica Union 148. d1-om

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA para escuela, que se halle ubicada entre las calles de Méjico, Comercio, Solís y Rincon. Los propietarios que deseen tratar podrán dirigirse á la Secretaría del Consejo Escolar del 13º distrito, calle de Entre Rios, esquina á la de Cochabamba desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias hábiles.—El Secretario. a2v13

SE VENDE UNA FINCA MUY CENtral no se admite corredor, ocurrir Paraguay 277. a8v11

SE VENDE LA CASA CALLE CHARcas 962 con hipoteca serie F. se dará barata, no se admite corredor, para tratar en la misma. a15v10s

SE VENDE AL NORTE LINDANDO al boulevard ciudad obreros una linda esquina con jardin de buenos frutales, de 31 por 35 vs. calle General Mansilla á 3 cuadras de Palermo. a10v12

SE VENDE UNA CASA SITUADA en la calle Venezuela n. 1268 entre Catamarca y 2a Catamarca, el terreno es de 9 vs. de frente al norte por 42 de fondo, con dos piezas de material, cielo raso, pisos de tabla, con tramway por todas direcciones, en la misma darán razon. a10v13

SE VENDE, SE ARRIENDA ó SE cambia por un terreno ó casa en esta ciudad, la te y medio de chacra en el Nueve de Julio esto es, 96 cuadras de terreno lindando con el Circo de las Carreras y con el Matadero del Pueblo, para tratar Cochabamba 150. a10v18

SE VENDE UN TERRENO situado en la calle Larrea entre Juncal y Arenales núm 91 terreno alto y posicion inmejorable, la calle Larrea está adoquinada hasta Santa Fe, el terreno mide 10 varas de frente por 27 y 28 de fondo, para tratar ocurrir calle General Las Heras entre Charcas y Paraguay núm 14. a10v18

SE VENDEN TRES CASAS CENtrales, situadas en la calle Cochabamba y Perú, formando esquina á estas dos calles, el que se interese ocurra á la calle Cochabamba núm 145, de 10 á 11 m. á 5 p. m. a7v12

SE VENDE UNA CONTRATA DE 7 años, con 5 piezas, cuatro de madera de 5 varas por 5 de luz, otra de 6 varas por 8 de material, alquiler 20 pesos, por mes, el terreno mide 10 varas de ancho por 60 de fondo, en la calle de Pasco entre Lavalle y Tucuman, frente los talleres del ferrocarril el cual está decretado el traslado á Lobos, pues en los terrenos de este ferro-carril van á hacer una estacion de tramway, darán razon calle de Montevideo n. 296. a6v11

TERRENO BARATO SE VENDE uno de 11 varas de frente por 40 de fondo calle Alberti entre Estados Unidos y Europa ocurrir Saavedra 47, de 11 á 12. a10v12

TERRENOS SE VENDEN DOS, UNO en la calle Europa esquina de Soria, y otro en Almagro, calle Belgrano, para tratar Cangallo 344. a10v12

TERRENO DE 10 VARAS POR 25 de fondo, calle Pavon entre Pasco y Rincon, al lado de la esquina Pasco, frente al gran Parque de artillería, darán razon calle Buen Orden n. 216. a8v14

TERRENO SE VENDE UNO MAGnífico con frente á la Avenida Alvear y á la prolongacion del hermoso paseo de Palermo, donde actualmente se construyen preciosos jardines con espaciosas calles y avenidas, tiene 40 varas de frente por 100 á 150 de fondo, al gusto del interesado, se dará barato, dirigirse Victoria 74, altos, pieza 31. a7v15

TERRENOS SE VENDEN URUGUAY entre Piedad y Cangallo de 8 y 3/4 vs frente por 70 de fondo Cangallo entre Centro América y Castelli 118 vs. por 53. Victoria entre Caridad y Rioja 40 vs por 70. Ayacucho entre Lavalle y Tucuman 20 vs por 34. Larrea y Juncal 20 vs. por 34. Vicente Lopez entre Azcuenaga y C. América 10 vs por 40 en 1000 ps y varios otros al Sud de la ciudad. Ocurrir San Martin 90 altos cuarto n. 8 de 12 á 4 de la tarde. a8v11

UN TERRENO de 80,377 varas cuadradas lindando con los corrales de abastos se vende, ocúrrase á F. L. Jacobs corredor en la Bolsa de 11 á 5. a8v13

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

ADROGUE SE VENDE UNA HERmosa casa en este pueblo situada en la plaza principal, en el hotel "La Delicia" en dicho pueblo darán razon. a10v26

AL HOGAR DEL POBRE VENTA de terrenos en el ejido de Zárate cruzados por el Ferro-Carril al Rosario y á pocas cuadras de la estacion Zarate, veinte y cinco nacionales el lote de quinientas varas cuadradas pagadero en diez mensualidades. Las esquinas valen treinta. Escrituras gratis. Acudan pronto al propietario Rivadavia 111. j21v21ag

A MORON, SE VENDE UNA CASA quinta en el pueblo de Moron, calle 25 de Mayo n. 64, 10 varas de fte. por 70 de fdo. ademas un martillo de 20 por 40, tiene 7 piezas, grandes con piso de tabla, cocina, pozo, pileta para baño, árboles frutales patios embaldosados, umbrales de marmol, como para una familia, con una hipoteca al banco por 1000 fuertes, para tratar Méjico 809. a5v13

ACCION DE UN TERRENO DE ISla, por tener que ausentarse su dueño, por solo mil pesos m/n. libre de todo gasto, se vende dicho terreno de 34 cuadras al frente al Rio Paraná, por fondos á tierra sobre la via del ferro-carril, situado á una legua aguas abajo de Campana, terreno alto, tiene de 8 á 13 mil plantas mas ó ménos, tiene mucha papa de carredaderas, por ser así apropósito para cria de chanchos, títulos garantidos, mas datos calle de Chile n. 606. a8v11

BAHIA-BLANCA, PARA IMPLANtar un establecimiento de industria marítima se compraria ó arrendaria con contrata de 10 á 20 cuadras de campo, á orillas del mar, propio para agricultura en su mayor parte, y que no diste mas de 25 cuadras del pueblo de Bahía-Blanca ó Mar del Plata ó Necochea; ocurrir dirijirse por carta calle Chacabuco 71 escritorio núm. 3. j31v15

CASA-QUINTA EN LA CIUDAD DE Belgrano, de 8 á 10 piezas y en condiciones de ser inmediatamente habitada por una familia, se desea alquilar ó comprar en la calle de Santa Fé 186. a8v11

CHACRA BIEN CERCADA DE CINA cina y sembrada de alfalfa nueva, se vende una con frente á 3 calles á solo 35 cuadras de Belgrano con buenas poblaciones y demas comodidades, ocurrir en Belgrano Gral Paz núm 131. a10v11

CAMPO EXCELENTE SITUADO EN el partido de Lincoln, se arriendan 5 leguas con contrata larga, ocurrir Piedad 40. j13v13a

CAMPO FLOR PARA OVEJAS. SE desea comprar media legua, mas ó menos, cerca de una estacion, lejos 40, á 80 leguas de la capital, ocurrir calle Esmeralda núm. 207 de 12 á 2 p. m. No se admite corredor. a10v12

CAMPO EN BAHIA BLANCA, SE venden ó se arrienda con largo plazo dos leguas de buen campo, situadas en la Seccion IV, lote 13, partido Bahía Blanca, como á 10 leguas del pueblo. El campo es de excelentes pastos, se vende ó arrienda en muy buenas condiciones; para tratar en Buenos Aires calle Belgrano 1353, ó en Olavarria con el Dr. Arce Peñalva. j15v15a

EN EL PINTOR E·CO PUEBLO DE San Fernando se venden dos preciosas casitas situadas en la calle Once de Setiembre núms 170 y 181 compuesta cada una de 13 vs de frente por 25 de fondo con 5 lindas piezas, cocina, letrina, pozo de balde, cañerías listas para aljibe, un hermoso parral de buena uva, patio embaldosado etc, la venta se hará de esas propiedades junta ó separadamente por el ínfimo precio de 3000 ps n'les cada una para verlas todos los dias y para tratar, Bolívar 46. a10v26

LINCOLN SE VENDE UNA LINDA cerca en las inmediaciones del pueblo y un buen solar en el centro del mismo, dirijirse Solís 350. a10v18

MARCOS PAZ—EN EL pueblo DE Marcos Paz se vende una quinta de 10 cuadras con casa de material, como con 5000 árboles frutales de todas clases de frutos finos con viñas de uva fina, se dará barato, Montevideo 372, de 8 á 11 a m. a7v22

QUINTA SE DESEA ALQUILAR en Saavedra ó en los Olivos, para tratar dirigirse por carta á las iniciales D. R. á la calle Santa-Fé 202. a10v12

SE VENDE POR DIVISION DE condominio en San Isidro, una gran propiedad de altos, con frente á la calle Belgrano, esq. Chacabuco, con 8 piezas de altos con gran salon de 19 varas una sala contigua, gran comedor, cocina, despensas, pozo, letrina, pozo, etc. edificada en un terreno de 20 vs. de frente á la calle Belgrano y 40 á la calle Chacabuco, hecha á todo costo, cal, títulos garantidos, por la suma de 5 mil pesos mon nac. a6v23

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

AVISO, CALLE PARANA 202 SE vende un armazon y mostrador y vidriera y otros artículos de almacen. a6v15

AGUARDIENTE CATALANA, LUStre para camisas en venta, calle Santa Fe esq. Cerrito almacen Aibar, Alsina y Piedras almacen San Juan, Corrientes y Montevideo golfo de la Spezia, Ramos y Montevideo almacen. a10v12

AL PRECIO FIJO, MAS BARATAS que en ninguna otra parte se venden acreditadas máquinas de coser, garantidas y enseñanza á domicilio, Belgrano 816, esquina Entre Rios. j25v25a

A LOS MUEBLEROS NOGAL DE Italia. Se participa que la mueblería y ferretería situada en la calle Maipú esquina á Gral Lavalle acaba de recibir una selecta partida de nogal de Italia, la que se halla en venta á un precio muy acomodado. j20 2 a

ALFALFA VERDE—SE VENDE, contratándose la venta por vagones puestos en el Once. Dirigirse á la calle de Chacabuco num 74, escritorio n. 3, de 12 á 4. a8v16

ATENCION EN LA CALLE DE AZcuénaga 240 y 242, se ha establecido una gran carpintería en donde encontrarán los interesados un gran surtido de puertas y ventanas nuevas y usadas á precios sin competencia y en la misma se compran puertas y ventanas usadas y todo material de construccion. a6v4s

AVISO AL publico QUE EN LA gran fábrica de muebles la Nacional Alsina 302 encontrarán un gran surtido de juegos dormitorios de toda clase, camas, roperos, lavatorios, cómodas, mesas de luz, toilet, bibliotecas, escritorios y otros muebles que no se detallan todos á precios sumamente baratos y garantiendo buen trabajo y solidez. 29v15a

BUQUE EN VENTA. SE VENDE LA barca italiana Giuseppe Massone anclada en Ensenada a vista la cual registro 493 toneladas construida de roble y forrada en fierro. carga 800 toneladas y apenas da para navegar, el interesado puede verse con el escritorio de sus consignatarios, ocurrir Cangallo 58. a10v12

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly, 736 1740 calle Artes esquina á la Lavalle y de Naranjas 6 nacionales libras Vino ... 15 nacionales ... de magnesia á ... nacionales la tonelada ... Azucar de leche 12 nacionales arroba, Jabon de Winsor legítimo 2 75 cajas, Píldoras y unguento de Holloway 80 centavos cada uno, Borax, Ajos, bolsas de papa y aceitunas á precio muy reducidos. 1-3 perm

BODEGA ARGENTINA SANTA CO. lomba y Ca Vinos finos de Burdeos Vino tinto Saint Estephe, id id Saint Julien, id id Pauillac, id id Chateau Citran, id id Pontet Canet, id id Chevalier, L. grange id id Chateau Lescours, id id Chateau L. rose id id Pichon Longueville, id id Chateau Margaux, id id Chateau Latitte, id id vino Blanco Sauterne id id Chateau Yquem, id id Medoc, en bordalesas, Vinos Cognac, Fine Champagne. Depósito Bmé 202. a1v21

CAJA DE FIERRO MUY BUENA SE vende, Rivadavia 250 y 252. a6v15

CORDON DE GRANITO PARA VEredas de 11 centímetros de ancho se vende en el corralon San Martin esq. Santa Fé 7. j31v16

CIGARRERIA DEL TIGRE, CALLE Belgrano esquina Lorea gran surtido de cigarros y cigarrillos y papel de todas clases, cigarros habanos de las mejores marcas. a10v10s

CAJONERIAS, SE AVISA á LOS dueños de cajonerías que el que suscribe acaba de recibir un surtido de Inglaterra un gran surtido de muebles de bronce, niquel y ordinarias, ornamentos de toda clase, etc., los que vende á precios mas reducidos que las demás casas introductoras. Alfredo Heck, Cajonería Inglesa, 41 Lavalle 143. j1perm

CORREAS PARA máquinas DE toda clase y tamaños de primera calidad calle Perú 226 á 38. 13 perm.

CARBON DE LUZ PARA ESTUFA se vende en el corralon calle 25 de Mayo 116, á precios módicos. j14v14a

DOLORES DEL ESTOMAGO REUmáticos de pecho, tos, opresion etc., etc. curase rápida con aplicacion de la afamada tela prodigio de las antiguas, monjas, Defensa 69, 165, Rivadavia 189. j18v18agto

FABRICA DE PERSIANAS DE VARIOS nuevos sistemas, listas para persianas tejidas y encortinas, mas durables que las ordenas y adoptadas hoy en todos los edificios de lujo. La casa dispone de obreros para su colocacion inmediata y se ocupa de cualquier compostura del ramo. Condiciones especiales para empresarios de obras y arquitectos 253 Esmeralda. Cristobal Grube. j21v21a

GRAN VENTA DE COKE PARA cocinas y estufas, los pedidos se atienden en la calle Alsina 50 ó en el depósito calle Larrea 321, Telefono Gower Bell 3012-2861. m29v29agto

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial, preparado por E. Dantone, Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrio. Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias. depósito general, Charcas núm 601. f7-perm

LOS CELEBRADOS MEDICAMENtos dosimétricos de Burggraeve y obras del mismo autor se venden en la farmacia de la calle de Piedras esq. Chile, en la misma se necesita un muchacho de 12 á 14 años, con recomendaciones. a10v12

MAQUINA DE COSER DE APARADOR ó zapatero se vende calle Sgo. del Estero n. 550. a8v11

MOTORES á VAPOR DE LA AFAmada fábrica de Ransomes, Sims y Jefferies Motores fijos de la fábrica Westinghouse. Machio Ca. sin rival para aserraderos, luz eléctrica, etc. en venta en casa de sus agentes, Tomas G. Foley y C 26 á 33 Tacuarí. j14v14a

MOTORES FIJOS, SEMI-FIJOS verticales y calderas sistema Cornish, de 4 á 8 caballos, en venta en la casa de Juan y José Drisdale y Cía. 326 Perú 238. j3v3st

MUEBLERIA Y TAPICERIA NAcional Tacuarí 40 entre Rivadavia y Victoria. Esta casa cuenta con un espléndido surtido de muebles y tapicería como ser juegos de sala, dormitorios, comedores, galerías, cenefas adornos, todo lo necesario para poner una casa bien puesta. Llamamos la atencion de las personas de buen gusto. A las provincias y campaña les garantimos los embalajes; omitimos que los precios son los mas acomodados. a8v11

OJO CONTRATISTAS, y EDIFICAdores!! — Varios canteros unidos del Tandil, ofrecen en venta trotadoras de las dimensiones usuales desde 2,85 á 2,90 el metro y cordones tambien de dimensiones usuales desde 1,35 á 1,34. Se precios incluidos rijen por los dos elaboradores puestas en wagones en la Estacion Tandil, por mas informes, órdenes, convenios y distintas elaboraciones de piedras ocurrir al almacen por mayor Victoria 622. j31v16

PUERTAS NUEVAS Y USADAS para edificios se encuentran en venta, surtidos de clases y dimensiones, ocurrir Maipú 397. a6v4s

PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR Wandior, Curaso en tres dias, gonorreas, y flores blancas sin inyecciones ni tisanas, Defensa 69 y 165, Rivadavia 189. j18v18agto

POLVOS PARA LA DESTRUCCION de las hormigas, semillas europeas de flores, legumbres, pastos de primera clase, garantido frescas, se venden plantas, flores, se hacen ramos y cualquier trabajo concerniente en el jardin Belgrano 1310. j27v12a

REUMATISMOS Y CUALQUIER dolor cúrase en tres dias con el afamado oleo de Huevos de Avestruz, depósito Defensa 69 165, Rivadavia 189, Droguería del Pueblo. j18v18agto

SEMILLAS DE ALFALFA FRESCA del pais, pura y limpia, por cualquier cantidad depósito, Bolivar 147, entre Belgrano y Moreno. j23v23a

SE AVISA á LOS CARPINTEROS Y muebleros que en la carpintería calle Córdoba 372 hay un gran surtido de bancos. j15v15a

SE VENDE UNA MAQUINA DE coser nueva todavia no tiene un mes de uso doméstico, cuyo importe de Estados Unidos núm 831. a10v12

SE VENDE UN ARMAZON Y MOStrador, vidrieras y dos toldos; todo en buen estado, ocurrir Montevideo esquina Tucuman, tienda la moderna. a8v13

SEMILLA DE LINO FRANCES, SE vende semilla garantida importada de Francia, se vende tambien guano (engorde químico) para quinteros y semanteros de lino; dirijirse calle Cuyo 92, Andreu y Labré. a6v16

Sabañones, sabañones **CURA RADICAL** con dos aplicaciones de la afamada agua Soberana (Suiza) véndese Defensa 69, 165, Rivadavia 189 y Perú ciudad de Lóndres. j18v18agto

INSTRUCCION PUBLICA

A $ 4 m/n MENSUALES, LECCIONES de piano ó canto por excelente profesor y maestra recien llegados de Europa, dan tambien lecciones aprecias músicos, de ramos generales é idiomas, dibujo, etc., ocurrir Córdoba 174. a10v15

A LA JUVENTUD EN GENERAL— Ochenta, noventa y cien pesos m/n gana un telegrafista y este arte se enseña en pocos meses en el único establecimiento telegráfico sito hoy en la calle Tacuarí num 9 (altos), clases diurnas y nocturnas. a10v13

CONSEJO ESCOLAR DE JUNIN, SE necesita un preceptor diplomado, para la escuela Elemental num 1. El Secretario. j23v23a

CONSEJO ESCOLAR DE JUNIN SE necesita un Sub Preceptor y una Sub-preceptora diplomados para las Escuelas Elemental num. 1 y 2. El Secretario. a8v8s

COLEGIO NACIONAL 1º, 2º, 3º Y 4º años de estudios preparatorios, segun el programa de este colegio, empezaron el 3 de Agosto, 1 nacional por mes. Rodriguez Peña (antes Garantías) 25, tambien se dan lecciones particulares. a10v12

EL IDIOMA ALEMAN, INGLES Y francés y todos los ramos del Colegio Nacional, enseña un profesor en filología. Referencias de primera clase, Maipú 526. a8v11

ESCUELA DE BAILE, GRAN salon de lujo, en la calle de Lima 83 entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8. Se dan tambien lecciones á señoritas en sus propias casas.—Alberto di Giovanni. a1v31

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe director de bailes habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 434. Las señoras que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á toda hora. Se dan lecciones en colegios de señoritas; calle de Cangallo 434, (altos) entre Cerrito y Artes.—A. Gonzalez. j2v27st

FELIX RIZZUTI MAESTRO DE MUsica, 707 Moreno 707. Da lecciones de armonía, solfeo, canto, piano y otros instrumentos, se ocupa de orquestacion para orquesta y banda y de copisteria musical en general, se encarga de organizar orquestas y bandas para teatro, bailes y otras funciones, precio módico. j27v12a

INGLES LECCIONES EN ESTE IDIOma por un inglés para señoras y niños, en casa de profesor ó á domicilio, profesor inglés Córdoba 527. j15v15a

INSTITUTO SAN MIGUEL, AZCUEnaga 612 y 614, próximo al gran Boulevard Santa Fé. Establecimiento especial de educacion de varones, clases primarias, mercantiles y universitarias, lenguas obligatorias de inglés, francés y nacional, situacion de las mas sanas de la Capital, local espacioso é higiénico, trato esmerado, comida sana y abundante á bajos costos etc. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. La Direccion. j11v11a

IDIOMAS ESPAÑOL, francés ó inglés, gramática práctica y teneduria de libros, enseñanza particular á domicilio y en casa del profesor lecciones de noche de los mismos ramos Gral. Viamonte 414. j30v15

LECCIONES DE TENEDURIA DE libros, aritmética general y mercantil, caligrafía, alemán, francés, dibujo, etc., por un profesor de contabilidad diplomado en la Escuela Superior de Comercio en Venecia Talcahuano 27, 2º piso izquierda. a8v8s

LECCIONES PARTICULARES á DOmicilio y en casa del profesor: idiomas francés, español, inglés, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y prácticamente, etc; dirijirse Corrientes 315, frente al teatro de la Opera. a10v12

LECCIONES LECTURA, ESCRITUra, cálculo mercantil, teneduría de libros por partida doble, gramática castellana, geografía, cosmografía, historia, dibujo, inglés, francés, italiano, portugues, latin etc, 1 nacional por mes, Rodriguez Peña (antes Garantías) 25, tambien se dan lecciones particulares. a10v12

MAESTRA DE PIANO Y CITARA, Una señora de Viena se ofrece para dar lecciones, habla aleman, francés, español é italiano, Córdoba 707. j28v28a

POR 6 n'les AL MES SE enseña á DOmicilio francés, italiano ó teneduría de libros, el profesor mismo se compromete á enseñar á los franceses en menos de un mes por 15 $ m/n pago 2/3 adelantado ocurrir á G. S. Reconquista núm 425. a7v18

TENEDURIA DE LIBROS POR PARtida doble. Se garantiza enseñar el curso completo, teórica y prácticamente, por 6 nacionales. Rodriguez Peña (antes Garantías) 25. a10v13

TAQUIGRAFIA Y TENEDURIA DE libros. Se dan clases nocturnas de estos ramos, en la calle Moreno 1100, se llevan y se arreglan libros comerciales, despues de las 5 de la tarde. a10v26

TENEDURIA DE LIBROS POR SOlo 20 pesos m/n. y en menos de 30 lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble, el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada. Junin 105. a8v11

TENEDURIA DE LIBROS, EN 20 lecciones se garante aprender completamente, por partida doble ó sencilla, cálculo comercial, etc. El idioma francés se enseña con buena pronunciacion en pocas lecciones por medio de un método especial, precios muy acomodados. cursos de noche de 8 á 10 en casa del profesor calle Victoria núm. 780. j28v13a

BIBLIOGRAFIA

ASOCIACION BERNARDINO RIVAdavia. Fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio. Por 50 cts se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts se envían por cuenta del establecimiento. El establecimiento esta abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. á excepcion de los dias de fiesta que se abre desde las 11 hasta las 5 p. m. Los salones estan á disposicion del público á las horas indicadas. Obras adquiridas últimamente: Nuevas adquisiciones. Eggerroth, Damien, Whoyte, Meloille, Rosine, inglés: Erba, E. Zola et son Assommoir de la Landelle, La frégate L'intreprable Ghouvet, Groquis de femmes, Tourguéneff Mémoires d'un seigneur russe Hillern. Le couvent de Marienberg, Perret, Les énervés, Dumas fils. Le roman, d'une femme Sacher-Masoch. La nouveau Job, Braddon Miss Joellus Haggard, De la Landelle, Les cousines de Lintrouvaille Soudan Histoires de l'autre monde. Sand Le péche de Monsieur Antoine, Standhal, Le rouge et le noir, Almeida Garrett Camoes (portugues), Giacciaoiga, Le baiser de la comtesse Savina, Barrie La trompette-mayor, Trollope, Le cousin Henri Boucier Bohemieus et grands seigneurs, Talon [illegible] Magiares manqué, Artamob, La ménagerie [illegible], Zola Document littéraires, Canvaia Ramos Valentin, Acevedo casa de penso (portugues), Kees El veleraue, Bader La femme française, Castro Cosas de Madrid, Pérez Penumbras (poesía). Pelota de Sagasta, El césar (poesía). j37 perm

LIBRAIRIE LITTERAIRE CUYO 247 Surtido de Libros nuevos sobre cualquier materia, derecho, viajes, historia, medicina, ciencia del ingeniero, arquitectura etc., (pida el catálogo) La casa se encarga de cualquier pedido y recibe por cada paquete los diarios franceses y las ultimas novedades —C. Parnon—Misma casa: impresiones rápidas, La Comercial, esmero y prontitud. Compra y venta de libros usados. j15v138

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AL REBENQUE. DE UN RODEO de 700 animales vacunos raza Durham 3/4 7/8 y pura sangre se vende 400 cabezas á eleccion precio 25 pesos nacionales, ocurrir calle Gral. Lavalle 105 Escritorio Eug. Marcotte y Ca. a7v15

CARNEROS, EN EL PERGAMINO estancia de Benitez, estacion Acevedo, se venden carneros puros Negretes y Rambuilletes de campo y pesados. j16v16a

CABALLOS DE TIRO. SE VENDE una yunta de caballos de tiro, son mansos y sanos, se garantan tirad res y se dan á prueba, ocurrir Maipú 212. a10v12

ESTANCIEROS, EN EL PERGAMINO, estancia de Benitez, estacion Acevedo, se venden carneros puros Negrates y Rambouillets de campo y galpon. j16v15a

ESTANCIEROS—LA ESTANCIA EL Carmen partido de Lobos, propiedad del Dr. Zeballos vende carneros Rambouillet y Lincoln hijos de padres importados para refinar majadas generales, por órdenes á Adolfo Bullrich y Co. Alsina 78. a10v30

OJO! PANADEROS Y REPARTIDORES. Se vende una jardinera con muy poco uso muy barata, para verla, en la facturería esquina Estados-Unidos y Pozos. a10v12

SE VENDE UN BREAK DILIJENCIA en muy buen uso; propio para un establecimiento de campo, ó para el servicio de pasajeros en alguna estacion, dirijirse Buen Orden 331. a10v26

COMPRAS

A LOS PROPETARIOS—AUGUSTO Sa Pereira, hijo, (Corredor). Tiene urgente mente órden de comprar 100, casas y terrenos, en cualquier punto de la capital, chicas y grandes. Ocurran á mi escritorio central. Reconquista 81, 2º patio. j28v18a

ATENCION: EN LA CALLE VICTORIA núm 124. Mueblería de Manuel Fonterosa se compran casas y terrenos en el municipio. Los que desean vender pueden remitir precio, extension y ubicacion claramente detallada. No se admite negocio, que venga por intermedio de corredor. a5v13

CASAS Y TERRENOS SE COMPRAN en la calle Rivadavia n 81 (altos,) escribanía de Saavedra. no se admite corredor. j23v8a

CONVENIENTE PARA TODOS. EN casa de Juan Rodriguez calle Florida 450 se desea con mucha urgencia comprar ropa nueva y usada de hombre ó de señora, libros, alhajas, brillantes y piedras finas relojes de oro, plata etc., monturas, recados, ponchos, herramientas, calzado, y algunos muebles, todo, lo dicho se encuentra tambien en venta en la misma casa calle Florida 450. j9perm.

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD Al Comptoir de Paris, calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino Se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas. Se compran y venden alhajas de ocasion. j17v17ag

SE NECESITA UNA COCINA ECONómica usada pero en buen uso 93 Bolivar altos. a8v11

SE COMPRA UN TERRENO POR LO menos 12 vs de frente por 60 de fondo de Venezuela al Norte y de Callao al Este; ocurrir á LA PRENSA bajo sobre á X. X. No se admite corredor. a10v12

AVISOS VARIOS

A DIVINA FRANCESA LA señora Rosália Pégues, tiene el honor de participar á sus relaciones que ha vuelto de Europa, calle Misiones 167, entre Moreno y Belgrano. a6v5a

ALFALFA VERDE SE VENDE y se contratará para enviar al 11 de Sbre por wagones: ocurrir calle Chacabuco 74 escritorio núm. 3, horas de 12 á 4. j27v2'a

AL ALTO Y BAJO COMERCIO QUE desea recibir directamente de Paris y tener un comisionista de confianza, inteligente, activo y pronto para el pedido que se le haga, siendo especialista en artículos de fantasía y sombreros de hombre y con módica comision, pueden los interesados dirijirse á pedir informes á la casa de modas de M. Gauthier Cuyo 296. j20v2a

ASESINATO DEL OBISPO DE MAdrid, el estrago de la expedicion Porro en Africa, los desórdenes en Bélgica, causa de la huelga de los obreros mineros, la erupcion del Etna, la lluvia de arena, la fusilacion de un grupo de bandoleros por los italianos en Africa, el terrible ciclon de Madrid etc. etc. Sucesos todos acaecidos en los meses trascurridos del presente año de 1886, están en exibicion en la Exposicion Panorámica, Bolívar 69, entrada para adultos 20 cent mjn. para los niños 15. a8v11

AVISO. LA MUNICIPALIDAD DEL Partido ha resuelto en sesion de la fecha, sean cercados todos los terrenos baldíos comprendidos dentro la traza del Pueblo, con alambrado ó pared prévia delineacion correspondiente dentro los noventa dias de la fecha. La falta de cumplimiento á esta disposicion obligará á la Intendencia el mandar hacer los cercos por cuenta de los infractores á esta disposicion, con mas del 20 ojo de multa sobre los gastos y suma total invertida.—Marcos Paz, Agosto 6 de 1886.—Benjamin Paez, Intendente.—Prudencio E. Barragan, Secretario. a10v10abr

A LOS MAESTROS albañiles—SE llama á licitacion por el término de veinte dias para la terminacion del templo de San Justo, las propuestas se harán en pliego cerrado, y se abrirán en presencia de los interesados por la comision encargada de dichas obras el dia 30 del corriente Agosto en el salon Municipal á las 12 m. Los interesados pueden ocurrir á informarse del pliego de condiciones á la casa del señor Cura de la localidad, se previene que la comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas todas en caso de no convenir. San Justo Agosto 9 de 1886. La Comision. a10v30

AL PUBLICO EN GENERAL AVISAmos haber trasladado los talleres de la antigua fábrica de carruages de Juan Moschino de la calle Gral Viamont 615 á la de Gral Lavalle 1080 entre las de Junin y Andes girando bajo la razon social de Moschino y Mariani. El establecimiento tiene á disposicion del público que quiera honrarnos con su visita una cantidad de carruages concluidos y listos para entregarse como muchísimos en construccion, especialidad en carruages para la ciudad y campaña las construcciones como las composturas serán garantidas, los pedidos serán atendidos con prontitud. Disponiendo de un elemento operario de una capacidad reconocida, todos los trabajos serán hechos con esmero y solidez, los precios sumamente módicos. Juan Moschino y Antonio Mariani—Buenos Aires, Julio 29 de 1883. Union Telefónica núm 1138. j30v15

FERRO-CARRIL AL PACIFICO, EStacion Rufino—Aviso al público que desde la fecha me encargo de recibir y remitir toda clase de carga por este ferro-carril, que venga á mi consignacion. Los interesados deben dar aviso con tiempo. Por informes a ésta.—Rufino, Julio 25 de 1886.—M. A. Pico. j27v10ag

GRAN PANORAMA DEL PLATA Cuyo 383, frente al Mercado del Plata. Unico especial para familias. Precio: caballeros 30 cents. Sras. 15 y niños 10.—Grandes novedades. Vista de movimiento: "El novio y el mate" Batallas, Terremotos etc. etc. Los ingleses en Africa, Los franceses en la China. Divertimiento barato, instructivo y recreativo, especial para familias. Las señoras pagan tan solo 15 cents. y los niños 10. Funcion todos los dias hasta las 12 de la noche Cuyo 383 frente al Mercado del Plata. Preparado y arreglado al estilo japones. a8v23

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 635, entre San José y Lorea. En este establecimiento, existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buenas pinturas garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfecta, mente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. alperm.

QUINTA FERIA RURAL EN EL Azul 19, 20 y 21 de Setiembre—El Directorio de esta Asociacion tiene el honor de comunicar á los señores agricultores, hacendados é industriales del partido y de la provincia de Buenos Aires, que la quinta feria en este pueblo, tendrá lugar en los dias 19, 20 y 21 de Setiembre próximo. El reglamento que regirá en esta féria es el mismo de la anterior. Se suplica se hagan las peticiones de local con la mayor anticipacion posible para que este directorio pueda tomar todas las medidas necesarias para la comodidad en las instalaciones.—Miguel M. Casullo, presidente.—J. Ferm Artigas, Srio. Inc. a3v21s

LICITACION—CONSEJO ESCOLAR de Las Flores. Se saca á licitacion por el término de 30 dias, el blanqueo interior y pintura interior y exterior de las puertas y ventanas de los edificios de las escuelas núms 1 y 3 de este pueblo. Para mas informes pueden los interesados ocurrir á la Secretaría de este Consejo.—Las Flores, Agosto 6 de 1886—Luis Rosso. Presidente—Luis Agra, Secret rio. a10v30

LICITACION, EN LA OFICINA DE edificios y Construccion Militares de la Nacion, se reciben propuestas para la construccion de un edificio para cuartel de Infantería. Las propuestas deben ser presentadas cerradas y en papel sellado de 5 ps mjn. y en conformidad con los planos, especificaciones y cómputos métricos que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina calle Tucuman núm 684, de 1 p. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán observar las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y acompañar, de acuerdo con lo que prescribe en su art. 10, un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y á la órden del señor Presidente de la Comision Inspectora del cuartel de Infantería, en dinero ó en títulos de crédito, una suma que no baje del 5 ojo del importe calculado del contrato, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion. Los precios deben darse en moneda del curso legal. La apertura de la propuesta tendrá lugar en la oficina de Edificios y Construcciones Militares, el dia 30 de Agosto del corriente año en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados. Reservándose la Comision el derecho de aceptar aquella propuesta que le pareciere mas ventajosa ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Julio 20 de 1886.—Bedomiro Urtubey, Secretario de la Comision Inspectora del Cuartel de Infantería. a10v30

RECUERDO—EL MAS PRECIOSO [illegible]

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS que tengan deudos depositados en los sepulcros de Zapiola y Ferro, en el Cementerio del Norte en la seccion Pilar seccion 2ª y seccion 3ª se sirvan sacarlos dentro del término de 60 dias contados desde la fecha, y si así no lo hicieren serán depositados los restos en el osario de los mismos sepulcros.—Junio 24 de 1886. a1v24agt

VAPOR "AUSTIN FRIARS"—HAbiéndose concluido la descarga de este vapor en los depósitos de las Catalinas, se aviso á los consignatarios de mercancías que se revisarán las averías el Lúnes 9 del corriente de 1 á 3 de la tarde.—William Sanson y Ca.—Agentes. a8v11

LA PRENSA

Buenos Aires, agosto 11 de 1886

REVISTA

POLITICA, ECONOMICA Y NOTICIOSA

De LA PRENSA para el Exterior

Para el paquete frances Oreno que

La situacion

El 14 del corriente se reunirán en asamblea general las dos Cámaras del Congreso, con el objeto de hacer el escrutinio de la eleccion de Presidente y Vice de la República, verificando á la vez la proclamacion de los electos, que como saben nuestros lectores del exterior, son los Dres. Juarez Celman y Pellegrini.

El hecho no causará conmocion de ningun género está aceptado por todos, á punto de que quizás no haya ni debate parlamentario, pues la oposicion no se mantiene en tono de lucha.

El negocio político de mayor bulto sigue siendo la eleccion próxima de Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, que se efectuará en Diciembre.

El Dr Rocha y sus correligionarios se han decidido por fin por la candidatura del Dr. D. Nicolás Achával, quien ha dimitido su puesto de Ministro de Gobierno, tan luego como se hizo su proclamacion.

El Dr. Rocha convocó una asamblea, reunida en Flores, á la que expuso el estado de la cuestion, solicitándole que diese el candidato, resultando favorecido el indicado.

De esa manera han quedado definidas las posiciones de las dos fracciones en que el partido se dividió, que se conocen con el nombre de achavalistas y pacistas, las cuales sostendrán la lucha con brios y aun con animosidad.

La fraccion que reconoce por jefe al Dr. Irigoyen, ha resuelto no concurrir con su bandera á la eleccion, pero autoriza á sus afiliados á plegarse á la candidatura Paz.

El partido nacional se mantiene todavía á la espectativa.

En su seno no hay uniformidad de pareceres respecto de la actitud que debe asumir la colectividad. Hay quienes piensan que deben apoyar individualmente al señor Paz, y los hay, el mayor número seguramente, que sostienen que el partido debe ir con un candidato propio, surgido de sus filas, á la lucha, candidato que no se dibuja aun, pues hay varios que aspiran al honor de serlo.

Sin ser profetas, ni tener pretensiones á serlo, nos aventuramos á conjeturar, que el partido nacional será propicio moralmente á la candidatura Paz, siempre que no se le presente una oportunidad segura que le permita inmiscuirse en la eleccion; si esto sucediese, se presentará con un candidato suyo genuino.

Y esa oportunidad será la obra de la intensidad y naturaleza del choque de las fracciones pacista y achavalista.

El Gobernador Dr D'Amico concentra en estos momentos la espectativa de los políticos, con motivo del reemplazante que debe dar al Dr. Achával en el Ministerio de Gobierno. La filiacion política del nuevo Ministro suministrará una base de criterio para presentir la actitud del Gobierno en la querella.

En cuanto á los costistas, prosiguen su labor de organizar sus Comités en la Campaña: sus órganos y sus hombres principales se muestran satisfechos con los favores que la opinion les otorga.

El Dr. Rocha ha emprendido una gira electoral en la Provincia, propiciando al candidato proclamado.

La cuestion es un gran problema, cuya solucion depende de hechos que pueden ó no sobrevenir: aludimos á hechos de fuerza, que preparen una intervencion armada del Gobierno Nacional. La opinion sensata, empero, espera que la paz no será alterada, así como ha sido respetada en el litigio presidencial.

El Gobierno de Corrientes ha producido un escándalo en la quincena. Necesitaba separar dos Vocales del Superior Tribunal de Justicia, que le estorbaban, pero no está en sus atribuciones la destitucion de esa categoría de magistrados. Su exoneracion compete solamente al juez político de los Jueces.

La dificultad ha sido allanada breve y sumariamente: contando con mayoría en la Legislatura, se promovió juicio político á los magistrados aludidos, que son los doctores Cheneau y Contreras, y en una sola sesion los ha destituido. Malísima impresion ha producido en la gente sensata y conservadora ese escándalo, que es una imitacion á otro igual ó mayor consumado poco há en la Rioja.

Pero á pesar de todo, con gusto hacemos constar que el sentimiento de la paz es superior á todos esos desaciertos oficiales y groseros abusos del poder y de la fuerza.

—

Los hombres pensadores admiran la capacidad económica y la vitalidad de este país, que se rehace triunfante en medio de los contrastes, aunque se le entregue á su propio destino.

En las secciones oportunas de esta Revista los lectores conocerán los detalles acerca del movimiento del comercio, de la Bolsa, de los negocios de tierras, de las empresas que se inician, de los capitales que buscan aquí colocacion, etc.

Una peste terrible está azotando al ganado ovino de la Provincia de Buenos Aires diezmando los rebaños en proporciones que asustan, pero en cambio, las pérdidas se compensan con la suba de las lanas y pieles en Europa, frutos en que se está operando con un entusiasmo desmedido.

El año ha sido funesto para la ganadería, á términos de que habiendo mas de 80,000,000 de ovejas, cuesta mucho encontrar 20,000 carneros en condiciones de exportacion por el hielo: ganado hay en abundancia, pero está flaco, de modo que los que tienen hacienda en regular estado, cobran precios subidos, que hay que pagarles. A no ser el alza en las lanas y cueros lanares, el negocio sería muy desfavorable para el comercio exterior del país.

La especulacion en terrenos urbanos situados en esta Capital empieza á despertar alarmas, en fuerza del vuelo que toma, pues se teme que tales negocios se desaten en una crisis. Los boletos de compra se pasan de mano en mano, ganando gruesas sumas.

En cuanto á la posicion de las finanzas, es la misma que los lectores conocen; la Comision correspondiente de la Cámara de Diputados se ocupa del estudio del proyecto de Presupuesto del P. E.

—

Puerto del Riachuelo

Una fiesta atrayente ha tenido lugar en el Riachuelo.

El pueblo del distrito, que tiene cerca de 30,000 almas, se cotizó para presentar un testimonio público y duradero de su gratitud y admiracion al ingeniero Luis A. Huergo, constructor del puerto del Riachuelo.

En el teatro de la localidad se ha celebrado una numerosa Asamblea, en la cual se hizo entrega al agraciado de una gran placa de oro, con inscripciones sintéticas de su accion fecunda: hubo verdadero entusiasmo en la noble fiesta.

Al rededor de una mesa de refrescos preparada para despues de la terminacion de la ceremonia pública, se lanzó una idea laudable, acogida simpáticamente por los presentes.

Consiste en constituir un sindicato para levantar fondos en el país en cantidad suficiente para la finalizacion de las obras del Riachuelo propiamente dicho, á saber, su canalizacion desde la Boca al puente de Barracas, con un ancho de 100 metros y con una profundidad de 21 piés en aguas bajas ordinarias.

El sindicato propondrá al Gobierno hacerse cargo de las obras, sin compensacion alguna, y solo se pagará el dinero del capital que invierta, que se le reembolsará con las entradas de los muelles del mismo Riachuelo.

La idea es propiciada por hombres de capital y de posicion comercial en la plaza.

—

Colonias Agrícolas en Buenos Aires

Las Cámaras Legislativas de la Provincia de Buenos Aires han sancionado en la presente quincena una ley de importancia, por la que se autoriza al Gobierno para formar colonias agrícolas en las reservas de tierras públicas cuya situacion y calidad sean á su juicio adaptables para la agricultura.

En dicha ley se dispone que las tierras que el Poder Ejecutivo destine á la colonizacion serán préviamente mensuradas, divididas en chacras y amojonadas, debiendo ser la extension máxima de cada suerte de chacra, 200 hectáreas.

Sigue la facultad de fijar el precio por cada suerte no pudiendo ser éste menor de cinco nacionales por hectárea.

La venta se hará con la expresa condicion de que la tierra sea poblada y cultivada por el comprador, que debe residir en ella por lo menos los tres primeros años contados desde el otorgamiento de la escritura de venta, bajo la pena de la rescision del contrato y pérdida del pago á cuenta que hubiere efectuado, á favor del Gobierno.

El pago del precio de las suertes se hará en la forma siguiente: un diez por ciento al contado y lo demas en ocho anualidades por partes iguales, por las que los compradores firmarán letras, quedando la tierra hipotecada por las cuotas que se adeudan. A los compradores se les concede el derecho de anticipar el pago de todas ó de cualquiera de las cuotas descontándoseles un cinco por ciento anual.

Ningun comprador bajo pena de nulidad y de retroversion de los terrenos al fisco, podrá adquirir por sí ó á nombre de otro, mas de una suerte de chacra, ni enajenar sus derechos antes de trascurridos tres años desde la fecha de la compra.

El P. E. queda facultado por la ley para anticipar á las familias inmigrantes que adquieran tierras en las colonias que se funden, semillas, instrumentos y animales de lavor por valor de ciento veinticinco ps. mjn., sin interés, en los plazos que prudentemente se fijaran.

Se reservan por la ley á cada colonia una extension de mil hectáreas, destinadas á la fundacion de un pueblo, que se distribuirá en solares, reservándose en estos el P. E. los que sean necesarios para edificios públicos y escuelas: tambien hará reserva de un número conveniente de chacras que destinará al sosten de la educacion comun, y que serán administradas por el Consejo Escolar.

Como se comprende desde luego, la simple enunciacion de las principales disposiciones de la ley, que quedan consignadas, hace su mejor elogio.

—

El país del oro

El Gobierno Nacional viene preocupándose de un tiempo á esta parte de reglamentar y ordenar todo lo que se relaciona con la esplotacion de las regiones auríferas del "Cabo de las Vírgenes" en la Patagonia austral, conocido generalmente con el nombre atrayente de "país del oro".

Tenía que resolver en primer término el conflicto nacido con ocasion de la gran cantidad de solicitudes en gestion, que representaban un conjunto de mas de sesenta mil pertenencias pedidas, en una zona donde, segun las informaciones dadas por el perito de minas, no podian ser ubicadas arriba de ocho mil pertenencias, en condiciones apropiadas para ser entregadas á la explotacion de los particulares.

Esta dificultad fué zanjada fijando en cien el máximum de pertenencias que podia ser comprendida en una sola concesion.

Por decreto de 17 de Julio último se resolvieron ademas otras dificultades surgidas entre los solicitantes de pertenencias sobre mejor derecho por prelacion etc.

El 27 del mismo mes el Gobierno dictó otro decreto nombrando un delegado de minas para la region aurífera citada, en el que se establecen sus atribuciones y deberes que tiene con arreglo á las Ordenanzas de Minas vigentes y al decreto de 22 de Febrero último.

El Delegado de Minas, dice el artículo 4.º del decreto, otorgará las solicitudes que le sean remitidas por el Gobierno del territorio ó por el Ministro de Hacienda, volviendolas informadas, y hará efectivo el cobro de los derechos que deben satisfacer los concesionarios.

El artículo 5.º dispone que toda concesion minera de minas deberá presentar su título al delegado para ser puesto en posesion, cuya diligencia se hará constar en un registro especial en que se anotará la fecha de la presentacion, la pertenencia, número de pertenencias, nombres del concesionario, linderos y demas circunstancias que puedan servir para el esclarecimiento de los hechos.

Por el artículo 6.º se fija en catorce pesos mjn. la cuota que debe satisfacer el concesionario por cada mensura y posesion, de cuya cantidad se asignan cuatro pesos al Delegado, y los diez restantes al Perito de Minas y Agrimensor en la proporcion que determina el decreto de Marzo último.

En el artículo siguiente se nombran dos agrimensores ayudantes del Perito de Minas que tendrán á su cargo el trabajo de la mensura y demarcacion de las pertenencias concedidas.

Esta atencion señalada que el Gobierno ha principiado á prestar á la reglamentacion de la explotacion de las regiones auríferas de la Patagonia austral, á mérito de las repetidas y urgentes exigencias de una industria tan útil y fecunda, como es la de la minería, pone de relieve estas dos cosas que entramos decididamente y con paso seguro en lo que puede llamarse la evolucion industrial minera, y que el Gobierno está dispuesto á secundar debidamente la iniciativa particular que se mueve en la esfera de accion de la industria.

Ferro Carril de Monte-Caseros á Posadas

El Departamento de Ingenieros ha elevado al Ministerio del Interior el estudio verificado en la seccion del F. C. del Este Argentino comprendida entre el pueblo de Santo Tomé en la Provincia de Corrientes y pueblo de Posadas capital de Misiones.

Las conclusiones del informe del Departamento resuelven una cuestion sencilla, que no admite vacilaciones ni se presta á opiniones divergentes sobre la conveniencia de aprobar una de las dos trazas propuestas para la construccion de esa seccion de vía.

Como de Santo Tomé á Posadas la traza de la vía presenta dos alternativas distintas, una, que el Departamento llama la línea directa que con rumbo al Norte, va directamente de Santo Tomé á Posadas, y la segunda que, siguiendo por la costa del rio Uruguay y pasando por Concepcion de la Sierra, dobla mas adelante á la izquierda y se dirige al pueblo de Posadas.

En consecuencia se ha hecho un estudio comparativo de las dos líneas cuyo resultado muestra la conveniencia evidente de adoptar la traza directa, que es mas corta y que costará al rededor de tres millones de pesos menos que la otra.

Es urgentemente reclamada la construccion de esa seccion de vía del F. C. del Este Argentino, y el Gobierno penetrado de su importancia, vá á activar, en lo que de él depende, el estudio definitivo de la vía, conforme á las conclusiones del Departamento de Ingenieros.

—

Ramal férreo complementario

Inicia su evolucion en las Cámaras Nacionales un proyecto de concesion de un ramal ferreo que partiendo de Villa María, sobre el Ferro Carril Central Argentino empalme con la estacion Rufino, del Ferro-Carril al Pacífico, situada en la Provincia de Buenos Aires.

El proyecto de ley autorizando al P. E. Nacional para contratar la construccion de esta vía férrea con la empresa proponente señores Peleschi y Ca. ha sido aprobado en general en la Cámara de Diputados en la sesion del dia 6 del presente.

El miembro informante de la Comision de Obras Públicas de la Cámara de Diputados dijo, fundando el despacho de la espresada comision favorable al proyecto, que la línea proyectada, verificando la union del F. C. Central Argentino con el Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, conseguiria estos dos grandes y benéficos resultados: impulsar el adelanto de la region que atravesaría la vía, y abaratar el transporte de los productos del Norte de la República que se consumen en aquella zona de la Provincia de Buenos Aires y recíprocamente. Ademas, segun los cálculos de la Comision, la garantía del interés del capital empleado en la construccion no se pagaría en su totalidad por el Gobierno, pues que se adjudicaría á su servicio un 45 p% del producto bruto de la vía.

La garantía del 6 p% se fija sobre la base de 18,000 pesos por kilómetro, lo que á juicio de la Comision es ventajoso, comparando con las garantías acordadas á otras líneas, como ser la de Este Argentino que se avaluó en 30,000 pesos por kilómetro, la de Campana en 25,000 pesos, la de la Ensenada en 60,000 pesos, la del Norte en 51,000, la del Oeste en 37,000 y la del Andino en 23,000 pesos por kilómetro.

Por lo que queda espresado, se vé que esta línea férrea aunque complementaria, es de gran porvenir para la zona que recorra y las regiones adyacentes á sus cabeceras ó puntas de empalme, en las dos grandes arterias que liga.

He aquí el proyecto de ley aprobado en general y que será objeto de discusion en particular:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° Autorízase al P. E. para contratar con el ingeniero D. Juan Peleschi y Ca. la construccion y explotacion de una vía férrea desde Villa María—estacion comun al Ferro Carril Central Argentino y Ferro-Carril Andino—hasta la estacion Rufino sobre el Ferro Carril de Buenos Aires al Pacífico, pasando por Villa Carlota.

Art. 2.° La trocha será ancha, es decir de un metro seiscientos setenta y seis milímetros, igual á la de los ferro-carriles mencionados, y el armamento con rieles de acero Bessemer tipo Vignole, del peso de los empleados en el ferro-carril Andino asentados sobre durmientes de quebracho colorado.

Art. 3.° El perfil de la línea no podrá tener pendientes mayores que las del ferro-carril Central Argentino y ferro-carril al Pacífico, á los cuales une; asimismo no podrá tener curvas de radio menor que las de éstos.

Art. 4.° El concesionario quedará obligado á presentar los estudios definitivos de la vía, seis meses despues de firmado el contrato, y á empezar los trabajos en los seis meses siguientes, debiendo quedar terminado el ferro-carril á los dos años de empezado.

Art. 5.° Será colocada á un costado de la vía una línea telegráfica de dos hilos con los aparatos necesarios para las estaciones.

Art. 6.° Los materiales para este ferro-carril serán considerados como los para los ferrocarriles nacionales con relacion á su introduccion en el país y su transporte por los de propiedad de la República.

Art. 7.° Los terrenos necesarios para la construccion del ferro-carril serán expropiados por cuenta de la Empresa, declarándose para este efecto de utilidad pública, en la extension de 30 metros por toda la longitud de la vía y de una área de seis hectáreas para cada Estacion.

Art. 8.° La construccion del ferro-carril quedará bajo la inspeccion del P. E. por intermedio de sus empleados técnicos.

Art. 9.° El domicilio legal de la Compañía será en la Capital de la República y la contabilidad se llevará en idioma castellano.

Art. 10 La Nacion garante á la compañía concesionaria por el plazo de once años el interés del 6 p% anual sobre el precio de (ps 18,000) diez y ocho mil pesos oro por kilómetro de vía colocado y abierto al servicio público.

Art. 11 Para los efectos de la garantía, se deducirá el 55 p% del producto bruto.

Art. 12 Cuando el producto líquido del ferro carril exceda del 6 p%, el concesionario devolverá á la Nacion el excedente íntegro hasta reembolsar por completo el valor recibido por razon de la garantía, mas de 6 por ciento de interés.

Art. 13 La Nacion, vencido el término de la garantía, podrá, si lo estima conveniente, expropiar la línea férrea y todos sus materiales y edificaciones, pagando á la compañía el precio efectivo, con mas de 20 p%.

Art. 14 Las tarifas serán fijadas por el Gobierno de acuerdo con la empresa.

Art. 15 Por cada mes de retardo en la terminacion de la vía, la compañía pagará á la Nacion la multa de (ps 5,000) cinco mil pesos, salvo caso fortuito ó de fuerza mayor.

Art. 16 La compañía al firmar el contrato de concesion, depositará en garantía del fiel cumplimiento de sus obligaciones (ps. 20,000) veinte mil pesos, ó dará una fianza equivalente á satisfaccion del P. E.

Art. 17 En el caso que el concesionario no presentase los estudios ó no comenzase los trabajos en los términos señalados, el contrato quedará rescindido con la pérdida del depósito ó una multa equivalente en el caso de fianza.

Art. 18 El empresario no podrá transferir esta concesion, sinó de acuerdo con el P. E.

Art. 19 En todo lo que no se oponga á la presente ley, rejirá para esta línea la reglamentaria de ferro-carriles nacionales de 18 de Setiembre de 1872, como asimismo los reglamentos de policía é inspeccion dictados ó que se dictaren.

—

Comercio exterior

He aquí los datos estadísticos del comercio exterior de las aduanas de Buenos Aires.

En el mes de Julio hubo

IMPORTACION		1885	1886
Sujeta á derechos	$	3 680 627	4 298 072
Libre de "	"	736 408	2 611 795
Total	$	4 417 035	6 909 867

EXPORTACION		1885	1886
Sujeta á derechos	$	[illegible]	[illegible]
Libre de "		[illegible]	1 [illegible] 451
Total	$	2 626 9[illegible]	[illegible] 491

habiéndose liquidado derechos en todas las categorías adicional inclusive por ps. 1 423 142.

Los siete meses reunidos, desde Enero hasta Julio inclusive, ofrecen en su comparacion con análogas cifras del año pasado, los guarismos siguientes

IMPORTACION		1885	1886
Sujeta á derechos	$	35 28[illegible]	[illegible] 414
Libre de "	"	6 810 375	17 585 485
Total	$	42 098 125	5[illegible] 197 [illegible]

EXPORTACION		1885	1886
Sujeta á derechos	$	33 129 70[illegible]	30 4[illegible] 21[illegible]
Libre de m	"	7 [illegible] 255	10 713 709
Total	$	40 929 950	41 208 987

La importacion sujeta liquidó durante los meses de Enero á Julio del presente año

A—IMPORTACION

Derechos específicos	$ mjn 3175 262
Del 2 ojo	2 [illegible]
" 5 "	6 [illegible]
" 10 "	271 910
" 25 "	94[illegible] 508
" 45 "	[illegible] 424
" 50 "	[illegible]
" 55 "	[illegible]
Adicional del 1 ojo	$ [illegible]
Total	[illegible] 6 [illegible]

B—EXPORTACION

Del 2 ojo	$ mjn 137 [illegible]
" 4	1 [illegible]
Total	1[illegible]

DEMAS LIQUIDACIONES

Almacenaje y eslingaje	$ mjn [illegible]
Intereses	[illegible]
Multas	[illegible]
Muelle de Aduana	[illegible]
Faros	" 56293
Prácticos	" [illegible]
Visita y Sanidad	" 19[illegible]
Sellos	" [illegible]
Puerto del Riachuelo	" 1[illegible]
Muelle "	" [illegible]
15 ojo aumento en los aforos de la importacion	" 1883273
15 ojo aumento en los aforos de la exportacion	" 17[illegible]
Total	$ mjn [illegible]

De aquí resulta que la liquidacion total de derechos aduaneros en la importacion y exportacion reunidas, fué en los meses de Enero á Julio del presente año de 13.567.929.

La liquidacion de derechos, en la aduana de Buenos Aires, en los meses de Enero á Julio ofrece en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los siguientes guarismos

		1885	1886
Derechos de importac.	$	11,896,828	13 110 952
Adicional "		352 375	376 164
Demas liquidaciones		772 045	667 254
Total importacion	$	13 021 73[illegible]	14 154 310
Derechos de exportac	$	1 439 749	1 352 719
Adicional "		142 723	
Total exportacion	$	1 582 472	1 352 719
Total liquidacion de derechos	$	14 604 223	15 507 029

El oro y plata amonedados estan incluidos.

—

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Los siguientes datos estadísticos acusan el movimiento habido durante el segundo trimestre del presente año en los siguientes establecimientos á cargo de la Sociedad de Beneficencia de la Capital:

Hospital de Niños. Existencia en fin de Marzo, 53, entraron 101 salieron de alta 53, defunciones 17. Existencia que pasa á Julio, 81.

Hospital General de Mugeres. Existencia en fin de Marzo de 1886, 181, entraron 301, salieron de alta 247, id defunciones 41. Existencia que pasa á Julio, 194.

Consultorio Oftalmológico—Existencia de enfermos en fin de Marzo, 11, entraron 8, salieron de alta 10, defunciones 0. Existencia que pasa á Julio 9.

Casa de Expósitos—Existencia en fin de Marzo (internos y externos) 1355, entraron 151 salieron por diferentes causas 15, id defunciones 86. Existencia que pasa á Julio 1405.

Asilo de Huérfanos—Existencia de niños de ambos sexos en fin de Marzo de 1886, 356; entraron 21, salieron 10, defunciones 0. Existencia que pasa á Julio, 367.

Casa de Huérfanas—Existencia de niñas en fin de Marzo de 1886, 231 entraron, 8 salieron 9, defunciones 0. Existencia que pasa á Julio 330.

Manicomio de Mugeres—Existencia de alienadas en fin de Marzo de 1886, 467, entraron 27, salieron de alta ó mejoradas 23, id defunciones 14. Existencia que pasa á Julio, 470.

Casa Correccional del Buen Pastor—Existencia de menores en fin de Marzo, 138, entraron 20 salieron por diversas causas 21, id defunciones 0. Existencia que pasa á Julio, 137.

—

Criminalidad de la Capital

Los datos que van á continuacion, son tomados del Boletin de Estadística policial correspondiente al mes de Mayo último:

Durante el mes citado los crímenes y delitos contra las personas alcanzaron á 55, siendo esta clasificacion: 1 asesinato, 1 imprudencia 4 homicidios simples, 49 lesiones corporales y 1 tentativa de asesinato.

Para la perpetracion de estos hechos se han empleado 5 armas de fuego, 29 cortantes, 17 contundentes, 1 punzanto, 7 sin especificacion.

El número de autores probables es de 62, de los cuales 48 fueron aprendidos habiendo fugado 14.

De los aprehendidos son 21 argentino, 4 españoles, 1 francés, 15 italianos, 2 orientales y 2 de otras nacionalidades.

Segun sexo: 46 hombres y 2 mujeres.

Contra la propiedad particular, tuvieron lugar 127 hechos, cuya clasificacion es: 12 estafas, 1 tentativa de id, 32 hurtos, 74 robos, 7 tentativas de id, 1 robo con violencia.

El número de autores probables es de 182, de los que se aprehendieron 105 y fugaron 77.

El valor de lo robado, hurtado y estafado asciende á 24,161-30 pesos mjn, siendo 6825-45 en efectivo y 17,835-85 en especies.

La policía restituyó á los damnificados 68 en efectivo y 1321-90 en especies, lo que forma un total de 1389-90.

Los individuos aprehendidos son 104 hombres y una muger, siendo 58 argentinos, 7 españoles, 7 franceses, 23 italianos, 9 orientales y 1 paraguayo.

Los crímenes y delitos contra la honestidad han sido 1 tentativa de estupro, 1 violacion y 1 tentativa de id.

Los tres autores de estos hechos fueron presos, siendo 2 argentinos y 1 español.

Los delitos contra las garantías individuales y el órden público han sido: 8 atentados contra la autoridad, 4 desacatos, 1 abuso de autoridad y 1 violacion de domicilio.

9 han sido los autores de estos hechos y dos fueron presos.

Son 3 argentinos, 1 español, 1 francés, 2 italianos, 1 oriental y 1 paraguayo.

—

Los suicidios que han tenido lugar han sido 5 y 4 las tentativas, siendo sus autores 6 hombres y 3 mujeres.

Las causas que los han determinado: amores contrariados 1, celos 1, disgustos de familia 2, escasez de recursos 2, padecimientos físicos 1, se ignora 2.

—

Por contravenciones han tenido entrada en el Departamento: 293 individuos por ebriedad; 278 por desórden y 106 por uso de armas y otras infracciones.

En las Comisarías han sido detenidos y puestos en libertad en las mismas: 3448 individuos por ebriedad, 315 por desórden y 539 por otras infracciones.

—

Los tres incendios que hubo, ocasionaron pérdidas por 12,020 pesos.

De esta suma no habia nada asegurado.

El material de bomberos sufrió deteriores que se estiman en 400 pesos.

Los incidentes ocurridos fueron 48 y causaron 5 muertes y 32 lesiones corporales.

—

De los 165 individuos aprehendidos por crímenes y delitos ocurridos durante el mes, han sido enviados: 78 á la Penitenciaría, 60 á la Correccional, 10 han cumplido arresto por no resultar mérito á juicio de la Jefatura para ser sometidos á los Jueces, 9 entregados á sus jefes, 1 se suicidó despues de cometer el hecho, y 1 fué enviado al hospital á disposicion del señor Juez del Crímen. El número efectivo de aprehendidos es solo de 129. El excedente de 36 es debido á estar repetidos 9 individuos, que son autores de diferentes hechos.

—

Estacion Central en el Puerto

Se han presentado al Congreso los señores Heneman y Ca. del Comercio de esta plaza solicitando se les conceda la construccion y explotacion de una gran Estacion Central de ferrocarriles bajo las bases siguientes:

1º El Gobierno concederá gratuitamente al objeto indicado, un terreno de 100 metros de frente y 240 á 250 metros de fondo con uno de sus costados dando frente á los diques y la fonja de terreno necesaria para la extension de las vias en todo el frente de la ciudad con el derecho ademas de ocupar el subsuelo inmediato á dichas áreas en la medida necesaria para empalmar las vias principales con las de la Estacion y las de los muelles, corriendo de cuenta de los concesionarios las obras necesarias para allanar las superficies.

2º Las vias y plataformas de entrada y salida de trenes en la Estacion se colocarán en un bajo nivel de 4 á 4 1/2 metros inferior al del piso general de las calles, [illegible] de la prolongacion de vias hacia el Norte y Sud de la ciudad. En esta extension la Compañía colocará cuatro vias y dentro de la Estacion tantas cuantas sean necesarias para facilitar el mejor servicio de los trenes.

3º La compañía tendrá el derecho á construir un viaducto [illegible] de alto arriba de los muelles con el número de vias necesarias toda vez que el servicio del tráfico lo exija.

4º La Compañía de la gran Estacion Central de Ferro-carriles hará sus arreglos con todas las demas líneas para que converjan á ella.

5º Todos los materiales y útiles que se introduzcan con los objetos referidos, serán exonerados de derechos de importacion, y no se podrá cargar á la Compañía ningun impuesto que no paguen las demas líneas de ferro-carriles garantidos por Leyes de la Nacion.

6º Será á cargo de la Compañía la construccion de un gran hotel.

7º Toda la gran Estacion Central, el gran hotel y dependencias de su dependencia serán alumbrados con luz eléctrica.

8º Todas las construcciones serán efectuadas con el mayor esmero y con los mejores materiales de su clase.

9º Los planos de la gran Estacion Central y del Hotel serán sometidos á la aprobacion del P. E. quien podrá introducir modificaciones de detalle de comun acuerdo con los concesionarios.

Los solicitantes apoyan su peticion en la ley de 27 de Octubre de 1882 sobre la construccion del Puerto de la Capital, que ordena que de los terrenos que se ganasen al rio, se reserven los necesarios para edificios públicos entre los cuales se encuentra, por decreto del Gobierno, una gran Estacion Central de líneas férreas y estima que teniendo en cuenta el régimen económico de las instituciones del país y sus intereses bien entendidos, este género de obras debe ser entregado á la explotacion de la industria privada.

Los solicitantes consideran superfluo entrar á demostrar la conveniencia de la obra proyectada, desde que ella responde á las previsiones de la Ley que manda construir el Puerto de la Capital, cuyo objeto es llenar con amplitud de vista una necesidad apremiante del país.

Dicen que tres son los objetos principales que han tenido en vista al presentar el proyecto, á saber:

1º Dejar libre completamente la comunicacion entre la Ciudad y el Puerto para toda clase de trasportes.

2º Facilitar en mas posible, fácil y económicamente el trasporte de las mercaderías y el tránsito de los pasageros de todos los ferrocarriles en la Capital desde los trenes del puerto y viceversa, de un tren á otro, de un tren á los depósitos, consultando ademas el mayor ahorro de tiempo.

3º Satisfacer á las necesidades presentes de la locomocion y del tráfico de los alrededores de la Capital, consultando á la vez los medios de llenar las exigencias del porvenir sin obstaculizar lo hecho, aun cuando ellas alcanzasen la mas remota espectativa.

Con el proyecto presentado, creen satisfacer los fines que se han tenido en vista, habiendo resuelto satisfactoriamente el problema del punto de vista técnico y consultado los intereses bien entendidos del comercio.

En concepto de los proponentes ni un ferrocarril aéreo, ni dos ó mas túneles resuelven el problema satisfactoriamente. No el primero, en vista de las dificultades para la instalacion y el servicio de las vías en las proporciones convenientes, lo que no [illegible] considerando el costo de la obra emprendida y su servicio. No el segundo, porque si bien es el fin de no estorbar la circulacion, [illegible] en los túneles y las vías á 5 metros arriba del nivel de las calles del Puerto ó 4 1/2 metros mas abajo, se tropezaría con las obras de salubrificacion construidas con proyecto, y aventurando así una solucion que depende de otras no definidas aun.

Con consecuencia se han asistido de proyectar un sistema de estacion á una altura de que se acomode, puesto que no se obtendría con él la satisfaccion de necesidades de un tráfico tan extenso en la extension de tramways que encierra esta ciudad, que se hará cada vez mas densa [illegible] el sistema de vías subterráneas era bueno solo como solucion parcial, mientras que las obras proyectadas están en condiciones de poder utilizar ese sistema y consultan ademas las necesidades de esta Capital en el presente y en el porvenir.

Movimiento inmigratorio

El movimiento de buques é inmigrantes habido en el puerto de esta Capital en el próximo pasado mes de Julio fué el siguiente:

El número de vapores de ultramar entrados á nuestro puerto fué de 39 los que condujeron 3424 individuos clasificados de esta manera:

Hombres, 2083, mujeres 722, niños, 314 niñas, 305 solteros 2255, casados, 52.

Segun sus nacionalidades se dividen en 1740 italianos, 562 ingleses, 421 españoles, 264 franceses, 103 suizos, 68 alemanes, 72 austriacos, 21 norte-americanos, 17 belgas, 17 argentinos, 6 portugueses, 8 holandeses, 8 orientales, 8 dinamarqueses, 7 suecos, 6 brasileros, 6 turcos y 4 rusos, todo lo que hace un total de 3424 personas.

De los 5543 inmigrantes que han desembarcado en nuestro puerto 3254 fueron de procedencias europeas, 2127 de Montevideo y 162 de varias partes.

Es de notar que en Julio de este año hemos tenido, segun los datos anteriores, mayor entrada de inmigrantes que en el año anterior, de modo que recuperamos el terreno perdido en los meses anteriores.

He aquí las cifras comparativas de los meses de Julio de 1885 y 1886:

	Vapores	Pasajeros	Inmigrantes
1885 Julio	32	979	4114
1886 Julio	39	1186	5543
A favor de Julio de 1886	7	107	1429

Los datos siguientes acusan el movimiento de entrada habido durante el espresado mes de Julio en el Hotel de inmigrantes de esta Capital con clasificaciones de nacionalidad, sexos y profesiones.

Han entrado al hotel 1147 inmigrantes, 702 italianos, 103 españoles, 134 franceses, 100 alemanes, 41 austriacos, 46 suizos, 3 ingleses, 5 dinamarqueses, 3 portugueses, 3 orientales y 2 rusos.

Clasificados segun sus diferentes profesiones han tenido entrada 587, agricultores, 20 albañiles, 3 barberos, 23 carpinteros, 4 cocheros, 2 cerveceros, 4 cocineros, 2 costureras, 1 cocinera, 12 dependientes, 14 herreros, 246 jornaleros, 6 mineros, 1 modista, 17 marineros, 7 mecánicos, 4 molineros, 3 marmoleros, 14 panaderos, 4 pintores, 5 sirvientes, 3 sombrereros, 6 sastres, 16 zapateros y 140 sin oficio.

De los 1147, han sido hombres 778; 150 mujeres; 59 niños; 166 niñas.

La oficina de trabajo dependiente de la Comisaría General de Inmigracion, durante el mes de Julio, ha colocado 1626 inmigrantes en los puntos siguientes:

Capital 87, Provincia de Buenos Aires 225, Entre Rios 131, Corrientes 16, Santa-Fé 620, Córdoba 55, Tucuman 47, Santiago del Estero 12, Salta 16, Jujuy 2, Catamarca 2, La Rioja 15, San Luis 55, Mendoza 57, San Juan 11, gobernacion del Chaco 45.

La internacion se ha hecho en 48 expediciones fluviales para 1344 inmigrantes y por los ferrocarriles para 215, quedando una existencia en esta capital de 67 inmigrantes.

Las profesiones á que pertenecen los inmigrantes son las siguientes: agricultores 1057, albañiles 33, ajustadores 2, carpinteros 50, canteros 2, cocineros 6, curtidores 3, dependientes 20, costureras 7, dibujantes 3, encuadernadores 9, foguistas 3, herreros 16, hojalateros 5, lavanderas 3, leñateros 14, licorista 1, mecánico 1, mineros 9, molineros 0, panaderos 6, picapedreros 11, pintores 5, platero 1, porteros 8, relojero 1, sastres 8, sirvientes 22, sombrereros 2, tintorero 1, tejedor 1, viticultor 1, torneros 3, zapateros 10, barbero 1, carreros 2 y sin profesion 305.

Con los pasajes de privilegio que dan las compañías de vapores de los rios, se han internado 287 personas, reportando una economía al fisco de 1368 ps.

La Iglesia y el Estado

Existe actualmente un conflicto entre el Gobierno y la Iglesia con motivo de la provision de curatos, siendo las pretensiones contrapuestas de ambas potestades las siguientes:

El Gobierno sostiene que le corresponde el ejercicio del derecho de Patronato consagrado por la Constitucion de la Nacion, y las facultades y regalías á él inherentes; y la Iglesia por su parte por órgano del Arzobispo ó Metropolitano, sostiene que la Santa Sede nunca ha reconocido al Gobierno Argentino el derecho de Patronato que era una concesion hecha á los Monarcas españoles y originada de un Concordato, que jamás se ha revalidado respecto del Gobierno de la República.

El orígen que el conflicto reconoce es la destitucion de un Cura parroquial de esta Capital por el Prelado Metropolitano, con prescindencia completa de la voluntad y parecer del Gobierno que desaprobó tal proceder, reputándolo como un avance de parte del Prelado como una extralimitacion de facultades.

Por fin y visto que las gestiones intentadas para solucionar convenientemente el conflicto surgido, no produjesen el resultado buscado, el Gobierno dictó un decreto sobre la provision de curatos, basado en la ley 24 tit. 6 lib. 1º de la Recopilacion de Indias, concordante con la prescripcion contenida en el capítulo 18, seccion 24 de Reforma de Concilio Tridentino, sobre provision por concurso de todas las iglesias parroquiales, y en la ley 35 tit. 6 lib. 1º de la misma Recopilacion Indiana que prohibe los interinatos por mas de cuatro meses.

El Gobierno sostiene que, contra estas disposiciones legales invocadas, no puede prevalecer la costumbre de hacer nombramientos de párrocos interinos por tiempo indeterminado que invoca el Arzobispo por cuanto, con tal proceder se llega á convertir en cuestiones los beneficios [illegible] la colocacion ofrece al [illegible] y al pueblo católico en general dejando entregados á los curas á la voluntad discrecional de los Obispos y expuestos en consecuencia á ser destituidos de su beneficio, en cualquier momento por actos de los Prelados no sujetos al procedimiento de regla.

Que ademas no [illegible] por tiempo [illegible] en [illegible] provincias argentinas los [illegible] á los curatos por concurso, de acuerdo con los precedentes legales invocados, el Presidente de la República debe conservar en la amplitud que tuvieron al tiempo de la emancipacion del país los derechos de Patronato, ejercitados por los Gobernadores de Provincia, mientras el H. Congreso de la Nacion no arregle su ejercicio.

He aquí ahora el decreto:

El Presidente de la República—

Decreta:

Art 1º Los curas vacantes que sirven los curatos de la Capital y cuyo nombramiento data de mas de cuatro meses continuarán al frente de las parroquias en las condiciones de curas propietarios y no podrán por lo tanto ser removidos, sino en caso de sobrevenir causas legales que exijan su remocion.

Art. 2º El señor Arzobispo de Buenos Aires dará cuenta al P. E. Nacional de las vacantes que ocurriesen dentro del término de cuarenta dias y llamará á concurso para proveerlas en los plazos convenientes, á fin de que las parroquias no permanezcan sin cura propietario por mas de los cuatro meses de que habla la ley.

Art. 3º Pásese nota á los Gobernadores de Provincia, para que como agentes del Gobierno General procuren que esta provision de los curatos se haga en el territorio de su jurisdiccion en la forma legal, pudiendo si fuere necesario, adoptar resoluciones análogas á las de este decreto.

Art. 4º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—Roca.—Eduardo Wilde.

—

Ahora bien, si no se conjura el conflicto suscitado por medio de un avenimiento conciliador y amistoso entre ambas potestades, y por el contrario la crisis se ahondase con la resistencia del Arzobispo á prestar acatamiento á los preceptos en el anterior decreto, llegarán á producirse indudablemente consecuencias trascendentales.

O llegaremos á la separacion de la Iglesia y del Estado por medio de la reforma prévia de la Constitucion vigente ó veremos producirse graves perturbaciones sociales.

Ferro carril á la República Oriental

Una empresa local acaba de presentarse al Congreso de la Nacion, solicitando la correspondiente concesion para construir una línea férrea internacional que ligue á la República Argentina con la del Uruguay.

La traza proyectada parte desde Campana á la altura del paralelo 34º, cortando el Guazú [illegible] el Paraná de las Palmas hasta la boca del Guazú, tocando las islas comprendidas entre estos dos puntos, y los otros denominados Carabelas, Mini y Barca Grande y por último atraviesa el Uruguay por la isla Juncal frente á la confluencia del Arroyo de las Vacas, siendo los puntos terminales de la vía proyectada los pueblos de Palmira y Carmelo en la República Oriental. Allí empalmará con el Ferro-carril Central que está en construccion y que ligará á la ciudad de Montevideo.

Contará vapores especiales al objeto cargaran con los trenes íntegros para atravesar los rios, como se hace en Norte América.

Colonizacion

La colonizacion en la República está tomando un incremento verdaderamente considerable.

Aparte del esfuerzo de algunos gobiernos para estimularla eficazmente por medio de leyes apropiadas como la de la Provincia de Buenos Aires, de que damos cuenta en otro sitio de esta Revista, se encuentra una poderosa iniciativa particular para el establecimiento de colonias agrícolas.

Aquí no pasa dia sin que en el Ministerio del Interior se reciba alguna solicitud pidiendo tierras fiscales con el objeto de establecer en ellas colonias agrícolas.

El Chaco, Misiones y la Patagonia son los puntos de los territorios nacionales donde tienen fijas sus miradas los que tratan de impulsar el desarrollo de la agricultura en este país por medio de la colonizacion.

Ademas en las Provincias litorales la colonizacion recibe día á día un desarrollo considerable.

La Provincia de Santa Fé que lleva la primacía en este órden de adelantos, por hoy, acaba de ver fundarse una nueva colonia dentro de sus límites denominada Colonia Artigas con un área superficial de cuatro leguas.

Esta nueva colonia situada en campos de primer órden en la parte Oeste de la Provincia, linda con otras colonias, debiendo ser cruzada pronto por las siguientes líneas férreas la de Hume hermanos, la del Central Argentino, la de Santa Fé á Córdoba y la recien concedida de las Tunas al Quebracho Herrado.

Colonias de Entre-Rios

He aquí algunos datos referentes á las colonias de la Provincia de Entre-Rios situadas sobre la margen del Uruguay.

Ellas se componen de 1394 concesiones con una poblacion de 3334 habitantes de los cuales 852 son hombres, 771 mujeres, 878 niños y 832 niñas.

La siembra actual consta de 2146 cuadras de trigo, 1314 de maiz, 62 de cebada, 167 de lino y 13 1/2 de alfalfa.

La cosecha de 1885 fué de 25590 fanegas de trigo, 14160 de maiz, 680 de cebada, 1728 de lino, 311 arrobas de alberjas, 4771 arrobas de papas, 2149 de batatas, 190 de maní, 236 de piñas y 454 toneladas de alfalfa.

Actualmente existen en las colonias: bueyes 2119, caballos 2703, mulas 147, vacas lecheras 3832, ganado de cria: vacuno 6534, yeguarizo 354, porcino 1444, lanar 3577, aves de corral 31065 y 575 colmenas.

El plantío de las mismas cuenta 33412 piés de parra, 20558 árboles frutales y 60804 árboles para madera ó leña.

Las tierras de las ocho colonias representan un valor de ps. 480,955. Sus instrumentos de agricultura están representados por 6 trilladoras á vapor, á mula, 60 segadoras, 450 carros y 672 instrumentos varios.

El total de las casas es de 617, siendo 191 de paja y 426 de teja.

Las colonias tienen por puerto y mercado inmediato para la salida de productos, la ciudad de Colon, situada en un hermoso paraje sobre el rio Uruguay á 5° 53' long. O. m. de Córdoba y 32° 13' latitud Sud.

—

Rentas Nacionales

Del cuadro demostrativo del producido de las rentas aduaneras y papel sellado durante el primer semestre del corriente año tomamos los datos que van á continuacion, que indican la procedencia y ramo de rentas, de las cifras que se consignan.

Alcanza lo recaudado á la suma de 13.[illegible],31 ps. mjn, que se descomponen en las partidas siguientes:

Importacion	$	10,193,314 96
Adicional	"	438,983 79
Almacenaje y eslingaje	"	306,010 49
Exportacion	"	1.384,517 32
Derechos de sellos	"	98,937 42
Papel sellado del interior	"	136,406 80
" " capital	"	783,072 51
Patentes del interior	"	31,338 41
Faros	"	53,837 73
Visita de Sanidad	"	17,053 74
Cortes de madera	"	8,968 27
Derechos de puerto	"	90,017 20
Derechos de muelle	"	75,304 72
15 ojo sobre importacion	"	2,020,430 58
15 ojo sobre exportacion	"	206,298 16
Eventuales aduaneras	"	73,161 16

A la suma espresada antes hay que agregar la cantidad de 1.513,142,10 ps. mjn por Contribucion Directa y patentes, que falta qué cobrar.

—

Proyecto de canalizacion en la Provincia de Buenos Aires

El Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires ha presentado á las Cámaras legislativas un proyecto de ley para evitar las inundaciones en la Provincia, mediante la construccion de obras de canalizacion en los rios Salado, Ajó, Samborombon, en las extensas cañadas del Vecino y los arroyos y grandes lagunas tributarias de estos.

Transcribimos el artículo 1º del proyecto de ley que contiene la enumeracion de las obras proyectadas y dá á conocer su magnitud.

Helo aquí.

Art. 1º Autorízase al P. E. para contratar en todo ó en parte la construccion de los siguientes canales de desagüe, canales de rectificacion, prolongacion de canales existentes y canales de desagüe y navegacion de conformidad con los planos que se aprueben ó se hayan aprobado por el P. E. con intervencion del Departamento de Ingenieros.

A En el rio Salado desde las lagunas de las Flores hasta el mar, con una extension de 279 kilómetros.

B. En el rio Sanborombon desde San Vicente hasta el mar, con una extension de 165 kilómetros.

C En el arroyo Azul, desde el pueblo del Azul hasta la laguna de la Boca y desde esta laguna al rio Salado, con una extension de 223 kilómetros.

D En el arroyo del Chancho desde la laguna de Gayoso hasta los puntos indicados en el plano, con una extension de 7 kilómetros.

E En los arroyos Camarones y Cortaderas, con una extension de 66 kilómetros.

F En el arroyo de los Huesos, con una extension de 45 kilómetros.

G En el arroyo Chapaleofú con una extension de 16 kilómetros.

H En el arroyo Chilforo desde la posta de Vasquez hasta la laguna Kaquel, con una extension de 12 kilómetros.

I En el arroyo Tandileofú con 11 kilómetros.

J En el arroyo de Chicas con una extension de 140 kilómetros.

K Canal desde las encadenadas del Monte hasta Navarro, pasando por Lobos, con una extension de 84 kilómetros.

L Canaleta de la Sta la Chica á la laguna Lobos, con una extension de 25 kilómetros.

LL Rectificacion de la vuelta del norte del Rio Ajó con una extension de 2 kilómetros.

M Canal diversivo del Sud del Sanborombon, con una extension de 35 kilómetros.

N Canal al norte del Rio Salado desde la laguna de Las Fares hasta el mar, con una extension de 165 kilómetros.

O Canal al sud del Rio Salado desde la laguna de San Lorenzo hasta el mar, con una extension de 65 kilómetros.

P Canal de Monsalvo y Ajó desde la laguna Kaquel hasta el rio Ajó, con una extension de 97 kilómetros.

Las obras enumeradas deberán construirse en nueve años.

Segun el mensaje que acompaña al proyecto, las obras proyectadas abrazan toda la zona sujeta á inundaciones que se ha dividido en tres grandes categorías.

La primera categoría la forman los grandes colectores que sirven para desaguar las cuencas que crecen con ocasion de las lluvias y que reciben ademas una parte de las aguas de las cuencas de segundo órden que les son tributarias.

La segunda categoría la componen los canales que no solo sirven para conducir al mar y á los grandes colectores el esceso de las aguas pluviales, sino que serán navegables durante todo el año.

Forman la tercera categoría todos los arroyo cuyos cauces deben ser rectificados, ensanchados o prolongados para que puedan conducir regularmente las aguas á los canales principales.

Así las secciones de los trabajos proyectados es la siguiente 1a. categoría 444 kilómetros; 2a. categoría 327 kilómetros, 3a. id 723 id.

—

Para la realizacion de estas obras se proyecta emitir la suma de 55.000,000 pesos mjn en títulos de deuda exterior, que se denominaran Bonos de Canales, y que gozarán un interés de 6 ojo pagaderos semestralmente y 1 ojo de amortizacion anual acumulativa.

El P. E. solicita por el proyecto de ley, el derecho de expropiar por el precio actual, de una extension de tierra para la construccion de las obras, mas dos leguas á lo largo, y á cada lado de los canales de navegacion, que deberán construirse al Norte del rio Salado y al Sud del mismo rio y de Mansalvo y Ajó, con mas treinta y dos leguas para pueblos con declaracion de que, es indispensable la expropiacion de los terrenos mencionados, para hacer los trabajos de canalizacion y desagüe de la Provincia.

El proyecto dispone que, como garantía de los Bonos de Canales que se crean, quedarán afectados, hasta su completa cancelacion, especialmente, los canales que se construyan y todos sus productos, lo mismo que las tierras que se expropiaran y los gastos que se modificaran de acuerdo con las disposiciones de la ley.

El producto líquido que resulte de la venta de los bonos de canales será invertido esclusivamente en la construccion de las obras que se autoricen por esta ley y en la expropiacion de las tierras.

Estas son las disposiciones mas sustanciales del proyecto de ley de canalizacion.

—

Este proyecto del P. E. es de trascendental importancia, como se comprende.

Sin embargo ha sido objeto de observaciones por la prensa en cuanto al plan financiero que envuelve y á la facultad de expropiar la cantidad de tierras que señala, que se destinarán á la formacion de pueblos y colonias agrícolas, segun la ley.

—

Banco Español

Se ha constituido una sociedad en esta capital, para la creacion de un Banco Español.

El capital indicado era de 2.000,000 pesos nacionales pero los pedidos de acciones alcanzaron á mas, con cuyo motivo, y dado el entusiasmo que la creacion de esta institucion de crédito ha despertado en la poblacion española aquí residente, que ha solicitado un considerable número de acciones arriba de los dos millones, se ha resuelto en los estatutos que el capital podrá elevarse á la suma de 6.000,000, si así lo resolviese la Asamblea General de accionistas por los acuerdos de los poseedores de dos terceras partes de acciones.

—

Ferro-carril de San Juan á la Rioja

Una compañía formada por la iniciativa del señor D. Isidoro Quiroga se ha presentado al Congreso Nacional solicitando la concesion necesaria para la construccion de una línea férrea de San Juan á la Rioja ligando las grandes vías ó arterias principales del Andino y del Central Norte.

El ferro-carril proyectado pondrá en comunicacion con las Provincias del Norte á las de San Juan, Mendoza y San Luis, que actualmente se hallan casi incomunicadas, ó comunicadas con gran dificultad.

Las Legislaturas de las Provincias de San Juan y Rioja han acogido con entusiasmo el pensamiento del señor Quiroga, apresurándose á concederle todas las facilidades que ha solicitado.

Hanse elevado solicitudes al Gobierno Nacional firmadas por numerosos ciudadanos de la Provincia de San Juan, prestigiando la realizacion de la línea férrea proyectada y el Gobierno mismo de dicha Provincia en nota elevada al Ministerio del Interior se adhiere calurosamente á lo solicitado.

—

Ferro-carril á través de la Patagonia

El Sr. Bell, concesionario del Ferro-carril de Bahía Nueva á la colonia del Chubut, que se encuentra en vías de construccion, sin proteccion alguna por parte del Gobierno, se ha presentado nuevamente al Congreso, proponiendo construir por su cuenta un ferro-carril que arrancando de la Colonia Chubut cruce la Patagonia, trasmonte los Andes y termine sobre un puerto del Pacífico.

Tampoco pide garantía ó apoyo al Gobierno, y si concesion de tierras para poblarlas y cultivarlas, ubicadas en pleno improductivo desierto, con las que el Estado compensará las erogaciones que la empresa haga para la construccion de la vía férrea.

El proponente solicita del Congreso en vez de fracciones de 32 leguas que gratuitamente acuerda la ley de inmigracion y colonizacion una área estensa, á tantas leguas por cada kilómetro de vía que se obliga construir, en desiertos remotos é improductivos hoy dia, transformados en comarcas pobladas y productivas á la civilizacion y progreso de la República.

El ferro-carril proyectado recorrerá la distancia mas corta que separa á los puertos del Pacífico de los del Atlántico en toda la extension de los Andes limítrofes de Chile y la República, que es la parte menos ancha de la Patagonia.

La empresa solicita dos años de término para la presentacion de los planos y presupuestos,

dándose principio á la construccion dentro del año siguiente á su aprobacion.

Solicita su propiedad con obligacion de colonizar cinco leguas kilométricas por cada kilómetro de vía construido, cuya ubicacion se hará á sus costados y á lo largo de la vía, salvo que el Congreso prefiera situarles en lotes alternativos.

Se obliga la empresa á construir cien kilómetros de vía por año y á entregarlos al servicio.

Los lotes destinados á los colonos serán lo menos de 30 hectáreas, siendo pagadero su precio en un plazo de cinco anualidades contadas desde el segundo año de su instalacion.

Ferro-carriles en Santa-Fé

El Gobierno de la Provincia de Santa Fé, ha pasado al Gobierno Nacional una comunicacion en la cual solicita la cooperacion de éste para poner término á la red de ferro-carriles proyectada en aquella provincia.

La línea férrea de cuya construccion se preocupa actualmente el Gobierno santafecino, es la que irá de Santa Fé á Reconquista, la cual recorriendo una extension de 300 á 350 kilómetros, beneficia y sirve toda la zona comprendida entre el Salado y Calchaquí al Oeste y los Saladillos al Este, cuya superficie pasa de mil leguas de campos excelentes para la agricultura y cubiertos de bosques de valiosas maderas.

Además esta vía férrea atravesaría trece colonias florecientes y establecimientos de campo que cuentan con mas de 250,000 cabezas de ganado.

Para esta línea férrea es que el Gobierno de Santa Fé solicita el apoyo del Gobierno Nacional, en forma de garantía del interés sobre el costo de la obra.

El Gobierno de Santa Fé manifiesta en la expresada nota que la extension total de las líneas en construccion y á construirse por cuenta de la Provincia sin incluir la de que se trata antes, alcanza á 462 1[2 kilómetros, cuyo costo es de 7.512,000 pesos en fondos públicos, de 5 ojo de interés y uno de amortizacion, cuyo servicio anual cuesta á la Provincia al rededor de 460,750 pesos, que el Gobierno espera produzcan en su mayor parte las líneas.

Este noble y fecundo esfuerzo de progreso hecho por la Provincia de Santa Fé, merece sin duda alguna la mas eficaz ayuda del Gobierno Nacional, en la forma que hoy se solicita.

Criminalidad de la Capital en Junio último

Tomamos del Boletin mensual de estadística policial los datos siguientes:

I. Crímenes y delitos contra las personas, se han perpetrado durante el mes de Junio en número de 56, de los cuales 31 son lesiones, 1 tentativa de homicidio y 4 homicidios.

El número probable de autores es de 67 de los que fueron aprehendidos 46 y fugaron 21.

Segun nacionalidades, resultan argentinos 20, italianos 21, españoles 3, alemanes 1, franceses 1.

II. Delitos contra la propiedad particular, se perpetraron 113, clasificados así, estafas 11, tentativas de estafa 1, hurtos 26, robos 67, tentativas de robo 8.

El número probable de autores de estos delitos es de 129; el de los aprehendidos 58 y 71 han burlado la accion de la autoridad.

El monto de lo robado, hurtado y estafado alcanza á 24,795 ps. m[n., siendo en objetos por valor de 16,116.16 ps. y 8679.64 en dinero efectivo.

Los valores restituidos por la policía á los damnificados alcanzó á 847.52 ps.

Los aprehendidos por los anteriores delitos son: alemanes 2, argentinos 18, españoles 7, franceses 2, ingleses 1, italianos 24, norte-americanos 1, orientales 4.

III. Delitos contra la honestidad se ha perpetrado 1; habiendo sido aprehendido el único autor probable.

IV. Delitos contra las garantías individuales y contra el órden público:

De esta categoría de delitos se han perpetrado 7, de los que 2 son violaciones de domicilio, 2 desacatos, 1 abuso de autoridad y 2 atentados á la autoridad.

Los individuos aprehendidos como autores de estos delitos son 8: 3 argentinos, 1 español, 1 francés y 3 italianos.

El número de autores probables alcanza á 10.

Suicidios y tentativas de suicidio hubieron 3.

Contravenciones: los individuos que han tenido entrada al Departamento de Policía por ebriedad alcanzaron á [illegible] de los cuales fueron 4 alemanes, 78 argentinos, 2 austriacos, 2 brasileros, 1 chileno, 14 españoles, 25 franceses, 3 ingleses, 49 italianos, 4 norte-americanos, 14 orientales, 2 [illegible], 2 rusos, 2 suizos y 7 de otras nacionalidades.

Por desorden fueron aprehendidos 220 personas.

Por uso de armas y otras contravenciones 67.

Por desorden fueron presos 17 individuos.

Hubo tres incendios que representan pérdidas por valor de 79.942 ps. m[n de los que 73,692 estaban asegurados.

Se produjeron veintinueve accidentes desgraciados en las calles del municipio siendo en su mayor parte heridas sin causar la muerte.

De los 114 individuos que han sido aprehendidos durante el mes han sido enviados 37 á la Penitenciaría, 52 á la Correccional, 19 han cumplido arresto por no resultar mérito para someterlos á Juez, 3 se entregaron á sus jefes y otros tres estan heridos en el hospital.

REVUE ECONOMIQUE

Situation générale— Deux faits, connexes en apparence, contradictoires dans le fond, dominent dans la quinzaine: la baisse prononcée de l'or et la hausse exagérée des valeurs territoriales urbaines ou campagnardes.

On croyait, en effet, jusqu'à présent, que le mouvement de hausse continue signalé sur les terrains tenait à la méfiance des capitaux, désireux de s'affermir sur une base plus stable que celle d'une monnaie fiduciaire variant chaque jour de plus en plus en baisse, car ce n'était certes pas le rendement de la propriété, surtout à la campagne, qui autorisait cette plus-value, puisque la plupart des produits de l'élevage et de l'agriculture avaient considérablement baissé pendant que les impôts prenaient beaucoup d'accroissement.

Au moins, en ville, s'il en était ainsi à ce dernier égard, il faut dire que la cherté des loyers offrait une compensation suffisante et motivait une certaine plus-value qui pouvait n'être, après tout, que nominale comme valeur intrinsèque.

Il était donc raisonnable de supposer que lorsque la débâcle viendrait sur la prime exagérée de l'or, beaucoup de capitaux cesseraient de s'employer en valeurs territoriales et qu'il y aurait réaction en baisse sur elles. Mais, soit que les bonnes nouvelles reçues au sujet des laines, qui permettent d'en élever les prix, et le développement de l'exportation des moutons congelés,—qui permet également une plus-value de rapport,—soit que l'on reconnaisse un peu partout qu'il n'y avait pas lieu de tant s'alarmer au sujet des événements politiques qui pouvaient amener la transmission des pouvoirs publics, tant dans la Nation que dans la Province de Buenos Aires, le fait est que le retour de l'or à un taux presque raisonnable n'a pas produit l'effet de baisse qui était naturel sur la propriété foncière et qu'on voit chaque jour des transactions s'opérer à des conditions qui n'ont guère d'assises bien fermes.

Est-ce par suite de l'impulsion acquise qui nous fait voir tout en rose par l'habitude que l'on avait antérieurement prise de broyer du noir et la machine va-t-elle s'arrêter soudainement?

Est-ce que réellement il n'y a rien de fictif dans ces spéculations territoriales, rien du jeu effréné que ne va pas manquer de développer la création de la future Banque Hypothécaire Nationale, et que la propriété n'est pas encore arrivée au point où nous devons la voir?

Nous ne saurions le dire.

Le rôle du médecin Tant-pis, ou celui du médecin Tant-mieux, ne nous convenant pas, nous préférons nous abstenir et observer les événements.

Sans doute, l'apaisement des passions politiques entre pour beaucoup dans le phénomène signalé, nul ne saurait le nier, puisque chacun confesse avoir eu grand peur qu'il n'en fût pas ainsi.

Reste à savoir si l'on ne va pas maintenant trop loin dans le sens optimiste,—comme application à nos valeurs foncières,—après avoir été trop loin aussi, dans le sens pessimiste,—comme application à nos valeurs fiduciaires,—qui n'étaient point menacées de façon à s'affaisser [illegible] encore.

C'est à l'avenir de répondre également; ce n'est point à nous qui sommes plutôt disposés à jeter notre langue aux chiens que d'assumer en quoi que ce soit le droit d'émettre une opinion [illegible]

[illegible] de l'Inspection Chimique Municipale [illegible] "La Prensa" a publié ces jours derniers [illegible] rapport du chef du Laboratoire Municipal chargé de l'inspection des denrées, relatif à l'état hygiénique de la ville de Buenos Aires au point de vue du sol. [illegible]

lesquels l'opinion publique est loin d'être d'accord.

D'après ce projet, il faudrait émettre un emprunt de 55 millions de piastres m[n dont on évalue le produit à ps. m[n 48,125,000. Et exproprier pour 18 millions de terrains qui produiraient 56,000,000.—Total 109,125,000 ps. m[n.

Avec lequel on ferait face à:

Valeur des travaux, ps. m[n 89,353,000; valeur primitive du terrain, 18,000,000; montant de l'emprunt, 55,000,000.—Total 11[illegible],000 ps. m[n.

L'Etat restant débiteur de 10,228 000 ps. m[n dont le service annuel des intérêts et de l'amortissement de ps. 715,974 devrait être fourni par le rendement des canaux et de l'augmentation directe résultant de la plus-value des terrains.

Institut Pasteur—Suivant l'exemple donné en France on a organisé ici une souscription publique dans le but de fonder un Etablissement médical pour le traitement de la rage.

Immigration en Juillet — Comparativement au même mois de l'année dernière, il y a un excédent dans celui-ci de 127 passagers et 1,429 immigrants, soit un total de 1,100 passagers de première classe et 5,543 de troisième, venus sur 39 vapeurs.

Conflit ecclésiastique—Au sujet de la suspension d'un curé par l'archevêque de Buenos Aires, le P. E. est intervenu réclamant de ses droits de patronnage qui ne lui permettent pas d'être neutre dans la question. L'archevêque n'a répondu qu'il allait en référer au pape et la chose en est là.

La loi municipale—Le Congrès semble enfin décidé à en finir de cette vieille question, depuis si longtemps en suspens au grand préjudice des habitants, et il faut espérer que l'on saura enfin bientôt à quoi s'en tenir sur les droits et attributions du Conseil Délibérant et de l'Intendant.

Importante manifestation publique—M. l'Ingenieur Huergo, dont nous avons souvent entretenus nos lecteurs à l'occasion des travaux du port de la Boca, a été l'objet ces jours derniers dans cette localité d'une manifestation des plus honorables.

M. le Dr. Davila, directeur et rédacteur en chef de ce journal, la présidait et a fait, en termes émus, l'éloge de M. Huergo en lui remettant une plaque d'or, hommage de la reconnaissance publique pour tant d'importants travaux si mal récompensés par le P. E. Après l'audition de plusieurs discours, une partie des assistants ont tenu à accompagner chez lui le créateur du port de la Boca.

Droits spécifiques Un projet de convertir les droits actuels ad valorem en droits spécifiques a été élaboré par M. Latzina, directeur du Bureau de Statistique.

C'est une réforme qui sera bien vue du commerce, qui verrait également avec plaisir en opérer une autre, dont M. Latzina pourrait bien prendre aussi l'initiative: celle de séparer des données statistiques l'importation des métaux précieux de celle des marchandises, car dans le système suivi jusqu'à présent on ne saurait se rendre compte du rapport existant entre ces dernières et les produits du pays exportés. Une simple classification dans [illegible] pour rétablir la clarté dans les données indispensables pour juger de la balance du commerce.

Gare Centrale sur le port Différents projets ont été présentés au gouvernement par les compagnies étrangères à l'effet d'établir une gare centrale qui relierait toutes les voies ferrées aboutissant à Buenos Aires. Il y a lieu de supposer que l'on en viendra à l'établissement d'un chemin de fer métropolitain.

La race charolaise Un de nos principaux éleveurs français, M. Vermer Riverieux a publié ces jours derniers dans "La Prensa" un mémoire destiné à mettre en relief les excellentes qualités de la race charolaise, par trop inconnue ici de la majorité des éleveurs. Nous avons lieu de croire que une réaction favorable ne tardera pas à se produire en ce sens.

Commerce Extérieur—Les chiffres du semestre actuel, comparés à ceux de l'année dernière, offrent les différences suivantes:

	1885	1886
Importation		
Sujette aux droits	ps. 31,557 161	ps. 33,311,342
Libre	5,785 422	15,976,690
	37,342,583	48,288,032
Exportation		
Sujette	ps. 31,771,041	ps. 28,945,178
Libre	5,028,727	8,736,318
	36,799,768	37,681,496

L'importation comme terme moyen en 1881-85, dans les Douanes de Buenos Aires, égale le 80 ojo et l'exportation le 67,0 ojo de toutes celles de la République.

Mais, comme nous l'avons déjà dit, ces chiffres perdent beaucoup de leur importance commerciale par suite d'une mauvaise classification: le mélange des importations et des exportations du métallique avec les marchandises et les produits. Nous appelons de nouveau l'attention de M. Latzina sur ce point intéressant.

L'institut Agronomique Vétérinaire—La Province de Buenos Aires a érigé l'ancienne Ecole de Sta. Catalina, sur la proposition de la Commission Directive en un Institut qui deviendra sans doute un jour une Faculté.

On a également décidé de créer un organe qui lui sera spécial, sous le nom de "Annales de l'Institut, etc.", dont la première livraison paraîtra le 15, et sera consacrée à propager les réformes à introduire dans nos systèmes d'élevage et de culture.

Un publiciste connu pour traiter dans la presse les questions rurales et agronomiques en général, M. Alfred Biraben, est nommé Directeur-Gérant des Annales, à la rédaction desquelles collaboreront, en outre, les professeurs de l'Institut, dont fait partie un savant français, récemment arrivé, M. Edouard Losson. La chaire d'Agronomie Rurale, qui n'avait pas été occupée avant lui, va acquérir ainsi une importance considérable dans l'enseignement de l'Institut, la compétence de M. Losson étant des mieux établi en France, comme elle ne tardera pas à l'être ici bientôt évidemment.

Les élèves qui sortiront dans un couple d'années de cet important Etablissement, doté d'assez de terrains de culture pour qu'ils puissent acquérir en même temps des connaissances théoriques et pratiques dans un stage de six années, vulgariseront rapidement dans nos campagnes les réformes que la propagande de la presse s'est attachée depuis longtemps à faire ressortir l'importance et il est à supposer que tant au point de vue de l'élevage que de la culture, la richesse publique ne tardera pas à se ressentir profondément de cet élément de régénération qui lui sera infusé, la plupart des élèves de l'Institut étant des fils de grands propriétaires fonciers devant hériter un jour de propriétés rurales importantes, ce qui ne les empêchera pas, sans doute, en attendant, d'exercer d'ores et déjà une salutaire influence sur l'esprit de leurs ascendants, vivement ébranlé, du reste, comme nous l'avons dit, par la propagande incessante que ne cesse de faire la presse pour amener la généralisation de beaucoup de réformes absolument nécessaires.

Il paraît certain, en effet, que pas mal des pertes que l'on constate chaque année—et que l'on évalue parfois à un chiffre égal à celui de la production—pourraient être évitées rien que par l'adoption de meilleures pratiques agricoles et zootechniques, en dehors même, en ce qui concerne l'énorme mortalité d'animaux, de l'influence des moyens curatifs de la médecine vétérinaire, fort difficiles à appliquer sur de nombreux troupeaux, telles que l'enterrement des bêtes mortes de vieillesse, d'inanition ou d'épizooties autres que le charbon,—l'incinération devant être obligatoire dans ce dernier cas,—l'épuration des eaux d'abreuvage, la multiplication des abris naturels, etc.

Plus nombreux et plus compétents seront les efforts privés dévoués sans relâche à propager les bonnes doctrines, plus rapidement verra-t-on le pays franchir cet état de transition qui le sépare aujourd'hui des théories reconnues mauvaises d'autrefois, déplorablement empirées encore par des pratiques relâchées, des théories scientifiques enseignées à Santa Catalina, vulgarisées par la presse et qui ne réclament plus qu'une application pratique sur le terrain qu'on ne saurait attendre que de ceux qui en ont sucé les principes sur les bancs de l'Ecole ou de quelques adeptes dévoués.

C'est pourquoi il faut applaudir sincèrement à l'initiative gouvernementale qui a mis à même la Commission Directive de l'Institut de l'installer sur le pied voulu, d'y adjoindre une Station Agronomique, dont les effets se feront bientôt sentir, et de créer un organe officiel qui saura se maintenir à la hauteur du progrès.

Il résultera évidemment dans un temps plus ou moins court cet ensemble de mesures un développement considérable de la production, lequel aura sans doute pour corollaire le développement de la consommation, c'est-à-dire un ensemble de circulation commerciale et financière susceptible de régénérer notre situation économique sur des bases solides, et non, comme nous le voyons aujourd'hui, sur une spéculation transitoire, qui n'est qu'un véritable trompe-l'œil devant se traduire quelque jour—peut-être prochain—par une véritable débâcle.

Si les moyens d'action dont on se sert pour spéculation étaient mis au service de la production, constamment enrayée faute de leviers suffisants, on verrait bientôt s'affirmer la juste corrélation qui doit exister entre la production et la consommation, tandis que dans l'état actuel nous voyons tout se faire, dans ces deux ordres de faits, comme par soubresauts selon les caprices du sort. Ce n'est certes pas en suivant de tels procédés que l'on arrive à fonder la richesse, à créer la véritable épargne qui servira dans les jours d'épreuves,—puisque chacun sait bien que tous les pays y sont sujets fatalement,—même sans faire les folies qui sont monnaie courante ici: du train dont nous allons en beaucoup de matières, par ce que nous faisons et surtout par ce que nous ne faisons pas, il est difficile que nous ne courions pas [illegible]

du Congrès. Singulière anomalie! On rejette de parti-pris les organismes financiers, scientifiquement raisonnés qui reposent sur les valeurs à lots et ne promettent que des avantages aux porteurs, sans les moindres risques à courir, et l'on patronne les loteries où les 29/30es des preneurs perdent leur capital, quand elles sont honnêtes, ce qui n'est pas toujours le cas par suite de l'abus révoltant que l'on fait dans le pays de cette institution.

Dans un cas on ferme la porte à la mine épargne pour l'empêcher de se transformer en richesse; dans l'autre on ouvre toute grande la porte qui laissera l'épargne s'échapper pour ne plus revenir, si ce n'est pour une faible minorité, et tout cela afin d'enrichir par exception quelque bienheureux gagnant sous le manteau d'une fausse philanthropie!

En vérité, s'il en arrive ainsi qu'on le dit, que pensera-t-on à l'étranger de notre esprit de suite, du sérieux de nos décisions législatives, et de ceci, et de cela,— chapitres que chacun traduira à sa guise,—toutes les vérités n'étant pas bonnes à dire et les lecteurs aimant assez partout, du reste, à ce qu'on leur laisse quelque chose à lire entre les lignes!

REVISTA COMERCIAL

La Quincena

Mercado monetario y de títulos de crédito

Mercado monetario fácil, respecto del descuento de obligaciones á papel moneda, no tanto respecto del descuento de obligaciones á oro; el cambio exterior sin variacion sensible; el oro ha descendido de los precios de la quincena anterior; los valores bursátiles en buena posicion.

Descuentos—Hay facilidad en los bancos emisores a la tasa habitual del 7 ojo.

En los bancos particulares se descuentan las obligaciones a papel moneda del 6 1[2 al 6 ojo, segun firmas.

En la Bolsa se hicieron a fines del mes pasado préstamos sobre acciones del Banco Nacional al 7 ojo.

Cambios—Cesó el movimiento ascendente que presentaba el cambio exterior á fines de la quincena anterior. Los bancos emisores están menos inclinados a girar.

Cotizamos por letras á 90 dias vista, á paso nacional oro 47 1[4 á 47 3[8 sobre Lóndres, 4,95 a 4,99 sobre Francia, Bélgica é Italia.

Oro amonedado—Dejamos el Sábado, 24 de Julio, el mercado a 133,50, al contado y para fin de mes, y a 133 para fin de Agosto. Hasta el 31 siguió el oro en baja, haciendo pie a 131, nivelándose los precios para fines de Julio y Agosto.

El 31 de Julio abrió el mercado a 131, al contado y para fin de Agosto. Al principio descendió al contado hasta tocar a 130,70, á cuyo precio se inició la reaccion ascendente que no cesó hasta 133, y hubiera pasado el alza de 133, si las operaciones simultáneas para fin de Agosto no se hubiesen hecho con paso descendente de 1 ojo, lo que atrajo oro al mercado.

Los vencimientos de oro para el 31 de Julio ascendieron á ps. 25,144,000; el movimiento efectivo habido en la liquidacion fué de ps. 2,171,000.

Pasada la presion de la liquidacion de Julio, empezó el oro a descender, por manera que el Lunes, 2 del corriente, abrió el mercado á 131,10 al contado y 131,20 para fin de mes. Aunque de 131 reaccionó, no pudo afirmarse a 132, iniciándose una nueva baja que el 4 llegó a 128,40 al contado y para fin de mes, a 125 para fin de Setiembre, de estos precios subió rápidamente el mismo dia 5 hasta cerrar el mercado extra-oficial a 131,30 para fin de mes y 130,50 para fin de Setiembre.

La súbita y poderosa reaccion ascendente del 5, causó cierta alarma en el mercado, de modo que el 6 a las primeras operaciones se fué el mercado a 132, no tardando en afirmarse a 131 al contado y para fin de mes, y a 132 para fin de Setiembre. El descenso que siguió á esta alza se contuvo el Sábado 7 del corriente a 130 cerrando el mismo dia firme el mercado a 131,30 para fin de mes.

El 9 ha vuelto el mercado en la hora oficial entre 131,30 y 132; en la hora extra-oficial se hizo hasta 131,50, cerrando firme a 132,10 para el 10 y para fin de mes.

El mercado de oro está muy receloso y al parecer tiene menos confianza en la baja que en la quincena anterior.

Cédulas hipotecarias—El alza que señalamos en los últimos dias de la Revista anterior siguió acentuándose mas al aproximarse la liquidacion de Julio.

Las series A, E y F han tenido poco movimiento y fluctuaciones. Basta fijarse en los precios del cuadro mas abajo para cerciorarse de ello.

La serie G ha tenido mas movimiento y alteraciones que las tres séries anteriores. De 78 3[4 á que cerraron el 24 de Julio llegaron en los primeros dias de este mes á 82 1[2 quedando el 9 a 81.

La serie I, de 87 3[4 fué ascendiendo á 92, sufriendo despues un descenso hasta 90 para llegar de nuevo á 92 el 31 de Julio y cerrar en la hora oficial a 90 3[4.

Los vencimientos de la série I el 31 de Julio eran ps. 1,353,000; el movimiento efectivo en liquidacion fué de ps 933,000.

El mismo dia 31 de Julio reaccionó la série I hasta tocar 93 y cerrar firme á 92 1[2. El 2 del corriente llegó á 94 para caer alrededor de 91, á cuyo precio cerraba el 9.

Acciones del Banco Nacional—Desde el 24 de Julio siguieron en alza hasta rozar 200, haciéndose la liquidacion de fin de mes al rededor de 196.

El 2 del corriente llegaron á 200 y en dias posteriores á 202. El precio de 200 no se ha podido aun consolidar, habiendo habido en los últimos dias una baja hasta 193. Quedaron el 6 entre 190 y 198.

A continuacion van el cuadro con los últimos precios oficiales de los valores que hemos reseñado y las últimas cotizaciones de otros valores que no requieren reseña especial.

CEDULAS HIPOTECARIAS

DIAS	A 8 % renta al contado	E 6 % renta al contado	F 6 % renta al contado	G 7 % renta al contado	I 8 % renta al contado	I 8 % renta Fin de mes
Julio 26	...	...	78	80	90¼	90½
" 27	96½			81¼	91¼	91¼
" 28		79½	78	80¾	90½	90½
" 29			78½	81	90¾	90¾
" 30		...		81	90½	90
" 31			77	80¾	90¾	90¾
Agosto 2		81		83	93	93
" 3			77	81¼	91	92
" 4	96	...	76¼	81¼	91¼	91¼
" 5	96¼		77	81	91	91
" 6	96		...	81	91¼	91
" 7	...		76½	81¼	91	90½
" 9	...			81	91¼	91¼

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

DIAS	Integras Al c'tado	Integras Fin d'mes	Por c'tas d'a 90% Al contado	Por c'tas d'a 90% Fin de mes	Oro amonedado Al contado	Oro amonedado Fin de mes corte	Oro amonedado Fin de mes sigte
Julio 26	...	189		...	131 90	132 20	131 40
" 27	...	192		...	133	133 30	131 30
" 28	...	194		...	132 30	133	131 30
" 29			...	...	132 20	132 30	131 30
" 30		196	...	...	131 30	131 60	131 30
" 31	198	...		...	131		131 60
Agosto 2	...	200	...	...	131 70	131 70	131 20
" 3	199	199	...		131 40	131 40	131 10
" 4	...	199	...		130 70	130 70	130
" 5	...	203	...		129	129	128 70
" 6	...	201			132	133	131 20
" 7	196	197	...	...	131 80	131 80	130 60
" 9	...	198	...	...	131 60	131 60	130 50

Fondos Públicos Nacionales de 1882—Ultima cotizacion a 81%. La última operacion para los de 1881, fué á 68, para los de 1883 á 86 %, para los de 1884 á 86 % y para los de 1885 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á 100 1[8.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 230 %.

Compañía Lloyd Argentino—Nominal.

Gas Argentino—Ultima operacion á 165.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 2600.

Gas Buenos Aires—Id id á 135.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 235.

Deuda estrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones del Banco Constructor de La Plata—Ultima cotizacion á 100 %.

Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 160 % de premio.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué 460.

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta á 1100.

Ferro-Carril Central Argentino—A 30 % premio de 30 %.

[illegible]—Ultima venta á 80 %.

Exportacion

Lanas viejas—La entrada de lana en esta quincena la calculamos en unas 12,000 arrobas. Los precios han estado mejor [illegible] que en la quincena anterior.

[illegible] venta mas importante tenemos la lana del establecimiento del señor [illegible] Ayacu-cho, vendida segun tenemos entendido en esta forma: 1500 arrobas á 4:63 y 4:75 y el resto á 4:90 n. arroba.

Los señores Pedro Gonzalez tambien vendieron en esta semana unas 500 arrobas lana superior á 4:65 n.

El señor Apellaniz vendió un lote del partido de Bahía Blanca, pero clase superior á 4:55 n.

El señor Caseaux tambien vendió otro lote de 300 arrobas á 4:34.

Finalmente los señores E. Bonifacio y Ca., han vendido hoy un lote de 400 arrobas del partido de la Magdalena, perteneciente á la testamentaría del señor Quintana al precio de 5 n. arb. lana y 4 la borrega.

Se dice aunque no es seguro haberse realizado las 5000 arrobas que el señor Serantes tenia depositadas en la barraca de los señores Laplanche y Cotiese, al precio de 4:96.

Otros lotes mas insignificantes se han vendido entre 3:72 y 4:13.

En borregas las ventas se han cotizado entre 3:31 hasta 4:13 lo mejor, cantidades insignificantes.

Como se vé, las ventas, tanto en lanas como en borregas, carecen de toda importancia y únicamente las señalamos como curiosidad, pues estos precios tampoco sirven para base de las operaciones que se hacen en la campaña.

Por esta razon, tambien dejamos de detallar los precios de costumbre.

Lanas—Mucho se ha dicho ya sobre las causas que han promovido la baja de las lanas en los mercados consumidores, pero entre todas las circunstancias que se han puesto de manifiesto, como concluyentes para establecer las razones de esa situacion jamás vista, no debemos dejar de mencionar la que en Europa se conoce como fabricacion artificial.

Esta industria consistente en abrir y tejer de nuevo los trapos viejos, mediante una mezcla de un 15 á un 25 p.% de lana pura y algodon, ha hecho reñida guerra á los fabricantes verdaderos que en general elaboran con pura lana sus manufacturas, hasta el punto de no poder competir en ciertos artículos y en muchos casos se han visto obligados á parar sus fábricas.

Los bajos precios á que últimamente se cotizaban las lanas en los mercados, dieron [illegible] á esas fabricaciones, porque las [illegible] extraordinariamente baratas [illegible] francos el lavado, [illegible] hasta cierto punto la necesidad de esa industria [illegible].

Hoy que las lanas han vuelto á tomar mercado en los precios, no será extraño que con [illegible] vuelva á establecerse [illegible] de los trapos, tanto mas [illegible] hasta ahora ha dejado [illegible] para el fabricante [illegible].

Las lanas nuevas [illegible]

Segun tenemos entendido sabemos que muchas de las casas barraqueras é exportadoras [illegible]

[illegible]

He aquí las ventas de lanas que conocemos hasta la fecha:

Vidora Dorna	5000	arrobas
Ferro Rivera	4800	L. C. El Trigo
Porlatena	4000	Pila Chascomus
Rodriguez Larreta	3000	Est. Tres Bonetes
Id id	3000	P. Trenquelauquen
Schenau	6000	id Ranchos
Stegman	1500	Pila
Sabatté	5000	Las Flores
William	2000	Puan
Ocampo	15 000	Pergamino
R. Fernandez	7000	Arroyo Chico
Id	1000	Las Calaveras
Devoto Hnos.	11 000	Pergamino, Salto
Duhau	10.000	Ajó
Herrera	8000	Mar Chiquita
Herrera Vega	3000	Blanca Grande
E. Frias, Azul	5000	Azul
Id	4500	Chascomús
Vicente Casares	5000	Azul
De Matrin	9000	La Tigre
G. Moores	12.000	Maypú
Ibañez	5000	Pila
P. Marin	5000	Id
C. Areco	2000	C. Areco
G. Balcarce	4000	Mar Chiquita
Alais	8000	Las Flores
Aguirre	12 000	Pila y Balcarce
Guerrico	3000	Areco
L. E. Otaro	35.000	Ayacucho
Benitez	10.000	Chivilcoy
Achaval	12 000	Rauch
Molina	4000	Tres Arroyos
L. Imaz	1000	Id

Exportacion de lanas desde el 1° de Octubre al 31 de Julio:

Francia	143 710	fardos
Bélgica	73 254	
Inglaterra	4120	
Alemania	37.172	
Italia	6584	
E. Unidos	722	
Brasil	9	
Varios	794	
Total	265.365	

Pieles lanares—Cada dia mas considerable la entrada de cuerambre lanar. En esta quincena hemos recibido de la Campaña de la Provincia y de Entre-Rios mas de 230 000 docenas sobresaliendo siempre la epidemia que bien puede calcularse hoy en mas de las 2[3 partes.

Los precios que dia á dia fueron mejorando debido á la bondad de la mercancía que recibimos subieron repentinamente 2 reales desde el Sábado último á consecuencia de los telegramas de Burdeos, anunciando en los remates una suba de 20 céntimos en kilo sobre los anteriores. Así a los precios que en la semana última se cotizaban de 0.17 á 0.18 la mercancía de consumo especial, y de 0.11 á 0.12, la mercancía de epidemia hemos llegado hoy á realizar el consumo especial á 0.19 y la epidemia á 0.14.

Estos precios que representan una situacion excepcional para nuestra plaza, tienden á mejorar mas, no siendo estraño que en esta misma semana lleguemos á vender la estacion de hoy, especial á 0.20 y el desecho á 0.15, tal es la efervescencia y entusiasmo que reina hoy en nuestro cuerambre lanar.

Aunque en matadero no se conocen precios que hayan llegado al cuerambre de campo, es seguro que siendo artículo liviano y limpio se pueda obtener aun mas de ese precio, por lo mismo que viene mas parejo en lana.

Tambien en cuerambre de los Rios se nota mas interés habiéndose vendido partidas hasta 0.14 N. clasificado.

Cotizamos:

Clases especiales de matadero	0.17	á 0.18 1[2
" superiores "	0.16	" 0.17
" buenas "	0.15 1[2	" 0.16 1[2
" regulares "	0.14 1[2	" 0.15 1[2
" inferiores "	0.13 1[2	" 0.14 1[2
" muy embarrados "	0.12	" 0.12 1[2
Campo cons. clases especiales	0.18 1[2	" 0.19
" " " superiores	0.18	" 0.18 1[2
" " " buenas	0.17	" 0.17 1[2
" " " regulares con atrasados	0.15	" 0.16
" " " inferiores	0.13 1[2	" 0.15
Epidemia clase extra muy limpios y cerda	0.13 1[2	" 0.14
Id id superior id id id	0.12 1[2	" 0.13 1[2
Id id buena id id id	0.12	" 0.12 1[2
Id id regular id id id	0.11 1[2	" 0.12 1[2
Id id inferior id id id	0.10	" 0.11
Id id con atrasado id id id	0.09	" 0.10
Epidemia de atrasados y capachos	0.03	" 0.05
Cuerambre de Patagones y B. Blanca cons	0.12	" 0.15
Id id id id derecho	0.03	" 0.11
Cuerambre de los Rios—		
Gualeguaychú mezcla al barrer	0.12	" 0.13
Colon	0.11 1[2	" 0.12
Gualeguay	0.11 1[2	" 0.12
Nogoyá	0.10 1[2	" 0.11
Victoria	0.10 1[2	" 0.11
Diamante	0.09 1[2	" 0.10 1[2
La Paz	0.11	" 0.12
Correntinos criollos	0.15	" 0.18
Mendocinos criollos especiales	0.18	" 0.20

Exportacion de cuerambre lanar:

Francia	6.558	fardos
Bélgica	130	"
Inglaterra	181	"
Italia	1068	"
Alemania	516	"
Total	8.453	

Hemos exportado en este año 3.383 fardos de lanares más que en el año anterior.

Cuero vacuno—Las noticias recibidas así de Europa como de Norte-América, siguen siendo poco satisfactorias para este artículo. En consecuencia los precios no han mejorado nada. Antes al contrario, los pesados y de matadero se puede decir que han bajado más.

El lote que en Constitucion obtuvo mejor precio en esta quincena fué el de los señores Perez y Cueto, del establecimiento del señor Guerrero, que se vendió á 8.80 n. cuero muy liviano y pelo de invierno.

En el Once tambien se han vendido 2 lotes á ese mismo precio. La generalidad de las ventas en cuero liviano de campo, obtuvieron de 7.85 á 8.26 y en cueros pesados y de matadero se vendieron segun clase y condicion de 6.20 á 7.44.

La entrada habida en ambos mercados, puede calcularse en unos 27,000 cueros y los precios actuales son los siguientes:

Mataderos buenos á superior	7.02 á 7.44	p
Id inferiores y regulares	6.20 á 6.61	"
Campo buenos á superiores	8.27 á 8.68	"
Id inferiores á regulares	7.44 á 8.06	"
Becerros segun clase y condicion	6.61 á 7.20	"
Nonatos segun clase y condicion	6.20 á 6.60	"

Vacunos de los Rios El mercado para cueros de Entre Rios tambien ha estado mas bien afirmado. Las operaciones han sido de poca importancia, y aunque la entrada en esta quincena apenas alcanzó á 25,000 cueros, las ventas han sido reducidas. Es posible que con [illegible] entren [illegible] lotes parejos de pelo de invierno haya mas interés, esperándose que en estos momentos lotes de Uruguay y Gualeguaychú, que no [illegible] obtendrán mejores precios que los generales de esta quincena. Entre las ventas efectuadas citamos las siguientes:

4000 cueros entre rianos buenos	á 61 ½	r
3000 " correntinos	á 51	r
800 " especiales del Uruguay	á 63	r
3000 " correntinos buenos	á 40	r oro

Cueros vacunos salados de saladero—Sin ventas ni existencia.

Cueros vacunos salados de matadero—

10.000 cueros pesando 35 lb.	á 32 1[2	r. oro
3000 id 11 70 "	á 32	r oro

5000 cueros ignoramos precio y peso, comprador se dice que el señor Frúgnier.

Exportacion de cueros vacunos—

Salados		Secos	
Francia	54,306	Francia	8051
Bélgica	232,819	Bélgica	21,143
Alemania	38,907	Inglaterra	7,000
Inglaterra	2531	Italia	88,151
Orden	15 930	España	54,400
		N. América	200,074
		Alemania	8,128
	343,532		392,561

La exportacion de cuero vacuno salado representa un déficit [illegible] en igual fecha de 95 060 cueros.

Y en el cuero seco un aumento de 292,144 cueros.

Cueros de potro secos—Esta piel sigue poco [illegible]. Cotizamos:

Clase superior de matadero	2.69 á 2.90
" " campo	2.27 á 2.48
" inferiores á regulares	1.45 á 1.86
Potrancos y desechos	0.82 á 1.24

Cueros de potro salados Este artículo tampoco ha sufrido mayor variacion.

De la Provincia no conocemos operaciones.

De los Rios se han hecho:

Entre Rios á bordo 1900 cueros	á 18	reales oro
Correntinos 700 "	á 17	"

El cuero de la Provincia puede cotizarse entre 19 y 20 1[2 rls.

Exportacion de cueros de potro:

Salados		Secos	
Francia	6900	Francia	1061
Bélgica	1597	Bélgica	1343
Inglaterra	6382	Alemania	3013
Alemania	146 268		
Orden	375		
	162.427		5417

En este año hemos tenido un aumento en los cueros de potro salados de 60,227 cueros, y en cueros secos un aumento de 3813 cueros.

Pieles de corderito Este artículo ha sufrido una nueva baja, originada por el decaimiento del oro, y aun mas por los resultados contrarios que han dejado las primeras remesas á la exportacion, pues los que han remitido artículo, valorando las mercaderías en 31 y 32 marcos, han vendido en Hamburgo á 27, dando por consiguiente una pérdida de 5 marcos cada 100 pieles, sin incluir la originada por lotes, que valorados en factura como regulares á buenos, se vendieron en aquel mercado como medianos por precios de 17 á 18 marcos.

Para estimar las pérdidas que han sufrido algunos exportadores, particularmente cierta casa alemana que ha pagado mas altos precios por mantener su crédito en Europa, basta saber que cada cuatro marcos representan un peso oro de aquí.

Los compradores de pieles de corderito se quejan diariamente de la irregularidad en los lotes que compran, por la gran cantidad de medianos y pieles defectuosas, particularmente con viruela que reciben en cada partida, siendo esta tambien una causa para que notemos mas depreciacion en el artículo.

Los exportadores requieren la corderita de primera por ser la de mas facil y de mas pronta colocacion en los mercados de [illegible], lo mismo que tambien buscan los medianos, pero de peso de 5 libras, por tener un destino especial para esa clase y que los colocan apenas con un 20 ojo de diferencia á las clases superiores.

Durante esta quincena hemos vendido aproximadamente unas 50,000 docenas, siendo así mismo mas ó menos la entrada que hemos tenido, por ser artículo que no se deposita y se vende por lo general en el dia.

Hoy cotizamos

Clase superior	0 80	á 0.88 N.
" medianas regulares	0.45	" 0.62 "
" inferiores y defectuosas	0.25	" 0.35 "
De los Rios, frescos y bien acondicionados	0.50	" 0.62 "

Astas—Nuestras casas exportadoras no se dan razon el por qué este artículo, tanto en la clase de Saladero como de matadero, no valga casi nada en Europa.

Una casa exportadora que remitió últimamente el cargamento, perteneciente á la faena de un Saladero, valorándolas al bajo precio de 35 ps. oro millar, ha perdido mas de 2000 ps. de igual moneda, que representa aproximadamente el 30 p.%.

Del Saladero Roca y de la fábrica de los mismos señores se embarcaron todas las astas y pezuñas por su cuenta.

Sabemos de un fuerte lote de este último artículo que se ha vendido á 18 1[2 nacionales la tonelada española de 2000 libras puesta en la lancha y al costado del buque cargador.

Los precios actuales para astas son:

Saladero clasificadas, sin ventas.

Matadero mezcla	25 á 30	N. millar
Campo mezcla	9 " 15	id id

Cerda—Las noticias recibidas de los mercados de consumo, son bien poco favorables. Como consecuencia, las órdenes que reciben las casas exportadoras, (con raras excepciones,) se reducen á comprar, aprovechando los bajos precios de aquí, pero absteniéndose de remitir hasta que la reaccion vuelva á producirse.

De ahí que las operaciones que hoy se efectúan, obedezcan puramente á especulacion, y que siendo reducido el número de compradores, encontremos tanta dificultad para colocarla.

Hemos dicho antes de ahora que los precios en general á que se encuentra la cerda, consultada la diferencia que tenemos en el oro son excesivamente bajos y que los mismos consignatarios contribuyen á su decaimiento ofreciendo la mercadería, en momentos en que los especuladores solo operan con una gran baja en el precio.

La retencion de este artículo cuando el mercado se encuentra desmoralizado, no abarca perjuicio de ninguna naturaleza, pues su importancia en relacion á otros frutos que representan grandes capitales, es muy limitada y es bien seguro que si los compradores encontraran resistencia de parte de los vendedores, esta mercadería no llegaría á tan alto grado de depreciacion.

En esta última quincena que es cuando el artículo aparece á los precios mas bajos, se han hecho negocios de bastante importancia.—Una casa exportadora se ha comprado como 2500 arrobas cerda mezcla buena de nuestra Provincia á 7:23 y 7:44 N. arroba, y 2000 arrobas cerda de Entre Rios á 50 y 51 rls. fts.

En cerdas de saladero tambien se han hecho algunas operaciones, entre estas señalaremos un lote de 300 arb al barrer que se colocó á 5.17 nls. otra de 600 arb cuya clasificacion se obtuvo en esta forma:

La larga á	ps	7.23
Id "	"	4 75
Toce	"	4 13
Escobas	"	3 10

La entrada de cerda durante la quincena, comprendiendo los mercados Constitucion, Once y Barracas, puede estimarse en una cantidad de 800 arb.

La exportacion de este artículo, desde el 1° de Octubre de 1885 hasta el 31 de Julio de este año presenta 517 fardos, dando un aumento sobre el año anterior de 27 fardos.

Cotizamos hoy

Cerda superior del Sud de	ps	7.44	á	7.65
Id buena del Sud y Oeste	"	7.23	"	7.44
Id regular	"	7.00	"	7.23
Id inferior y defectuosa	"	6.61	"	7.00
De vaca sin marlo	"	6.40	"	7.00
De saladero colas enteras	"	7.23	"	7.44
Id medias colas	"	4.75	"	4.90
Toce segun clase	"	3.51	"	4.00
Escobas	"	2.89	"	3.30
Garras	"	2.84	"	2.70
Cerda de los Rios	"	0.49	"	0.59

Garras—El mercado para este artículo, apesar de que las existencias son muy reducidas, sigue algo encalmado. Una casa exportadora nos ha dado los últimos precios que ha pagado en esta quincena, por cada clase del artículo.

Vergas	$ 55	N. qq.
Nervio vacuno	3.30	"
Nervio potro	1.65	"
Garra cola de vaca	2.07	"
Ojal de patio	3.93	"
Garra ojal estaqueadero	1.03	"
Orejas vacunas	1.03	"

Tercios vacíos—Como artículo excepcional en nuestra Revista damos una importante venta realizada en esta quincena de 1200 tercios vacíos llegados del Paraguay, al precio de 1.60 N. la pieza. Este artículo está listo para exportarse, y es de esperarse deje un buen resultado.

Ceniza y huesos—En clases no conocemos operaciones. El señor don Jesús Arias, se resolvió por fin á vender toda su existencia, á los mismos precios que sus colegas de Chascomús y Ayacucho, ó sea:

15 N. por ceniza tonelada inglesa de 2210 lbs.
16 " huesos " catalana de 2000 lbs.

Se cree próximo á realizarse un cargamento de un Saladero de los Rios, cuyo precio será al rededor de 15 ps. oro.

Sebos—Las noticias de Europa para este artículo son bastante desagradables, razon por la que casi puede decirse que se ha suspendido la exportacion para aquellos mercados.

La mayor parte de nuestro sebo vá para el Pacífico, pero aun allí notamos decaimiento debido á los fuertes arribos.

Hay que tener presente que los precios que se obtuvieron pagando estos tiempos anteriores, no han estado en relacion con los límites fijados por las casas del extranjero y únicamente han obedecido á una fuerte competencia entre los mismos compradores. Hoy que está casi ha cesado por completo, y el oro tambien ha bajado, no es extraño que el artículo haya sufrido fuerte decaída por más que la entrada sea actualmente bastante reducida y es seguro que si no mejora el consumo de la ciudad cada dia mas importante, tendríamos el artículo aun mas bajo de lo que lo vemos.

Cotizamos:

En pipa bord. estilo embarque	1 74 á 1.78
Id id campo	1.65 " 1.69
Campo segun clase y condicion	1.53 " 1.65
En panzas y cuarterolas grasa	1.43 " 1.50
Sebo pisado en barricas	0 83 " 1.00

Exportacion de sebo:

	Pipas y bordalesas	Cajones
Francia	814	
Bélgica	131	
Inglaterra	1416	10
Italia	683	
Chile	6516	1974
Alemania	600	
España	1655	
Brasil	786	
Lisboa	1550	
	18153	1984

Pieles de nutria—A pesar de que las noticias de Europa y Norte América son algo mas desfavorables para este artículo, no notamos que haya decaído nada, lo que no es de extrañarse, porque las entradas algo han disminuido [illegible] unas 5,000 lb, las recibidas en esta quincena.

He aquí algunas ventas efectuadas:

5000 lb. buena	á 0.37	ps. m[n
500 " clase inferior	" 0.40	"
7000 " buena	" 0.35	"
1500 " inferior	" 0.39	"
5000 " buena	" 0.38	"
1000 " buena	" 0.35	"
7000 " buena y regular	" 0.32	"
4500 " regular	" 0.30	"

Plumas El mercado para este artículo sigue muy firme, cotizándose con mucho interés y gran demanda las clases superiores. En esta quincena conocemos una venta de 800 lib clase buena á 1.30.

Los precios son como siguen

Clase superior atada de indio	1 40 á 1.50
" buena " "	1 30 á 1.40
" regular " "	1 10 á 1 20
Sucia y del N. y O. "	1 00 á 1 20

Lobos No tienen variacion, últimos precios 0.60 á 0.78

Ciervos Los anchos se colocan á 1 1[2 rls; los mezcla no hay interés por ellos

CEREALES

Trigos—Para apreciar debidamente las circunstancias de este grano y la perspectiva mas ó menos favorable que presenta para mas tarde fuera preciso contar con datos fidedignos y positivos respecto á las existencias que tenemos aquí, en materia prima y elaborada, así como lo que puede existir en ambos artículos tanto en el Rosario y Santa Fé, como en los demas puntos del litoral.

Los informes generales que tenemos, dan una existencia de trigos limitada en todos los puntos productores del país, pero estos forman contraste con las entradas sucesivas á esta plaza.

Hemos hecho una recopilacion de los lotes importantes que hasta el Sábado último existen en Barracas y ellos componen la respetable suma de 96000 bolsas ó sean mas ó menos 75000 fanegas. Si á estas agregamos las inmensas cantidades que tienen algunos molineros, las partidas fuertes que se encuentran en los depósitos, cerca de los mercados Constitucion y Once de Setiembre, y las cantidades de trigo desparramado por toda la campaña de la Provincia, son estos detalles capaces de considerar sino imposible, bastante difícil la suba en los trigos, pero dado el caso que ella llegará á tener lugar, vamos á esponer la manera cómo nosotros podemos mirar esa reaccion y el porqué dudamos que la suba pueda dominar, sino por pequeños intérvalos, nuestro mercado de trigos.

En la suba que adquirieron los trigos en el mes de Junio ppdo, fundada en la fuerte propaganda que ya se hacía sobre completa escasez de este cereal, pudo el molinero obtener mayor precio en la venta de las harinas. Sucedió mas tarde que se aglomeraron algunas existencias de grano al mercado y apercibidos de esto los panaderos, han pretendido menores precios por dicha elaboracion, circunstancia que ocasionó una baja de 8 á 10 centavos en las clases generales de harina.

Dado caso que se hiciera efectiva la nueva reaccion, como por el momento se prevée, sucederá que el molinero, surtido de antes á precios bajos buscará de abstenerse de las compras por 6 ú 8 dias, hasta que el panadero compre á precios mas altos la harina. Durante estos dias que el panadero se abstiene de las compras se sucede la entrada por diferentes conductos, y nuevamente vuelven á establecerse los precios anteriores.

Estas peripecias son usuales en nuestro mercado, y los que hayan estudiado el negocio por otras ocasiones que se han sucedido, comprenderán que no vamos lejos de la razon al establecer la dificultad de que los trigos puedan tomar una suba radical.

Es preciso tener presente que los molineros están persistentes en mantener la situacion actual ó sea pagando precios de 6,50 abajo por trigos superiores, y es el único poder, despues de la exportacion, capaz de fijar la norma de nuestras apreciaciones imparciales.

Cotizamos: Trigo de pan.

Costa, barleta segun clase y condicion	ps	5.90	á	6.50
Francés Salado	"	5.80	"	6.80
Marianopoli	"	5.60	"	6.00
Barleta, Sud, Azul, Tandil, Olavarría, etc.	"	5.60	"	6.30
Rosario, Diamante, trillado á máquina	"	5.80	"	6.50
Idem idem á caballo	"	5.60	"	6.30
Santa Fé y Paraná trillado á máquina	"	5.80	"	6.50
Idem idem á caballo	"	5.60	"	6.20
Colon idem á máquina	"	5.50	"	6.10
Idem idem á caballo	"	5.45	"	5.80
Gualeguaychú id. máquina	"	5.60	"	6.10
Idem idem caballo	"	5.40	"	5.80
Chubut segun clase	"	5.75	"	6.30
Trigo candeal:				
Clases especiales	"	7.20	"	7.70
Idem buenas á superior	"	6.20	"	7.20
Idem regulares á buenas	"	5.70	"	6.20
Idem inferiores á regulares	"	4.90	"	5.70

He aquí algunas ventas de trigo efectuadas:

5000	bolsas superior y regular	á 6.00
3500	" francés superior	" 6.20
2000	" de los Rios superior	" 6.30
800	" Salado especial	" 6.70
1400	" regular Salado	" 5.60
1300	" superior	" 6.30
4000	" regular é inferior	5.80 y 4.70

La exportacion de trigos durante el primer semestre alcanza á 2.381,760 kilos ó sea 3.425,693 kilos menos que el año pasado.

Harinas—Causa verdadero contraste las noticias que se reciben de Santa Fé respecto á los precios que se obtienen allí por las harinas, con los resultados que deja en nuestra plaza y tanto mas llama la atencion, cuanto á pesar de los bajos precios que hoy se obtienen aquí, como consta de ventas, marca Carlota á 1,04 y 1,06 cilindro especial; Villanova á cilindro á 1,12 y 1,14 y otras mas ó menos en relacion, las remesas del litoral se suceden sin interrupcion y verdaderamente no comprendemos el interés que deben tener esos remitentes en mandar mercancías que se les vende con perjuicio á los precios que pueden obtener en Santa Fé, perjudicando sin cuento á nuestros molineros de aquí.

A nuestro juicio, los mercados de Santa Fé, completamente llenos de mercancía elaborada, tienen imprescindible necesidad de salir de ella, por cuyo motivo nos hacen fuertes remesas, y es de esperarse que dadas las grandes existencias que se calculan allí, tengamos mayores entradas en esta plaza por mas que en este momento algo se hayan paralizado.

En cuanto á nuestras harinas de aquí, pocas esperanzas debemos tener en que puedan mejorar, pues las ventas son muy reducidas, principalmente para nuestra campaña, que cada dia es menor los envíos.

Por otra parte, ya dejamos dicho que es muy dudoso que los trigos lleguen á tener una suba de alguna consideracion y duradera, y es sabido que si los trigos no mejoran, no hay razon alguna para esperar que reaccionen las harinas.

Los precios á que actualmente se cotizan las clases de harinas, de Buenos Aires, litoral etc. son los siguientes:

	Cero Cilindro	Esp. Cilindro	Piedra
Bauer y Sigel	1.20 á 1 25	1.10 1.12	
John Rosario	1.20 " 1.25	1.10 1.12	
Carcarañá	1 20 " 1.25	1.10 1.12	
Beras Hnos	1.20 " 1.23	1.10 1.12	
Estrella Norte	1.13 " 1.16		
Carlota	1.10 " 1.12	1.02 1.04	
Molino F. C.		1.10 1.12	
Bosch M. Llave	1.12 " 1.14		
Tuna		1.07 1.10	
Imperial		1.06 1.08	
Boero Cilindro	1.12 " 1.14		
Milessi Hnos			1.05 1.07
Torra			1.04 1.06
Travolara			1.02 1.04
San Miguel			1.03 1.05
Srich			1.04 1.06
Rafaela N. 1		1.10 1.12	
Terragut (Col. Pilar Molino Carmen)	1.18 " 1 20	1.05 1.07	
Casaleña (Col. Irigoyen)	1.12 " 1.14		
M. Nacional	1.16 " 1.18		
Flor dos ceros extra	2.30 " 2 32		

La exportacion de harinas habida desde el 1° de Enero hasta el 31 de Mayo del corriente año alcanza á 1.475,274 kilógramos. En los mismos meses del año anterior se exportaron 652,444 kilos. Tenemos pues un aumento en la exportacion de este polvo de 822,830 kilos.

Maíz—Los principales lotes que se han realizado en esta quincena, han sido de los llegados al mercado, pues ventas con mas ó menos plazo no se han hecho por las dificultades que acarrea las continuas evoluciones del metálico.

Los precios siguen sin variacion. La exportacion paga por disponible buena mercadería seca 2,25 á 2,30. Cuanto al maíz que llega para el consumo se vende sin dificultad pagándose de 2,20 a 2,25.

He aquí algunas ventas efectuadas en la quincena.

3,600	fanegas morocho superior	2,20
4,570	" amarillo y morocho sup	2,25
700	" " bueno	2,10 2,15
1,400	" morocho regular	2,05
1 000	" " superior	2,25
1 000	" " "	2.18 2,20
1,200	" " regular	2,05
800	" " "	2,00
2,000	" " " á	2.24 2,14 2,12
1 200	" " " á	2,20 2,15 2,10
3,610	" " " á	2,10 2,25

La exportacion de maíz durante el primer semestre alcanza á 38.986,800 k ó sean 20.922 692.

Cebada

Segun clase Mendoza	0,55 á 1 n arb.
" " del país	2,00 á 2 1[2 n id

Alpiste

Segun clase y condicion 0,85 á 0,95

Colza

Segun clase y condicion 0,50 á 0,60

Lino—Este artículo sigue mas ó menos lo mismo.

Segun clase consumo local	0.50 á 0.60
Para semilla clases especiales	1.15 " 1.20

La exportacion de lino alcanza á 9.309,755 kilos ó sea menos que el año pasado 15.791,632.

Naho—Segun clase y condicion 0.42 á 0.52.

Maní—Muy fuerte existencia.

Se cotiza con bolsa 0.71 á 0.73

Afrecho—Con bolsa á la Boca y 11 de Setiembre 0.93 á 0.98 qq.

Semilla de alfalfa—Las clases muy superiores siguen solicitadas; por las regulares á inferiores no hay interés.

Cotizamos superiores de nuestra Provincia	4.50 á 5
Id id de San Juan	4 " 4.50
Id id de Córdoba y Rosario	3 " 3.50
Clases inferiores á regulares	2 " 2.75

CARNE TASAJO

Durante el trascurso de la quincena que termina, solo conocemos las siguientes operaciones:

12,000	qq.	del saladero Mocoretá á precio reservado.
2,000	qq.	buena gordura y gorda del saladero Sampayo, Gualeguay, á 41 rls.
2,500	qq.	habanera y bonita del saladero de la Concepcion destinada á España, á 24 rls puesta en esta rada por cuenta del vendedor.
8,000	qq.	del saladero Paysandú, Gualeguay, á precio reservado.

FAENA DE CARNE TASAJO EN EL RIO DE LA PLATA Y RIO GRANDE

Hé aquí la faena general hasta el 15 de Julio de 1886, comparativa con los años 1884 y 1885

SALADEROS	Matanza	Carnes producidas	Embarcadas CUBA	Embarcadas BRASIL	Comprometidas CUBA	Comprometidas BRASIL	TOTAL Embarcadas y comprometidas
Estado Oriental	reses	qq.	qq.	qq.	qq.	qq.	qq.
Montevideo	307,000	544,800	36,600	410,700		26,000	473,300
Casa Blanca	59,500	80,500	3,900	34,600	4,500	7,000	50,000
Sacra	38,000	44,100	4,500	25,300			29,800
San Francisco	2,400	3,400	...	3,400			3,400
Guerrero	13,000	17,900	...	13,300		3,600	[illegible]
Nuevo Paysandú	61,500	82,200	2,300	30,500	4,500		[illegible]
[illegible]	58,500	82 700	16,400	42,600			[illegible]
Salto	34,600	45,100		21,800			21,800
Entre Rios	265,100	350,200	27 000	177,500	9,000	10,600	224,700
Mocoretá	13,000	16,500			5,500		5,500
Concordia	11,500	15,500	3,700	4,700		7,200	15,600
Colon y Naranjal	41,300	54,200	16,500	12,000	3,500		32,000
Concepcion	7,000	9,300		600		8,700	9,300
Domingo Garbino	24,400	29,500	9,500	4,000	8,000		21,500
La Plata	23,000	27,900	20,600	2,700			23,300
A. C. Sampayo y Cia	34,500	48,500	12,500	12,000	3,200		27,700
B. Parachú é hijos	37,100	49,500	17,000	8,000	11,000	5,000	41,000
M. G. Laurencena y Cia	7,500	9,500	...				
San Javier	20,000	20,000		11,100	4,800		15,900
Buenos Aires	208,800	264,500	79,800	55 100	36,000	20,900	191,800
P. Luro é hijos	33,500	50,700	21,300	35,400			56,700
S. Rocca y Cia	49,700	66,700	22,000	25,200	...		47,200
J. B. Repetto	37,500	49,600	14,200	17,900			32,100
Podestá hnos	19,000	24,200	8,400	6,600			15,000
Lazaro Repetto	28,300	32,800	13,100	9,100			22,800
Zárate	5,000	6,700	...	900			900
	183,000	247,500	79,500	98,200			177,700
Rio de la Plata	901,700	1.422,000	223,500	741,500	45,000	57,500	1.067,500
Rio Grande	345,000	450,000		288,100		39,000	327,100
Totales 1886	1.266,700	1.882,000	223,500	1.029,600	45,000	96,500	1.394,100
Totales 1885	1.290,100	1.946,110	245,900	940,310	23,100	90,800	1.300,610
Totales 1884	1.347,300	1.912,860	231,500	957,250	43,800	91,600	1.320,150
R. Plata Faena 1885	1.018,100	1.442,110	245,900	641,610	23,100	51,800	966,010
R. Plata " 1884	1.000,600	1.428,950	231,500	686,490	43,800	52,600	1.014,390
R Grande Faena 1885	285,000	504,000	...	298,700	...	35,000	333,700
R Grande " 1884	338,000	448,410	...	270,760	...	39,000	309,700

EXTRACTO.—Además se beneficiaron para extracto, conservas, etc: en Montevideo 5800 reses, Fray Bentos 169,800, Salto 10,000, Mocoretá 9800, Concordia 48,000 y Santa Elena 27,000. Total en 1886 reses 269,700, 249,000 en 1885 y 185,415 en 1884.

NOTA.—En la columna "Embarcadas Cuba", están comprendidos 11,500 quintales á España y Venezuela.

De los saladeros de Montevideo se han hecho algunos lotes de buena gordura y gorda entre 45 y 46 reales.

VALOR DE LAS TIERRAS

(Redaccion de los señores Pico & Gomez)

El mes de Julio ha sido uno de aquellos en que las operaciones de tierras se han desarrollado con una actividad extraordinaria, pues el valor de las tierras enajenadas en él sobrepasa la cifra de las realizadas en el 2° trimestre del año.

Varias son las causas que han contribuido á dar impulso á este movimiento, notándose entre las principales, la red de ferro-carriles que se proyecta construir en las Provincias de Santa Fé y Córdoba, cruzando su territorio en diversas direcciones, y la colonizacion que á favor de estas líneas bien pronto se estenderá hasta los límites de sus fronteras.

En este sentido, y ocupándonos casualmente de la colonizacion que parece salvar los límites de Santa Fé, estendiéndose hácia Córdoba, llamamos la atencion de los poderes públicos sobre la deficiencia de nuestras leyes agrarias que se hace cada dia mas urjente remediar, pues al paso que vamos no tardará en sobreponerse la Provincia de Santa Fé á la que es hoy la primera de la República.

Sus tierras se cotizan hoy en nuestro mercado á un precio excesivamente superior á las de la zona Sud de Buenos Aires, y aun sobre aquellas situadas en su límite Norte.

En Santa Fé, y como puede verse mas adelante ha llegado á pagarse hasta ps. 20 (veinte) por cada hectárea de tierra, precio no conocido hasta hoy por las de Bahia Blanca que se hayan en superiores condiciones para la colonizacion, situadas sobre el primer puerto de la República.

Gran parte de las tierras de Buenos Aires no han alcanzado aun este valor, exeptuándose las de la zona centro norte, y no vemos las causas por las cuales sean preferidas las de Santa Fé en igualdad de condiciones.

Todo depende como dejamos dicho de la falta de una lejislacion agraria completa, y si en vez de ocuparse los poderes que la gobiernan en hacer política, remediaran este inconveniente bien pronto tendriamos colonizada la vasta zona de tierra fiscales que se estiende en la frontera Oeste, que no tardará en ser cruzada por un camino de hierro, cuya concesion ha sido solicitada por varias empresas y segun tenemos entendido, se encuentra afectada al Banco Hipotecario reconociendo gravámenes por sumas fabulosas.

El cuadro que ha continuacion insertamos y que comprende en compendio todas las operaciones realizadas en el mes de Julio ppdo con designacion exacta de la superficie enajenada y los valores obtenidos, habla mas elocuentemente que todas las objecciones que pudiéramos hacer al respecto.

El tambien confirma lo manifestado en revistas anteriores sobre el valor é importancia que adquirirán las tierras ubicadas en los territorios nacionales favorecidas sus transacciones y su poblacion por el establecimiento del Banco Hipotecario Nacional que se discute actualmente en el Congreso, habiendo obtenido ya la sancion de la Cámara de Senadores.

El mencionado cuadro arroja las siguiente cifras:

	Operaciones realizadas	Superficie enajenada hectáreas	Valor obtenido $ m|n.
Buenos Aires			
Azul	1	460	6000
Bahia Blanca	2	1230	26600
Barracas	1	4	184580
Bolivar	2	12560	84000
Bragado	1	3581	8000
Brandzen	1	172	8312
Cañuelas	1	41	1000
Chivilcoy	1	338	8619
Ensenada	1	6	15009
Flores	2	17	100000
Giles	1	267	10260
Junin	1	486	13467
Las Flores	2	15360	253210
Las Heras	1	675	30000
Lincoln	2	10700	115000
Lobos	2	5569	68703
Magdalena	2	1482	70714
Mar Chiquita	1	2533	20000
Matanzas	1	14	3095
Moreno	3	1815	176500
Navarro	3	781	38150
Olavarría	1	68	6000
Puyrredon	1	2124	20000
Pilar	1	537	30600
Quilmes	4	860	33830
San Pedro	1	18	966
San Vicente	1	7	4456
Seccion III	3	8750	53000
Suarez	2	6650	51673
Tres Arroyos	1	1350	10743
Viedma	1	20	599
Derechos á ubicar	2	7650	38000
Total	50	86128	1389476
Territorios Nacionales			
Seccion I	2	27500	90000
" II	1	15000	33000
" VII	1	10000	13000
" VIII	1	15000	27000
" IX	1	22000	31500
Acciones á ubicar	1	15000	16800
	7	150000	211300
Santa Fé			
Dep. de la Capital	4	252505	402975
" de las Colonias	5	174125	932250
" de Iriondo	1	4500	8799
" San Gerónimo	1	10800	22734
" " Lorenzo	1	2919	52922
Total	12	450889	1420680
Córdoba			
Dep. Rio Cuarto	5	121305	397500
" Rio Seco	2	173440	211000
" San Justo	3	48580	199375
" Union	2	65650	254000
Total	12	409065	1061875
Entre-Rios	1	24435	153000
Santiago del Estero	1	94000	100000
San Luis	1	45900	45900
Paraguay	5	103105	13200
Total General	89	1318624	4392431

Pasando á la revista de la quincena haremos mencion de todo los hechos desarrollados en ella y que tienen relacion con el tema que nos ocupa.

Tenemos en primer lugar la sancion de la ley autorizando al Poder Ejecutivo de la Provincia para proceder á la formacion de colonias agrícolas en las tierras reservadas de propiedad pública, debiendo préviamente procederse á su mensura y division en lotes de chacras, fijándose la estension máxima de estas en la superficie de doscientas hectáreas.

Se asigna á cada una de estas fracciones un precio fijo por cada hectárea cuyo mínimum queda fijado en pesos cinco, debiendo efectuarse su pago en la forma siguiente: 10 0|0 al contado y el resto en ocho anualidades iguales, quedando al tierra hipotecada hasta su completo pago.

Los ocupantes actuales de las tierras que se destinan á la colonizacion por esta ley tendrán derecho preferente á la compra de la chacra que resultara ocupada por ellos, debiendo ejercitar este derecho en el término de noventa dias contados desde la aprobacion de la mensura.

Las reservas de tierras que no puedan destinarse á la colonizacion, ya sea por la naturaleza de su suelo ú otros accidentes cualesquiera, se rán arrendadas en público remate, declarándose rescindidos todos los contratos de arrendamiento que se hubieren celebrado con arreglo á la ley general de tierras, dándose al efecto el plazo de seis meses desde la promulgacion de esta ley para el desalojo de dichas tierras.

Los Sres. J. Durcin y Ca. se han presentado al Ministerio de Obras Públicas proponiendo el establecimiento de una colonia en terrenos de propiedad fiscal, bajo las condiciones que en seguida se detallan.

El P. E. les concederá en propiedad una area de sesenta y siete mil quinientas hectáreas, superficie que se dividirá en lotes de ciento sesenta hectáreas cada uno.

Por su parte los peticionantes se comprometen á introducir á esta colonia en el plazo de cuatro años, trescientas familias compuestas cada una de dos personas, lo menos, suministrándoles los alimentos necesarios en el primer año, elementos para edificacion y anticipos de pasajes.

Solicitudes de igual tenor han presentado al poder ejecutivo nacional los señores Juan Spinetto en el territorio de la Patagonia, José E. Sanguinetti en los del Nauquen y don Gregorio Torres en los del Chaco con la ubicacion que el Gobierno designe.

La Comision de Legislacion del Senado de la Provincia ha despachado el proyecto de Ley sobre ensanche del Ejido del Bragado en la parte Norte-Este de la traza actual y expropiacion de cinco mil cuatrocientas hectáreas de tierras á dicho efecto y en la forma siguiente:

A la sucesion de Manuel Quiroga	2.791	hect
Mariano Unzué	1.092	"
Mariano F. Blanco	970	"
Terrenos fiscales	545	"

Tanto la tierra expropiada como la cedida por la Provincia será dividida en lotes de quintas hectáreas y chacras y serán vendidos en público remate bajo una base que no podrá exceder de un cincuenta por ciento del costo del terreno.

El resúmen y detalle de las ventas realizadas en la quincena es el siguiente:

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(Una legua igual á 2700 hectáreas.)

Partido Moreno—Un mil cuatrocientas una hectáreas, campo alambrado y con poblaciones, en pesos 202 m|n la hectárea, comprador el señor [illegible]

[illegible] don Eduardo Rojo adquiriendo mas todas las haciendas del dicho.

En el mismo partido cuatro mil cien hectáreas en pesos 4,45 m|n cada una.

Partido Las Flores—Seiscientas setenta y cinco hectáreas en ps 11,85 m|n la hectárea.

Partido Navarro—Setecientas nueve hectáreas ubicadas sobre el deslinde con Mercedes en ps 30 m|n cada una.

Partido de Marcos Paz—Ciento cuarenta y nueve hectáreas en ps 90 m|n cada una.

Partido Zárate—Ochenta y seis hectáreas á razon de ps 195 m|n la unidad.

Partido Monte—Ciento sesenta y nueve hectáreas por ps 8.40 m|n una.

Partido Brandzen—Ciento setenta y dos hectáreas á ps 50 m|n la hectárea.

Partido Puyrredon—Dos mil ciento veinte y cuatro hectáreas en pesos 9.42 m|n la hectárea.

Seccion III—Dos mil quinientas hectáreas, una legua kilométrica, á razon de ps 8 m|n la hectárea.

Partido Giles—Doscientas sesenta y siete hectáreas en el Cuartel octavo por ps. 38,42 m|n. cada una.

Partido Quilmes—Doscientas cincuenta hectáreas en ps 36 cada una.

En el mismo partido—Un lote de quinientas veinte y cinco hectáreas en el cuartel 3° por ps 32,38 la hectárea.

Partido Magdalena—Mil cuatrocientas veinte y ocho hectáreas adquiridas por el señor Martin Bonco en ps 50 cada una.

Partido Bolivar—Ocho mil hectáreas, campo conocido por de Leal; precio reservado.

Partido Viedma—Un lote de veinte hectáreas en ps 30 cada una.

Partido Olavarria—Sesenta y ocho hectáreas por ps 88,75 cada una.

Partido Chivilcoy—Trescientas treinta y ocho hectáreas en ps 25,50 cada una.

Partido Cañuelas—Cuarenta y una hectárea en ps 24,38 la hectárea.

Partido Bahia Blanca—Un pequeño lote compuesto de diez y siete hectáreas por ps 50 la unidad.

Derechos á ubicar—Cuatro mil cincuenta hectáreas por ps 4.44 la hectárea.

TERRITORIOS NACIONALES

Seccion I—Doce mil quinientas hectáreas en los lotes números 24 y 25 y un ángulo del número 17 todos de la fraccion B. por ps 3,60 la hectárea siendo adquiridas por el señor Gerónimo Zaldarraga.

En la misma seccion I, quince mil hectáreas ubicadas en los lotes números 16 y 17 de la fraccion B. en ps 3 cada una comprador el señor José María Marco.

Seccion II—Quince mil hectáreas en los lotes números 10 y mitad del 11 de la fraccion A á razon de ps 2 20 cada una.

Seccion VIII—Quince mil hectáreas en los lotes números 20 y mitad del 21, por ps 1,80 la hectárea.

Seccion IX—Veinte mil hectáreas que componen los lotes números 18 y 19 de la fraccion B, á ps 2 cada hectárea.

Seccion X—Cinco mil hectáreas en el lote número 16 de la fraccion B en ps. 2.40 cada una.

Acciones á ubicar—Quince mil hectáreas en ps 1,12 cada una.

PROVINCIA DE SANTA FE

Departamento General Lopez—Veinte y dos mil novecientas cincuenta hectáreas paraje conocido por "Los Barriles" á inmediaciones de Colon en ps 11,10 la hectárea, comprador el señor Roberto Cano.

En el mismo departamento, dos mil setecientas cincuenta y nueve hectáreas adquiridas por el señor Jacinto Pareja en ps. 10 cada una.

Noventa hectáreas sobre la Candelaria en ps. 33,33 cada hectárea, su comprador lo fué el señor Moises Balquinta.

Mil ochocientas hectáreas sobre el arroyo Candelaria y el Saladillo de la Orqueta por ps. 21.10 la hectárea; fueron adquiridas por el señor Cárlos Casado.

Dos mil setecientas hectáreas ubicadas al Norte de Venado Tuerto á ps. 9,25 por cada una; comprador los señores Terrason y Cia.

Departamento San Lorenzo—Dos mil novecientas veinte hectáreas en ps. 18,13 una, comprador el señor John W. Narsh.

Departamento General Lopez—Seis mil setecientas cincuenta hectáreas próximas á Melincué en ps. 8,14 una; comprador el señor Ignacio Ballesteros.

Veinte y tres mil seiscientas veinte y cinco hectáreas sobre la cañada San Antonio, limite con Córdoba en ps. 5,80 la hectárea, comprador el señor Juan Busteriza.

Cuarenta y ocho mil seiscientas hectáreas en el paraje conocido por "Los Manigotes" en ps. 5,55 la hectárea, compradores los señores Mendez Goncalves y Zofer Agrelo.

Cuarenta y ocho mil seiscientas hectáreas en el punto conocido por Monte Paraguay, al norte de la Provincia y á razon de ps. 5,55 por la hectárea.

PROVINCIA DE CORDOBA

Merced Arrascaeta—Doce mil quinientas sesenta y cinco hectáreas en el lote número 19 de la misma, campo alambrado y poblado, en ps 5,10 cada hectárea.

Departamento Rio Cuarto—Veinte y nueve mil ochocientas diez hectareas á ps. 3,70 la unidad compradores los señores Devotto hermanos.

Cuarenta y ocho mil setecientas ochenta hectáreas ubicadas entre Loreto y La Carlota en ps. 4,80 cada una.

Departamento Rio Seco—Diez y ocho mil novecientas setenta hectáreas á razon de ps. 3,17 cada hectárea.

En el mismo departamento y en la parte lindera con el de Tulumba, ciento cincuenta y un mil setecientas setenta hectáreas adquiridas por los señores Casares y Saenz Peña á razon de ps. 1,23 la hectárea.

Departamento Union—Veinte y un mil seiscientas hectáreas en ps. 4,61 cada una, adquiridas por el señor Harcon Acevedo.

En el mismo departamento—Veinte y dos mil diez y ocho hectáreas, lotes números 23 y 83 por ps. 2,95 cada hectárea, compradores los señores Centeno y Laury.

Departamento Anegas al Sud—Mil novecientas setenta y ocho hectáreas á ps. 1,01 cada hectárea, adquiridas por el señor Antonio Vernacci.

PARAGUAY

(La legua igual á 1848 hectáreas)

Sobre las tierras del Chaco Paraguayo ubicadas á inmediaciones del Rio Pilcomayo y la carretera que se proyecta en direccion á Bolivia, se han realizado las siguientes transacciones.

Hectareas	Comprador	Precio por hectárea
18480	J. N. Bitale	Pesos 0,15
9240	Capdevila	" 0,17
18480	J. M. Alonso	" 0,17
9240	E. Larramalde	" 0,18
18480	Lopez Gomara	" 0,17
9240	J. Raffo	" 0,16
9240	C. Cey	" 0,16
18480	Librado Pollire	" 0,14
18480	C. Laramalde	" 0,18
18480	Torres	" 0,12
5544	David Hugg	" 0,21
11088	Francisco Gregon	" 0,19
9240	Trevino	" 0,18
9240	Echauri	" 0,19
18480	E. Lizarralde	" 0,19
18480	J. B. Vitale	" 0,19
7392	J. H. Martin	" 0,16
7392	Perelli y Alberti	" 0,16
18480	J. Raffo	" 0,13

Arrendamientos—Tenemos conocimiento de los siguientes lotes colocados:

En el Partido Brandzen dos mil setecientas hectareas iguales á una legua por ps 7000 al año.

En la seccion IV de Territorios Nacionales veinte mil hectareas ó sean ocho leguas kilométricas, campo alambrado y designado en el plano con los núm. y de la frecion á razon de ps 600 la legua al año.

Ferro-carriles—Ha sido sancionado por las Cámaras de la Nacion un proyecto de ley autorizando al P. E. para contratar con el señor Juan Pelleschi y Cia la construccion y esplotacion de una via ferrea desde Villa Maria estacion comun del F. C. Central Argentino y del F. C. Andino, hasta la estacion "Rufino" sobre el ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, pasando por la Carlota y corriendo en toda su estension por tierras de la Provincia de Córdoba.

La línea deberá quedar concluida y entregada al servicio público á los dos años de haberse dado comienzo á las obras, estableciendose una multa de ps 5000 por cada mes de retardo, salvo el caso de fuerza mayor.

La Nacion garante á la citada compañía el 6 o|o anual durante once años sobre el precio de ps 18000 oro por kilómetro de via colocada y entregada al servicio público con la calidad de reembolso cuando dicha linea produzca mas del 6 o|o garantido.

El terreno que ocupe la via y sus accesorios será declarado de utilidad pública y espropiado por cuenta de la empresa cesionaria en una estension de 30 metros de ancho para la prime ra y seis hectareas para las estaciones.

Se proyectan á mas, una linea que arrancando de la estacion Cañada de Gomez (ferro-carril Central Argentino) corra con direccion al Noroeste hasta el punto conocido por la Yerba, Provincia de Santa Fé sobre su límite con Córdoba; otra de Melincué al Venado Tuerto y La Carlota (Santa Fé y Córdoba) y la prolongacion de las líneas del ferro-carril del Oeste Santafecino.

Boletos de compra-venta—La Direccion General de Rentas de la Provincia ha resuelto que los boletos de compra-venta de bienes inmuebles sean estendidos en papel simple, pues que mas tarde ellos serán reducidos á escritura pública pagando al impuesto de sellos respectivo.

Importacion

(Redaccion del Sr. Manuel Fernandez)

Aceite español—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb., pesos m|n 1.206.

Entraron por:

"Perseo"	20	cajones
"Roma"	20	"
Total	40	"

Hemos carecido de ventas durante la quincena por el retraimiento general de nuestros almaceneros.

Cotizamos nominal á ps 6.50, las principales marcas y de 5.50 á 6 las secundarias.

Todo por arroba despachado.

Aceite en botellas—Derechos de importacion: las 11,485 kilos ó sea la arb (incluyendo el peso de la botella), pesos m|n 0.862.

Sin entradas ni ventas cotizamos nominal la marca Canil única que se introduce en nuestro mercado, á pesos 6 cajon despachado.

Aceite francés—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb., pesos m|n 1.206.

Sin entradas.

Las transacciones fueron sumamente reducidas.

Los precios conseguidos continuaron sin variacion de los dados en nuestro número anterior.

Puget	á ps	9	arb desp.
Plagniol	" "	9	" "
Caballo	" "	7.80	" "
Charle Roche	" "	6.20 y 6.35	"

Aceite en botellas—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. (incluyendo el peso de la botella), pesos m|n 0.862.

Sin entradas.

Pequeños detalles se realizaron de la marca Plagniol sosteniendo el precio de ps 6.50 cajon despachado.

Aceite italiano—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb. pesos m|n 1.206.

Entraron por,

"Perseo"	2,301	cajon
"Roma"	812	"
Total	3,113	"

La calma completa que reinó en nuestro mercado y la fuerte oferta de la crecida existencia con que contamos, evitó las operaciones en este artículo. Solo se verificaron pequeños detalles de algunas marcas principales, haciéndose imposible sostener sus precios; por lo tanto nos obtenemos de cotizar por marcas, hasta tanto se normalice nuestra plaza.

Aceitunas españolas—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb., en salmuera y aprensadas en cajones, tarros de lata ó barriles incluso estos, ps m|n 0.51708.

Sin entradas.

Estimamos vendidos 600 barriles á ps 2.90 y 2.85 los de arb y á 1.40 y 1.35 los de media á cuyos precios cierra firme y con reducida existencia.

Alcoholes—Derechos de importacion: no excediendo de 30 grados, los 3 80 litros ó sea el galon ps m|n 0 663, los de mayor fuerza en proporcion.

Continuamos sin entradas ni operaciones por falta de existencias.

Alcohol de maiz, elaboracion local—Pequeños detalles se realizaron á pesos 1 20 galon Cierra firme.

Alcohol tucumano—De 33 á 40 grados

Entraron por,

"Tridente"	30	cascos
"	68	"
"F. C. R."	364	"
Total	462	" 600 dam

Las transacciones fueron limitadas á pesar de encontrarse desurtida la segunda mano, debido á la calma que en general reinó en nuestro mercado.

Los precios fueron sostenidos á pesos 1.10 galon.

Ajenjo en botellas—Derechos de importacion el cajon de 12 botellas no pasando éstas de un litro, cada docena ps m|n 3 5259.

Entraron por

Ville de Maranhao	100	cajones
Ortegal	880	"
Total	980	"

Pequeñas ventas se efectuaron de la marca Sillman á ps 11.50 y 11 cajon despachado. Por la Berger se obtuvo 10 75.

Ajenjo en cascos—Derechos de importacion el litro ps m|n 0.17743.

Entraron por

"Ortegal" 50 cascos

Se realizaron algunos cascos de 55 litros á ps 0.57 y 0.56 litro despachado.

Almendra mollar—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb. incluso la bolsa m|n 1.034.

Sin entradas.

No conocemos operaciones. Cotizamos nominal á ps 5 arb. despachado.

Almendras peladas—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb ps m|n 1,723.

Entraron por

"Perseo" 23 cajones

Sin ventas durante la quincena. Cotizamos nominal á ps 7 50 arb desp.

Almidon americano—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb, incluso el envoltorio, ps m|n 0.678.

Entraron por

"Harald" 1,400 cajones

Carecemos de venta durante la quincena. Se pretende ps 2.25 arb desp.

Almidon de arroz—Derechos de importacion los 11,485 k. ó sea la arb. incluso el envoltorio ó cajita de carton, ps m|n 0 689.

Entraron por

"Hannover"	500	cajones
"Pietro N."	97	"
Total	597	"

Solo se verificaron pequeños detalles de las principales marcas, en la primera octava á los siguientes precios:

Remy á	ps	3	arb desp
Ciervo, Coqueta y Gato	"	2 90	" "

Almidon de mandioca—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, envoltorio de papel ó caja de carton, ps m|n 0 678.

Sin entradas ni existencias.

Cotizamos nominal arb á ps 1.50.

Almidon del pais—Sin entradas.

Se efectuó un pequeño reparto variando su precio de ps 1.40 á 1 55 arb.

Anis carabanchel—Derechos de importacion: docena de botellas ps m|n 3,5259.

Sin entradas ni ventas durante la quincena. Cotizamos nominal de ps 8 á 9 cajon desp.

Del pais continua su detalle de ps 6 á 7 cajon de doce botellas.

Anis en grano—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb. ps m|n 1.2390.

Sin entradas.

El haber carecido por algun tiempo de arribos dió lugar á que algo se detallase á ps 6 y 5.80 arb desp.

Cierra flojo.

Arroz del Japon—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, ps. m|n 0.32748.

Continuamos sin arribos.

Sin ventas por falta de existencias. Cotizamos nominal á ps 1.50 arb desp.

Arroz India—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, ps m|n 0.32748.

Sin entradas.

Solo se hicieron algunas pequeñas ventas del manipulado en esta á pesos 1.20 arb de la clase inferior.

Arroz Bremen—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, ps m|n 0.32748.

Entraron por

"Maskelyne"	25	sacos
"Hannover"	250	"
Total	275	"

Insignificantes fueron las transacciones en este artículo.

Los tenedores insistieron en la oferta no logrando conseguir sinó pequeños detalles á ps 1.35 y 1.30 arb desp.

Arroz Glacé—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, pesos m|n 0.32748.

Entraron por:

"Roma" 200 sacos

Estimamos lo vendido en 800 sacos variando sus precios de ps 1.90 á 1.05 arb despachado segun clase.

Carolina últimas ventas á ps 2.15 y 2.10 arb desp.

Azúcar refinada de toda procedencia—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. ps. m|n 0.95214.

Entraron por:

"Harald"	(N. York)	1000	bcas		
"V. Maranhao"	(Habre)	1500	"		
"Maskelyne"	(Amberes)	200	"	200	c)
"Hannover"	(Amberes)	350	"	100	"
"Cosmos"	(Montevideo)	250	"	"	"
"Zephians"	(Amberes)	200	"		
"Kennett"	(Amberes)			200	"
	Total	3550	"	500	"

Las ventas fueron escasas á pesar de encontrarse desprovista la segunda mano; pues la continua baja del oro ha tenido retraídos á nuestros compradores.

Calculamos lo realizado en 1,800 barricas de diferentes procedencias á los precios que á continuacion insertamos:

Paris, Say (Pilé). En la primera octava se realizaron algunos lotes á ps 3.10 arb desp. despues á 3.05 y últimamente á ps 3 á cuyo precio es probable se sostenga, por ser la existencia de poca importancia y no estar provista la segunda mano.

Raffinerie y Boutry, de esta última se realizaron pequeños lotes á pesos 3 arroba despachado.

Hamburgo y Bremen. En la primera octava se obtuvo ps 3 arb despues ha sido ofrecida á menos precio sin poder conseguir colocacion.

Holanda. Las ventas en la primera octava fueron á ps 2.88 despues 2.85 y 2.84 siendo ofrecida á última hora á 2,80.

Suponemos que al animarse algo los negocios se mantenga al último precio indicado.

Americana. Se realizaron algunas ventas á ps 2.90 arb desp.

Azúcar Tucuman y Santiago—Entraron por:

"F. C. R." 12,594 sacos y 2,120 barricas

Las transacciones carecieron de importancia á pesar de la baja producida en sus precios.

Calculamos vendidos 2000 sacos de todas clases variando sus precios de ps 2.10 á 2.30 las primeras y de 1.70 á 1.90 las segundas.

Quebrados se realizaron algunos lotes de 1.50 á 1.60 y terciados de 1.25 á 1.35 arb.

Al continuar la baja del metálico, opinamos que para conseguir ventas de alguna importancia tengan que hacerse nuevas concesiones, pues indudablemente los refinados seguirán tambien en baja.

Azúcar del Chaco—Entraron por:

"Taraguy"	115	sacos
"Rio Uruguay"	272	"
Total	387	"

No conocemos ventas, siguió ofreciéndose del Ingenio Tacuarendy á ps 1.90 arb.

Bacalao—Derechos de importacion, los 45,95 kilos ó sea el quintal m|n 2.34411.

Entraron por:

"Ville de Maranhao" 40 cajones

Pequeños detalles se efectuaron á ps 12 y 11 1|2 cajon desp. clase regular.

Bitter—Derechos de importacion cajon de 12 botellas de toda marca, excepto Angostura, m|n 3 5154

Entraron por:

"Harald"	12	cajones
"Maskelyne"	200	"
"Ortegal"	1150	"
"Orenoque"	100	"
"Austin Friars"	225	"
"La Plata"	50	"
Total	1737	"

Sin ventas durante la quincena por lo que nos abstenemos de cotizar hasta nuestro próximo número.

Café del Brasil—Derechos de importacion, los 45 95 kilos ó sea el quintal, incluso la bolsa ps m|n 4.40563.

Entraron por

"Orenoque"	134	sacos
"La Plata"	639	"
Total	773	"

Las ventas fueron reducidas á pesar de encontrarse desurtida la segunda mano, pues nuestros almaceneros solo compraron pequeños lotes para llenar las necesidades del momento.

Los precios practicados fueron los siguientes:

Lavado y Caracolillo de	ps	24 50	á 25
Primera superiores de	ps	20	á 20.50
Segunda buena de	"	19	á 19 50
Ordinarios	"	17	

Todo por quintal desp.

Caña de la Habana—Derechos de importacion los 3 80 litros ó sea el galon, hasta 50 grados de fuerza alcohólica ps m|n 0 66271 Un bocoy de 130 galones paga el exorbitante derecho de ps m|n 86.152, en vista de lo cual se hace imposible la importacion.

Sin entradas.

Pequeños lotes se realizaron de la fuerte á pesos 1 20 galon desp de 19 á 20 grados fue vendida á ps 0 85 galon.

Caña tucumana—Entraron por

F. C. R." 371 cascos

Las ventas fueron limitadas á pesar de estar desprovista la segunda mano, los precios variaron de 0 72 á 0.75 galon de 28 á 30 grados. Cierra firme.

Cerveza aleman—Derechos de importacion la docena de botellas m|n 2 09941

Entraron por

"Hannover"	45	[illegible]		
"Lossabon"	410	"	40	cascos
"La Plata"			10	"
Total	455	"	50	"

Aunque las ventas fueron sumamente reducidas, los precios no tuvieron alteracion.

La marca imperial á ps 5.25 las enteras y 6 las medias. No conocemos ventas de otras marcas.

Cerveza inglesa—Derechos de importacion la docena de botellas m|n 2 09941

Entraron por

"Barden Tower" 100 cajones

Pequeños detalles se verificaron de la marca Chancho á ps 7 50 las 24 medias desp.

Cigarros Brissago y Cavour—Derechos de importacion el kilo, incluso el envoltorio, ps m|n 1 46912

Sin entradas.

La nuestra existencia pasa de segunda mano á nuevos lotes [illegible] nuevas bajas.

Por la marca Brissago se obtuvo ps 16 millar desp y 14 1|2 la Cavour.

Cierra sin demanda.

Ciruelas secas—Derechos de importacion el kilo, incluso el envase, m|n 0 09004

Entraron por

"Orenoque" 50 cajones

En calma la venta hasta el extremo de no realizarse una sola venta. Cotizamos nominal á ps 2 10 y 1.95 segun marca, tarro de 5 kilos desp.

Cohetes—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase [illegible]

Sin entradas ni ventas durante la quincena por falta de existencia. Cotizamos nominal 2,40 cajon despachado.

Cierra con demanda.

Cominos—Derechos de importacion, los 11 485 kilos ó sea la arb. ps m|n 0.72 9

Sin entradas.

Sin ventas durante la quincena. Cotizamos nominal á ps 5 arb desp.

Conservas españolas—Derechos de importacion el kilo, incluso el envase, ps. m|n 0 15607.

Entraron por.

"Hannover" 24 cajones

Las ventas fueron insignificantes, últimos precios á ps 0 45 tarro desp.

Conservas italianas—Derechos de importacion el kilo incluso el envase, ps m|n 15907

Entraron por

"Perseo"	466	cajones
"Roma"	170	"
Total	636	"

Morosa hasta el extremo fueron las operaciones en este artículo tanto por la paralizacion de nuestro mercado cuanto por estar surtida la segunda mano.

Ultimas ventas.

Preto en tarro entero á	ps	0.37
" 1|2 tarros "		0 39

Otras marcas de pesos 0.34 á 0.36 tarro despachado.

Conservas de tomate—Derechos de importacion: cada kilo incluso la lata, ps m|n 0,2006.

Entraron por:

"Roma" 52 cajones

Sin ventas de importancia; pequeños detalles se efectuaron á ps 4 y 3.80 arb desp.

Cognac—Derechos de importacion la docena de botellas ps. m|n 3.5259.

Entraron por:

"Darwin"	800	c|s		
"Ortegal"	3418	"	160	cascos
"Orenoque"	764	"		
"Austin Friars"	600	"	9	"
Total	5582	"	169	"

Carecemos de ventas durante la quincena por lo que nos abstenemos de cotizar.

Chocolate español—Derechos de importacion: el kilo, incluso envoltorio ó caja de carton ps. m|n. 0.30056.

Sin entradas.

Encalmada su venta, últimos precios conseguidos:

La Gallega á	ps	0.63
La Española á	"	0.56
La Flor á	"	0.50

Chocolate francés—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envoltorio ó caja de carton, ps. m|n. 0.30056.

Sin entradas.

Morosa su venta, últimos precios efectuados á ps 0 60 libra desp por la marca Menier otras de 0.56 á 0.58

Descarozados—Sin entradas.

Sin ventas de importancia se consiguió colocar pequeños lotes á ps 2.50 arb.

Fariña—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arroba ps m|n 0,17236.

Sin entradas.

En la primera octava se colocaron algunos pequeños lotes á ps 1 arb desp. En la segunda se vendieron en detalle 500 sacos á ps 0.90.

Quedamos con pequeña existencia.

Fernet—Derechos de importacion, la doc de botellas ps m|n 3 48795

Entraron por

Roma 600 cj

Pequeños lotes se colocaron á ps. 15 cajon despachado por la acreditada marca "Branca" de otras no conocemos ventas.

Fosforos de procedencia Extranjera—Derechos de importacion el kilo comprendido en el peso, el cajon de lata interior, ps m|n 0 58575

Entraron por

Pietro N. 30 cj de palo

Sin ventas durante la quincena, últimos precios practicados á pesos 1 40 gruesa despachada.

Del pais se dice haberse hecho alguna pequeña diferencia en sus precios.

Los practicados en nuestra anterior fueron á pesos 2 gruesa de caja grande y 1 10 las chicas.

Garbanzos españoles—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb incluso la bolsa ps m|n 0.55155

Entraron por

Apolo 139 sacos

Sin ventas durante la quincena.

Cotizamos nominal clase buena de ps 2 50 á 1 arb. regulares de 2 20 á 2 50

Cierra sin demanda.

Grasa de cerdo—Derechos de importacion los 11 485 kilos ó sea la arb, incluso la lata, ps m|n 1 06863

Entraron por

Harald 500 cj

Pequeñas ventas se efectuaron á ps. 0 24 y 0 23 libra despachada, quedando muy ofrecida al último precio conseguido.

Cierra con demanda.

Higos secos—Derechos de importacion, el kilo, incluso envase ó ayor, ps m|n 0 04502.

Entraron por

Perseo 54 cj

Estimamos vendido 500 latas á ps 2.85 y 2.90 en la primera octava habiendose producido una pequeña baja en la segunda consiguiendose ps 2.50 y 2 lata despachada.

Hongos—Derechos de importacion el kilo incluso el envase, sean secos ó en aceite, ps m|n 0.2101

Entraron por

Roma 2 cj

Las ventas fueron poco importantes y los precios sostenidos principalmente en la clase superior estufado decada á ps 0,68 y 0,69 libra despachada.

Clase corriente en condicion mayor continuo su detalle de ps 0 50 á 0 55

Jabon de Malaga—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb ps

Continuamos sin entradas ni existencias.

Cotizamos nominal ps 3,50 arroba despachada.

Kerosene—Derechos de importacion, los 3.80 litros ó sea el galon ps m|n 0,2221

Entraron por

Harald 2000 cj

Las transacciones en este artículo fueron de alguna importancia y sus precios por lo despacho [illegible] á la segunda mano [illegible] á pesos 0 47 galon despachado, [illegible]

Al llegar se colocaron de 2 500 á 3000 cj á ps 0 45 y 0 44 galon despachado.

Cierra sin mayor interes y sumamente ofrecido á los precios indicados.

Liquidos de Holanda y Hamburgo—Derechos de importacion ginebra en frasqueras [illegible] el litro ps m|n 0.2806, en cascos ó damajuanas litro ps m|n 0 17511

Entraron por

Maskelyne		270	frasqueras
Hannover	1200 dam	300	"
Guarany		350	"
Total	1200	1200	

Las ventas fueron sumamente limitadas y los precios se sostuvieron sin variacion aunque con [illegible] consignacion:

[illegible] Damajuanas de 2 1|2 y 3 galones del le ancla [illegible] Frasqueras [illegible] sencilla ancla [illegible] Damajuanas de 2 1|2 galones [illegible] del l galon [illegible] Frasqueras [illegible] Damajuanas de 2 1|2 galones [illegible] 3 50

Frasqueras chancho	P. y Ca.	"	9
" Real Holanda	M. y T.	"	10
" Pato	A. D. O.	"	7

Todo por bulto despachado.

Elaborada en el pais por los señores Pini Hus y Ca. se colocaron algunos lotes á los precios siguientes:

Frasqueras doble Globo	ps m|n	6,90
Id chica 2 anzuelos		3

Licores y vinos especiales—*Ferro-China Bisleri*—Debido al crédito que goza este aperital han podido elevar al precio ps m|n 14 docena de botellas grandes y 14,50 las 24 medias.

Vino Oporto—Derechos de importacion la docena de botellas ps. m|n. 3,1372.

Marca Ancla 1876 y 1834 continuó su detalle á ps. m|n. 15 cajon despachado el primero y 18 el segundo.

Vino Bordeaux—Derecho de importacion: la docena de botellas hasta un litro cada una pesos m|n 3.110.

Continuó sin variacion en los precios. Estos fueron como sigue:

Chateau Bire	ps m|n	13	caj desp.
Sauternes	"	13.50	"
Chateau Gulan	"	11	"
Lalande	"	8	"

Vino de Asti—Derecho de importacion la docena de botellas hasta un litro cada una ps m|n 3,1119.

Se realizaron algunos lotes de la marca Fratelli Gancia á ps m|n 9,75.

Carta Argentina ps m|n	12	cj	desp
Margarita Cinzano ps m|n	11	cj	"
Embotellado en ésta	7.30	cj	"

Mostaza francesa—Derechos de importacion el kilo, incluso el envase, pesos m|n 0,09004.

Entraron por.

Ortegal 300 cj

Pequeños detalles se efectuaron de la marca Indienne á pesos 2,10 doc de tarros grandes desp y 1,20 los chicos.

Naipes españoles—Derechos de importacion la gruesa ps. m|n 11.68985 de cualquiera otra procedencia igual derecho.

Sin entradas ni ventas durante la quincena.

Cotizamos nominal la marca Comas á pesos 2 10 doc desp.

Otras marcas de ps 1 50 á 1,75

Del pais marca Agustin Casa continuó su detalle sin alteracion de precios.

Imitacion Comas N° 3 de una hoja á	ps m|n	3	
" " " 3 de id id	"	1 80	
" " " 3 de dos id	"	1 25	
" " " 40 de id id		1,05	
Porteña		1,64	
Clase fina N° 3		3,90	

Nueces—Derechos de importacion los 11 485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, pesos m|n 0 51708

Entraron por

Perseo	120	sacos
Roma	20	
Total	140	

Limitadas fueron las ventas durante la quincena, reduciéndose á pequeños detalles á ps 1,30 cuarto desp.

Ostras—Derechos de importacion el kilo incluso el envase, m|n 0 12006

Entraron por

Harald 200 cj

Pequeñas ventas se efectuaron á ps 0,30 y 0,29 tarro desp.

Papel de estraza y estracilla—Derechos de importacion el kilo ps m|n 0 08093

Entraron por

Perseo	41	balas
Roma	617	"
Total	658	"

Carecemos de venta durante la quincena por lo que nos abstenemos de cotizar hasta nuestro próximo número.

Pasas de Malaga—Derechos de importacion el kilo incluso el envase, m|n 0 64 453.

Entraron por

Benicarlo 856 cj

Escasas fueron las ventas, pequeños lotes se colocaron á ps 4 50 cj desp.

Especiales en cajas de 5 kilos á ps 3,30.

Pasas de San Juan—Entraron por

F. C. R. 1,100 cj

La falta de negocios dió lugar á que las ventas fueran insignificantes, lo colocado consiguió ps 5,00 y 4 arb clase corriente.

Especiales continuó su detalle de ps 4,50 á 5 arb.

Pez-palo—Derechos de importacion los 11.485 kilos ó sea la arb. incluso envase, m|n 0 08944.

Sin entradas.

Encalmada su venta, últimos precios conseguidos ps 3 50 arb desp.

Pimenton—Derechos de importacion los 11.485 kilos ó sea la arb m|n 0,72389

Entraron por.

Roma	100	cj
Pine Branch	500	"
Total	600	"

Pequeños detalles se verificaron de clase superior de ps 4,60 y 4 arb desp.

Tambien se colocó un lote de 250 cj á precio reservado.

Clase primera marca F. C. C. con ración de la tasa de arb en 1|2 y 1|4 fué vendida á ps 6 arb desp.

Pimienta en grano—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb m|n 0,80842

Entraron por

Lossabon 20 cj

Sin ventas de importancia; por lo realizado se consiguió ps 7,50 y 7,25 arb des.

Cierra sin demanda.

Queso Gruyere—Derechos de importacion el kilo 0,1809.

Entraron por

Ville de Maranhao	163	bocoys
Orenoque	11	
Austin Friars	40	
Total	214	

Las ventas fueron sumamente escasas.

Se detallaron pequeños lotes de las principales marcas á ps 0,45 y 0,40 libra desp.

Cierra sin demanda y con regular existencia á colocar.

Queso Parmesano—Derechos de importacion el kilo m|n 0,1809

Entraron por

Perseo	151	barricas
Roma	115	"

Sin ventas de importancia en la primera octava se colocaron algunos lotes de ps 0,44 á 0,45 [illegible] en la segunda [illegible] á los mismos precios, se realizaron ventas á ps 0,44 y 0,42

Queso Patagras—Derechos de importacion el kilo m|n 0,18009.

Entraron por

Maskelyne y Hannover 267 bts

Las ventas efectuadas fueron escasas y se pretendió llevar de 0 16 á 0,17 libra desp.

Queso de Holanda—Derechos de importacion el kilo ps m|n 0,18009

Entraron por

Maskelyne	600	cj
Caston	12	"
Hannover	130	"
Total	742	"

Limitadas fueron las transacciones en este artículo habiéndose producido nuevas bajas en sus precios.

Lo colocado consiguió pesos 1,70, 1,55 y 1,40 por cada queso desp.

Al último precio practicado queda sumamente ofrecido y difícil su colocacion.

Sal en barricas—Derechos de importacion, el kilo, incluso envase, ps. m|n 0.012.

Sin entradas.

Pequeños lotes se realizaron á ps 5 y 4,80 una desp.

Sal en tarros—Derecho de importacion: el kilo, incluso envase, ps. m|n 0.03151.

Entraron por:

Darwin 300 cj

Ultimas ventas pesos 2,40 docena de tarros desp.

Sardinas españolas—Derechos de importacion: el kilo, incluso envase, ps. m|n. 0.11255.

Sin entradas.

Sin ventas de importancia; los precios efectuados fueron de pesos 0,54 á 0,52 las 1|4 despachado.

Sardinas en tabales—Entraron por:

Hannover 180 tabales

Solo se colocaron algunos pequeños lotes de clase superior tamaño grande á pesos 4 tabal desp.

Cierra sin demanda con bastante existencia á realizar.

Sardinas francesas—Derechos de importacion: con espina, incluso envase, ps. m|n. 0.11255 y sin espina, incluso envase, ps m|n 0,15607.

Entraron por:

Ortegal y Orenoque 596 cjs

No conocemos ventas durante la quincena.

Cotizamos nominal de pesos 0,50 á 0,56 las 4|4 desp.

Tabaco Bahia—Derechos de importacion los 11 485 kilos ó sea la arb pesos m|n. 2.37105.

Sin entradas.

Carecemos de venta en la quincena.

Cotizamos nominal como sigue.

1ª	á	ps m|n	16	arb	desp
1ª		"	14.50	"	"
2ª		"	12,00	"	"
3ª		"	10,00	"	"
B		"	8,50	"	"
2ª		"	7,50	"	"
Bª		"	7,00	"	"

Tabaco norte-americano—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb. ps m|n 3.70477.

Entraron por:

Herald	29	cj
Caston	63	"
Total	92	"

Continuó su detalle de pesos 13 á 13,50 arb. desp segun marca.

Tabaco paraguayo—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb., incluso envase de arpillera, ps. m|n 0.74090.

Entraron por:

Rio Uruguay	151	fardos

Si bien las ventas no fueron importantes, los precios conseguidos fueron mayores que los anotados anteriormente.

Estos fueron como sigue:

Pará	á pesos	7	arb desp.
Doble	"	6	"
Bueno	"	4.20	"
Regular	"	3,70	"
Media	"	3,30	"
Pito	"	2.90	"

Cierra con tendencia al alza.

Tabaco tucumano—Sin entradas.

Morosa su venta continuó su detalle á ps 4,50 arb la primera y 3,50 la segunda.

Tabaco negro—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb. ps. m|n 3,20230.

Entraron por:

Orenoque 313 [illegible]

Sin variacion en sus precios continuó su detalle como sigue:

Especial Sequrin	á pesos	13	m|n desp
Primera	"	11,50	"
Segunda	"	11	"
A.	"	10,25	"
Pacotes	"	10,50	"
Barricas	"	11,50	"
Paraguayo (Mendez)	"	13	"
Guarany	"	11,50	"
Correntino	"	11	"
Barricas	"	10,50 á 12	"
Pacotes	"	10,25 á 10,60	"

Te—Derechos de importacion el kilo, incluso el papel de la envoltura, ps. m|n 0 35765.

Entraron por

Pto de la Plata	66	bultos	
La Plata	"	25	c)
Total	66	25	"

Poco importantes fueron las transacciones durante la quincena.

Clase con [illegible] continuó su detalle á ps 0,56 m|n libra desp

Especiales marca patrón á ps m|n	0,73	lib	desp
Id [illegible] Ermegebrand id	0,60		id
Id [illegible]	0,68		id
Id [illegible]	1 a 1.10		id

En latas de 1 lb y 1|2 marcas Sol á á pesos [illegible] desp.

Sol 2ª á ps 1,40 m|n libra desp.

[illegible] á 1,40 id.

Velas estearinas—[illegible] del kilo, á [illegible] desp ps m|n 0 0525, otra [illegible] incluso envoltorio.

Entraron por

Maskelyne 500

De procedencia extranjera se colocaron [illegible] á ps 0,16 la libra desp.

[illegible]

Los precios [illegible] lotes mayores tanto por la marca Bougie Etoile como por la S. I. de Mayo de [illegible] paquete de 28 gramos.

Varmouth italiano—Derechos de importacion la docena ps 3.1119

Sin entradas.

[illegible] ventas durante la quincena.

[illegible] por la marca Zinzan [illegible]

De [illegible] marca no conocemos venta.

Varmouth francés—Derechos de importacion la docena ps m|n 3 1119

Sin entradas.

[illegible] vendido 500 cj de la marca Noilly Prat á ps 9 cj desp.

Cierra sostenido y con pequeña existencia á colocar.

Vino garnacha—Derechos de importacion el litro ps m|n 0 07026

Entraron por

Perseo		20½
Benicarlo		30½
Pine Branch		30½
Total		100½

Pequeños detalles se efectuaron de clase superior á ps 142 pipa desp.

Marcas secundarias queda ofrecido á ps 120 y 130 [illegible]

Vino de mesa y priorato—Derechos de importacion el litro ps m|n 0 07026

Entraron por

[illegible]

Roma	Barcelona	Bosch	200½
Benicarlo	"	Carrasal	150½
"	"	Deu	[illegible]
"	"	Cabus	[illegible]
"	"	Costas	[illegible]
Pine Branch	"	Deu	[illegible]
"	"	Bosch	[illegible]
"	"	Canns	267½
"	"	Costas	60½
		Total	1.07114

La posicion de este artículo se hace cada dia mas difícil, pues ademas de la paralizacion porque atravesamos, mucho influye la fuerte existencia y la insistente oferta.

Los negocios fueron escasos é insignificantes.

Las marcas principales fueron ofrecidas de pesos 140 á 142 pipa desp.

Las secundarias de ps 115 á 125

Vino seco—Derechos de importacion el litro ps. m|n 0,07026.

Entraron por

Perseo	Barcelona	Bosch	
"	"	Farino	
Benicarlo	"	Pa[illegible]	
"	"	Deu	
"	"	Cabus	
"	"	Costas	
Pine Branch	"	Deu	
"	"	Bosch	
"	"	Costas	
"	"	Roses	
		Total	1.72[illegible]

[illegible] el movimiento de este artículo [illegible] de clase superior [illegible]

Vino tinto español—Derechos de importacion [illegible]

Entraron por

[illegible]		Cuyas	
"		Cattera	
"		Varias	
Benicarlo		[illegible]	
"		Pontera	
"		[illegible]	
"		Kapolles	
"		Argemi	
"		Carles	
"		Fort	
"		[illegible]	
Pine Branch	Barcelona	Cemeros	
"	"	Agullo	500
"		[illegible]	400
"		Puigventos	
		Total	2.071

[illegible] continúa remando en la venta de este artículo, hasta el extremo de no realizar [illegible] á 500 pipas y estas en [illegible] que [illegible]

[illegible] principales fueron vendidas de ps 130 á 132 y secundarias de ps 110 á 116

Vino Burdeos—Derechos de importacion el litro ps m|n 0,07033.

Entraron por

Ortegal	Cenet	850	bs		
	Craginard	104	"		
	Castrillo	100			
	Montarial	50	"		
	Balanza	227	"		
	Ardanin	50			
	Thompson	150			
	Caton	156	"	270	cj
	Tres estrellas	20	"	1	"
	Crenaud	50	"	"	"
	[illegible]	50	"		
	Cosque	200	"		
	Dussand	600	"		
	Coustau	500	"		
	Cestrieres	100	"		
	Varias	237	"	12	"
Orenoque	Constau	700	"		
	Travol	100	"		
	Balanza	225	"		
	Clermon	100	"		
	Duclos	200	"		
	J. C. C.	60	"		
	Leon	150	"		
	C. H. C.	100	"	"	"
	Brandemburg	125	"		
	Verdeau	100	"		
	Dussand	500	"		
	Varias	42	"	184	"
Austin Friars	Dussaud	700	"		
	E. M. C.	105	"		
	Duclos	200	"		
	Bequé	80	"		
	Castillo	200	"		
	Varios	185	"	285	"
	Total	7.130		752	

Las transacciones fueron completamente escasas apesar de la baja producida, limitándose la venta á pequeños detalles de las principales marcas á los precios de ps 68, 66 y 65 bordalesa desp.

Indudablemente sino cesan por algun tiempo los arribos, aunque nuestro mercado entre en actividad las ventas se verificarán á precios ruinosos, pues la existencia con que contamos es mas que suficiente para el consumo de dos ó tres meses.

Vino italiano—Derechos de importacion: el litro ps m|n 0.07032.

Entraron por:

Perseo	352	bs	329	cs	160	cj
Roma	110	"	383	"	5	"
Total	463		712		165	

Insignificantes fueron las operaciones, tanto por la calma de los negocios, cuanto por ser ofrecido sin la diferencia de precio en relacion á la baja del metálico.

Pequeños lotes se colocaron de ps 64 á 66 bordalesa desp.

Vino San Juan y Mendoza—Entraron por F. C. R. 177 cj

Sin ventas durante la quincena, por la cual nos abstenemos de cotizar hasta nuestro próximo número.

Yerba paraguaya—Derechos de importacion, elaborada, los 11,485 kilos ó sea la arb. pesos

Entradas de buques de ultramar desde el 26 de Julio hasta el 10 de Agosto de 1886

Dia	Clase	Nacion	Nombre del buque	Tonelaje	Capitan	Procedencia	Cargamento
27	vapor	francés	"V. Maranhao"	1775	Breant	Havre	general
"	"	italiano	"Perseo"	1978	Piscioni	Génova	"
"	"	aleman	"Hannover"	1717	Gathenan	Bremen	"
28	"	inglés	"Maskelyne"	1944	Dixon	Londres	"
"	barca	italiana	"Francesca"	656	Debenorche	Pensacola	madera
"	"	"	"Pietro N."	443	Nowi	Hamburgo	general
29	berg.	danes	"Cotrina"	110	Hench	San Francisco	yerba
"	barca	noruega	"Concordia"	250	[illegible]	Paranagua	"
"	"	"	"Furiete"	457	Christiansen	Glasgow	general
"	vapor	ingles	"Creston"	1843	Oaker	Liverpool	"
"	"	"	"Darwin"	1710	Barge	Londres	"
"	"	francés	"Ortegal"	2025	Rossignol	Burdeos	"
30	"	aleman	"Lossabon"	1500	Berch	Hamburgo	"
"	"	inglés	"Zephyrus"	1114	Jenkins	Amberes	"
"	barca	noruega	"Wirmense"	942	C. Schen	Cardiff	carbon
"	berg	danes	"Lawinsgton"	226	Wantzell	Paranagua	yerba
31	vapor	francés	"Orenoque"	2484	Montemurd	Burdeos	"
"	"	ingles	"Barden Tower"	1884	Willson	Liverpool	"
"	"	español	"Benicarlo"	1556	Domenech	Barcelona	"
"	"	italiano	"Roma"		Zanelli	Génova	"
"	barca	nacional	"El dorado"	199	Masin	Paranagua	yerba
"	vapor	inglés	"Teviotdale"	1017	C. Hauton	Liverpool	general
1°	"	"	"A. Friars"	838	Jonhton	Burdeos	"
"	barca	italiana	"Linda G."	730	Olivari	Glasgow	"
2	lugre	noruego	"Oscola"	220	Wetre	Paranagua	yerba
"	berg.	brasilero	"Leonor"	120	Jorge	"	"
4	barca	noruega	"Bordevenen"	436	Olsen	Leith	carbon
5	vapor	ingles	"La Plata"	2056	Dyke	Southampton	general
6	barca	noruega	"Marco Polo"	754	Grendesan	Liverpool	carbon
"	berg.	"	"Espedit"	198	Melseno	Paranagua	yerba
7	vapor	ingles	"Pine Blanch"			Barcelona	general
"	"	"	"Flaxman"	1417	Davies	Liverpool	"
"	barca	noruega	"Folo"	519	Chustenser	Cardiff	carbon
8	"	"	"Pjomo"	550	Fonjensen	"	"
"	"	italiana	"San Michelle"	442		Marsella	baldozas
"	"	rusa	"Libertas"	514	Ellone	Pensacola	madera
9	vapor	ingles	"Loch Ard"	830	Alleson	Londres	general
"	"	frances	"Patria"	927	Cassol	Marsella	"
"	barca	inglesa	"Sea Toan"	318	Willeurs	Liverpool	carbon
"	"	"	"Glendal"	498	Jones	Swansea	"

Exportacion del puerto de Buenos Aires desde el 26 de Julio al 9 de Agosto de 1886

Dia	Nombre del buque	Destino	Cueros: Vacunos secos	Cueros: Vacunos salados	Cueros: Potro seco	Cueros: Potro salados	Lanares fardos	LANA fardos	CERDA fardos	Sebo: Pipas	Sebo: Cajones	Kilos TASAJO	Bolsas MAIZ	TRIGO	LINO	DIVERSOS
25	"Nueva Stella"	Falmouth	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1480	...	...	
"	"Principe"	Génova	...	...	...	...	205	18	...	...	...	...	5000	...	...	
26	"Pelayo"	Barcelona	7600	6140	...	...	...	...	...	250	...	...	...	...	...	
"	"Anton"	Falmouth	...	6340	...	...	...	...	...	...	...	...	5010	...	...	
"	"Rosario"	Amberes	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	9760	...	...	
27	"Osaka"	Falmouth	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	8047	...	...	
29	"S. B. Halle"	Boston	36350	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
30	"Halley"	New York	...	2317	...	...	...	...	...	60	...	...	...	3906	...	36 fardos cueros nutrias
1°	"Trent"	Southampton	3219	...	...	...	115	610	...	...	...	...	3120	...	...	
"	"Perseo"	Génova	2517	...	...	...	120	800	5	...	...	...	...	410	...	
3	"Farewell"	Falmouth	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	10500	
4	"Inmanuelle"	Ruan	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	850	...	...	
"	"V. B. Aires"	Havre	8141	...	...	...	217	1200	6	50	...	...	...	...	...	
"	"Meath"	Londres	...	8117	...	...	...	400	...	...	...	...	...	...	...	400 bultos minerales
5	"Garrik"	Amberes	2870	...	...	...	127	1900	...	...	...	...	4170	...	...	
7	"Cuvier"	Liverpool	...	...	4150	...	...	1170	...	150	...	...	...	8190	...	
	Exportado en la quincena		55177	11914	4150	...	784	5737	10	800	...	...	47790	6441	10500	
	Exportado hasta la fecha		333046	128918	45630	62950	29998	101923	533	6390	260	3331347	353126	65465	157611	

m|n. 0.85242. No elaborada, los 11,481 kilos ó sea la arb. desp. ps m|n. 34604.

Entraron por:

Guaraní	500	sacos		
Rio Gualeguay	1196	"	248	tercios.
Total	1696	"	248	"

Limitadas fueron las ventas efectuadas; los precios continuaron sin variacion como á continuacion consignamos:

Cruz de Malta	ps m|n	3,90
Molina y Vargas	"	3,70
La balanza de (M. F.)	"	3,70
Estrella Caramá	"	3,70 y 380
Herradura	"	3,60
La Campana (M. F.)	"	3,50
Corona	"	3,45
Leon	"	3,40
M. R. C.	"	3,45
En tercios:		
T. L.	ps m|n	5,50
M. F.	"	4,50
M. y F. Nominal	"	4.50
M. R. C.	"	4
J. N.	"	3,70

En c|J. A. de U. Ca. á pesos m|n 5.40 uno desp.

Id id M. R. C. id 5,25.

Yerba Paranaguá—Derechos de importacion: elaborada, los 11,485 kilos ó sea la arb. ps. m|n. 0.75242. No elaborada los 11.485 kilos ó sea la arb. ps m|n 0.34604.

Entraron por:

Livingstone	1,610	brs		
Catrina	"	"	807	tercios
Concordia	250	"	1.484	"
Ocoola	521	"	1,000	"
Leonor	"	"	1,000	"
Expedit	"	"	1,313	"
Total	2,381	"	5,624	"

Continuamos sin operaciones de importancia para la plaza; pues la calma en los negocios y las continuas bajas del metálico han evitado toda venta.

En la primera octava se detallaron algunos tercios de marcas generales á ps 3,15 arb desp. Despues no ha sido posible hacer precio ni vender un solo lote.

Para la plaza del Rosario se vendió el cargamento del Catrina consistente en 807 tercios marca Sol á ps m|n. [illegible] 1,55.

Barreras marcas generales se efectuaron algunas pequeñas ventas á precio reservado.

Especiales podemos decir que los precios son nominales, pues nada conocemos de ventas.

"Lapa" Pequeños detalles se efectuaron á ps 3 y 2,90 arb desp.

—o—

EL SEÑOR GREGORIO

I

Mi primer encuentro con el señor Gregorio se verificó en circunstancias muy enojosas.

Al declinar de una fria tarde de invierno a consecuencia de una tempestad mezcla de lluvia y granizo fue cuando el señor Gregorio en silla de posta y yo en coche llegamos en direcciones opuestas delante de uno de los principales hoteles de Paris.

Con la prisa de ponerme al abrigo de la lluvia salté á tierra y me lancé al hotel, cuando de repente choqué violentamente con la espalda ancha y redondeada del señor Gregorio que en aquel mismo momento daba una media vuelta a la portezuela de su coche.

Ademas de ser yo miope, iba cargado con un paraguas que me estorbó al entrar.

El choque fué terrible. Giré sobre mis talones y caí contra las piedras mojadas de la vereda en medio de una verdadera tromba que barria la calle.

Al grito que di, el señor Gregorio, dicho sea en su elogio, se inclinó á mí y me puso en pié en un abrir y cerrar de ojos.

Entró en el vestíbulo conmigo y llamó al portero haciéndome traer una silla.

—Escúseme usted por un instante—dijo—voy á hacer entrar á mi muger que está en el coche y soy de Vd.

Me senté. A decir verdad, experimenté un dolor tan vivo en la pierna que me sentí casi desmayar.

El señor Gregorio hizo ademan de conversar con una persona en el fondo de la silla de posta despues apartándose un poco de la portezuela avanzó la mano como para ayudar á alguno á que bajase.

—Has hecho bien en ponerte los chanclos, querida mia—dijo á su muger acompañándola, hasta una sala reservada á las señoras en el interior del hotel.

El portero que estaba á mi lado, parecia lleno de curiosidad por ver á los recien llegados. Pasaron á alguna distancia de nosotros, pero mi miopia es tal, que aun abriendo desmesuradamente los ojos, no llegué á ver á la señora que, aparentemente, iba del brazo de su marido por el lado opuesto al en que yo estaba sentado.

Me disponia á entrar cojeando, cuando vi al señor Gregorio venir con paso apurado.

Era un hombre de alta estatura, con anchas espaldas y cuello robusto.

Su cutis de color encendido contrastaba con unos hermosos bigotes castaños y el conjunto de su fisonomía respiraba el buen humor.

Se hubiera dicho de él que era un hombre sentado, madurado por la experiencia y la reflexion.

Sus maneras y su trage revelaban el bienestar aliado á los gustos sencillamente correctos de un hombre de mundo.

Sus ojos estaban como velados por una indefinible dulzura que, por lo demas, no quitaba nada á la energía del rostro.

La franqueza de su mirada y la desenvoltura de su andar excluian toda idea de finura y adulacion, en una palabra, tenia el aspecto de un hombre honrado y no habia ni el menor asomo de dobles en su fisonomía.

Vino hácia mí apresuradamente, sonriendo y me ayudó á subir los escalones.

—Parece que sufre V—dijo.—Hace poco decia á mi muger el modo con que le he derribado. Me ha reñido y me ha echado en cara que yo era un torpe.

Si puedo serle útil en algo, disponga Vd. sin cumplidos.

No estaba yo muy bien que digamos y la simpatía de aquel digno hombre me llegó al corazon.

Tenia asma y sufria de la vista. Iba al mediodía por la salud.

El señor Gregorio solo se despidió de mí á la puerta de la habitacion. Le di las gracias y le entregué mi tarjeta.

—Nos volveremos á ver, señor Perez—dijo. Me quedo algunos dias en Paris y ya tendremos ocasion de hablar. Corro á acompañar á mi muger. Asi pues, hasta la vista!

Y le di la mano.

El señor Gregorio tenia muger y ella le aguardaba.

No habia yo podido verla cuando pasó por el vestíbulo.

Mi miopia, hay que confesarlo, se iba convirtiendo en ceguera. La idea de perder la vista me llenaba de angustia. Los médicos me habian recomendado que evitase toda sacudida y yo acababa de experimentar una violenta.

Me instalé pues ante un buen fuego y fumé un hermoso cigarro, dejando flotar por entre una nube deliciosa mis pensamientos errantes y vagando una mirada distraida por el mobiliario de la pieza, bien resuelto á apartar de mí el recuerdo del enojoso incidente que me valió las atenciones del honrado señor Gregorio.

Despues de un cuarto de hora, estaba repuesto de mis negras ideas. El dolor de la rodilla se habia calmado.

Sintiéndome aliviado y con buen apetito, me arreglé un poco para bajar al comedor. Iba á apagar la luz cuando llamaron tímidamente á la puerta.

—Adelante! exclamé, creyendo que era un camarero.

Apareció en el dintel el señor Gregorio con una botella en la mano.

—Mi muger—dijo—siente mucho lo que le ha sucedido, señor Perez, y me ruega que le traiga sin dilacion este frasco de árnica. Pero Vd. se dispone á salir?

Le expliqué que estaba mejor y que iba á tomar algo de alimento.

Le di gracias, sin embargo, y tomé el remedio.

—Pronto estaré con Vd. dijo.

Esa señora Gregorio—pensé—es una persona muy previsora. Voy sin duda á tener el placer de verla dentro de poco y le agradeceré personalmente su galantería.

—

Cabilando en estas cosas, bajé con circunspeccion los escalones y entré en el comedor del hotel.

El señor Gregorio llegó en efecto para hacerme compañía durante mi cena, pero vino solo.

Su muger, dijo, tenia necesidad de reposo.

La conversacion de aquel buen hombre era agradabilísima y amena. Al cabo de diez minutos sabia mas de su vida que lo que hubiera sabido de otras personas con diez años de relaciones.

Era oriundo de la Côte-d'Or. Marchó muy jóven á las Indias Orientales y habia reunido una bonita fortuna á la edad en que la mayor parte de los hombres no han pensado todavia en hacer economías. Despues volvió á Francia para vivir á su antojo.

—Hace veinte años que he vuelto, dijo. Un año despues me casé. Lucia—es el nombre de mi muger—gusta mucho de la viajar y como mis hijos están en el colegio vale mas darle esta distraccion que quedarnos en casa. El mayor, de quince años, es muy travieso y nos dá muchos quebraderos de cabeza.

El mas jóven tiene trece años: es menos diablo y mas estudioso. Ya puede Vd. comprender que esto nos preocupa bastante!

Y Vd. va al Mediodia segun me ha dicho?

—Sí, cuento estar algunos meses en Hyeres.

—Lugar encantador, segun dicen y tengo casi ganas de ir á pasar allí una temporadita con mi Lucia. Ella tose algo y su salud está algun tanto delicada. Esto la repondrá.

Sabe Vd. si son buenos los hoteles? porque ve V., mi muger tiene un santo horror á las [illegible]. Además le gusta [illegible] rodeada de cosas agradables. Es un poco [illegible] nada que huela á plebeyo; nada, excepto á mí, replicó sonriendo.

Hice yo el elogio del pais. Se ven allí, añadí, hermosas plantas exóticas y rosas al aire libre en el corazon del invierno.

—Ahí tiene Vd. una cosa que le gustará mucho á Lucia, dijo. Cómo no se me habia ocurrido antes? Y tanto mas en cuanto así veremos al buen doctor Delarne, un antiguo amigo de la familia. Al momento voy á decir dos palabras del asunto á Lucia porque adora las flores. He tenido que construir para ella un gran invernadero en nuestra casa de Dijon para que las tenga todo el año.

No es verdad que es digna de encomio tal pasion por las flores?

El señor Gregorio me enumeró entónces todas las maravillas de su invernadero y al mismo tiempo que roia una ala de pollo, no pude dejar de experimentar cierta admiracion por este hombre que, despues de veinte años de matrimonio, adoraba á su Lucia con todo el ardor de los primeros dias.

Debe ser una muger muy superior, pensé, y digna de las ternuras de un corazon como el suyo.

Sentí entonces no haberla visto á mi llegada al hotel. Mi curiosidad, por qué no decirlo? estaba excitada.

Antes de separarnos para dormir, añadió:

—Iremos Lucia y yo á dar una vuelta mañana por la mañana en el Bosque y volveremos á mediodia á almorzar. Espero verle á mi regreso.

Subimos la gran escalera. En la meseta de la misma, un camarero se aproximó al señor Gregorio y le dijo algunas palabras en voz baja. El respondió:

—Mi muger tomará el chocolate en su cuarto mañana por la mañana á las nueve.

El señor Gregorio me hizo un saludo amistoso y se alejó. El camarero siguió con la vista aquel excelente hombre, cuya silueta desapareció bien pronto en el ángulo del corredor, luego salió riendo á carcajadas hasta perder el equilibrio y desapareció corriendo á su vez.

II

Al dia siguiente, despues de un ligero desayuno, mientras que yo me esforzaba en cerrar una gran balija atestada de objetos diversos, el ruido de una silla de posta y el piafar de dos soberbios caballos de pura sangre, llegó hasta mí.

Era mediodía. Los señores Gregorio volvian sin duda de su expedicion matinal al Bosque de Bolonia. Me lancé á la ventana para ver á la incomparable señora cuyo nombre tenia el señor Gregorio sin cesar en sus lábios.

Lo que demasiado tarde. La señora no estaba ya en el coche. En su pescante, el cochero suntuoso y magistral refrenaba el ardor de los caballos, riendose [illegible] de un enorme ramo que habia sobre los almohadones del coche. Despues, los caballos marcharon á escape y el deslumbrante conjunto [illegible] reflejando los rayos de un sol [illegible] miraba brillantemente las vidrieras de las casas próximas.

Me di á todos los diablos por no haberme aprovechado esta vez de una excelente ocasion para ver á la señora Gregorio y me precipité á la balija en mi rabia la ataqué [illegible] con tanta energía que se cerró inmediatamente.

Un golpe dado á la puerta me sorprendió en actitud de admirar este triunfo de los músculos sobre la materia [illegible] y la fuerte voz del amigo Gregorio resonó en mis oidos.

—Cómo! ya prepara Vd. el equipage? y su rodilla? Bien! Tanto mejor.

Póngame Vd. á los pies de... (iba á decir Lucia) la señora Gregorio y digale que su remedio no tiene igual. Apropósito no he visto á la señora hace poco, cuando han llegado en coche.

—No ha visto V. á la señora Gregorio? dijo frunciendo las cejas.

Un cambio extraordinario se operó en su fisonomía que tomó una espresion de espanto.

Pero bien pronto su placidez habitual y su suave melancolía mezclada con humor alegre, adquirieron su dominio y exclamó:

—Es verdaderamente posible que no haya V. visto á Lucia? Es increible! Y yo que contaba presentarsela en el almuerzo. En fin, que quiere V.? será para otra vez. Nos volveremos á ver en Hyeres, pues he dicho á Lucia que fueramos y ha consentido.

—Si no he podido ver á la señora Gregorio, he visto al menos su ramo [illegible] magnífico.

—No es verdad? replicó el señor Gregorio. Pero déjeme V. contar nuestro paseo por el Bosque. Las flores producen sobre Lucia el efecto que causa, segun dicen de los romanos, la famosa piedra, la morione, si no me equivoco. Tenia ella una alegria loca. El aire exhalante de la mañana la revivificaba. El sol esparcia con brillante profusion sus alegres claridades. El coche, lanzado al triple galope, se deslizaba por los anchos paseos en los cuales la nieve habia depositado una alfombra aterciopelada y sorda.

La atmósfera no tenia ninguna sonoridad y no se oia á los ginetes sino en el momento en que se oia el aliento condensado de los caballos. Lucia me suplicó que fueramos menos á prisa por entre la bruma: perdia la respiracion. Hubo que ir al paso y en cierto momento bajamos del coche para hablar á un grupo de pobrecillos que, con las mejillas amoratadas por el frio, paseaban bajo los grandes árboles desnudos como ellos.

Lucia les dió pasteles que se comieron de buena gana y a cada uno de ellos una hermosa moneda de plata que se embolsaron con no menos placer.

"Una cosa es la que me estraña algo es la curiosidad exagerada del público respecto a Lucia. Es porque viajo siempre en silla de posta. Le diré que apenas doy diez pasos en la calle, con Lucia, cuando inmediatamente se forma un grupo á nuestro alrededor. V. podrá comprender lo molesto que es esto para Lucia. Dó fijo es que ejerce sobre los demas el mismo imperio que sobre mí. Encanta la mirada con una seduccion estraña. Las líneas tienen en ella una ligereza, una vaporizacion, una fluidez que solo se podria espresar por una palabra intraducible, la palabra inglesa *ethereal*. Si la viera V. suspendida de mi brazo, bajo la enramada como un hilo de la virgen en el aire azul de la mañana, hubiera V. comprendido—como esas buenas gentes que nos seguian—el atractivo de ese ser vaporoso, de esos grandes ojos tranquilos que, parecidos a veces á la turquesa, no tienen rayos que parecen dormir—sí dormir!—y cuya espresion de ensueño singular no abarca nunca ni el contorno de las cosas ni un punto cualquiera del vasto campo, sobre el cual se proyecta siempre su misteriosa mirada.

Al concluir esta tirada exclamé.

—Pero está usted enamorado, señor Gregorio.

—Estoy loco, amigo mio: loco de atar. A qué hora sale V?

—Dentro de una hora.

—Solo me queda desearle un buen viage. Vamos! hasta la vista.

El señor Gregorio me estrechó calurosamente la mano y se alejó rapidamente.

Así pues, estaba escrito que saldria sin ver á aquella divina criatura que el señor Gregorio adoraba como pocas mugeres lo son en este mundo.

III

Cerca de una semana despues de mi salida de Paris, contemplaba por la ventana abierta de par en par el inmenso panorama de aquel Eden de la Provenza. Hyeres, que Lamartine llama un Oasis de Lybia y Mery una miniatura esquisita del Oriente.

Colinas siempre verdes en cuyas faldas está construida, á la sombra de las palmeras, esta antigua estacion invernal de Francia. La vista se extiende con encanto sobre aquel rico valle. A lo lejos aparece el mar, no el mar sin horizontes y sin límites, sino una especie de lago tranquilo y azul que recuerda á la imaginacion vagabunda los golfos rientes del mar Egeo.

Mi espíritu saboreaba á su antojo estas maravillas y se estrañaba del contraste que presentaban con el recuerdo todavia vivo de las calles y de los tejados cubiertos de nieve de la capital. Se sentia una alegria inexplicable de vivir ante aquella plenitud de la naturaleza libre y el alma se ponia serena á fuerza de éxtasis y de ensueños.

De repente mi puerta se abrió con estrépito y la camarera, olvidándose por primera vez de su empalagosa oficiosidad, entró medio loca para decirme que un viagero francés que habia llegado el dia anterior al hotel de Europa, acababa de sufrir una caida terrible en el castillo viejo. Lo traian en unas parihuelas y se decia que no se salvaria.

Me encaminé inmediatamente al hotel indicado.

La comitiva acababa de llegar. Llevado á toda prisa á su cuarto, el herido habia recobrado el sentido. Pregunté al gerente el nombre del viagero.

—El señor Gregorio,— respondió: No debieran haberlo dejado ir solo. Temia yo una desgracia.

Me lancé por la escalera arriba, á pesar de que el asma medio me ahogaba y entré en la habitacion de mi amigo. Ocupaba un espacioso departamento en el segundo piso y los ramos que se veian, indicaban bastante que habia hecho honor al gusto de Lucia, por las flores. Supliqué al gerente que me habia seguido, que prohibiese la entrada á todos, escepto al médico y me aproximé á mi amigo Gregorio.

Al verle, nadie hubiera dicho que acababa de sufrir una caida tan espantosa. Tenia todo su conocimiento y me reconoció tan pronto como me vió.

—Es usted, señor Perez! dijo con voz débil. Ha sido V. muy bueno en venir. Habíamos pensado Lucia y yo, ir á hacerle una visita hoy mismo.

Iba á levantarle la almohada, pero exclamó:

—No me toque V! no podria dejar de gritar y no quiero despertarla.

Al decir estas palabras, volvió los ojos á la derecha. Comprendí que me indicaba la puerta de la pieza donde descansaba su muger.

—Qué es lo que ha sucedido, querido amigo?

—No le sabria decir con exactitud, dijo. Estaba de pié en un gran murallon gozando del sol y cal como una masa. He debido tener un desmayo. Sufro mucho: todos mis huesos los tengo rotos. Ha sido una suerte que Lucia no haya venido conmigo esta mañana. Estaba indispuesta y ha preferido guardar cama. Silencio! si despertase y me encontrase en semejante estado, la mataria.

Un espasmo de dolor contrajo sus facciones.

—He hecho llamar al doctor Delarne, un buen amigo mio.

—Bien: pero mientras tanto no hable V.

Velaré en la puerta del dormitorio. Si oigo el menor ruido abriré inmediatamente la puerta. Despues de la primera cura, diremos á su muger de usted que el accidente no es grave y.......

—Sí, sí, murmuró, prepárenla ustedes lo mas suavemente posible á esta espantosa desgracia, se lo ruego.

Fijó en mí una mirada llena de una gratitud tan profunda que me afecté penosamente.

Escuché á la puerta del fondo, pero ningun ruido llegó hasta mí.

—Duerme profundamente, le dije.

En aquel momento la puerta de entrada se abrió y apareció el doctor Delarne. Era un hombrecillo de cabellos blancos y de aspecto bonachon. Me saludó muy cortesmente y se arrodilló cerca del paciente.

—Señor Gregorio!— dijo tomando la mano de su amigo: parece que hemos dado una caida bastante fea, segun me han dicho. Déjeme usted examinarle.

—Querido doctor, dijo el herido con voz ahogada—estoy perdido: conozco que no tengo una hora de vida. Pero por el amor de Dios no diga usted á *ella* toda la verdad sino en el último momento.

—Quién es *ella*?—exclamó el médico—Ah! sí! Lucia! Dispense usted. En efecto: lo olvidaba.

—La señora Gregorio—indiqué—descansa ahí en la pieza vecina, no sabe todavia la desgracia que acaba de sufrir su marido.

El práctico fijó en mí sus ojos sorprendidos.

Despues se dirigió al herido y le examinó minuciosamente.

—Vamos —dijo —no es esto tan grave. Lo pondremos en pié, qué diablo! Pero estese V. quieto menéese lo menos posible. No hay motivo para alarmarse.

—Lo cree V? exclamó el herido cuya mirada se iluminó.

El médico me llevó á un rincon y me dijo muy bajo:

—Es hombre perdido.

—Doctor—exclamó el señor Gregorio—conozco que voy á morir. Quiero ver á Lucia. Pronto, pronto antes que sea demasiado tarde.

A esta peticion, despues de un momento de vacilacion, se encaminó el médico á la puerta del fondo. Al llegar allí, se volvió para no ser visto por el herido, me dirigió una mirada significativa y poniéndose de puntillas, se puso en acecho con la boca como para exhortarme al mutismo mas completo. Di mi aquiescencia sin saber por qué.

El doctor golpeó dos ó tres veces, hizo rechinar la llave en la cerradura, entreabrió la puerta y llamó á la señora Gregorio.

—Pida á usted dispensa, señora—dijo—su marido se ha caido y desea verla. Oh! no es grave.

Entonces el doctor abrió la puerta de par en par y se apartó contra la pared como para dejar paso á alguien. Me pareció entonces oir el roce de un vestido de seda en la pieza próxima y, bajo la influencia de un trastorno bien legítimo, el ruido de pasos precipitados.

Avanzaba encoza para ver aquella muger y á mi esperaba su venida, cuando juzguese mi sorpresa, vi al señor Gregorio abrir sus dos pobres brazos como para enlazar una persona que se hubiera arrojado locamente [illegible] y cuando en realidad no habia ninguna [illegible] visible á mis ojos.

El doctor exclamó:

—Vamos, señora, calma se lo ruego: no se abandone V. así á la desesperacion.

Y me miró.

Entonces la espantosa verdad se alzó ante mí en toda su sombría realidad. Lucia no era mas que una ficcion de su cerebro alucinado. Aquella muger de que tanto me habia hablado, solo tenia existencia real para él y ese fantasma del ser amado le acompañaba á cada momento y en cada sitio.

Un suspiro de angustia me apretó la garganta y volví la cabeza presa de un dolor irresistible. Me acordé del relámpago de orgullo y de cariño profundo que brillaba en sus ojos cada vez que pronunciaba su nombre, admiré la heróica constancia de que daba pruebas de dia en dia a esa concepcion puramente ideal á esa bella alma acaso escapada del reino de los espíritus puros para consolarle á pesar de esto y marchar fatalmente con él en la vida y en la muerte.

Habia algo de sublime en el ensueño de este loco. Porque aquel ser elegido, ausente para nosotros, pero siempre presente para él, habia debido amarla él en vida: Lucia ha vivido sin duda alguna la muerte se la habrá arrebatado, pero él no habrá querido nunca creer en su duelo.

Y quién pues, en efecto, tendria corazon para quitarle esta ilusion y tratarle de loco y soñador? Y [illegible] mi me empezaba á creer en el fantasma.

Me convencí que entreveia cerca de un lecho de dolor una suave y maravillosa criatura afligida, trastornada, con los cabellos deshechos, llorando calurosamente y torciendo las manos en un acceso de desesperacion verdadera.

—No llores, Lucia mia, decia el herido. Te dejo para ir al cielo y tus queridos bracitos no podrán impedirlo.

Una espuma de sangre asomó por sus labios y el doctor corrió á socorrerlo.

—Es duro separarme de ti, amada mia, de ti y de los hijos, continuó el moribundo, pero no temas nada. He atendido á todas tus necesidades. Nos volveremos á ver allá arriba. Hace diez y nueve años, Lucia, sí: diez y nueve años, que consentiste en ser mi muger. Si me hubieran negado tu mano, creo que me hubiera vuelto loco. Desde entonces no nos hemos separado un solo dia. Y hemos sido felices, no es verdad, querida mia? Dios mio! Que es esto!... Yo muero!

Una ola de sangre negruzca se escapó de los labios del moribundo, inundando las manos del buen doctor que le sostenia. Se estinguió lentamente en la almohada y su última mirada fué para aquella cuya serena quimera habia llenado toda su vida.

—o—

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

La Cámara de Senadores se reunió ayer á las 2 p m. constituyendose en sesion bajo la presidencia del señor Madero.

Entraron los siguientes asuntos:

La hija del general de la Independencia Gregorio Las Heras, solicita el pago de los sueldos de su padre.

Habiendo una creciente destruido el puente del ferro-carril Central Norte, se construyó uno que pudiera suplir la falta de aquel en el servicio diario, pero necesitándose hoy construir uno que garanta solidamente el tráfico publico, el P. E. presenta un proyecto para abrir un credito al Ministerio del Interior por la suma de 142,194 ps para construir un puente de fierro con dicho objeto.

El P.E. presenta un proyecto para invertir la suma de 11,814 pesos para construir un muelle en la bajada de la colonia Hernandarias.

El P. E presenta un proyecto para abrir un credito de 339,264 pesos al Ministerio de Guerra y Marina para el pago de gasto del ejercito y de la armada.

La sociedad Damas de Caridad invita al Senado á la asamblea que tendrá lugar el dia 15 del presente en la calle Paraguay esquina Libertad.

El señor Diego de Alvear pide licencia por todo el resto de la sesion.

Se votó sobre tablas resultando aceptada la solicitud pasando en seguida á la órden del dia.

De ésta se aprobó la convencion consular firmada por los representantes diplomáticos de Italia y la República Argentina, y se aprobó la adhesion que nuestro Ministro en Paris hizo al tratado celebrado entre varias potencias europeas para la mejor atencion de los heridos en la guerra.

En seguida se entró á la órden del dia núm. 16 suspendiéndose el proyecto que hace dias presentara el señor Rojas sobre la obligacion de construir los postes de telégrafos, teléfonos, etc. con madera dura del país.

El resto de esta órden y la 18 fueron aprobadas de la manera siguiente.

—

Art. 1º Acuérdase al Dr. D. German Burmeister, Director del Museo Nacional, la cantidad de cinco mil pesos nacionales (ps. 5,000 m|n.) como remuneracion por los servicios extraordinarios que ha prestado á la República en el desempeño del mencionado puesto y de diversas comisiones de que fué encargado por el Gobierno de la Nacion.

Art. 2º Queda incorporada al Museo Nacional la coleccion *Bravard* que el Gobierno de la República adquirió en 1869.

Art. 3º El gasto que por esta Ley se autoriza será imputado á la misma.

Art. 4º Comuníquese, etc.—*Wilde*.

—

Art. 1º Acuérdase á D. José Maria Ortiz, la subvencion mensual de cien pesos por el término de dos años, para continuar en Europa sus estudios de pintura.

Art. 2º Este gasto se hará de rentas generales y se imputará á la presente, mientras no sea incluido en el Presupuesto.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

—

Art 1º Al Poder Ejecutivo mandará liquidar y pagar á las pensionistas militares Doña Concepcion Parola y señoritas Andrónica y Zoila Urdininea las pensiones atrasadas que se le adeudan de conformidad á la ley de 16 de Agosto y en cumplimiento de las leyes números 1715 1642.

Art. 2º El gasto que demande la ejecucion de esta Ley se hará de rentas generales, y se imputará á la presente.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

(De la Agencia Havas)

DUBLIN, Agosto 10—Los disturbios en la provincia de Ulster y especialmente en Belfast van asumiendo el carácter de una verdadera insurreccion.

Las autoridades locales redoblan sus esfuerzos para calmar los ánimos y restablecer el órden.

El Gobierno central, por su parte, está adoptando con la mayor actividad enérgicas medidas para reprimir los tumultos y castigar á los promotores.

Háblase de proclamar la ley marcial.

BERLIN, Agosto 10—Telegrafian de Gastein que ha terminado la entrevista de los emperadores y cancilleres de Austria y de Alemania.

Los diarios oficiosos consignan únicamente que la entrevista ha sido muy cordial, pero no hacen alusion alguna á las materias tratadas en ella.

PARIS, Agosto 10—Es objeto de vivos comentarios por la prensa europea la noticia de haber atravesado la Alemania, evitando de pasar por Gastein, el señor de Giers canciller del imperio ruso.

Algunos diarios quieren ver en este acto, una desaprobacion tácita del acuerdo austro-aleman.

(De nuestros corresponsales)

VALPARAISO, Agosto 10—La gran sequía que se experimenta, causa gran alarma á todas las clases sociales que temen las consecuencias de la escasez.

Los pastos están extinguidos y los ganaderos ofrecen el 75 ojo de sus ganados para asegurar el 25 ojo restante.

Los artículos de primera necesidad, de los que hay gran existencia, no han sufrido aun gran alteracion, pero se teme mucho que el año entrante sufran fuerte alza.

En Santiago y aquí la viruela y la pulmonia hacen estragos. El riego de las calles con cloruro de cal y la colocacion de sulfato de hierro combatirán el malestar reinante.

Las comisiones nombradas para visitar los barrios populosos han empezado á cumplir su encargo.

Los párrocos, á solicitud de la autoridad hacen propaganda para la inoculacion de la vacuna.

Como es natural en momentos tan próximos á la trasmision del poder, hay poco movimiento administrativo.

Santa María quiere dejar á Balmaceda toda la iniciativa.

La política del nuevo presidente, su gabinete y sus actos primeros son por hoy un enigma.

LAS HERAS, Agosto 10—La mayoría municipal compuesta de los señores Rodriguez, Medina y Chiappo se negaron á formar la lista de empadronadores, por no responder á la candidatura Achaval la mayoría del registro.

MAR DEL PLATA, Agosto 10—Ha llegado á esta ciudad el señor Diego Diez Arena, que trae la mision de instruir un sumario á varios empleados de la administracion nacional.

Quejas de los mismos han dado orígen al levantamiento de ese sumario.

MONTEVIDEO, Agosto 10—Llegó el vapor "Umberto I", portador de noticias hasta el 16 de Julio. Hé aquí las mas importantes:

En Florencia se hicieron ensayos públicos de iluminacion eléctrica.

Reina agitacion entre los socialistas de Romañas y Ravenna, á favor de Cipriani. En Roma se reunian fondos para los trabajos de reeleccion.

Los ministros Grimaldi y Morana siguen viaje juntos á los paises meridionales infestados por el cólera, tomando medidas y distribuyendo socorros.

Los jefes del partido radical enviaron instrucciones á Ravenna para que se retirase la candidatura á la diputacion de Cipriani.

A las elecciones municipales en Génova, concurrieron solamente dos mil electores.

Las fiestas en Génova durante la permanencia de los reyes, consistieron en la inauguracion de la estátua de Victor Manuel, iluminacion de varias calles y plazas, regatas, fuegos artificiales, etc.

Dióse la concesion al general Canzio, de un tramway á vapor.

Trátase de organizar una Exposicion Industrial napolitana, permanente.

Falleció el comendador Angélico Fabbri, coronel garibaldino y ex diputado al parlamento.

Los reyes llegaron á Génova el 17 de Julio, procedentes de Spezia, á bordo del acorazado "Italia". Acompañábale toda la escuadra.

La reina ha visitado la exposicion de plantas.

La escuadra surta en las aguas de Génova se compone del "Italia", "Duilio", "Dandolo", "Principe Amadeo", "Bauzan", "Maria Pia", "Ancona" y otros de inferior clase.

Acompañan á los reyes los ministros Robilant, Ricotti y Brin.

El crucero italiano "Flavio Gioia" habia llegado á Trinidad.

Intentó suicidarse en Monza un cabo, escribiendo antes una carta al rey, diciendo que pertenecia á una sociedad secreta que lo encargaba matarle. Las autoridades tratan de investigar si es cierto.

El año próximo entrará el príncipe heredero en la mayor edad y con ese motivo hará una visita oficial á las córtes europeas.

Filibusteros cubanos intentaron un nuevo desembarco en Cuba, pero frustróse la tentativa.

El Congreso de Estados Unidos vota tres millones de dollars para aumentar la escuadra.

El Gobierno de Turquia decidió mantener ochenta mil hombres en Kossowa con miras hostiles al Austria.

Provéese que el año corriente dejará el tesoro francés cien millones de déficit.

Debia efectuarse en Madrid un duelo entre el Ministro de Estado y el senador catalan Bosch, quien discutiendo en el Senado la convencion anglo española, acusó al Ministro de traicionar los intereses de España y haber sido engañado por la diplomacia inglesa. Cambiáronse explicaciones que evitaron el lance.

Lanzóse al mar con gran pompa el primer vapor correo imperial aleman.

Para el consejo municipal de Strasburgo fueron electos 9 alemanes, 22 alsacianos, 5 autonomistas, 10 protestantes y 4 clericales.

Empiézase á hablar de una guerra entre Austria y Rusia.

Falleció en Milan la condesa Clara Maffei, esposa del poeta Maffei. El maestro Verdi la cerró los ojos.

El rey Umberto visitará el arsenal situado en alta mar. Despues pasará revista á la escuadra, simulándose un ataque de torpedos.

Las damas se preparaban á recibir la reina Margarita.

El director de seguridad pública notificó al duque de Aumale la expulsion. Los diputados interpelaron respecto de la eliminacion del mismo de los cuadros del ejército. El Ministro de la Guerra ha contestado que el oficial es propietario de su grado cuando lo tiene legalmente.

Leyó el ministro el estado del servicio de los príncipes y puso de manifiesto irregularidades que habia.

La Cámara dió un voto de confianza al Gobierno, de 375 votos contra 168.

MONTEVIDEO, Agosto 10—"El Dia" dice que á último momento se han producido gravísimos acontecimientos.

Que habiendo circulado versiones desde esta mañana relativas á una carta del General Santos á la minoría de la Cámara de Diputados, hubo quien se acercase al Diputado Mendoza para tratar de tener detalles sobre el asunto.

Al principio parece que el Sr Mendoza se negó á suministrar dato alguno, por ser el asunto de suma gravedad.

Despues de cierta insistencia el diputado Mendoza dijo que la minoría de la Cámara de Diputados habia recibido una carta del General Santos en la que despues de manifestar su desagrado por la idea que abrigaba la minoría de fundar un diario disidente de su política, les declaraba que así como estaba dispuesto á ofrecer á la oposicion toda clase de garantías, impediria por todos los medios que se produjesen disidencias en el seno del santismo.

El Dr Mendoza manifestó tambien que en su opinion el General Santos iba por el camino de la dictadura dejando trasluçir en sus palabras una firme voluntad de no dejar en sus proyectos de oposicion á la política del Gobierno.

Se ignora despues de esto la actitud que haya asumido la minoría debido á la reserva que al respecto se guarda.

A última hora corre el rumor de que algunos miembros de la Cámara que figuran en la minoría se han asilado en buques de guerra extrangeros surtos en el puerto.

URUGUAY, Agosto 10 El vapor "Silkororth" ha varado en el Banco Grande. Traia dos locomotoras [illegible] interno.

El Kinath que traia tambien mucho material para la misma empresa del ferrocarril Entre Rios [illegible] pasar de Martin Garcia. La [illegible] extraordinaria.

La "Cosmos" tampoco puede navegar.

La empresa del ferrocarril ha mandado lanchas para alijerar estos buques.

Varios vecinos gozarán de pase libre en los trenes hasta el 31 de Diciembre.

Por ahora se está colocando el telégrafo.

MONTEVIDEO, Agosto 10—Los empresarios de una de las líneas del ferrocarril del Salto á Santa Rosa Sres. Cutbell Son de Lungo han armado un nuevo contrato internacional con el gobierno brasilero para la construccion de un gran puente que será colocado en la línea divisoria para el pasaje del ferrocarril.

Dícese que renunciará el Ministro de Gobierno, General Perez.

El 25 de Agosto formarán en la parada todos los cuerpos de la guarnicion. Habrá fuegos artificiales, iluminacion eléctrica teatros de gala Te-Deum al que será invitado el cuerpo diplomático y consular. Por la noche habrá velada literaria musical en el Club Católico.

Todos los ayudantes del Ministerio tienen órden de acudir á [illegible] para la del 25.

Parece que ha quedado sin efecto la publicacion de "La Libertad" y de todo diario que debieran redactar los diputados de la minoría Mendoza y Serratta.

El 24 de Agosto será declarado feriado.

El Director de "A Patria" Cassio Farinha se embarcará para Rio Janeiro en donde presentará la queja y reclamacion sobre arrestos sufridos.

Llegó de Europa don Pedro S. Lamas director de la Revue Sud Americaine de Paris.

—El Cónsul italiano Pascual Corti tuvo una entrevista con el Presidente de la República. Dícese que hoy mismo seria levantada la órden de no poder salir del pais al Dr. Corti.

—El empresario Ciacchi alquiló el teatro de Solís á Ferrari para que funcione Sarah Bernhardt.

—

ROSARIO, Agosto 10—El Gobierno firmó un contrato para adquirir cuarenta cuadras en las calles de Santa Fé y en breve firmará otro para emplear alumbrado á gas.

En la Cámara de Senadores parece no pasará sancion de Diputados sobre aumento de sueldos.

El Gobierno dirijióse al Departamento topográfico ordenándole levante plano de las tierras por donde pase la línea del ferro carril de Reconquista con especificacion del nombre del propietario para proceder a la expropiacion.

Los propietarios reuniránse para donar al Gobierno dichas tierras.

La Cámara de Diputados continúa tratando activamente el presupuesto, hacénse muchos aumentos de los sueldos á los empleados superiores. A los jefes políticos de los nuevos departamentos, se les asignan 170 pesos nacionales.

Está discutiéndose las patentes.

El artículo 2º aumenta un 25 ojo á diversas categorias para el año venidero. Los abogados y procuradores pagarán en lugar de patentes, estampillas por cada escrito firmado. Dispuesto el ensanche del edificio de los tribunales, autorizóse al secretario de la Cámara de Justicia para contratar las reformas.

Habrá un salon para procuradores, sala de acuerdo y de audiencias.

Al debut de Sarah asistieron 2,000 personas teniendo que suspenderse la venta de entradas.

Recien en el tercer acto fué aplaudida y en el final de Adriana recibió verdadera ovacion.

Esta noche da Frou Frou.

(Comercial)

RIO JANEIRO, Agosto 10—Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 11.350 reis.

MONTEVIDEO, Agosto 10—Consolidados á 59 3|4.

Han entrado los siguientes buques:

Del Havre el "Paraná", de Rio Janeiro Cañonera inglesa "Ready", de Cardiff el "Spirit of the Morning" y de Génova el "Umberto 1º".

(Comerciales de la Bolsa)

RIO JANEIRO, Agosto 9—Cambio sobre Lóndres 21 1|8.

Soberanos, 11,440.

Maiz, 4,000.

Harinas, 16,000.

Alfalfa, 0,69.

Afrecho, 2,500.

Sebo, 0,330.

Aceite de potro 0,340.

Existencia de harinas de todas procedencias, 10,000 barricas.

Carne tasajo, el kilo, 160 á 340.

Existencia, 3.400,000 kilos.

BAHIA, Agosto 9—Carne tasajo, el kilo 240 á 320 reis.

Existencia: 2.900,000 á 3.000,000.

PERNAMBUCO, Agosto 9—Carne tasajo, kilo 200 á 330 reis.

Existencia 3.600,000 á 3.700,000 kilos.

BOLETIN DEL DIA

Proyecto de ley de imprenta—Deploramos de veras no poder publicar integro el mensage y proyecto pasado ayer por el P. E. á las Cámaras, reglamentando los abusos de la libertad de imprenta y fijando el procedimiento para su juzgamiento: nos lo impide su extension, la hora en que lo hemos podido obtener y la Revista para el exterior.

El Mensage es un documento serio, conciso y severo; contiene consideraciones que pertenecen á la índole de la prensa en sus vastas funciones sociales y políticas.

Hace un cuadro histórico exacto de la legislacion patria sobre la materia, que arranca del año 11.

Hablando de la prensa, de la verdadera prensa en cuyo homenage se inspira la gran libertad de imprenta, aduce las siguientes reflexiones:

"La sociedad acata y considera á la prensa culta y honrada, pero no cualquier hoja impresa puede reclamar tales homenajes. La opinion pública distingue el diario moral y civilizador, del violento libelo que mendiga el favor popular exhibiendo deformidades sociales, [illegible] halagando las pasiones morbosas de una parte del pueblo.

"La opinion pública establece diferencias entre el diario responsable cuyos artículos llevan al pie un nombre respetable, de la hoja anónima que derrama la injuria, la calumnia ó la alusion insidiosa como un veneno corruptor, y la ley que debe reflejar los dictados de la opinion sana y honesta, no puede amparar al instrumento de propaganda que enseña y moraliza a la par del libelo infamante que solo busca el lucro en el escándalo.

"V. H. reconocerá tambien que la prensa en sus evoluciones ha sufrido metamórfosis fundamentales, [illegible] y con relacion á ciertas hojas que la representan, su mision doctrinaria para convertirse en una industria.

"Los diarios honrados han tenido segun las épocas y los hombres que los dirigian, como elemento primordial el escrito de fondo en que se desarrollan principios y en que se discutian los grandes intereses de la comunidad, [illegible] circulacion del impreso con fines puramente lucrativos.

"Estas dos clases de impresos merecen la proteccion del público y [illegible] de la ley, con diverso título y en diferente grado. La una [illegible] sociales, la otra no puede ser mirada sino como empresa comercial [illegible] las condiciones [illegible] industria legítima.

"La primera se asienta al ejercicio de una profesion liberal [illegible] los efectos civiles [illegible] á intereses individuales."

Remontándose á las fuentes del proyecto, dice el Mensage:

"El proyecto ha sido formulado, teniendo á la vista [illegible] precedentes legislativos y judiciales entre los que figuran el Decreto y Estatuto de 1811, el Estatuto de 1815, el Reglamento de Justicia de 1817, las leyes de 1822 y 1828, la ley de 1832, la de 1857 y, por fin, el artículo 53 de la Ley Orgánica de los Tribunales de la Capital.

"Han sido tambien consultados los proyectos presentados por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en 1875, por uno de sus miembros al Congreso en 1871, y por el Ministerio de Gobierno [illegible] á la Legislatura en el presente año, como tambien los dos proyectos del Jurado remitidos al Congreso por el P. E.

"Se ha tenido igualmente presente las opiniones de los autores mas citados sobre libertad y responsabilidad de la prensa e intervencion del Jurado y las prescripciones de la legislacion de paises cultos y experimentados, tomando de este conjunto de datos lo que ha parecido mas aplicable entre nosotros y mas compatible con la gran libertad de que goza nuestra prensa."

El proyecto establece, pues, en [illegible] lo que pasamos á exponer en breve extracto.

Fíjase la toda la ley en su primer capitulo, que es este:

Art 1º En la Capital de la República serán enjuiciados ante el privilegio que se crea por la presente ley y en la forma que ella dispone, las personas que por cualquier medio de publicidad cometan delito comun ó abuso segun la clasificacion que esta misma ley establece.

Art 2º Son reputados abusos para los efectos de la presente ley y sus autores ó responsables serán penados con multa de 300 a 2000 pesos ó en su defecto prision que no exceda de un año:

1º Las publicaciones en que se incite á violar la Constitucion Nacional, ó á desobedecer las leyes del Congreso, ó a trastornar el órden público, ó a ejercer violencias contra las corporaciones ó instituciones públicas.

2º Las publicaciones en que se incite á la perpetracion de hechos calificados de crímenes ó delitos por las leyes penales, cuando á esas publicaciones no hubiese seguido crimen ó delito, que coloque á sus autores ó responsables bajo la accion de dichas leyes.

3º Las publicaciones que constituyan complicidad ó auxilio de los crímenes ó delitos sometidos á la jurisdiccion ordinaria.

4º La publicacion de documentos ó correspondencias privadas, sin consentimiento del autor, y cuando ella no importe otro delito previsto por la ley comun.

5º La publicacion de ofensas ó injurias contra los Agentes diplomáticos acreditados cerca del Gobierno, cometidas con ocasion de sus funciones.

6º Los impresos, grabados, litografías, fotografías, pinturas, láminas, dibujos, emblemas ó imágenes contrarios á la moral y buenas costumbres.

Art 3º Los autores ó responsables de publicaciones que constituyan delitos comunes, serán penados con arreglo á lo establecido en las leyes penales, sin que esto importe impedir la accion que corresponda á la Municipalidad segun sus ordenanzas.

Art 4º No se reputan injuriosos, ni difamatorios los escritos históricos, filosóficos, literarios ó judiciales, cuando no tuvieren mas fin que la averiguacion de la verdad histórica, filosófica, literaria ó judicial.

Art 5º Quedan exentos tambien de las prescripciones de esta ley los impresos que solo se dirijan á denunciar ó censurar los actos u omisiones de los funcionarios públicos en el desempeño de sus funciones.

Art. 6º Las imputaciones de delitos á dichos funcionarios solo podrán dar lugar á la accion de calumnia.

El Jurado formará por insaculacion de una lista de 300 personas mayores de edad, responsables y radicados en el pais, siendo excluidos los empleados de la Administracion general, municipal y el militar, lista que en Enero de cada año será hecha por la Cámara de lo Civil.

El procedimiento para la acusacion y la secuela del juicio es el mismo que ha regido desde el año 11.

El Juez del Crímen en turno lo insacula, se compone de 11 miembros, pudiendo las partes recusar hasta cinco en el acto del sorteo.

El Jurado es solo juez de los hechos: sus funciones son resolver si hay lugar ó no á formacion de causa; si corresponde ó no á la prueba, respecto del fondo, sus fallos se reducen á declarar si el acusado es culpable ó no.

Dado su veredicto en esos términos, el Juez del Crímen redacta la sentencia, clasificando el grado de culpabilidad si así fué resuelto, aplicando la pena, ó fundando la absolucion.

Las partes podrán en el término de 24 horas despues de dado el veredicto alegar de nulidad, por vicios del procedimiento, así como apuntar consideraciones que atenuen ó den mayor intensidad á la pena.

El Juez puede declarar la nulidad y en tal caso debe convocar un nuevo Jurado, recomenzando la sustanciacion de la causa.

De las resoluciones del Juez hay apelacion para ante la Cámara del Crímen, ante la cual se sigue el procedimiento comun, salvas las prescripciones de la ley de imprenta, pero entendido que en ningun caso ni la Cámara ni el Juez pueden alterar el veredicto en cuanto á la declaracion de culpabilidad o de inocencia hecha por el Jurado.

Todas las pruebas ante el Jurado, sean escritas ó testimoniales, se rendirán en la audiencia celebrada con ese objeto.

Todos los términos fijados para los trámites y espedicion de las sentencias son breves y perentorios, calculados para que los juicios concluyan rapidamente.

En los territorios nacionales los delitos de imprenta serán juzgados por los Jueces ordinarios, con apelacion para ante la Suprema Córte, mientras no se establezca en ellos el Jurado.

Tal es, en el fondo, el sistema del proyecto, del que la Redaccion se ocupará con la meditacion y detenimiento que su trascendencia exije.

Excursion política de la Provincia—Anoche quedó resuelto que hoy temprano emprendería viage la comision del partido achavalista, que recorrerá algunos puntos en la campaña.

Esta comision la componen el Dr. Rocha, los señores Stegman, Félix Rivas, Eduardo Olivera y otros.

Hoy irán directamente al Cármen de las Flores; debiendo esta comision pasar despues hasta el Azul y quizás á Olavarria.

Otras personas del mismo partido achavalista se dirigirán en oportunidad hácia el Sud con los mismos propósitos que lleva la comision que hoy estará en viage.

Tenemos entendido que partidarios pacistas miembros de la comision de la primera seccion, no tardarán tambien en hacer su giro político sobre los mismos puntos.

Estadística bancaria—Hé aquí el descuento del Banco de la Provincia durante el mes de Julio:

Casa Central y Sucursales:			
Casa Central—Por letras oro	2.408,500	M. L.	1.096.104
Pagarés		" "	30.654
Giros sobre sucursales		" "	94.000
Oro	2.408,500	$ m|n.	1.216,758
Sucursales — Descuentos por letras			3.274,240

Propuesta de ferro-carriles en la Provincia — En representacion de don Jhon G. Meiggs y Sons, de Londres, se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas el señor don Lucas Gonzalez, repitiendo la propuesta que presentó ahora dos años para la construccion de las líneas que deben completar la red de ferro-carriles de la Provincia, pues por el tiempo transcurrido pudiera creerse que ha desistido de esa propuesta.

Además, en la que hoy presenta hace algunas aclaraciones á la propuesta anterior.

Hé aquí las bases primordiales de dicha propuesta:

1a. Línea, de Junin á Bahia Blanca, pasando por Lincoln Trenque-lauquen, Guaminí, Carhué, Puan y Fuerte Argentino con una extension aproximada de 560 kilómetros.

2a Línea, de la Ensenada á Guaminí, pasando por Ferrari, Monte y Saladillo, con una extension de 500 kilómetros mas ó menos.

3a Línea, de 9 de Julio á Trenque-lauquen con una extension, aproximada de 180 kilómetros.

Lo que hace un total de 1240 kilómetros mas ó menos.

Estas líneas podrán ser variadas por el P. E. ó cambiarlas por otras, si lo creyese conveniente, siempre que los puntos de arranque sean, Ensenada ó Bahia Blanca ó Ferrari.

La trocha que se adopte será la de los ferro-carriles de la provincia, ademas se construirá una línea entre el puerto de la Ensenada y Ferrari paralela á la existente la que se abonará con arreglo á las planillas de precios unitarios que se fijaran para los pagos de las demás vias, y cobrará por esta construccion á razon de 17,500 ps. fuertes por kilómetro con todos sus accesorios de tren rodante, estaciones, talleres, etc, que se abonarán en bonos esternos de la provincia de 6 ojo de renta y uno de amortizacion anual, que serán entregados por el Gobierno á los proponentes al firme y al precio de 85 ojo.

Los estudios y planos de las líneas, serán presentados al P. E. por secciones, debiendo entregar por lo menos la mitad de ellos en el primer año de firmarse el contrato, y el resto en el segundo año.

El término de la construccion de todas las líneas será de cuatro años, que empezarán á correr desde que se aprueben los estudios.

Como garantía del cumplimiento del contrato los proponentes depositarán 20,000 lib.

La explosion de sumideros—El ingeniero director de las obras de salubridad Sr. Nystromer, con motivo de la explosion de anteanoche pasó ayer una nota á la Direccion de las Obras de Salubridad dando cuenta del hecho.

Supone las causas del incidente y luego entra á considerar sus resultados, mediante los cuales han quedado destrozados cuatro sumideros y sufrido bastante la cloaca próxima.

En su nota dice que hechos semejantes se han de repetir con perjuicios para las obras y peligros para el público si no les obligan una vez por todas á las empresas de gas á que revisen sus cañerías.

No puede ser dudoso el orijen de las explosiones á que nos referimos, pues durante algunos dias y hasta hace poco ha estado trabajando en esa calle una empresa de gas que colocaba cañerías.

Canalizacion de la Provincia—Hoy es el dia que se reunirá la comision directiva de la Sociedad Rural Argentina para fijar su actitud respecto del proyecto de canalizacion y desagüe de la Provincia de Buenos Aires.

Ya hemos dicho que tenemos entendido que su opinion será adversa á la idea de los canales navegables.

La apertura de la Avenida de Mayo—En representacion de una Sociedad anónima, los señores Teodoro Juan de Groux de Patty y Ca. se han presentado á la Intendencia Municipal proponiéndole hacer por su cuenta y riesgo la apertura de la gran avenida.

Con ese objeto han formulado y presentado á la Intendencia Municipal un proyecto de contrato que aún no conoce el señor Intendente.

Dichos señores contraen la obligacion de abrir á su costa una calle de 32 metros que principiará en la Plaza de la Victoria y terminará en la calle de Entre Rios, pasando por el centro de las manzanas comprendidas entre las calles Victoria y Rivadavia.

El trazado y la apertura de esta via será de acuerdo con el plano levantado por el Sr. ingeniero en jefe de la Municipalidad.

Dichos señores tomarán á su cargo todas las apropiaciones y evicciones y gastos necesarios para la apertura de la avenida y entregar á la Municipalidad la Avenida de Mayo, boca-calles, etc., perfectamente niveladas á la altura de las vias actuales.

Los proponentes se comprometen á entregar á la ciudad los terrenos que tienen que librar para la nueva vía y dependencias indicadas en el plano, en un plazo de seis años á contar desde el dia en que el contrato será definitivo, con facultad, sin embargo, á efectuar esta entrega en cuatro años á contar desde la misma época.

Se comprometen á entregar 42.872 metros cuadrados, por duodécimas partes, y cada metro que pase de aquella cifra será para ellos.

Los proponentes piden en cambio:

1º 784 metros cuadrados de terreno provenientes de la antigua casa municipal y como excedente al norte de la nueva via y segun el plano anexo al presente contrato.

2º La Municipalidad cede tambien á los Sres. de Groux, de Patty y Cia., las partes y excedentes por el trazado de la via, del terreno de su propiedad situado entre la plaza Lorea al este y la calle Zeballos al oeste.

3º La Municipalidad tendrá la facultad de comprar la totalidad de las propiedades sujetas á la expropiacion, la que ha sido reglamentada por la ordenanza del Concejo Deliberante con fecha 18 de Setiembre de 1885.

Las partículas de los terrenos adquiridos fuera del alineamiento y que no sean susceptibles de recibir construcciones salubres, serán unidas á las propiedades contiguas.

En el caso en que un propietario pudiese recibir la facultad de avanzarse sobre la nueva via publica, tendrá que pagar á los Sres. de Groux de Patty y Cia., el valor del terreno que le será cedido. Al fijar este valor, se tendrá en cuenta la mas ó menos profundidad del terreno cedido, la naturaleza de la propiedad, la distancia hácia atras del resto del terreno edificado ó baldío lejos de la nueva vía, circunstancias que pueden aumentar ó disminuir el valor relativo para el propietario.

En el caso en que el propietario no quisiera adquirir, los señores de Groux de Patty y compañía quedan autorizados á desposeerlo de su propiedad haciendo uso de los derechos conferidos por la ley á la Municipalidad.

La Municipalidad se descargará de las sumas directamente á su cargo por los terrenos que le sean librados, haciendo entrega de un valor equivalente en obligaciones suscritas por ella misma.

Estas obligaciones serán al portador; serán de pesos 500 nacionales cada una, reembolsables á pesos 625 en 50 años á contar de la entrega total y anualmente segun un cuadro que se adjuntará al contrato.

Un sorteo determinará anualmente las obligaciones que se abonarán en el año corriente.

Darán un interés á razon del 7 ojo anual pagadero por mitad de seis en seis meses.

Muchos otros artículos completan las anteriores cláusulas y conceden muchas franquicias á los proponentes.

Sociedad de Socorros Mútuos entre orientales—Esta corporacion se dispone á celebrar el aniversario de la independencia de su patria, con una gran conferencia literaria musical en el teatro Nacional.

Oportunamente se dará el parte detallado.

Hecho vergonzoso—Anoche, despues de haber ido al Correo á informarse si habia cartas para ellos, pasaron frente al palacio de Gobierno, dos jóvenes italianos con sus respectivas esposas.

Estas caminaban adelante y aquellos iban juntos conversando.

El oficial de guardia, al pasar á su lado las mugeres, les dirigió un piropo que arrancó una protesta de parte de los maridos.

En vista de esto el oficial se desató en insultos contra éstos, amenazándolos con hacerlos entrar en calidad de arrestados, y sin mas trámite ordenó al sargento que tomara de un brazo á las mugeres y las metiera adentro.

Así lo hizo el sargento, ayudado por su superior, mas á los gritos que ellas proferian y ante la actitud de los indignados maridos las soltaron.

Acto continuo las dos parejas, que son personas recien llegadas, se presentaron en la comisaría de la seccion 2a., pidiendo se castigara la censurable accion del oficial.

El comisario auxiliar, señor Biglos, mandó averiguar el nombre del oficial para citarlo una vez que abandone la guardia y aplicarle el merecido castigo.

Nombramientos — La Suprema Corte de Justicia Nacional ha nombrado oficial auxiliar de ese alto tribunal al ugier interino señor Pilades Soldaini en sustitucion del Dr. Gelavert que ha renunciado.

Ha sido tambien nombrado escribiente D. Juan E. Gustavino.

Division de torpedos—Habiendo sido designado el capitan don Santiago J. Albarracin para formar parte de la comision nombrada para el arreglo de límites de Misiones, con retencion del empleo que desempeñaba, el Ministerio de Marina ha nombrado para reemplazar á aquel como ingeniero ayudante de la division de torpedos al capitan D. Eduardo Lam, actualmente sub-director del Arsenal de Guerra.

Primera division de la escuadra de evoluciones—Fondearon ayer en la rada exterior de nuestro puerto de vuelta de Montevideo, los acorazados *Andes, Plata* y *Brown* que forman la primera division de la escuadra de evoluciones.

Con ese motivo los gefes y oficiales de esos buques pasaron á saludar en su despacho al Ministro de Guerra y Marina, *presentándose* en trage de parada.

Sociedad Científica Argentina—Hé aquí la invitacion que envia la secretaría:

Se avisa á los señores socios, que segun el reglamento, la eleccion de Presidente, Vice, Secretario, y Tesorero tendrá lugar el Jueves 12 del corriente á las 8 1[2 p. m. con el número que asista. Local, Victoria 639.

Es voz corriente que el Dr. Zeballos es el candidato mas probable para la Presidencia: fué el secretario fundador de la Sociedad, cargo que desempeñó con brillo y perseverancia durante muchos años.

Casa para escuela en Mercedes—Se recibió ayer aviso en el Ministerio de Instruccion Pública del Presidente de la Comision de vecinos de Mercedes que fué encargada de buscar un edificio adecuado para la instalacion de la Escuela Normal que se vá á crear en esa ciudad.

En él comunica que ha celebrado ya un contrato de locacion de una casa conveniente para el fin indicado.

Accidente—Las menores Clara y Alejandra Gonzalez, al cruzar la via del tren en la calle de Salta y 3 Esquinas fueron derribadas por dos wagones que el impulso de la locomotora los habia puesto en movimiento, en esos momentos.

El último coche descarriló y lesionó gravemente á las niñas.

Estas fueron llevadas á una botica que existe á poca distancia, donde se le efectuó la primera cura.

Luego su familia se hizo cargo de ellas.

Puñalada mortal—Un suceso sangriento ha tenido lugar en la esquina de Sarandí y Constitucion, siendo los protagonistas los individuos Miguel Paladino y Miguel Giordano.

El primero es ordenanza del Juzgado de Paz de San José de Flores y llegó ayer de mañana, enviando acto contínuo un mensajero á su tocayo, á decirle que lo esperaba en la esquina indicada.

A eso de la una Giordano acudió á la cita y parece que antiguos resentimientos los tenian enemistados, pues Paladino lo recibió con insultos y le aplicó una bofetada.

Giordano no perdió la calma y dijo á su ofensor:

—No he venido á pelear, ¿porqué me provocas?

—Yo te he de hacer pelear, so maula, contestó Paladino y sacando un revólver le apuntó.

Antes de que tuviera tiempo de hacer fuego, Giordano se agachó rápidamente y le infirió una puñalada en el costado derecho é irguiéndose en seguida descargóle un nuevo golpe en la cabeza.

El arma cayó de manos de Paladino, éste tambaleó y se fué de bruces sobre la vereda.

El criminal se alejó á pasos precipitados y gran número de curiosos rodearon á la víctima.

Este fué trasportado á la Comisaría en una angarilla, mientras se tomaban las medidas para aprehender al malhechor.

Paladino no pudo declarar y poco despues era cadáver.

El matador es italiano y era peon del corralon de limpieza.

Noticias de la Plata—Por falta de número no se reunió hoy el Senado.

—En el Ministerio de Gobierno se ha recibido una queja suscrita por varios vecinos de la Magdalena contra la Municipalidad de ese partido, á la que acusan de no cumplir lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Orgánica de Municipalidades, referente á la formacion del Padron electoral de estrangeros, que deberá hacerse por una comision del seno de la Municipalidad, sorteados en sesion pública que deberá tener lugar del 10 al 15 de Agosto.

Extraña bastante esta queja de los vecinos de la Magdalena, formulada por no cumplirse una disposicion, antes de vencer el término que la ley señala para ello.

—La Comision de Legislacion de la Cámara de Senadores ha despachado los siguientes asuntos, que formarán la órden del dia en la sesion del próximo Martes:

Aconsejando la sancion del proyecto enviado por la Cámara de Diputados haciendo obligatoria la vacunacion en la Provincia.

Proyecto aprobando el decreto del P. E. sobre creacion del Colegio Provincial de La Plata.

Aconsejando se mande al archivo el proyecto del ex-senador Labitte reglamentando la libertad de la prensa consagrada por la Constitucion y la solicitud del Cármen de Areco, Salto y Junin, en la que solicitaban que esos partidos al hacer esa nueva division judicial, quedaran siempre en el Departamento del centro.

—La Municipalidad de Mercedes ha resuelto donar al Gobierno Nacional una cuarta manzana de tierra, en un paraje céntrico de esa ciudad con destino á edificar el local para la escuela normal que ese gobierno piensa establecer.

—Hoy celebrará reunion el consejo administrativo de los ferro-carriles de la Provincia á fin de ocuparse de un proyecto sobre construccion de un ramal desde Barracas hasta Santa Catalina.

—Como de costumbre, se ha citado para hoy á la corporacion municipal de esta ciudad, aun que se sabe de antemano que no concurrirán los ediles.

Umberto I.°—De hoy á mañana es esperado en nuestro puerto el vapor "Umberto I.°" Trae á su bordo mas de 600 pasageros.

Pura formalidad—Durante un tiempo determinado el Consejo Nacional de Educacion, ha estado observando que la mayor parte de los secretarios de distritos Escolares de la Capital están atrasados en la correspondiente rendicion de cuentas de los textos y útiles que se les remite para ser repartidos en las Escuelas.

Esto ha dado lugar á una nota de Consejo á dichos señores, mediante la que se les hace saber que la buena administracion hace indispensable se cumpla el reglamento en vigencia, y en consecuencia se dispone desde la fecha que en adelante deben los dichos secretarios de Distritos entenderse con el Jefe del Depósito, á fin de regularizar la operacion.

Pedido de otra Escuela Normal—Se ha recibido en el Ministerio de Instruccion Pública una nota del Presidente del Consejo Escolar de Chascomús, solicitando la creacion de una Escuela Normal en esa importante centro de poblacion cuyo adelanto lo reclama urgentemente.

Chascomús cuenta hoy con diez escuelas, de las cuales siete son urbanas, y se educan en ellas 800 alumnos, cifra regular si se considera los obstáculos con que hay que luchar por la incuria de los padres de familia que no mandan sus hijos á la escuela.

La solicitud elevada al Ministerio fúndase en estas y otras consideraciones que por demasiado extensas omitimos consignar.

Nuevas Escuelas Normales—Por el Departamento de Instruccion Pública será remitido hoy un mensaje al Congreso pidiendo autorizacion para crear tres Escuelas Normales en las ciudades de Mercedes, Azul y San Nicolás, de la Provincia de Buenos Aires, y otra en la ciudad de San Juan.

En el mismo mensaje se solicita autorizacion y los fondos necesarios para la construccion de un edificio destinado á la Escuela Normal de la ciudad del Rosario.

Sobre rescision de un contrato—Se ha dictado en acuerdo general de Ministros un decreto dando por rescindido el contrato de 22 de Diciembre de 1883 celebrado por el Gobierno con D. Julio V. Diaz para la construccion de un puente sobre el rio Gualeguay, en la Provincia de Entre-Rios, exonerando al referido contratista de la pérdida de la garantía depositada, á cuyo efecto le serán liquidadas las sumas retenidas para hacer efectiva aquella.

El Departamento de Ingenieros queda autorizado para recibirse de las obras ejecutadas y costearlas administrativamente hasta su terminacion.

Informes—El Prefecto marítimo Sr. Mansilla, contestando á varias preguntas hechas por el sub prefecto del puerto de Rio Gallegos, ha pasado el siguiente informe:

Al Sr. Sub Prefecto de Rio Gallegos. No teniendo otro objeto que establecer la comunicacion el trasporte "Villarino" como paquete en su carrera á las costas del Sud, la Sub Prefectura del Rio Gallegos debe limitarse á recoger las listas de entradas y salidas de pasajeros y prestarle toda la cooperacion y auxilio que le fuese requerido dando cuenta á esta Prefectura Marítima de todo hecho extraordinario que pudiera producirse con respecto á este buque y en sus relaciones con esa Sub Prefectura.

Al segundo punto. Los límites de su jurisdiccion no pueden determinarse definitivamente por no estar construida aun la carta hidrográfica nacional ni deslindados los de las diversas sub prefecturas; pero puede Vd. establecerla provisionalmente de acuerdo con los jefes de sub prefecturas adyacentes.

Al tercero. No tiene Vd. otra intervencion respecto de los yacimientos auríferos que la pedida por el Delegado de minas nombrado últimamente por el Gobierno.

Cuarto punto. Debe Vd. dar cumplimiento á toda órden emanada de la Gobernacion de ese territorio en cuanto á la policía y servicio de sus costas, comunicando en cada caso esas órdenes á esta Prefectura Marítima para los fines consiguientes, poniéndose siempre de acuerdo con la policía rural para el mejor servicio.

Quinto punto. Todas las casas de negocio fijas y ambulantes deben tener sus patentes respectivas, siendo solamente de la incumbencia de la Sub Prefectura vigilar las que se encuentren dentro de su jurisdiccion.

Sexto punto. Las embarcaciones que van para el Cabo de las Vírgenes deben despacharse en Rio Gallegos mientras no haya en aquel punto autoridad marítima; habiéndola no es necesaria esa exigencia.

Protocolizacion rechazada — Ante el Juez de Comercio Dr. Larsen del Castaño, se presentaron los señor Agar Cross y Ca. solicitando la protocolizacion de un contrato celebrado en el extranjero.

Fundaban el pedido en que el contrato no tenia matriz en esta Capital.

El Juez en vista de que la peticion no se encontraba en las condiciones requeridas, por ser un instrumento privado, sujeto á las disposiciones legales, no hizo lugar á la protocolizacion.

Apelada esta resolucion, la Cámara la confirmó ayer de conformidad con lo dictaminado por el fiscal.

Libertad del vapor "Italia"—El Juez Federal Dr. Ugarriza ha fallado el proceso seguido contra la tripulacion del vapor paquete "Italia", con motivo de la muerte del camarero Capra Giusseppe, mandóse sobreseer en la causa por estar comprobado que Capra se suicidó.

En su consecuencia el Juez ha ordenado qué el paquete "Italia" sea puesto en libre franquicia.

Plano oficial del puerto de La Plata—Acaba de publicarse un mapa ó plano del puerto de La Plata, dibujado por el señor Felipe Sourezo y con aprobacion de la Direccion técnica y de la empresa constructora cuyos sellos lo autorizan.

A mas del plano detallado del puerto tiene exactamente dibujadas todas las máquinas y aparatos que se emplean en las obras.

El plano mide algo mas de un metro de largo por uno de ancho y se encuentra en todas las librerias.

Informe in voce Ante la Cámara de lo Comercial tendrá lugar hoy á las dos de la tarde un interesante informe *in voce*, en el que se tratará de la competencia de los tribunales argentinos para conocer en los asuntos que han tenido su orígen en los tribunales de Francia.

Se trata de un juicio seguido por varias casas de comercio de Paris, entre las que se encuentra la de Marinoni contra J. A. Bernhein de esta plaza sobre ejecucion de varias letras firmadas en Paris por el representante de Bernhein.

Bernhein sostenia en la Instancia que el caso debia ser resuelto por las leyes francesas.

Esta cuestion fué resuelta por el Juez de Comercio, declarando que los tribunales argentinos eran competentes para entender en el asunto.

Informarán ante la Cámara en representacion de los demandantes el Dr. O'Farrell y por la contraria el señor Maroni.

Expropiacion para el Boulevard El señor Francisco Monasterio nombrado por el Síndico de la Casa de Ejercicios para proceder á la tasacion de la propiedad calle de Zeballos núm 16, que trata de expropiar la Municipalidad para dar principio al Boulevard, ha presentado ayer al Juez Dr. Ugarriza dicha tasacion.

El señor Monasterio estima el valor de la propiedad en 50 nacionales el metro cuadrado

El ingeniero Municipal avaluó esta propiedad á razon de 40 nacionales el metro cuadrado.

El Juez ha ordenado que concurran ambos tasadores al Juzgado á dar informes el dia 13 del corriente á las 2 de la tarde.

Prision del fallido Pereda—Hace algun tiempo, el Juez de Comercio declaró fraudulenta la quiebra del tendero don Fermin Justo Pereda y lo condenó á la pena de seis meses de prision.

Esta condena no pudo efectuarse por haber fugado Pereda.

Este se presentó ayer al Juzgado solicitando la exoneracion de la pena mediante una suma de dinero que depositaria en el Banco en la proporcion de un peso m[n por cada dia de prision que tuviera que sufrir.

El Juez no ha hecho lugar al pedido y ha ordenado nuevamente la prision de Pereda.

Negativa de inscripcion en el Registro Civil—Don Cárlos Tomazzi, de nacionalidad italiano, se presentó ayer al Juzgado Civil del Dr. Basualdo, manifestando que inmediatamente que se abrió ese mismo dia la oficina del Registro Civil de la segunda seccion, situada en la calle de Esmeralda 484, acudió á fin de hacer inscribir sus siete hijos, que aún se encuentran sin bautizar por no participar de las creencias relijiosas.

Que el Jefe de la oficina se opuso á que sus hijos fueran inscritos, fundado en que el Registro Civil recien abierto, solo recibe los nombres de los niños que nazcan desde la fecha de la creacion de dicho registro.

El Sr. Tomazzi termina solicitando del Juez que ordene al Jefe de la oficina haga la inscripcion solicitada, no solo de sus siete hijos sinó de una hija ya muerta, para poder garantir á sus hijos los derechos civiles.

El Dr. Basualdo resolverá hoy este pedido.

Conferencia en el Colegio Nacional—Hoy Miércoles, á las 8 p. m. habrá conferencia sobre: "Los orígenes de la constitucion de Inglaterra" por Alejo Peyret. Entrada libre.

Ventiladores— La Municipalidad ha dispuesto que en la fábrica de cigarros situada frente á la Catedral, se coloquen varios ventiladores para dar salida á los olores acres que se producen por la elaboracion del tabaco. Esta resolucion ha sido provocada por una queja del vecindario que vive envuelto en una atmósfera insoportable, y se ha adoptado por opinion de la Oficina de obras públicas.

Virus rábico—El Dr. Desiderio J. Davel llegado ayer á Montevideo es portador de dos médulas y un conejo rabioso, con lo que podrá quedar asegurado el virus Pasteur que ha de servir de base al método profiláctico.

Organismos en la atmósfera—Acaba de salir á luz un interesante folleto de 58 páginas titulado "Estudio sobre los organismos vivientes de la atmósfera", obra del aventajado estudiante de medicina don Francisco de Veyga.

Este trabajo es un compendio de la notable obra publicada en Francia con este mismo título por el profesor P. Miquel y estudia los elementos que forman los sedimentos del aire, los procedimientos para recojerlos, un analisis conciso, pero completo, de los corpúsculos organizados, de sus gérmenes y de las principales especies; habla de las preparaciones de líquidos estériles y aptos para el cultivo de microbios y de los procedimientos destinados para hallar las cifras de bacterios de la atmósfera y concluye con generalidades sobre las enfermedades virulentas y las sustancias llamadas antisépticas.

El señor Veyga á mas de hacer un trabajo sério y sobre punto científico tan delicado cual es el estudio de los microrganismos, rinde un verdadero servicio á sus compañeros de curso reduciéndoles el estudio de una buena parte del programa de higiene al cual ha adaptado su obrita.

Manía perjudicial—La directora de la Escuela elemental de niñas, calle Chile entre Zeballos y Solís, mantiene con un rigor digno de mejor causa, una órden sobre la manera de desfilar las niñas en la calle, cuando salen del colegio, que trae peligros y molestias inútiles.

Se les obliga á cruzar la calle y pasar á la vereda del frente, yendo en fila, sin tener en consideracion el mal estado del piso, ni si llueve ó pasan tramways, coches ó carros.

Muchas de las niñas tienen su domicilio en la misma manzana que la Escuela ó del lado Sud y ni aun á esas se les consiente que sigan por su vereda evitando riesgos positivos. Han de cruzar enfrente y en seguida tienen que volver á repasar la calle para seguir su verdadera direccion.

La directora de la Escuela indicada, si deja oir las advertencias del buen sentido, ha de ordenar que las alumnas rompan filas en la vereda de la Escuela misma. Menos militarismo.

Colegio particular—Dimos cuenta en el número anterior de una denuncia que se habia hecho ante el Consejo Escolar de la Parroquia de Monserrat respecto de haber estropeado al niño Jacinto Arauz en el Colegio Británico que dirige el señor Armando Myalock.

La explicacion de los hechos que hace el director del espresado colegio y con la conformidad del padre del niño es la siguiente:

"El dia 29 del pasado, el señor Araus (sobre una denuncia que dijo haber habido en el Consejo Escolar de Monserrat contra mí) se apersonó al Establecimiento, en calidad de inspector, y hallándome ausente en este instante, preguntó, si era cierto que se pegaba á su hijo; uno solo contestó afirmativamente.

"En cuanto llegué á casa, y enterado de lo ocurrido, pasé á casa del señor Araus, á quien no tuve inconveniente de decirle, que era cierto, que algunas veces me habia permitido tirarle las orejas, el pelo, en casos muy delicados, y sobre todo creyendo no traspasarme, cuando el espresado señor al poner á su hijo en mi Colegio, hace de esto 3 años, me dijo: Haga Ud. como si fuera padre.

"Mas de dos meses que, al discípulo Jacinto, no se le habia tocado, que salia casi todos los Domingos á casa; por que habrá dicho entonces el suelto de La Prensa, gravemente estropeado? Si algun mal intencionado me quiere mal, que no desvirtuen al menos la verdad. El señor Araus retiró á su hijo del Colegio el dia 30 á la tarde, si hubiese sido estropeado, lo hubiera llevado con él el dia anterior, cuando estuvo en el Colegio".

La gravedad del hecho, como se vé, desaparece ante esas explicaciones y queda una falta mas ó menos censurable, pero no punible.

Inmigracion—Por la Comisaría General de Inmigracion se han despachado ayer para diferentes destinos 49 inmigrantes; de los que 40 se expidieron por vias fluviales y 9 por vias terrestres.

Los pedidos recibidos en la Oficina Nacional del Trabajo fueron 11 para la Capital y dos para San Luis.

Las personas que se colocaron por la misma alcanzan á 58.

El "Ville del Rosario"—Ayer, tuvo entrada en nuestro puerto este vapor francés que conducia á su bordo 92 pasageros procedentes del Havre, Burdeos y Montevideo.

"Bosquejo de Buenos Aires" por A. Galarce—Por decreto dictado ayer en acuerdo general de Ministros, se ha aceptado la propuesta presentada por el señor D. Antonio Galarce, por la cual se compromete á entregar al P. E. los planos geométricos de las 20 secciones del Municipio de la Capital en el plazo de año y medio y 1250 ejemplares de su obra "Bosquejo de Buenos Aires", al precio de seis pesos ejemplar, con el término de cuatro años.

Esta obra, por el carácter especial que ella reviste, está destinada á hacer conocer la Capital de la República, bajo un triple aspecto estadístico, histórico y descriptivo.

La Direccion del Instituto de Sordo-Mudos—Hallándose imposibilitado por causa de su enfermedad el Director del Instituto de Sordo-Mudos, Canónigo Don Serafin Balestra para continuar al frente de ese establecimiento el Ministro de Instruccion Pública ha designado por decreto de ayer para desempeñar interinamente las funciones de aquel, al Dr. D. Leonardo Gonzalez Garaño, quien queda autorizado para adoptar todas las medidas necesarias á fin de restablecer la disciplina del establecimiento.

Culto católico—Santos del dia. San Rufino obispo, San Tiburcio y Santa Susana mártir.

Martirologio romano. San Taurino, obispo, en Francia. Fué consagrado por el papa San Clemente; habiendo propagado la fé cristiana con su predicacion, por lo cual pasó grandes trabajos, por último esclarecido en milagros murió en el Señor.

San Tiburcio, mártir, en Roma, entre los dos Laureles; al cual en la persecucion de Diocleciano por decreto del juez Fabian le hicieron andar con los piés descalzos sobre ascuas, en cuyo tormento confesó con la mayor constancia á Jesucristo, y por último fué mandado degollar á tres millas de la ciudad.

San Alejandro, obispo, por sobrenombre el "Carbonero," por haber ocultado mucho tiempo con el humilde disfraz de aquella profesion las prendas que poseia, en Comana. Este santo de filosofo habilísimo que habia sido, pasó á adquirir en sumo grado la sublime ciencia de la humildad cristiana. San Gregorio Taumaturgo le consagró obispo de aquella iglesia, en donde fué esclarecido por su predicacion y por el martirio que consiguió siendo arrojado á las llamas.

—La Misa de hoy es la de San Pedro "ad Vincula," conmemoracion de San Pablo, de la octava y de los mártires San Tiburcio y Santa Susana. Rito doble mayor, color blanco.

—Cuarenta Horas. Continuan hoy en la iglesia de San Nicolás, las cuarenta Horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

En la iglesia de Santo Domingo el Sábado 14 las 2 de la tarde empieza el santo Jubileo Para ganarlo es necesario visitar el altar del Rosario, y se gana indulgencia plenaria todas las veces que se ore en dicho altar.

El dia 15, la ilustre Cofradía del Santísimo Rosario de mayores, celebra la fiesta del 4° misterio glorioso del Santísimo Rosario. La misa cantada será á las 11 y predicará el R. P. F. Modesto Becco de la órden de predicadores.

Esta tarde á las 6 1[2 en la iglesia de San Juan empezarán las vísperas solemnes de la fiesta de Santa Clara. Oficiará la Comunidad Franciscana.

La fiesta de la Santa se celebrará mañana á las 11 con misa cantada, oficiada por los padres franciscanos. El sermon está á cargo del R. P. F. Mariano Gimeno.

—Apostolado de la Oracion "Intenciones particulares de hoy. La virtud de la castidad Feliz conclusion de los conflictos eclesiásticos.

—En la iglesia de Santa Catalina, terminan hoy las fiestas en honor de Santo Domingo de Guzman. A las 11 oficiará la misa cantada el señor Prior del Convento de Santo Domingo R. P. F. Jesus Esteves y predicará el señor Canónigo Dr. D. Milciades Echagüe.

—En la iglesia del Pilar hoy de 8 á 10 se dirán misas por el alma de Teresa M. de Villanueva

En el Socorro de 8 á 9 1[2 se celebrarán misas en sufragio de De[illegible] F. de Ferreyra.

Inhumaciones He aquí las habidas ayer

Cementerio del Norte—José Haurigot, 17 meses, argentino, Paseo Colon 327, viruela; Tomas Duran, 110 años, id, Cochabamba 368, vejez; Pedro C. Depino, 4 meses, id, Chacabuco 425, meningitis; Tomasa Monasterio, 72 años, id, Bolivar 200, hemorragia cerebral, Benito Rodiño, 41 id, español, Independencia 714, bronquitis capilar; Eustaquio Rosello, 17 id, italiano, Azcuénaga 280, congestion cerebral.

Cementerio de la Chacarita—Angela Pereyra, 73 años, argentina, Asilo de Mendigos, metritis; N. Despuy, id, Corrientes 35, nació muerto, Adonis Danlauge, 4 meses, id, Rodriguez Peña 637, bronquitis; Andrés Figueroa, 60 años, id, Gral. Lavalle 1449, tuberculosis; Aquino Paredes, 4 id, id, San Juan 274, raquitismo; Eduardo Nichet, 2 id, id, Gral. Lavalle 23, bronco neumonia; Victorina Lacomme, 4 id, id, Belgrano 942, viruela; Guillermo Skutnski, 29 id, inglés, La Madrid 479, lesion organica; Salomon G. Homego, 33 id, noruego, Sub-Prefectura Marítima, asfisia por sumersion; N. N. argentino, Registro Civil Seccion 3a, sin diagnostico.

Remates para hoy

A. Bullrich y Ca.—de una propiedad Defensa y Brasil, á las 3 p. m.; de una propiedad Chacabuco y Cochabamba, á las 3 1[2 p. m.

Sanchez y Moreno—de 4 leguas de campo en la Provincia de Buenos Aires, en su casa San Martin 51, á las 2 p. m.

Luis Godoy—de una propiedad Santa Fé 1391, á las 4 p. m., de terrenos calle Laprida, Berutti, Juncal y 35 A., á las 4 1[2 p. m.

Florencio F. Carreras — de una casa Tucuman 773, á las 4 1[2 p. m.

L. Mattaldi y hno.—de muebles etc. Cangallo 146, á las 7 1[2 p. m.

Pedro Ebbeke y Ca. — de muebles Bolivar 717, á las 12 m.

R. y U. Amoretti—de mercaderias en su casa Perú 96 y 98, á las 12 m.

José S. Fernandez—de las existencias de la sastrería Buen Orden 374, á las 2 p. m.

PUBLICACIONES VARIAS

Señor D. Ismael Morales.

Mi estimado señor: He leido en La Prensa de hoy la publicacion hecha por Vd. bajo el título "Las cosas en su lugar", en que pretende rectificar el dato referente á la reserva legal consignado en los "Datos comparativos entre La Previsora de Buenos Aires y La Equitativa de New York".

Aun cuando es un deber de caridad enseñar al que no sabe, no quisiera darle gratuitamente la leccion que reclama su infundada rectificacion, pues en el carácter de mandatario general de "La Equitativa" debiera Vd. conocer las publicaciones oficiales de la misma, y dejar las cosas en su lugar sin permitirse calificar de errónea la aseveracion hecha por "La Previsora".

Si, señor Morales, con intencion deliberada hemos dicho:

1° Que la Equitativa no publicó el monto de su reserva legal hasta el tercer año de establecida;

2° Que el monto de esa reserva por su 3er balance era solo de pesos 70,366;

3° Que la Previsora ha separado desde el primer año una reserva legal de pesos 75,912, ó sean $ 5546 mas que la Equitativa en 4 años;

4° Que en los 70,366 pesos que tenia la Equitativa de reserva legal en su tercer balance, está acumulada la del 1° y 2° año;

5° Que el monto de la reserva legal en relacion á los seguros vigentes era de 1.91 ojo para la Equitativa en su tercer año, y de 3 ojo para La Previsora en el primero, lo que importa decir que las garantías ofrecidas por ese concepto á los asegurados en La Equitativa, no llegaban al 64 ojo de las que ofrece La Previsora desde su primer año.

Eso dijimos antes, lo repetimos hoy con perfecta seguridad, y agregamos ademas que procede con falta de informacion ó suma ligereza quien quiera hacer creer que La Equitativa tenia en la fecha indicada una reserva legal de 67 ojo mayor de la declarada por La Previsora al fin del primer año de establecida.

Si el señor mandatario general de La Equitativa insiste en su error, lo invitamos á que acepte la propuesta siguiente:

1° Someter al fallo de un jurado compuesto de cinco personas de reconocida competencia y honorabilidad el dato publicado por "La Previsora", y la pretendida rectificacion hecha por Vd.

2° Si el Jurado resuelve que nuestros datos son equivocados y la rectificacion de Vd. exacta y fundada, pagaré una multa de 2000 pesos m[n. en beneficio del Asilo Maternal; si resuelve lo contrario, pagará Vd. 1000 pesos m[n. con igual destino.

Si Vd, no acepta este medio de dejar las cosas en su lugar, habrá dado un paso en falso y ofrecido un nuevo motivo de desconfianza á la propaganda bombástica y poco prudente que suelen hacer las compañías extranjeras.

Espero la contestacion de Vd. de quien soy atento y S. S.—*Héctor S. Soto.*

S[c. Piedad 29, Agosto 10 de 1886.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio. — Agosto 9 de 1886.—Los rumores de que ayer nos hicimos eco, y que con insistencia circulaban en la Bolsa, parece que han influido en el mercado ocasionando mayor firmeza, para lo que tambien ha contribuido la falta de oro al contado que se notó hoy, asi como la abundancia de compradores para el Sábado.

Al contado solo se anotaron 67000 ps; abrió á 132:90 tocó 132:60 cerrando con operaciones y compradores á 132:80.

Para el Sábado abrió á 132:50 se hizo á 132:90 y cierra tambien con operaciones á 132:80 despues de apuntarse 195.000 ps m[n.

Para fin de mes abrió á 132:80 fluctuó entre este precio y 132:60 cerrando á 132:70 mas bien con compradores; habiéndose apuntado 1,125.000 ps m[n.

Para Setiembre abrió á 131:50 tocó 132, se hizo nuevamente á 131:50 y cierra con vendedores á 132, despues de anotarse 615,000 ps m[n.

El total de lo anotado durante la hora oficial asciende á suma de 2.041,141 ps m[n; pero, en realidad, se ha operado, como de costumbre mucho mas.

La plaza cierra firme, con tendencia de alza.

En las Cédulas Hipotecarias se ha operado poco, algunos lotes pequeños de la serie G se hicieron al contado, la serie I se hizo 90 3[4 á 91 para mañana para fin de mes se hizo á 90 3[8.

Las Acciones del Banco Nacional se cotizaron á 196 y 197 para fin de mes.

En otros títulos no se ha operado.

Metálico — Mercado animado y en alza, se anotaron:

Al contado		67000	$ m[n	á 132:90-132:70-132:60 132:70-132:80-132:90 132:80
Agosto	11	19141	"	á 132:80-133:00
"	14	195000	"	á 132:50-132:60-132:80 132:90-132:80-132:70 132:80
"	31	1125000	"	á 132:80-132:70-132:90 132:70-132:60-132:70 132:60-132:70-132:80 132:70-132:60-132:70 132:80-132:80-132:70-132:80 132:70
S'bre	30	615000	"	á 131:50-131:70-132— 131:80-131:50-131:60 132
Octubre		20000	"	á 131:80
		2.041,141	$ m[n. oro.	

Títulos diversos de crédito: — *Cédulas Hipotecarias* — Mercado poco animado, se anotaron:

Al contado		12100	Série	G	á 81
"		1000	"	I	á 90¾
Agosto	14	81200	"	"	á 91
"	31	20000	"	"	á 90¾
		114,300	$ m[n.		

Acciones del Banco Nacional— Se anotaron 700 para fin de mes á 19[illegible] y 197

Ultima hora—Terminada la hora oficial se afirmó mas el oro, llegando un momento en que se hicieron corrientemente operaciones para fin de mes á 133.

Despues se mantuvo oscilando entre este precio y 132:80 hasta que empezaron á aparecer numerosos compradores para mañana y el Sábado llegando ha hacerse operaciones á 133:60 para mañana y 133:50 para el Sábado, esto hizo afirmar la plaza para fin de mes, y se realizaron algunos lotes á 133:20. Para Setiembre se hizo algo á 132 y 132:20

En el último momento la plaza cierra firme, con buenos compradores á 133 1[4 para fin de mes, 132:20 para Setiembre y 133:40 para mañana

En las Acciones del Banco Nacional se hicieron como 1.000 á 197.

En otros títulos no se ha operado.

Cambios—El mercado de cambios no está en tan buena situacion como en la semana anterior.

Cotizamos en la forma siguiente:

Londres 47 1[4 Paris 4.97 á 4.98 - Amberes 4.98, Hamburgo 4.01 á 4.02, Rio Janeiro, nominal. Montevideo, 1.80 o de premio

Descuentos—En plaza se nota siempre facilidad, para los descuentos, pudiendo obtenerse del 6 á 7 % segun firmas.

El Banco Nacional descuenta poco en papel grada en oro.

El Banco de la Provincia no ha descontado nada ayer, y se dice que no descontará oro en esta semana.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.

Los Argentinos Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las letras de Tesorería Nacional se descuentan con facilidad al 7 %, las Provinciales al 11 %.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó en el dia de ayer la cantidad de $ 70,751 71 m[n repartidos asi:

Importacion	60,807 93
Exportacion	2,823 66
En letras	7,120 12
$ m[n	70,751 71

En los dias del mes que van trascurridos ha recaudado $ m[n 574,062 9[illegible].

En igual tiempo del año pasado lo recaudado por la Aduana ascendió á $ 48,421.68

En el trascurso del corriente año 15,778,364.37.

En igual tiempo del año pasado 13,236 881 21

Telegramas comerciales. — Montevideo, Agosto 10 de 1886.

A la Bolsa, 3 p. m. - Hivre "Paraná" [illegible]

Consolidada 59 3[4. Despues de hora unificada á [illegible] Ferro-Carril del Este á 72

Sale "Siles" y "Rio Gualeguay"

Movimiento de vapores

ESPERADOS DE ULTRAMAR

Fecha		Nombres	Procedencia
Agosto	10	"Patagonia" (de Mont	Liverpool
"	11	"Ville de Rosario"	Havre
"	12	"Tycho Brahe"	Londres
"	12	"Pleiades"	Liverpool
"	13	"Uruguay"	Havre
"	12	"Savoia"	Marsella
"	13	"Umberto I°"	Génova
"	13	"Koln"	Bremen
"	14	"Pará"	Liverpool
"	14	"Sherbone"	Amberes
"	14	"Paranaguá"	Hamburgo
"	14	"Hohenstein"	Liverpool
"	15	"Ramses" (de Mont	Hamburgo
"	15	"Senegal"	Burdeos
"	15	"Aquitaine"	Burdeos

SALIDAS PARA ULTRAMAR

Fecha		Nombre	Destino
Agosto	10	"Hannover"	Bremen
"	10	"V. de Maranhao"	Havre
"	10	"M el R un on"	Marsella
"	11	"Patagonia" de Mont	Pacífico
"	12	"Bencarlo"	Barcelona
"	13	"Orenoque"	Burdeos
"	13	"Umberto I°"	Génova
"	15	"Ortegal"	Burdeos
"	15	"Tycho Brahe"	New-York
"	17	"La Plata"	Southampton
"	18	"Savoie"	Marsella
"	20	"Darwin"	Dunkerque
"	20	"Caxton"	Liverpool
"	30	"Britannia" de Mont	Liverpool
"	22	"Pleiades"	Amberes
"	23	"Galicia" de Mont	Pacífico
"	24	"Lissabon"	Hamburgo
"	25	"Uruguay"	Havre
"	25	"Köln"	Bremen

NOTA—La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. los dias hábiles y las 12 m. los feriados y Domingos.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre Agosto 10 de 1886

Entraron á este mercado 150 wagones cargados con los siguientes frutos, y entre estos 4200 docs lanares, 2300 cueros vacunos, 1800 docs cueros de corderitos, 230 cueros pot. o, 350 id becerros, 100 il nonatos, 230 arbs cerda de potro, 50 id id vaca 2[illegible] bsas grasa, 1800 bsas maiz desgranado, 13.0 id trigo 2[illegible] arbs semilla de lino, 500 id id nabo, 20 bsas papas y 220 fdos pasto.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion sobre los anteriores.

Hé aquí el detalle de las ventas realizadas.

Cueros lanares—Se vendieron 300 docs especiales y desechos por Alonso á 16, 31, 26 y 21 Rs lb. 200 por Elordi á 32 y 22; 200 por Leguinecho á 34 y 34; 120 por Novoa á 32, 30, 31 y 21; 500 por Balleto á 32 y 21; 300 por Unzué á 32 y 23, 1400 por Cerro á 35, 34, 32 24 y 23; 400 por Zabala á 31 1[2 y 34.

Corderitos—Se vendieron 2.0 docs superiores por Zabala á 24 Rs, 250 por L. Novoa á 23 y 22

Sebo—Se vendió 20 bsas de campo superior por Elordi á ps 42.

Cueros de potro—Se vendieron 20 de campo superiores por Elordi á ps 50, 50 por Cerro á 50; 60 por Zabala á 52; 25 por L. Novoa á 50; 50 buenos por Unzué á 45.

Cueros vacunos—Se vendieron 300 de campo superiores por Somariva á ps 200, 100 por Cerro á 200, 8[illegible] por Zabala á 205, 200 por Unzué á 195, 350 por L. Novoa á 200; 200 por Elordi á 195, 100 matadero inferiores por Leguinecho á 165.

Cueros de corderito—Se vendieron 200 docs superiores por Alonso á m[n 80 cents; 230 por Zabala á 83; 200 por Galarce y Ca á 80; 400 por Novoa á 80; 300 por Leguinecho á 81; 100 buenos por Elordi á ps m[c 18.

Cerda de potro—Se vendieron 20 arbs superior por Leguinecho á ps m[n 6.75 cents; 50 por Elordi á 6.50

Cueros de nutria—Se vendieron 100 lb superior por Leguinecho á m[n 30 cents; 200 por L. Novoa á 36; 500 por Cerro á 36, 100 por Cernadas á 36; 200 por Bertolotti á 36.

Becerros—Se vendieron 50 de campo superiores por L. Novoa á ps 185; 30 por Zabala á 165.

Nonatos—Se realizaron 40 de campo superiores por L. Novoa á ps 160, 20 por Zabala á 165.

Maiz—Se vendieron 100 fgs morocho desgranado superior por Sobrado á ps m[n 2.10 cents; 150 por Zoppi á 2.10; 400 por Pegassano y Ca á 2.12; 1000 por Balleto á 2.05; 1000 exportacion por Saenz y Ca á 2.22.

Trigo—Se vendieron 500 fgs de Entre-Rios por Algelt á ps m[n 5.85 cents.

Pasto—Se vendieron 40 fdos superior por S. Maria á ps m[n 14; 35 mezcla por el mismo á 9.

Mercado Constitucion, Agosto 10 de 1886.—Entraron á este mercado 200 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 7500 docenas cueros lanares, 3500 id corderito, 2900 cueros vacunos, 400 id potros, 450 arbs cerda de potro, 200 cueros nonatos, 170 id becerros, 12000 lb nútria, 20 cueros sorros, 60 docs carpinchos, 100 cueros potrancas, 300 arbs sebo, 200 bsas trigo y 400 fdos pasto. A Barracas al Sud entraron 1740 capones en pié, 20 cerdos en pié, 40 animales vacunos, 60 cueros de potros salados, 9 wagones huesos, 1 id astas, 60 bolsas maiz desgranado, 80 id trigo, 20 bsas grasa, 40 terneros en pié, 100 fdos pasto, 8 wagones cenizas, 50 bsas afrecho, 8 pp aceite de potro y 50 cueros vacunos salados.

El estado del mercado en los cueros lanares mantienen sus precios firmes y con el mayor interés, en los cueros vacunos, corderito, potro y cerda de potro mantienen sus precios sostenidos, principalmente los cueros vacunos y los potros, en los demás frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Hé aquí las ventas que han tenido lugar:

Lana—Se vendieron 500 arbs especiales por Bonifacio á ps m[n 5.

Lana de borrega—Se vendieron 100 arbs especiales por Bonifacio á ps m[n 4.

Cueros lanares—Se vendieron 300 docs especiales y desechos por G. y Bilbao á 33 y 26 Rs lb; 300 por Bertolotti á 39 y 26; 120 por Serantes á 36 1[2 y 25 1[2; 500 por Galarce y Ca á 36 y 25; 100 por Ginocchio y P. á 35 y 26; 350 por Bonorino á 36, 35, 34, 26 y 25; 100 por Durañona á 35 y 32; 200 por C. P. Rodriguez á 34 y 23; 200 por N. y Aguerre á 32 y 20; 300 por M. Mendez á 33 y 26; 300 por Leite y Ca á 36, 26 y 20; 300 por Bonifacio á 35 y 25; 350 por Amadeo y P. á 36 y 26; 200 por P. y Cueto á 35 y 25; 100 matadero por Somora á 37; 200 por Leite y Ca á 34.

Cueros de potro—Se vendieron 20 de campo superiores por M. Mendez á ps 55; 50 por N. y Aguerre á 52 y 50; 30 por Leite y Ca á 55; 10 por Serantes á 58; 20 buenos por C. P. Rodriguez á 50; 20 por Bonorino á 50; 10 por Chapar á 56.

Potranca—Se vendieron 10 de campo bueno por Leite y Ca á ps 25; 20 por Serantes á 25.

Pasto—Se vendieron 300 fdos superior por P. y Cueto á ps m[n 13 y 13.

Cueros de corderito—Se vendieron 250 docs superiores por Serantes á m[n 90 cents; 300 por Bonifacio á 85; 100 por P. y Cueto á 80; 500 por N. y Aguerre á 84 y 80; 500 por Bonorino á 83; 1000 por C. y Bilbao á 90; 1000 por Bertolotti á 85 y 77; 400 por Ginocchio y P. á 80; 400 por M. Mendez á 85; 1000 por Galarce y Ca á 82, 400 por Leite y Ca á ps m[c 22; 100 por Derañana á 21; 600 por J. Ortiz á 23.

Cueros vacunos—Se vendieron 120 de campo especiales por Bonifacio á ps 215, 500 por N. y Aguerre á 215; 50 por C. P. Rodriguez á 210; 400 por M. de Hoz á 210; 80 superiores por Amadeo y P. á 200; 250 por Cramer á 200; 15 por Durañona á 200; 200 especiales por Bonorino á 212 y 208, 150 por Chapar á 212; 50 por Ginocchio P. á 200, 100 por Bertolotti á 200; 400 superiores por P. y Cueto á 190; 50 por Serantes á 190, 50 regulares por Galarce y Ca á 180; 50 buenos por Leite y Ca á ps m[n 8.47 cents; 40 matadero inferiores por Bonifacio á ps m[c 150.

Becerros—Se vendieron 30 de campo superior por Bonifacio á ps 180; 200 por N. y Aguerre á 175, 20 buenos por Galarce y Ca á 170; 20 por Leite y Ca á ps m[n 7.23 cents.

Nonatos—Se vendieron 20 de campo superiores por Bonifacio á ps 160; 8 por N. y Aguerre á 160; 20 por Galarce y Ca á 160.

Cueros de nutria—Se negociaron 800 lb superior por G. y Bilbao á m[n 43 cents 1.0 por Bertolotti á 3[illegible]; 100 por Leite y Ca á 35; 150 por Amadeo y P. á 32 320 por Durañona á ps m[c 0, 500 por N. y Aguerre á 9,100 por P. y Cueto á 8

Cerda de potro—Se vendieron 100 arbs superior por Galarce y Ca á ps [illegible]; 20 por Ginocchio y Ca á 7[illegible]; 60 por Bonorino á 1[illegible]; 20 buenos por Leite y Ca á 370.

Cor[illegible] lanares—Se negociaron 130 docs superiores por Serantes á 28 1[2 Rs; 70 por Galarce y Ca á 26; 200 por Bertolotti á 26, 50 por G. y Bilbao á 26, 120 por Amadeo á 26.

Grasa—Se vendió 30 arbs en panzas buena por Chapar á ps 35.

Trigo—Se negociaron 50 fgs candeal superior por Somoza á ps m[n 6.[illegible]

Corrales de abasto. Agosto 11 de 1886. Introduccion de haciendas, [illegible] para el abasto y precios actuales.

Como sucede generalmente en los ultimos dias la entrada de hacienda ha tenido grandes alternativas [illegible]

[illegible] de novillos gran[illegible] carne y sebo y en los [illegible] dura á 450 ps

En esa proporcion [illegible] variado tambien los precios de la hacienda de [illegible] gordura.

Los bueyes especiales y hoy los torquinos, que se han introducido han tenido tambien suerte semejante, pues de 7 0 á 800 [illegible] acentuando para esa clase de animales, han llegado á tener 1250 [illegible]

Los terneros [illegible] llegando valer 3[illegible] ps los especiales

[illegible] siguiendo en mucha parte las alternativas del [illegible] novillo de 145 á 170 y los de vaca á 10 á 1[illegible]

[illegible]

Las colas de hacienda [illegible]

En el dia de ayer [illegible] abundante [illegible] animales de buena gordura [illegible]

Hé aquí las entradas habidas en el dia de hoy [illegible]

J. de Boer	J. Bilbao	Tandil	5[illegible]
	J. Martinez	Pila	7[illegible]
D. Esquivel	M. Gonzalez	Pila	2[illegible]
J. Davison	C. Bernal	Lobería	
G. H. Moore	[illegible]	Tandil	8
	M. de Elia	Monsalvo	
P. M. Cernadas	P. Lopez	Areco	6[illegible]
J. Davison	S. Zuñiga	Lobos	
C. Almanza	M. S. Monegro	Chascomus	8
S. y Costa	J. Ros	Matanzas	
	[illegible] Gonzalez	Brandsen	
L. Lanus y Ca	[illegible] Santos	A. Blanco	
	[illegible]	Mor[illegible]	
	[illegible]	[illegible]	
A. Ceballos	R. Gomez	Ensenada	47
	S. Barrenechea	Lincoln	
M. Paz y Ca	D. Ramos	Arrecifes	
S. A. Gomez y Ca	J. Guillermo	Cañuelas	

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo de $ m[n 280 á 450. Segundo id id de 180 á 280. Flaco [illegible] 20 á 40. Cueros de novillo de 130 á 150—Id de vaca 1[illegible] á 115. Terneros mamones de 180 á 220.

Se [illegible] para el abasto animales [illegible] y 62 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Siles" y "Rio Gualeguay" de Montevideo, "Villa del Salto" de Rosario, "Apolo" y "Júpiter" de Uruguay.

Anuncian salida para hoy "Apolo" y "Júpiter" para Montevideo, [illegible] para Uruguay.

MARITIMA Ultramar Agosto 10 de 1886 — "Ville de Rosario" Vapor francés de 1573 tons capitan Postier, de Burdeos á Christophersen con [illegible]

[illegible]

Sukaworth Vapor inglés de Amberes á Simson, sigue para el Uruguay con carga [illegible] hierro.

ENTRADAS DE [illegible]

"Rio de la Plata" Vapor [illegible] de Montevideo á Rivero [illegible]

"Taragui" [illegible] de Asuncion [illegible] Bilbao 106 [illegible]

SALIDAS, dia 10 "Rio de la Plata" para el Uruguay, "Tridente" [illegible] "Ville de Maranhao" para el Havre, "Hannover" para Bremen y "Roma" para Rosario.

SECCION DE SOLICITADAS

Señor don Antonio Ballesteros

Este señor se encuentra hace algunos dias bastante mal, de una enfermedad que desde algun tiempo padece, y se encuentra [illegible] asistido por su médico de cabecera Dr. D. Mariano Gonzales, en compañía de los Dres. Herrera Vega y Ver[illegible] a11-1p

CORREOS

Oficina la Hora—Buenos Aires, Agosto 8 de 1886—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

Buzon 44—Fueron detenidas dos cartas una para Ramona Busqueds, en el Uruguay, por llevar timbres no postales, y una por falta del franqueo, para Pedro Garay, en Flores

"La Nacion" No envió correspondencia para el Oeste, devolviéndosele de la para el Sud 7 ejemplares sin direccion.

"La Prensa"—Vino solo para el Norte, Campana, Ensenada y Rosario.

"La Pampa" y parte de "El Correo Español" recibiéronse fuera de hora

"El Figaro"—No se recibió.

Dios guarde á V. S.—*Luis A. Semino.*

Publíquese y archívese—*O. Ojeda.*

Hoy Hoy

A las 7 1[2 de la noche

146 - CANGALLO - 146

(ALTOS)

Antigua casa de los Sres.

Fusoni y aMveroff

Grandes y extraordinarios remates, únicos dados hasta la fecha en su clase, por su vasto y variado surtido de artículos de alta novedad y de elegantes gustos.

Por L. MATTALDI & Hno.

a11-1p

GRAN REMATE

EL 12 DE AGOSTO

BOULEVARD

Rivadavia y Piedad

En esas calles no hay yá terreno disponible de esas dimensiones 30 1[2 varas por 189 de fondo.

Frentes á las dos calles, con planos para 24 casas bajas y si se quiere 24 altas y ocho almacenes.

Véase remates por

Pedro Ebbeke & Cia.

a8v12

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Compañía Coreográfica Empresa A. Ferrari Miércoles 11 de Agosto de 1886 12ª funcion de la temporada de baile. Por esta vez se pondrá en escena el grandioso baile dividido en 3 actos y 9 cuadros EXCELSIOR

TEATRO NACIONAL

Direccion A. AGUIRRE Gran compañía española de zarzuela seria cómica bufa, dirigida por el reputado primer actor cómico D. JUAN [illegible]REJON. Gran funcion para hoy Miércoles 11 de Agosto de 1886 28ª funcion del 2° abono. Estreno de la zarzuela fantástica lírico-cómico bailable, en 3 actos dividida en 10 cuadros, titulada: EL SIGLO QUE VIENE

EDEN ARGENTINO

Hoy Miércoles 11 de Agosto LA BELLE HELENE Opera cómica en 3 actos

OTRO

Martes [illegible] de Agosto de 1886 Representacion extraordinaria á beneficio de Mr. y Mme. TONY— LES DEUX ORPHELINES.

AVISOS FUNEBRES

Ramon Lacroix
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1886 en el Cármen de las [illegible]

Francisca Ibañes de Lacroix esposa, hermanos y demas deudos invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañar [illegible] restos mortales [illegible] hoy [illegible] de Agosto [illegible] cementerio [illegible]

El duelo se despedirá [illegible] á las 4 p. m.

a11-1p

Sandalia Villegas
Q. E. P. D.
Falleció [illegible] de Agosto de 1886

Sus familias [illegible] invitan [illegible] se dignen asistir al funeral [illegible] en el templo del Arcángel San Miguel, el Jueves 12 del corriente á las 10 a. m. favor que agradecerán.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

a11-12

Tomas S Prudent
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Agosto de 1886

La familia invita á sus relaciones [illegible]

[illegible]

a11-1p

Dr Juan Bayces
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Julio de 1886

[illegible] de Bayces esposa, sus hijos, hermanos, padres y hermanos políticos, invitan á sus relaciones [illegible] San José de Flores el Viernes 13 de Agosto [illegible]

La familia asistirá á la misa de 11

Unica invitacion

a11 13

Anselmo A. Trejo
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Agosto de 1885

Rosa L. de Trejo [illegible] Tomas [illegible] Maria y [illegible] y demas deudos [illegible] á las 10 a. m.

[illegible]

a11-1p

Teresa M. de Villanueva
Q. E. P. D.
Falleció [illegible] de 1886

[illegible]

a10v11

Manuel Belgrano
Q. E. P. D.
Falleció [illegible] de 1886

[illegible] Belgrano y Bedregal [illegible] se dignen asistir [illegible] San Juan [illegible] Agosto

La familia asistirá á la misa de las 10 [illegible]

Una invitacion

a811

Paulino Althabe
Q. E. P. D.
Falleció en Burdeos el 23 de Junio de 1885

Maria Althabe
Falleció el 14 de Agosto de 1885
Q. E. P. D.

Pedro Althabe y Margarita Aguer de Althabe sus padres, Catalina Landaburú de Althabe su esposa, sus hijos, hermanos, hermanas y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado, que por el descanso de las almas de dichos finados se celebrará el dia 14 de Agosto á las 11 a. m. en la iglesia parroquial de Marcos Paz.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion.

a8v14

AVISOS NOTABLES

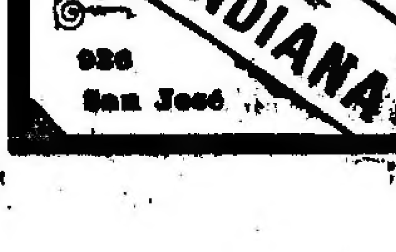

j17

VINOS DE MENDOZA y SAN JUAN

En bordalesas y cajones blanco tinto, etc., de las afamadas marcas bodegas Sard Hnos. y [illegible] C. Navarro y Cia., Mayo, Lorente y otros se vende. Tambien semilla alfalfa, nueces, pasas, descarozados y todo producto del país,

Depósito permanente — 35-PIEDRAS-35

LEDESMA HERMANOS

j20v28a

Azucares y AGUARDIENTES DE TUCUMAN

Depósito permanente de las acreditadas marcas "El Paraiso", "Cruz Alta", "San Vicente", "Perseverancia", "San José" y otras se vende en todos los almacenes por mayor

Y en nuestro depósito—35-PIEDRAS-35

LEDESMA HERMANOS

j20v28a

BANCO DE ITALIA Y Rio de La Plata

Se previene á los Sres. Accionistas que la primera cuota de 10 ojo sobre las nuevas Acciones deberá ser integrada en las oficinas del Banco hasta el dia 15 de Agosto de 1886 y que á los que dejaran de hacerlo á su tiempo les serán aplicados los efectos del Art. 18 de los Estatutos.—EL SECRETARIO.

a10v15

HOTEL Y CAFE EN VENTA

Se desea vender el hotel y café conocido por de LABORDE, en Mercedes. Billares y demas existencias. Parara tratar en la misma casa calle 21, num 101, Mercedes.

a8v31

PLANTAS

[illegible] tengo cinco ó seis mil plantas de durazno de 2 años de la selecta coleccion sin rival; por catálogos y dar órdenes, San Martin núm 50. P. Coulin.

j30v14

LICITACION

En la Secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida núm. 8) se recibirán propuestas para la construccion en esta Capital de un edificio para la Escuela Normal de Maestros.

Las propuestas deben ser presentadas con arreglo á las disposiciones de la Ley de Obras Públicas en papel sellado de ps 5 m[n. y en estricta sujecion á los planos, especificaciones y presupuesto que estarán á la vista de los interesados en dicha Oficina.

Los proponentes deberán acompañar á la propuesta un certificado de depósito en el Banco Nacional en la cantidad de ps 1,000 m[n. con arreglo á lo establecido en el art. 10 de la ley citada.

Los precios deberán darse unidad de medida en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia [illegible] Setiembre á las [illegible] p. m. Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1886. El Secretario.

a3v3a

FERRO-CARRILES DE La PROVINCIA LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion de la mamposteria de las obras de arte de la línea de La Plata á la Magdalena. Las condiciones se hallan á la vista de los interesados en la Oficina de la 3ª Division en esta ciudad (edificio del Banco Hipotecario), todos los dias hábiles de 11 a. m. á 5 p. m.

Como garantía de la licitacion, deberá depositarse en la Tesorería la suma de quinientos pesos moneda nacional, que se devolverá terminada aquella. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que lo deseen, el 21 de Agosto próximo á las 13 [illegible] en la Direccion General, donde deben presentarse. La Plata, Julio 29 de 1886.—El Director General.

a3v21

VINOS FINOS DE Oporto y Jerez

Los vinos de Oporto y [illegible] recomendamos con nuestra marca [illegible], registrada en oporto, Montevideo y Buenos Aires, son sin disputa los mejores que se introducen en las Repúblicas del Plata.

MARTINS Y Co.

Casa en Oporto, Montevideo y Buenos Aires.

ESCRITORIO PIEDAD 41

NOTA Recomendamos el Oporto Reserva de 1815 y el [illegible] Moscatel y Sentual, especialmente para enfermos.

a3v3a

ÑANDUBAY

Se está recibiendo un nuevo, completo y excelente surtido,

Postes y torniquetes, pino fino, id bueno y comun, nogal fresno, guindos, roble, cedro del Paraguay, listones de pino y corral, de pino spruce y tea, sal de roca. Fierro galvanizado, tirantes, tirantillos, alfajías, tablas, vigas, etc., etc., de pino tea y spruce. Siempre surtido completo—Corralon Italia de Juan E. Turner y Cia.—Pedro Mendez 4[illegible] á 409 Hora.

a1v3a

Dr. E. Cisneros

Medico cirujano, especialista

En las enfermedades de señoras y niños Ha trasladado su domicilio á la calle Charcas núm. 836. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. [illegible] y Viérnes gratis.

j31valig

Se venden

Los edificios de la 2ª Exposicion Italiana Plaza Recoleta—500 metros de techos

Galpones techos y paredes de fierro de canaleta sin ser agujereado, pisos de tablas machiembrados, tirantes, tirantillos, tablas de 17 1[3 pulgada, fierro galvanizado, puertas, ventanas, con vidrios de color y comunes, capiteles y balaustres de tierra roja, barandas con balaustres de madera, cenefas, [illegible]lones, clavos, caños, canaletas, de zinc, etc. etc. dirijirse al mismo edificio á S. Nastia.

j25v11a

PARA las FAMILIAS

Gran Taller de

MUEBLERIA y TAPICERIA

DE

S. RODES & Cª.

166, 168, 170, 174, 176-Tacuarí-166, 168 170, 174 y 176

Se le avisa al público que hemos organizado nuestros talleres en mejor escala que antes, á fin de poder dar cumplimiento con más puntualidad á los pedidos con que nos honren nuestros clientes, para lo cual hemos hecho venir operarios de Europa.

Toda persona que se digne honrarnos con su presencia, estamos seguros que quedará satisfecha.

m16 v16a

Telefono al Puerto Ensenada

La comunicacion Telefónica entre Buenos Aires y el Puerto de la Ensenada será librada al servicio público al 1° de Julio próximo.

Ya se puede comunicar con residentes en La Plata por intermedio de nuestra Oficina en Tolosa.—Union Telefónica, 24 San Martin (altos).

j18-perm

MODELO DE PASTILLAS

Enfermedades del Estomago

La Academia de Medicina de Paris aprobó el empleo de las

PASTILLAS y POLVO de CARBON del Dr BELLOC

en las Enfermedades siguientes:

DIGESTIONES DIFICILES, ESTREÑIMIENTOS, GASTRALGIAS, AGRURAS.

La dosis ordinaria es de 4 á 12 Pastillas cada dia.

Venta en la mayor parte de las Farmacias.
En PARIS, en la Casa L. FRERE.

MODELO DE PASTILLAS

CELEBRE DESGRANADORA
La "TRACA MAIZ"

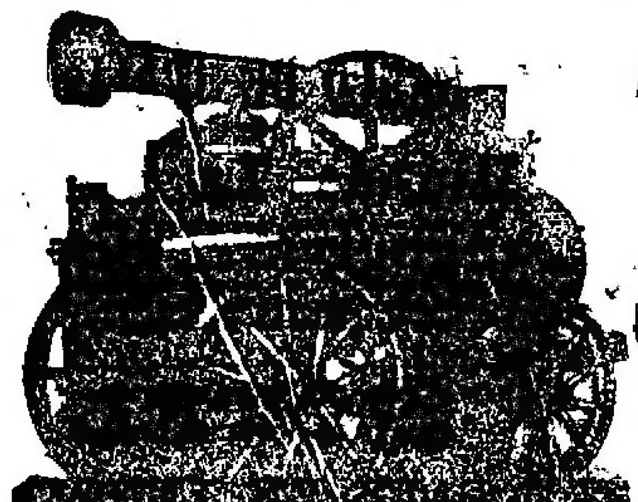

FABRICANTES

Wm. Foster & Co.

(LIMITED)

(Lincoln, Inglaterra)

UNICOS AGENTES

MOORE & TUDOR

CALLE

93-Maipu-95

BUENOS AIRES

MINIMUM: 120 FANEGAS POR HORA

La muestra admirada en la Exposicion Rural Internacional de 1886. Todas las que habia en el país y otras pedidas por telégrafo, fueron vendidas en la primera semana despues de la apertura. al 2 os

A LA REINE DES FLEURS

AROMAS NUEVOS
DE
L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto de Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:
Paris-Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todas las flores) DE CALIDADE EXTRA

FERNET-BRANCA

Esté licor mas higiénico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal de higado, spleen, mal de mar; el licor vermifugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los hermanos Branca de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873 etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CARLOS F. HOFER Ca., commisionistas y consignatarios en Génova

UNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY

MALLMANN y Ca.

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra la falsificadores y contra los infractores a dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se espenden bajo varios nombres de **FERNET**

M1º—v30 Abril de 1887 d.p. m

VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr FRANCK

GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES y la Firma A. ROUVIERE en encarnado.
PARIS, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias.

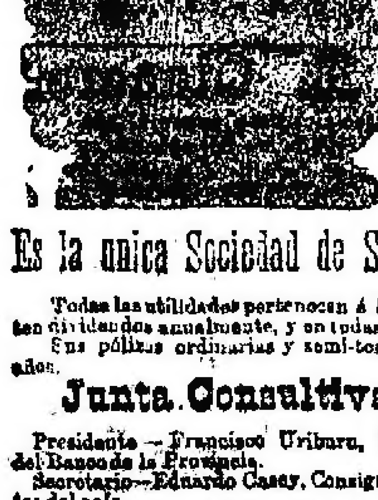

LA EQUITATIVA
SOCIEDAD de SEGUROS MUTUOS de VIDA

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY)

120 Broadway, Nueva York

Garantizada por fiscalizacion del Gob'no.

Del Estado de Nueva-York, E. Unidos

Activo, (el 1º de Enero de 1886, oro	$ 66.553,387-50
Pagado á tenedores de pólizas desde su fundacion	" 88.161,175-05
Nuevos seguros efectuados en 1885	" 96.011,378-00

LA EQUITATIVA

Es la unica Sociedad de Seguros de Vida que expide polizas indisputables

Todas las utilidades pertenecen á los tenedores de pólizas. En todas las pólizas ordinarias se reparten dividendos anualmente, y en todas las pólizas Tontinas al fin de sus periodos respectivos.
Sus pólizas ordinarias y semi-tontinas no caducan despues de haber estado vigentes durante tres años.

Junta Consultiva de Referencias en Buenos Aires

Presidente—Francisco Uriburu, Ex-Presidente del Banco de la Provincia.
Secretario—Eduardo Casey, Consignatario de frutos del país.
F. Llambi Campbell, Presidente del Banco Hipotecario.
Onorio Stoppani, Gerente del Banco de Italia.
Miles A. Pasman, Gerente del Banco del Comercio.
Andrew C. Baan, Exportador de frutos del país.
Charles S. Bowers, Introductor de artículos Norte-Americanos.
Dr. James M. Ayer, Director Médico examinador de "La Equitativa."
Dr. Louis Colbourne, Médico examinador de "La Equitativa."
Gregorio Torres, propietario.
Thomas Duggan, Consignatario de frutos del país.
Adolph Mantels, Introductor de artículos extranjeros.
Ernest Bergman, Cónsul de Bélgica.
Robert I. Runciman, Exportador de frutos del país.

BANQUEROS

BANCO DE LONDRES, RIO DE LA PLATA Y BANCO NACIONAL

Para pormenores en cuanto á pólizas Tontinas, Semi-Tontinas y otras formas de pólizas que LA EQUITATIVA expide en su Oficina de Nueva York Nº. 120 Broadway, diríjirse á sus agentes en todas partes del mundo.

ISMAEL MORALES, Mandatario general

Escritorio: Piedad 116, Buenos Aires. 12-p

SAPONES ... 1º HIGIENICOS para el TOCADOR, la CARA y para AFEITARSE. Estos Jabones Dr Mollard Perfumados, los mas finos conocidos, son soberanos contra las Afecciones de la piel y las Picaduras ... LEASE EL LIBRITO EXPLICATIVO ... 3, Rue des Lombards, PARIS. 2º MEDICINALES, CREMA de SALUD para los BAÑOS.

ALQUITRAN DE GUYOT
GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacisima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.
El Alquitran de Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
Durante los grandes colores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.
El Alquitran de Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores:*
Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
Fabricacion por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

L. Guyot

Carneros Lincoln

GIBSON Hermanos llaman la atencion de los interesados á los

Carneros padres Lincoln

de la paricion de 1885, que tienen en venta en sus Establecimientos LOS INGLESES en Ajó, LOS INGLESITOS en la Loberia y LA TOMASA en el Azul (Establecimiento Cacharí.

Precios: 6 hasta 80 pesos m/n.

s31v31d

ESTUDIO DE PINTURA

Dirijido por las señoritas

Maria y Victorina Dujardin

374-CALLE MAIPU-374

Discípulas de los afamados pintores franceses

Mrs. Bonnat y Cabanel

Tienen el honor de ofrecer sus servicios á las familias de Buenos Aires
Se hacen retratos al óleo, desde 10 centímetros hasta 3 metros de alto en busto y cuerpo entero.
Se dan lecciones de pintura á domicilio por un precio mó ico.
Sus obras han sido expuestas en el "Salon" de Paris y actualmente existen en exhibicion dos cuadros en el Bazar de Burgos, Florida y Cangallo. j16 pm

Deposito de semillas y plantas
DE
Angel Peluffo
CALLE ARTES 182

Gran especialidad en semillas de alfalfa Europeo y de las Provincias de 1ra. clase, gran surtido de semillas para forraje como ser cardo anual Castilla, trébol de carretilla y otras clases, morada etc., semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles frutos; semillas de legumbres, gran variedad de pastos para formar céspedes y praderas, grandes colecciones de plantas frutales y de todas clases de árboles y plantas para bosque y de adorno
La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de flores de todas clases y lo mas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes, tertulias, etc, etc Angel Peluffo. perm

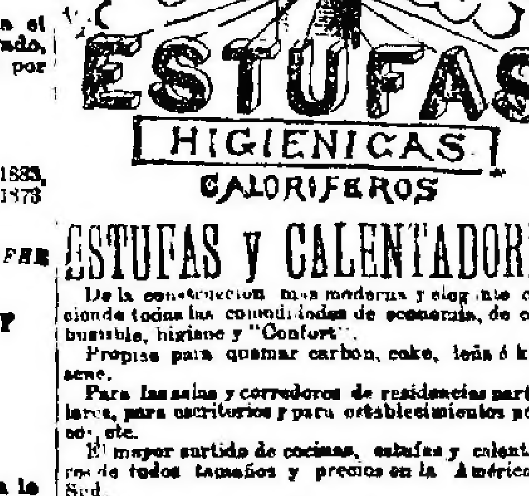

ESTUFAS
HIGIENICAS
CALORIFEROS

ESTUFAS y CALENTADORES

De la construccion mas moderna y elegante ofreciendo todas las comodidades de economía, de combustible, higiene y "Confort".
Propias para quemar carbon, coke, leña ó kerosene.
Para las salas y corredores de residencias particulares, para escritorios y para establecimientos públicos, etc.
El mayor surtido de cocinas, estufas y calentadores de todos tamaños y precios en la América del Sud.
Acabamos de recibir un nuevo y variado surtido de estufas las mas elegantes, para las salas y comodores, etc.

DEPOSITO AMERICANO
191 - Maipu - 191

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA

Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia
TRES MEDALLAS DE ORO
PARIS 1878, CALCUTA 1884
por la excelencia de la calidad.
Nuevísimos Perfumes de Atkinson
FAGRÆA & CYMBIDIUM
tienen una fragancia rara y especial y están depositados oficialmente pueden obtenerse solamente de los inventores ó de sus agentes.
LOCION DE QUININA DE ATKINSON
incomparable para dar impulso al crecimiento y mejorar la apariencia de los cabellos.
Garantizada como completamente saludable
AGUA FLORIDA DE ATKINSON
perfume de excepcional finura, para el pañuelo, destilado de flores exóticas escojidas.
De venta en las casas de los Almaceneros y los Fabricantes
J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

Maquinas para la Agricultura
EN VENTA
Calle CHACABUCO 32

Motores á vapor portátiles.
Elevadores para pasto ó maiz.
Aventadores para trigo.
Malacates para caballos ó bueyes.
Palancas para levantar pesos.
Maquinas para hacer harinas.
" " cortar pasto.
" " pisar Pan de lino etc.

Todas estas máquinas son de la fábrica de los señores **R. A. Lister y Ca.** —DURSLEY—*Inglaterra.*

Sembradoras de maiz, trigo, alfalfa, etc.
Repartidores de abono.
Máquinas para hacer manteca.
Malacates para caballos ó bueyes.
Trilladoras.
Piedras para afilar cuchillas de segadoras.
Rastras.

Todas estas máquinas son de la fábrica de los señores **Ben. Reid y Co.**—ABERDEEN—*Escocia.*

Tornos paralelos de agarro instaláneo para carpinteros, carroceros, ferro-carriles, buques, etc.
Fabricados por los señores **Entwisle y Kenyon.**—ACCRINGTON—*Inglaterra.*

Cercos de patente para ferro-carriles, chacras, etc. Fabricados por los señores **Wm. Bain y Co.**—EDINBURGO—*Escocia.*

Se han obtenido varias medallas, en la última exposicion Rural de Palermo.
Agentes: **C. T. Getting y Co.**— 32 Calle Chacabuco 32.—Buenos Aires. 1ª-perm.

VINO MARIANI
A LA COCA DEL PERU

El VINO MARIANI experimentado en los Hospitales de Paris, está diariamente ordenado, con buen éxito para combatir á la Anemia, á la Clorosis, á los Malas digestiones, á las Enfermedades de las vias respiratorias y á la Debilidad de los órganos vocales.
Los Médicos le recomiendan á las personas débiles y delicadas extenuadas por las enfermedades, á los Ancianos y á los Niños.
Es el Reparador de las Perturbaciones digestivas
y el FORTIFICANTE por EXCELENCIA
EL VINO MARIANI SE HALLA EN LA CASA DE
MARIANI, Paris, 41, bd Haussmann, New-York, 19, East, 16th, Street.
En Buenos-Aires: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZIDERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

Deposito de MAQUINAS

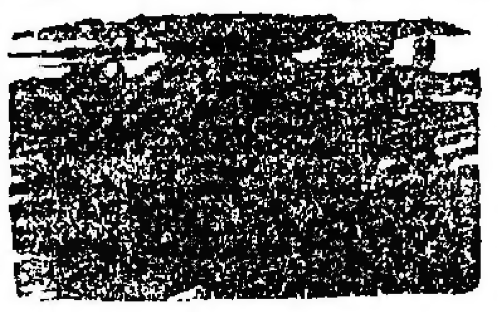

F. J. MEEKS & Cia.
97 - FLORIDA - 97

Introductores de todas clases de maquinaria para agricultura y talleres. dpc-ml

Medalla de Oro en la Exposicion de Burdeos 1865
1ª MEDALLA de ORO - 1er PREMIO
Exposicion de BURDEOS 1882

NUYENS y Cia
INVENTORES DEL
PEPPERMINT CORDIAL

Licor Aperitivo, Digestivo,
Anti-espasmódico, Anti-colérico y Refrescante.
Exíjase que el Tapón tenga el Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes.
Esta Casa recuerda a los Aficionados sus excelentes Marcas de
CURAÇAO, CACAO y ANISETA
bien conocidas en la America del Sud
BURDEOS — FRANCIA
Depositarios en Buenos Aires y Rosario
DEMARCHI, PARODI y Cª.

EL MEJOR VINO DE BURDEOS
en botellas
CHATEAU DE LIONE

PROPRIETE DE MM
NARTIGUE & BIGOURDAN
BORDEAUX

Exiger que les bouteilles soient revêtues d'une enveloppe fil de fer avec un Cachet de plomb à notre marque

INTRODUCTORES
BARROZO Y C
BUENOS AIRES

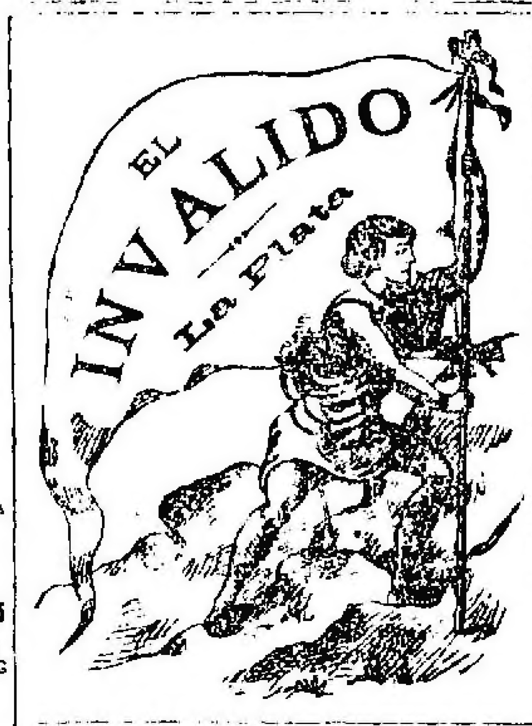

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**
Buenos-Ayres y Montevideo · DEMARCHI, PARODI y Cº

INSTITUTO
Médico - Hidroterápico
Piedad 630

TRATAMIENTOS

Hidroterapia—Se hace su aplicacion bajo todas sus formas.
Duchas de vapor—Recientemente instaladas en Buenos Aires, minerales y balsámicas, gran resultado en las neuralgias reumatismo crónico y gota.
Baños minerales—Curacion de las enfermedades de la piel.
Baño Turco Romano—Unico en Sud-América. Sudacion por el aire caliente, el Establecimiento cuenta con 5 piezas cuyas temperaturas son de 40º centígrados 50º, 60º, 70º y 80º. Curacion del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. Es considerado este baño como un poderoso depurativo, especialmente en las sífilis para la eliminacion del mercurio.
Masage—El establecimiento cuenta con un profesor, discípulo del doctor Nerstrom de Stokolmo.
Electricidad—El Instituto cuenta con un gabinete completo: máquinas de induccion corriente continua, gal-vocauterios, etc., curacion de las paralisis, neuralgias, ciáticas, reumatismos, etc.
Electrolitor y tratamiento de Guyot—Para la curacion de la gota militar y blenorragia crónica.
Cámara de Jourdanet—Aire comprimido, curacion del asma, bronquitis crónica, enfisema pulmonar y sordera catarral.
Lavage del estómago—Segun el método de Kusmaul, curacion de las dispepsias crónicas estomacales é intestinales.
Inhalador—Nuevo aparato de Pelaxi para la produccion del oxigeno y sustancias balsámicas, indicadas en las afecciones pulmonares.
Aparato del Dr Sayre—Para el tratamiento de las desviaciones de la columna vertebral.
Sifilis—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientes y el baño Turco-Romano de 12 á 2 p. m.

Dirigido por el Dr. Juan A. Lacroze
Dr. Alberto Castaño, Administrador

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de las AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

BOURGEAUD
DE
CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO
Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878
BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de cápsulas blandas, Proveedor de los Hospitales de Paris
PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS
Nuestras Especies (Vino y Aceite) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctores y Profes. BOUCHARD, VALMAS, PETAIN, BUSCHET, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los bronquios "tos, catarros" &c., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente.
Depositos en Buenos Aires: DEMARCHI, PARODI y Cª, HAMMER y C. MOINE

PIEDRAS ARTIFICIALES

Para veredas de calle, zaguanes y veredas interiores, pisos de cocheras, caballerizas, patios, cocinas, etc., etc.

Garantidas tan resistentes como la mejor piedra granítica y de vista infinitamente mas hermosa que cualquiera de las piedras naturales usadas hasta ahora en las veredas de calle é interior de casas. Permite hacer la vereda.

Mas barata, mas solida y mas linda

que es posible hacer.
Todos los que visitan la espléndida y nueva ciudad **LA PLATA**, pueden admirar estas piedras en sus anchas y hermosas veredas. Varios edificios públicos en la misma ciudad, como el Banco de la Provincia, Ministerio de Hacienda, Consejo General de Educacion, Usina de luz eléctrica, etc., las han aceptado reconociendo los ingenieros directores su indisputable mérito.
Todo el que tenga que hacer una vereda debe ver estas piedras antes de decidirse por cualquiera de los otros materiales hasta hoy en uso.
Hay muestras de ellas y se reciben pedidos en casa del señor Federico Gúndara, calle 415-BOLIVAR-415.
Escritorio del señor Raul Harilaos, SAN MARTIN 69.
Escritorio de Juan J. Lanusse, San Martin 90, (altos).
Casa de los señores Crovetto y Cia, Cangallo 263 y 265. perm.

¡CURA PARA TODOS!

UNGUENTO HOLLOWAY

es un remédio infalible para los males de piernas, mal de pechos, viejas heridas, llagas, úlceras y es famoso para la Gota y el Reumatismo. Por los males

De Pecho, Llagas en la Garganta, Bronquitis, Toses y Resfriados,

hinchazon de las glándulas y para todas las enfermedades de la piel así como tambien para los músculos contrahidos y rigidos, las junturas de las huesos obra como por encanto.

Se Manufacturan solamente Establecimiento de TOMÁS HOLLOWAY,
78, NEW OXFORD STR. LONDRES (antes 533, OXFORD STREET).
Los compradores deben fijarse en los rótulos de los botes y de las cajas. Si en ellos no se halla la direccion 533, Oxford Street, Londres, evidentemente son puras falsificaciones.

Sexta exposicion
Y Feria RURAL e INDUSTRIAL
En Mercedes

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En los dias

19, 20 y 21 de SETIEMBRE de 1886

La Comision Directiva de la exposicion y féria rural, invita á los hacendados, agricultores é industriales de la provincia á que concurran á la 6ª exposicion y féria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en su propio local, situado á dos cuadras de la estacion Mercedes del ferro-carril del Oeste.
Los animales y productos pueden ser presentados dentro ó fuera de concurso, con destino á exposicion ó á féria solamente ó á ambas cosas.
Por pedido de local, reglamentos y demás informes deberán dirijirse a la secretaria ó al administrador de la féria don Francisco Acuña, calle 23 núm. 11, hasta el 15 de Setiembre—Mercedes, Julio 7 de 1886.—Nicolás Lorre, Presidente—Máximo A. Debout, Secretario.

j10v15S

ENVASE EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
Gran remate de terrenos
En el Puerto de LA PLATA

Sobre el dique núm. 1

Se avisa al público que el dia 29 de Agosto de 1886 se procederá á la venta en remate público de varios lotes de terreno ubicados sobre el dique núm 1, bajo las siguientes condiciones:
Quinta parte al contado y el resto en uno, dos, tres y cuatro años de plazo con el interés del 7 ojo anual.
La venta principiará

El 29 de Agosto
A la 1 p. m.
SOBRE EL MISMO TERRENO

En el acto del remate deberá el comprador entregar el 5 ojo al contado
El remate se hará con arreglo al siguiente decreto:
La Plata, Julio 23 de 1886. Siendo necesario reglamentar la ley de 21 de Junio del corriente año sobre venta de los terrenos ubicados dentro del radio del puerto, el P. E. acuerda y decreta:
Art. 1º Señálase el dia 29 de Agosto del corriente año, para principiar la venta de los lotes de tierra del Puerto, ubicados sobre el dique núm. 1, segun el plano respectivo.
Art. 2º La base de venta será de 3 ps. mln me tro cuadrado.
Art. 3º La venta se efectuará por lotes en el terreno, por el Oficial Mayor de Tierras acompañado por el Escribano Mayor de Gobierno ó del Escribano D. Agustin Beruttí, á quien se nombra para que haga parte de las escrituras de venta.
El Departamento de Ingenieros comisionará á uno de sus empleados caracterizados para que determine en el terreno el lote que se vende y corte toda duda al respecto.
Art. 4º La venta se hará al contado, á no ser que el comprador prefiera obtener los plazos de la ley. En este caso el comprador al firmar la boleta de compra venta lo manifestará al Oficial Mayor de Tierras.
Art. 5º El comprador al contado ó á plazos firmará una boleta de compra venta en que se exprese el lote ó lotes que haya comprado, y recibirá otra del Oficial Mayor de Tierras en que conste haber oblado el 5 ojo que debe entregar en ese acto y el compromiso contraido. En las mismas boletas se hará constar si la venta se ha hecho al contado ó a plazos.
El que haya optado por la venta á plazos deberá entregar al Oficial Mayor en el término que señala el artículo siguiente.
El 15 ojo del valor de la compra, que con el 5 ojo que ha debido oblar en el acto del remate, hacen el 20 ojo que debe pagar al contado, y por el 80 ojo restante firmará letras por cantidades iguales á 1, 2, 3 y 4 años con el interes del 7 ojo anual.
Art. 6º El comprador deberá concurrir el término de 8 dias á efectuar el pago de la tierra que haya comprado, en la forma que lo haya hecho a la Oficina de Tierras Publicas de cuyo gefe recibirá una órden para que el Escribano le extienda la correspondiente escritura de trasferencia de dominio.
El comprador que no abone dentro del tercer dia el total de la tierra que haya comprado en la forma expresada en la boleta, perderá el derecho a que se le escriture la tierra comprada y el 5 ojo ya entregado.
Art. 7º En las ventas a plazo la tierra vendida quedará hipotecada hasta el pago de las 4 letras firmadas.
A este objeto se hara constar la hipoteca en la escritura de venta, ya en el registro en la Oficina respectiva.
Art. 8º El producido de la venta será entregado en tesorería por el Oficial Mayor de Tierras, quedando a la órden del P. E. a los efectos del art. 6º de la ley.
Art. 9º El remate principiará a la 1 p. m. del dia señalado y seguirá a la misma hora en los dias de fiesta siguientes, hasta tanto que se ordene ser suspendido.
Art. 10. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial
Firmado: D'Amico—Antonio Ezeiza.
Es copia—Ignacio Frers, Oficial Mayor.
Por planos y demas datos, ocurrir á esta Oficina.—Ignacio Frers, Oficial Mayor. a7a29

2 Medallas de Oro, Paris 1878
Diploma de Honor, Amsterdam 1883

NUEVO APARATO
de Destilacion continua, de EGROT
que, desde la 1ª destilacion, da buen sabor al RON, AGUARDIENTE, ESPIRITU de VINO, etc.
NUEVAS PERFECCIONES
á los ALAMBIQUES para hacer LICORES, ESENCIAS, etc.
Se envian franqueadas las instrucciones con los precios.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL—93 RECONQUISTA 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 %
" " á plazo de 60 dias arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias { desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
{ desde $ 1001 adelante	5 "
" " en oro, á 30 dias	2 "
" " á 60 dias	3 "

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 por ciento trimestral	7
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8

BANCO DEL COMERCIO—Calle San Martin 103. Capital autorizado $ 2.000.000 moneda legal.
Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.
Descuenta letras y pagarés.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena
Recibe depósitos de dinero á la vista y a plazos fijos.

Se abona

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal .... 3 ojo anual
En depósito ver con 30 dias de aviso .... " "
" " á plazo fijo de 60 dias ... 5 "
" " de 90 dias ... 6 "
" cuenta corriente y á la vista en oro sellado .... sin interés
En depósitos á plazo fijo de 90 dias oro con interés

Se cobra

Por adelantos en cuentas corrientes en moneda de curso legal .... 10 % anual.
Por descuentos de letra y pagarés etc en id ó en oro sellado, convencional

HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.
Los sábados y últimos de mes el Banco estará habierto hasta las 5.

Miles A. Pasman

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 17 calle Misiones.

Capital autorizado	£ 1.500,000
" inscripto	1.000,000

En cuenta corriente y á la vista — 3 ojo anual
Con depósitos á retirar con treinta dias de aviso — 4
" " plazo fijo de 60 dias — 5
" " " " 90 " — 5
" " " " 6 meses — 6

DEPOSITOS EN ORO SELLADO

En cuenta corriente — 2 ojo anual
A plazo fijo de 60 dias — 3
" " " 90 " — 4

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.

Capital autorizado y suscrito	$ m/n 8.050,000 oro sellado
Reservas al 30 Junio de 1886	" " 496,000 " "

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo, sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de intereses:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	2 % anual
A plazo fijo de 30 dias	3½ " "
A id id 60 id	4 " "
A id id 90 id	5 " "
Depósito en oro sellado á plazo fijo de 90 dias	3 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos tipo convencional.
Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde y los Sabados y dia último de mes hasta las 4.—Buenos Aires, 1º Agosto de 1886.—Onorio Stoppani, gerente.

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata.

Capital autorizado	£ 1.250,000
Id suscrito	" 500,000

Casa Matriz: 41 Moorgate Street, London.
Oficina en Buenos Aires: 36 calle San Martin (altos)
Depósito de Frutos: Barraca Caseros, Plaza Constitucion.—Comité Local, Reginald J. Neild, R. J. Runciman—W. M. Wilson, Director Gerente.
Ademas de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre caucion de títulos, cédulas y acciones, la Sociedad emprenderá en adelante:
Negociaciones financieras, agencias, empréstitos y todas clases, mandatos de comitentes en el estrangero, giro y remesas de rentas é intereses sobre su valor.
Agencia de Estancias en todos sus ramos, y venta en remate ó privadamente, ó consignacion a Europa, á opcion del cliente de toda clase de frutos.
Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros, lanares y otros productos por la comision y gastos de costumbre.
Ninguno de estos negocios hará la Sociedad por su cuenta obrará únicamente como agente cobrando gastos y comisiones fijas.
Se hacen anticipos en oro ó en papel, á los estancieros por cuenta de la próxima esquila ó cualquier otro producto del país, los que deberán ser consignados á la compañía para su venta.
Se hacen préstamos hipotecarios sobre propiedades rurales ó urbanas.
Por órden: H. Alfred C. Oes, Gerente—Octubre 28 de 1885. n1-pmer

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Moneda legal

Por depósito en cuenta corriente á la vista, moneda de curso legal	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3½	"
Id id id id 60 id id	4	"
Id id id id 90 id id	5	"
Id en cuenta corriente á la vista en oro sellado	"	"
Id id id 30 dias en id	3	"
Id id id 60 y 90 dias en id	3	"
Id id id á otros plazos. Convencional		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10"	"
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3	"

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales plazas.
Dias ordinarios 10 a. m. á 3 p. m. y los Sabados y fines de mes hasta las 4 p.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 10$ m/n.
Estos depósitos ganarán interés al permanecer 30 dias, pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premios se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual consta ademas, las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales en moneda nacional	3
" particulares á premio	5
" " á la vista	sin interés
" á 30 dias	2%
" á 60 dias	3

COBRA

Por descuento de letras .... 10 ojo al año
" pagarés .... 3 "
Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 30 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento
Dá libramientos, á 3 dias, vista sobre las Sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles Olavarria, Saladillo, Ranchos Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagares al descuento
Da letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre
Paris á cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Mallet Frères y Cª.
Londres á cargo de Baring Brothers & Co. Bank of England.
Amberes á cargo de H. Albert de Bary & Co.
Génova á cargo Bartolomeo Parodi ell Fratelli Fratelli Bingen, Banca Generale.
Milan á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina Milano.
Burdeos á cargo de Soula de Frincaud Lacour y Cª.
Marsella á cargo de Société Marseillaise de Credit Industriel et Comercial et Depots.
Hamburgo á cargo de Joh. Berenberg, Gossler & Co.
Berlin á cargo de Deutsche Bank.
A sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano, Laziale Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Apuano, Aquila, Arsano, Argegnio, Ariano Puglia Arienzo, Arona, Arsinagna, Ascoli Piceno, Asiago Asola, Asolo, Assisi, Asso, Atina, Abello, Abellino Aversa, Avigliano (Basilicata) Bari, Barisciano Barletta, Bassano Vicentino Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo Biella, Bimaglo, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bossolo, Bra Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campiglia, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Cori, Corleone, Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogo Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Fano Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gabi, Génova, Gioja Marsi, Girgenti, Giulianova, Grimola, Intravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias Lavello, Lecco, Ygrea, Legnano, Lanusei, Locarno, Lodi, Lecco, Legnavo, Leonessa, Livorno, Loc, Lugano, Lonato, Louhio, Loreto, Lucca, Lucerata, Mantova, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Mago, Melegnano, Massa, Massarosa, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Mongolfo, Mendrisio, Marsala, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Mola di Bari, Molfetta, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montenotte, Montevarchi, Montebelluna, Montalto di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Napoles, Novara, Nocera, Nuoro ...